



LIBRO DE ALBEYTE
ria. En el qual se verá todas quantas enfermedades y del
sastres suelen acaescer a todo genero de bestias y la cura
dellas. Asimismo se verá las colores y faciones para
conoscer vn buen cavallo y vna buena mula. **El mas co-**
ploto q̄ haia agora se ha visto. hecho y ordenado por
el doctor don Francisco de la Reyna, berrador
y albeytar: vesino de la ciudad de Camora agora
mutuamente hecho por su mano con intento
de dar claridad a todos los Albeytar:
res que son y fueren en estos reynos
de España. Año de.
M. D. xlvij.

CON PRIVILEGIO.

LIBRO DE ALBEYTERIA



FRANCISCO DE LA REYNA

LIBRO DE ALBEYTERIA

INTRODUCCIÓN
DE
BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA



SANTANDER

2012



- © *De esta edición:* Colegio Oficial Veterinario de Cantabria
Santander, enero de 2012
- © *De la introducción:* D. Benito Madariaga de la Campa
- © *Del facsimil:* D. José Manuel Martínez Rodríguez

Este libro ha sido cedido para su recuperación por
MUSEO NACIONAL DE CERÁMICA Y ARTES Suntuarias
«GONZÁLEZ MARTÍ» (VALENCIA)

EDITA: Colegio Oficial Veterinario de Cantabria
Calle Castilla, 39
39009 Santander
www.colvetcantabria.com

Depósito legal: SA-37-2012

Impreso en España • Bedia Artes Gráficas, S. C. San Martín del Pino, 7. 39011 Santander

ÍNDICE

SOBRE LA EDICIÓN DEL <i>LIBRO DE ALBEITERÍA</i> DE FRANCISCO DE LA REYNA por Juan José Sánchez Asensio	9
EN TORNO A FRANCISCO DE LA REYNA Y SU «LIBRO DE ALBEYTERIA» por Benito Madariaga de la Campa	13
INTRODUCCIÓN	15
DESCONOCIMIENTO BIOGRÁFICO DEL AUTOR	25
EDICIONES Y ESTRUCTURA DEL LIBRO	29
RESEÑA DE LA PARTE GENERAL Y DE LA PATOLOGÍA Y CIRUGÍA	33
SOBRE LOS EMPLASTOS, UNGÜENTOS Y MEDICINAS	43
SOBRE LA CIRCULACIÓN DE LA SANGRE	46
EL CARÁCTER DE LA POLÉMICA	54
DE LOS COLORES DE LOS CABALLOS	55
SOBRE EL ARTE DE HERRAR	56
EDICIÓN DE ALCALÁ DE 1623	57
CONSIDERACIONES FINALES	60
AGRADECIMIENTOS	61
BIBLIOGRAFÍA	63
FACSIMIL <i>LIBRO DE ALBEYTERIA</i> por Francisco de la Reyna	71

SOBRE LA EDICIÓN DEL *LIBRO DE ALBEITERÍA* DE FRANCISCO DE LA REYNA

El día uno de enero de mil novecientos doce, a las diez de la mañana, en la sede de la Inspección Provincial de Santander, se reunían quince veterinarios de la provincia para constituir el actual Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, mostrando otros catorce su apoyo por carta o telegrama. En la celebración de nuestro centenario hemos querido rendir un merecido homenaje a este grupo humano que, trasladando toda la ilusión generada a principios del siglo xx desde las ideologías, procuró el nacimiento de una institución que propugnaba la ordenación del ejercicio profesional, pero también desde el inicio de su andadura y con la misma relevancia constituyó un intento de desarrollo cultural, sin olvidar su importante faceta solidaria.

Pretendemos celebrar esta efeméride de tanta trascendencia para nosotros con la reedición de una de las más importantes obras clásicas relacionadas con la profesión veterinaria, tan ignorada en multitud de ocasiones. Elegimos este *Libro de Albeyteria* de Francisco de la Reyna editado en enero de 1547 en Astorga (León) por resultar, sin duda alguna, la mejor referencia de la albeitería del siglo xvi y por disponer de un atinado comentario realizado por don Benito Madariaga, ilustre miembro de nuestro colectivo profesional en Cantabria.

Don Benito Madariaga de la Campa ha supuesto una referencia fundamental en esta corporación que muy pronto trascendió el ámbito estrictamente profesional, para asentarse en el de las letras, y ello defendiendo su formación como licenciado en veterinaria de la que da testimonio siempre que la ocasión lo requiere. Seguramente nuestro colectivo profesional adolece de

gente suficiente que destine su tiempo a la escritura y que, con la capacidad de síntesis comprensiva que manifiesta don Benito en sus textos, traslade a la sociedad toda nuestra labor, estando presente en los ámbitos culturales de cada ciudad. Por eso es necesario que hagamos manifestación pública de nuestro agradecimiento a quienes, como es el caso, tienen la capacidad y el arrojo necesario para realizarlo.

Como recoge la doctora en Historia, Celestina Losada, en el libro *Un siglo de profesión veterinaria en Cantabria* (Santander, 2009), el noble ejercicio de la albeitería en nuestra comunidad tiene su primera reseña escrita en 1717, año en el que llegaba a la provincia de Santander el afamado albéitar gallego Fernando de Sande que anotó en su cuaderno de viaje las «grandes virtudes curativas» de nuestro clima y de ciertos lugares especialmente favorecidos por la naturaleza como el de la Fuente Santa de Liérganes. Posteriormente, el Catastro del Marqués de la Ensenada recogía la presencia en Santander de cuatro albéitares en ejercicio a mediados del siglo XVIII.

En cuanto al *Libro de Albeyteria* que presentamos, transcribiré aquí la descripción que realizaba don José M. Martínez Rodríguez en Abril del 2002 con motivo del 150 aniversario de la facultad de León:

Se trata de la edición princeps, lo cual la hace doblemente interesante. Mostramos un volumen impreso en tamaño 4º, de 77 folios más uno de colofón, con una escritura de texto base en letra gótica a línea tirada, con epígrafes o títulos destacados, algunos de ellos con elegantes capitales y otros con letras más corrientes. El impresor señaló la foliación con la abreviatura FO y el número romano correspondiente, empleando además la signatura de bifolio para el encuadernador, indicación de que el libro estaba estructurado en cuaterniones, excepto el último cuadernillo que formaba un ternión. Algunas capitales aparecen enmarcadas con decoración de motivos fitomorfos, zoomorfos o antropomorfos, otras son sencillas, y otras caligráficas que imitan a los manuscritos de lazo.

El libro comienza con un ex libris manuscrito del propietario y una signatura antigua, letra «J» estante 6º, y concluye con otro ex libris manuscrito del propietario. La portada va orlada, de composición tipográfica, e incluye una viñeta de un caballo circundado de orla estrecha con líneas indicativas, a lo que sigue un texto que hace referencia al contenido, autor, y año de edición, constituyendo una composición tipográfica en forma de

pirámide invertida, que destaca por estar impresa en color rojo. La parte inferior de dicha orla se cierra «con privilegio», entre barras y mayúsculas. Al final aparece incluido el colofón, donde destaca la marca del impresor con sus iniciales A. P. (Agustín de Paz) y el título del libro, lugar de impresión, nombre del maestro impresor y la fecha completa de edición (día, mes y año).

Confiamos que esta reedición despierte en los lectores el interés por adentrarse en las raíces de nuestra profesión y sirva como homenaje a los que nos han precedido en el ejercicio de la misma.

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ ASENSIO

Presidente del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria

EN TORNO A FRANCISCO DE LA REYNA
Y SU «LIBRO DE ALBEYTERIA»

BENITO MADARIAGA DE LA CAMPA

Doctor Veterinario, Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Cantabria y Correspondiente de las de Historia, de Doctores de España y de Ciencias Veterinarias. Galdosista de Honor y Medalla de Honor de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

INTRODUCCIÓN

No es nuestra pretensión hacer un estudio historiográfico de la medicina animal, dentro del contexto de la Albeitería, que tuvo a Francisco de la Reyna como figura principal del siglo XVI, por haberlo hecho ya Cesáreo Sanz Egaña con la suficiente amplitud y precisión en su libro *Historia de la veterinaria española*.¹ Sin embargo, parece obligado que nos refiramos, en un principio, a la valoración de los animales objetos de atención de los albéitares, al constituir el caballo el motivo principal de sus curas y ser el más estimado por las clases nobles, tanto para cabalgar, como en la guerra, en el transporte y en el ejercicio lúdico de la caza. Francisco de la Reyna, en su *Libro de Albeyteria*, concreta entre las tareas honrosas del caballo, su cometido en las fiestas, justas y torneos, aparte de destacar su papel en las operaciones bélicas de conquista y defensa. Había caballos de guerra o de batalla, los más valorados, y los de posta y camino. Para la agricultura se empleaban los bueyes y las mulas, utilizadas éstas también como montura por damas y clérigos. El asno servía en el medio rural para el transporte y la carga ligera. La distinta valoración económica era bien ostensible entre el caballo, el mulo y el asno. En *Don Quijote* aparecen numerosas alusiones a las dos especies y a sus respectivos híbridos. Así, el hidalgo protagonista cabalga sobre un caballo, en tanto que su escudero, como villano, se sirve de

¹ Madrid, Espasa-Calpe, 1941.

un asno.² Los caballos y mulas utilizados en el tiro eran imprescindibles para los viajes por los malos caminos en los que estaban los animales expuestos a toda clase de padecimientos por el excesivo trabajo que suponía entonces recorrer largas distancias; la utilización en las plazas de toros, en justas y torneos, en la agricultura, en el transporte y en el movimiento del ejército los hacían necesarios en la organización comercial y hechos de guerra. Se puede afirmar que la nave y el caballo impulsaron el desarrollo económico y la exploración y conquista desde los tiempos antiguos. Sin embargo, llama la atención el escaso interés despertado por el estudio de la Albeitería, cuyo análisis ofrecería una visión novedosa de su importancia científica, sanitaria y económica.

La ciencia de la medicina animal referida al caballo venía heredada de los hipiatras grecolatinos y de toda una información proveniente de los autores antiguos médicos y naturalistas. Por otro lado, la atención y cura del caballo eran las fuentes más importantes de ingresos para el albéitar, complementadas con la que le proporcionaba el herrado. Como precisa Sanz Egaña, «los mariscales y albéitares, es decir, los veterinarios del medievo, se reducen a tratar las enfermedades de los équidos» (ibídem, p. 29). Pero ello no excluía que estos profesionales se ocuparan de otras especies domésticas, condicionado siempre a su valor económico, como era el caso del ganado vacuno y otros rumiantes, comprendidos también en su atención médica. Gabriel Alonso de Herrera lo explicaba en su *Obra de Agricultura* (1513), en la que se refiere a algunas dolencias del ganado, con estas palabras: «Otras enfermedades de diversas maneras puede tener el ganado vacuno, las cuales se pueden curar como las de los caballos y hallarlas han bien a la larga en los libros de albeitería».³ Pero, por lo general, estos tratados se dedicaban exclusivamente a la patología y terapéutica de las caballerías y ello explica que en los libros de Agricultura, como los de Columela y Herrera, se incluyeran

² A título de ejemplo, recordemos en la segunda parte de este libro el uso del ganado mular para el arado del campo (cap. ix) y en el transporte de un carro en la aventura de los leones (cap. xvii). Sin embargo, el Caballero del Verde Gabán monta una yegua tordilla con aderezo de campo y de la jineta (cap. xvi) y las tres labradoras, entre las que el enamorado caballero cree encontrar a Dulcinea, caminan sobre borricos.

³ Ver con este título el tomo ccxxxv de la *Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid: ed. Atlas, 1970, p. 346.

las enfermedades y curas de las aves y canes y del ganado vacuno, porcino, lanar y cabrío. Incluso citan los síntomas de algunas de sus dolencias: sarnas, lobado, esquinencias, el fuego sacro o *púsula*, la cenurosis (modorra) en las cabras, la rabia y las úlceras de las orejas en el perro, etc. para las que nunca se basan, como fuentes informativas, en los albéitares y sí, en cambio, en Virgilio, Celso, Plinio, Aristóteles, Columela, Aristo y Crescentino.

Era, pues, una medicina muy especializada la de los albéitares, aunque en las curas se referían, repito, también a otras especies, sin describir nunca los síntomas de ellas. Vicente Dualde Pérez se extrañaba de que, en estos libros, no hubiera alusiones al ganado vacuno, lanar y porcino y, sobre todo, a la patología canina, si tenemos en cuenta el papel importante que este animal desempeñaba en las monterías.⁴ En efecto, no figuraban en los tratados aunque los albéitares, como queda probado, asistían a las restantes especies, sobre todo en el campo de la cirugía. Cuando Francisco de la Reyna publica su libro, hace constar en el subtítulo que en él «se verán todas quantas enfermedades y desastres suelen acaecer a todo genero de bestias y la cura dellas». Fernando Calvo (1587), al citar a La Reyna, aseguraba «que las enfermedades vienen por causas primitivas, y por causas antecedentes o interiores de adentro del cuerpo como ya lo tenemos visto muchas veces en cavallos y otros animales con necesidad de estas maneras de curas para su remedio» (folio 217 vuelta). Al suponer los albéitares que la fisiología y la patología tenían una base unitaria, las consideraban idénticas en todas las especies, debido a que la enfermedad tenía para ellos un mismo origen al estar producida por los malos humores. Era lógico, entonces, que la terapéutica aplicada al caballo sirviera también a los albéitares para la cura de las restantes especies, con determinadas variantes. Por ejemplo, se decía en aquel tiempo que, aparte de los caballos, los perros eran muy propensos a la esquinencia y respecto a los puercos se consideraban el lamparón y el lobado unas enfermedades ordinarias en ellos, según recoge Herrera y aparece también en *Tesoro de la Lengua castellana* de Sebastián de Covarrubias.

El hecho de que el caballo fuera utilizado por los nobles y caballeros hizo que los albéitares figuraran como ejecutores y prácticos en la medicina animal

⁴ *Historia de la albeyteria valenciana* (presentación de Miguel Cordero del Campillo y prólogo de Juan José Barcia Goyanes), Valencia, 1997, p. 359.

al servicio de los reyes y de la clase alta. El albéitar Martín de Arredondo lo reconocía en 1661 con estas palabras: «Los nobles, pues, como estiman sus cavallos, y conocen el valor de la salud, estiman el verdadero Artífice».⁵ Los tratados de la curación equina, escritos por los albéitares españoles, colocaron a estos profesionales, principalmente durante los siglos xvi, xvii y xviii, entre los más importantes de Europa y muy por encima de los caballeros, palafreneros y «ferradores» medievales que ejercieron en otros países su oficio de una manera empírica. Este mismo albéitar escribía: «También ay algunos, que no haziendoseles nada el mal, avisan tarde, y a vezes quando llega al Albeytar científico, ha pasado por manos del herrero, ó herrador bullicioso, ó ignorante presumido, ó vieja santiguadora» (ibídem, p. 127 vuelta). Y es que, tanto en la medicina humana como en la animal, figuraban entre los intrusos y competidores «los magos, brujos y astrólogos judiciares, las hechiceras y desaojaderas, los ensalmadores y saludadores».⁶ Lo que no se podía entonces entender se explicaba por causas sobrenaturales, de encantamiento o debidas al influjo de los astros sobre los seres humanos y los animales. En algunos casos, hasta se empleaban oraciones a santos patronos para los remedios de las dolencias o se llamaba a curanderos que utilizaban cruces y sahumeros. Los muy devotos recurrían a solicitar el favor de santos protectores para curar los males e imploraban a San Antonio Abad, a San Francisco de Asís, a San Eloy, patrón del gremio de albéitares, o a Santa Quiteria, protectora contra la rabia (Sanz Egaña, p. 129).⁷ Todavía en el *Libro de Albeyteria*, de Fernando Calvo, de 1675, viene un cuadro con los signos del Zodíaco donde se señala en qué parte del organismo manda cada uno de ellos, grabado que ya aparece en el libro con el mismo título, que publicó Manuel Díaz en el siglo xv, para conocer el lugar y el momento en que deben realizarse las sangrías.

⁵ Tratado segundo: *Flores de Albeyteria*, edición facsímil de 1661, León: Universidad de León, 1994, p. 130.

⁶ GRANJEL, LUIS S.: *El ejercicio de la medicina en la sociedad española del siglo xvii* (Discurso en la solemne apertura del curso 1971-72 en la Universidad de Salamanca), Salamanca, 1971, p. 13.

⁷ Cordero del Campillo publicó una amplia relación de santos abogados contra enfermedades en *Desarrollo histórico de la medicina preventiva*, Barcelona: Crin Ediciones, s. a., p. 8.

El Lazarillo de Tormes cuenta que su madre lavaba la ropa de algunos mozos de caballos y tuvo relaciones con un negro de los que las «bestias curaban», ejemplo claro de un intrusismo que se daba en la albeitería. Lo mismo sucedía con los judíos y moriscos que ejercían de médicos y albéitares como curanderos y practicaban sin estar examinados. Fue el caso diferente cuando hubo que traer algún albéitar de Marruecos para la cura de camellos.

Vicente Dualde Pérez estima que los autores judíos fueron transmisores de la albeitería árabe y del saber greco-romano y bizantino. De la medicina lo fue también la Escuela de Salerno. No obstante, la Inquisición y las dos profesiones médicas combatieron las prácticas no autorizadas que fueron más frecuentes entre los albéitares. Otra cosa era la presencia de sanadores judíos en algunas ciudades de León, Castilla, Galicia, Aragón y Valencia presentes en la Edad Media. Vicente Dualde, Miguel Cordero, Carlos Gener, García Ballester, Conde Gómez y José Manuel Pérez, entre otros, se han referido a los principales autores de la albeitería árabe, gran parte de ellos sin traducir. Prestigiosos y conocidos arabistas fueron, por ejemplo, Abuzacaria Jahya Abenmohamed Benehmed, autor de un *Libro de Agricultura*, traducido por José Antonio Banqueri (Madrid, 1802); Abu el-Hafen (836-904) que escribió *Tractatus de arte veterinaria*; el árabe conocido por Abdalla, al que se atribuye el libro *El caballo y sus dolencias* (siglo xv), Ali Ben ibn al Awan que escribió un tratado de Albeitería.⁸ Antes de referirme a Francisco de la Reyna, modelo de albéitar del siglo xvi, objeto de nuestra consideración, es preciso explicar cómo era el ejercicio profesional del albéitar en ese siglo. En primer lugar, hay que reconocer la relación existente entre la medicina humana y la albeitería, aún dentro de unas características propias, al existir

⁸ DUALDE PÉREZ, V.: Op. cit., pp. 230-231; Ver, igualmente, «La albeitería en la España musulmana», *Información veterinaria* (Madrid), núm. 8 (septiembre 2008), pp. 21-24; CONDE GÓMEZ, Diego: «Albéitares judíos en la Galicia de la Edad Media», *Información veterinaria* (noviembre 2009), pp. 24-26; GARCÍA BALLESTER, Luis: *Los moriscos y la medicina*, Barcelona: Labor, 1984. Documentos por Rosa Blasco y L. García Ballester; CORDERO DEL CAMPILLO, M.: *Estudio preliminar del Libro de Albeytaria de mosén Manuel Díez*, Gijón: Edic. Trea, 2009, pp. 13 y 23; GENER GALVIS, Carlos: *Lecciones de historia de la veterinaria española*, Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU, pp. 33-35; PÉREZ GARCÍA, José Manuel: «Médicos y veterinarios árabes», *La veterinaria a través de los tiempos*, Zaragoza: Grupo Asís, 2011, p. 95.

parecidos procedimientos de cura y, a veces, un repertorio semejante de medicinas. Se advierte en ambas una dependencia de los antiguos autores clásicos, que son citados como autoridades y en cuyas teorías se apoyan para formular remedios, con unos criterios a los que no son ajenos, como se ha dicho, consideraciones fundamentalmente filosóficas y astrológicas, más que médicas.

Entre los autores principales que cita La Reyna, figuran Hipócrates ([H] ipocras), Aristóteles (referido como «el filósofo»), Galeno, Guido y Alberto «El Magno» (1206-1280), al que conocía bien nuestro albéitar por haberlo traducido del latín; fue este dominico muy consultado en su época, aunque siguiera mayormente a Aristóteles en sus afirmaciones naturalistas. Entre los autores árabes mencionados en España figuraron Avicena y Averroes (con el nombre de Avenroys por Lobera de Ávila o como Avenruyz por Reyna en otras ediciones) y, si bien no siempre se alude a sus obras, todos ellos van a aparecer luego nombrados por los albéitares. Otras autoridades médicas a las que se refiere La Reyna son el cirujano del siglo xv, Diego Covo, y el que nombra únicamente como Vincencio y que la Dra. Beatrix Bachmeier, en la edición manejada por ella,⁹ ha identificado con Vincentius de Beauvais, dominico francés autor de *Speculum doctrinale*. Esta misma autora opina que el Juanicio (Iohannitius) que cita La Reyna podría ser el nestoriano Hunain ibn Ishaq, más conocido por ese nombre. En efecto, los tres autores árabes nombrados y sus respectivos libros *De animalibus* y *Canon de Medicina*, de Avicena; *Colliget*, de Averroes e *Isagoge*, de Iohannitius, traducido éste según se cree por Constantinus Africanus, tuvieron un gran predicamento entre los médicos y los albéitares. Martín de Arredondo, en el libro a que nos hemos referido, cita a noventa y dos autores, de los que tan solo dos son albéitares: Francisco de la Reyna y Fernando Calvo, ya que no lo eran Manuel Díaz y Alonso Suárez, aunque tradujeron y recopilaron textos sobre el caballo. Por lo general, los albéitares remitían al lector a los maestros clásicos, que

⁹ *Investigación histórico-veterinaria sobre el Libro de Albeyteria del veterinario español Francisco de la Reyna* (siglo xvi). Tesis doctoral leída en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Ludwig Maximilian, Munich, 1990. Debo una copia traducida a la cortesía del profesor Miguel Abad, así como un resumen de la misma al profesor Miguel Cordero del Campillo, ambos de la Facultad de Veterinaria de León.

les servían de apoyatura, y era muy raro que enmendaran o corrigieran sus postulados médicos. En cambio, Reyna cita pocos autores y se basa más en sus experiencias.

Para preparar el *Libro de Albeyteria* le era más fácil servirse como guía de los libros conocidos de medicina que de los tratados de hipiátrica, aunque menciona «los libros de Albeyteria que los antiguos escribieron». Por ello es probable que leyera el libro *Recopilación*, de autores antiguos traducidos por Alonso Suárez, y el *Libro de Albeyteria* de Manuel Díaz,¹⁰ obras que pueden considerarse un precedente de la del albéitar de Zamora. La de mosén Díaz tiene el mérito, según Miguel Cordero, de ser «la primera dedicada a la Veterinaria que se imprimió en España». Sospecho que pudo también consultar el *Libro de Anatomía* del médico Lobera de Ávila, que se escribió en latín y apareció en 1542, aunque no cita a ninguno de los tres. Sin embargo, hay que dar por seguro que conoció el publicado por Juan de Vinuesa sobre el herrado, que sí menciona en su libro.

Los anteriormente consultados le sirvieron para confirmar lo escrito, igual que en las ediciones posteriores glosadas por Calvo se nombra a Laurencio Rusio, Pedro Crecentino (Pietro di Crescenzi), Albucasis, Juan Falcón, etc. La Reyna conoció más a fondo los *Aforismos* de Hipócrates (que cita en latín) y se sirvió, sobre todo, de Galeno, la autoridad máxima entonces en medicina, cuyas teorías fueron bien acogidas después por la Iglesia. Sin unos fundamentos filosóficos y médicos sobre la salud y la enfermedad y las respuestas del organismo, no podía un autor acometer la empresa de escribir un manual de medicina animal. Reyna tenía, además, la ventaja de dominar el latín para llegar a comprender a ciertos autores. Las teorías de Galeno sobre los humores, la curación basada en su contrario, lo que dice sobre las complexiones y los espíritus aéreos, la opinión de que del hígado partían las venas, etc. fueron aceptadas por el albéitar de Zamora, lo que demuestra su dependencia, en bastantes casos, del médico de Pérgamo. Pero, además, igual que hizo Calvo en sus Glosas, los dos se apoyaron en Iohannitius y en su citado libro *Isagoge*. También se citan en la edición de 1623 a Guido, Averroes, Avicena y a un tal Enrique, que pudiera ser Henri de Mondeville,

¹⁰ La editorial Celarayn ha publicado esta obra, según la edición de Valladolid de 1500, con una introducción del profesor veterinario Miguel Cordero del Campillo, León, 2001.

autor de una *Chirurgia*, así como al médico español Bernardino Montaña, etc. En cambio, Tholomeo y Guido son los más destacados en la obra de Díaz.

Resulta chocante que los albéitares no citen a Publio Vegecio Renato, autor de *Digesta artis mulomedicinae* (siglo v d. C.), obra en cuatro libros o partes, cuya traducción fue abundante durante el Renacimiento italiano. Sirvió de fuente a los escritores medievales e influyó, según José María Robles Gómez,¹¹ en los escritos de veterinaria en castellano. De haberse utilizado primero hubiera sido la fuente más importante de la albeitería española, ya que está dedicado a los caballos y los bueyes.

La teoría de los cuatro elementos muy en boga entonces, y que sigue La Reyna, estaba basada en Parménides y fue divulgada por Empédocles. Estos cuatro elementos: tierra, aire, fuego y agua se relacionaban estrechamente con los cuatro humores, teoría que recoge Galeno de Hipócrates. Estos eran: sangre, bilis amarilla, bilis negra y flema. Para Reyna, la morada de la sangre era el corazón y los vasos, la de la cólera estaba en la hiel, la de la melancolía en el bazo y la flema en el estómago y el pulmón. La salud, según Hipócrates, dependía de la armonía o del equilibrio en el encuentro de esos humores, asociados a determinados órganos: la sangre con el hígado, la bilis negra con el bazo, la amarilla con la cólera y la flema con los pulmones. En cada estación del año asegura el albéitar de Zamora que existe un predominio de cada uno de ellos.

En el capítulo tercero de su libro se refiere a la complejión, que entiende como la mezcla de los cuatro contrarios, del calor y el frío, la humedad y la sequedad, que se presentan entre ellos de forma simple o compuesta.

La práctica de autopsias en los animales, tenemos que pensar que pudieron realizarlas los albéitares para estudiar las causas de determinadas enfermedades, a diferencia de los médicos y cirujanos, que tenían serias dificultades entonces para la disección en el cuerpo humano, excepto con los ajusticiados por delitos, por lo que empleaban con frecuencia animales. Ya Demócrito realizó disecciones que le sirvieron para explicar sus teorías, como que la rabia en el perro y en las personas se debía a una inflamación de los nervios; Galeno experimentó con animales herbívoros y carnívoros e,

¹¹ VEGECIO RENATO, P.: *Medicina veterinaria* (introducción, traducción y notas de José María Robles Gómez), Madrid: Gredos, 1999, pp. 7-75.

incluso, con el mono; Realdo Colombo practicó con perros y Andrés Vesalio con cerdos, operaciones que llevaron también a cabo Guido Guidi, Fernel y Olof Rudbeck, que al hacerlas pudo descubrir el sistema quilífero. En la medicina medieval cita Laín Entralgo¹² el libro de Cofón el «Joven», *Anatomía porci* (entre 1085 y 1100), que se utilizó en la enseñanza de la anatomía.

Los albéitares tenían posibilidades para cualquier tipo de experimentación y, sobre todo, para comprobar las causas de las enfermedades y muerte del caballo. Los órganos internos o vísceras, los llamados despojos, les servían de elementos de estudio, como el corazón, los pulmones, el hígado y el bazo, etc., aunque Reyna solo los cita en relación con la teoría de los humores y de una manera elemental e incompleta, en comparación a como lo hace Lobera en *Remedio de cuerpos humanos*. Así, nuestro albéitar se basa en Vicencio cuando afirma que los caballos no tienen vesícula biliar y poseen un hueso en el corazón. Respecto a la importancia del páncreas el desconocimiento era casi absoluto. Conocemos escasos dibujos anatómicos realizados por los albéitares. En cambio, sí fueron observadores puntuales, sobre todo de las alteraciones de las extremidades, cuya anatomía conocían bastante bien, igual que sus enfermedades y defectos. Los fallos en los remos eran motivo de la incapacidad y deprecio del animal. La Reyna recoge abundante número de ellos: la infosura, espundias, sobrehuesos, alifafes, esparavanes, lupias, hinchazones de pies y manos, etc.

Los antecedentes de estudios anatómicos en los albéitares son escasos y elementales en su contenido, escritos por Fernando Calvo, Miguel de Paracuellos, Martín Arredondo, etc. Sanz Egaña¹³ destaca los dibujos del libro de Pedro García Conde, albéitar de la Real Caballeriza y examinador del reino, cuya obra *Verdadera Albeyteria* (1685) contiene catorce láminas dibujadas por Bernabé Gómez, si bien por no realizarlas personalmente tienen más valor artístico que científico. Únicamente habría que citar como excepción a Fernando Sande, autor de *Compendio de Albeyteria* (1717), obra que destacó en el siglo XVIII y donde trata la anatomía del caballo, basada como dice Sanz Egaña, «en el conocimiento directo de los órganos». Sin embargo, las láminas que lo acompañan no son originales, ya que están sacadas de la

¹² *Historia de la medicina*, Barcelona: Salvat, 1982, pp. 195, 220 y 238.

¹³ Op. cit., pp. 144-148.

obra de Carlos Ruini.¹⁴ Los libros y tratados de albeitería no eran, pues, de anatomía, sino de patología y terapéutica, por lo que apenas se refieren a la disposición de órganos, vasos y nervios y, más en cambio, a las enfermedades, defectos y condiciones que debía reunir un buen animal.

El arte de herrar con herraduras de clavo fue ya de común empleo en el siglo XII y dio origen a un oficio del que se ocuparon los ferradores, pero que también necesitaba ser conocido por los caballeros. Alfonso X les recomendaba en las *Partidas* que tuvieran conocimientos de las enfermedades y curas de los caballos y, como recuerda también Cervantes en *Don Quijote*, debían saber «herrar un caballo y aderezar la silla y el freno» (parte 2.ª, cap. XVIII). Algunos de ellos, tales son los casos de Manrique, Conde de Osorno, y el del caballero cordobés Bernardino Ponce de León, según recoge Fernando Calvo,¹⁵ idearon ungüentos para tratar los cascos del caballo.

La importancia del oficio de herrador entre los albéitares radicaba en que eran los maestros directores en esta tarea, que les proporcionaba unos abundantes ingresos, cuyas tarifas estaban reguladas en los Fueros y Pragmáticas, a la vez que algunos de ellos figuraban como examinadores. De aquí que todos ellos en sus libros de albeitería hagan constar ser herradores y albéitares. Por ejemplo, Martín Arredondo dice que es Maestro de Herrador, Albeytar y Cirujano y Juan Álvarez Borjes (sic), en la portada de su libro de 1680, señala su titulación de Herrador y Albeytar Mayor de las Reales Caballerizas del finado rey Felipe Cuarto y cómo continuó a cargo de las de Carlos Segundo, siendo a la vez Alcalde y Examinador Mayor de todos los Herradores y Albéitares. Casi en idénticos términos se expresa el bachiller Francisco García Cabero, como albéitar de las Reales Caballerizas a las órdenes de Fernando Sexto. Y pone en la cubierta de *Instituciones de Albeyteria* (1748) este ofrecimiento: «Dedicase a la Noble Hippiatria Facultad».

El echo de que los albéitares no estudiaran en universidades, perjudicó a esta profesión y debido a ello no fueron latinistas, excepto en el caso de Francisco de la Reyna, que sí sabía traducirlo al castellano, aunque no acudió a ninguna universidad. Los candidatos eran examinados por el Protoalbeiterato

¹⁴ *Ibidem*, p. 155.

¹⁵ *Libro de Albeyteria* de Francisco de la Reyna, Alcalá: Juan Gracián, 1623, pp. 97 y 98 vuelta.

y practicaban con maestros que les enseñaban el arte del herrado, que si bien era manual y de oficio bajo, les proporcionaba importantes ingresos. El albéitar no podía dejar el herrado y el estudio de las extremidades, así como ignorar los defectos debidos a las cojeras que impedían el normal ejercicio del caballo, que era siempre un animal necesario y caro.

DESCONOCIMIENTO BIOGRÁFICO DEL AUTOR

Es más lo que ignoramos que lo que sabemos de la vida de Francisco de la Reyna. Desconocemos casi todo: su origen, fechas de nacimiento y de muerte, lugares de trabajo, etc. Sin embargo, pocos autores tuvieron tanta fama en su profesión. Es únicamente a través de su libro como podemos acercarnos a su carácter y preparación.

El veterinario Nicolás Casas de Mendoza cree que debió de nacer alrededor de 1506 y la *Enciclopedia Universal Ilustrada* de Espasa-Calpe ofrece la fecha de 1520, sin ninguna justificación. Esta misma ha sido adoptada por Rafael Sancho de San Román, Domingo Durán Arrom y fue también la que dimos nosotros, sin pruebas, en la semblanza que publicamos en 1973.¹⁶

No tenemos información sobre el lugar de nacimiento. Al ser vecino de Zamora, se ha supuesto que pudiera haber nacido en esta ciudad. Algunos se inclinan por Burgos, y M. P. Lapuerta por una de las Villa-Nuevas de Aragón.¹⁷ El apellido es frecuente en La Rioja, Vizcaya, Albacete y Andalucía. Ciertos genealogistas fijan la casa solar cerca de Haro. Sanz Egaña considera que pudo ser hermano de Diego de la Reyna, albéitar y herrador oriundo de Zamora y que cita Pedro López de Zamora en su libro impreso

¹⁶ Ver tomo 51, p. 208; SANCHE DE SAN ROMÁN, Rafael: «Estudio crítico de la obra de Francisco de la Reyna», *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, vol. 11, Cuaderno 1, Salamanca, enero-junio 1963, pp. 23-42; DURÁN ARROM, D.: «El descubrimiento de la circulación de la sangre en 1546 por los españoles Francisco de la Reyna y Miguel Servet», *Medicamenta*, tomo 17, núm. 214 (1952), pp. 175-179; MADARIAGA DE LA CAMPA, Benito: «Francisco de la Reyna (1520?-1583?)», en M. Cordero del Campillo, C. Ruiz Martínez y B. Madariaga de la Campa (Codirs.), *Semblanzas veterinarias*, vol. 1, León, 1973, pp. 17-29.

¹⁷ *Ilustración veterinaria y tratado de efectos, y modo de fabricitar el animal*, Zaragoza, 1781.

en Pamplona en 1571. A su vez, Pollos Herrera estima que Francisco de la Reyna fue hijo o nieto del tal Diego. Agustín Palau Claveras, en el mismo sentido, supone que pudo ser descendiente de Diego de Zamora o hijo de Diego de la Reyna.¹⁸

De aceptarse la primera fecha de nacimiento debió escribir su libro hacia los cuarenta años y, de seguir la segunda, lo habría hecho cercano a los veintiséis, edad quizá muy prematura, como opina Beatrix Bachmeier. Del mismo modo, ignoramos cuándo y dónde murió. Nosotros sospechamos que pudo vivir hasta 1583, en que aparecen tres ediciones de su libro, dos impresas en Alcalá y una en Zaragoza, y contaría setenta y siete años de admitir la primera fecha de nacimiento, o sesenta y tres, de acogernos a la segunda mencionada. Cuando aparece la siguiente edición, en 1603, habían transcurrido ya veinte años más. Sin embargo, Nicolás Casas calcula que pudo nacer en 1506, examinarse en 1528 y morir en 1562. A su vez, Carlos Calamita sigue las fechas de Casas.¹⁹

Miguel Abad Gavín apunta la sospecha de una posible persecución por parte de la Inquisición y Martino Martín del Río y J. Pollos Herrera²⁰ se preguntan sí, al no indicar La Reyna en su libro el lugar de nacimiento, pudo ser debido a un posible origen judío. De aceptarse, habría que pensar en familia de conversos. Sin embargo, Sanz Egaña comenta (op. cit., p. 74) que para poder ser nombrado albéitar se exigía la limpieza de sangre, ser cristiano viejo, sin relación con judíos, judaizantes, relapsos y tener buenas costumbres. Cuando el apellido tenía origen judío, solían ocultarse los antecedentes, lo que explicaría, al ser el apellido Reyna de origen sefardí, su procedencia de una familia de antecedentes conversos que, en caso de ser cierto, explicaría que no señalara el lugar de nacimiento. De momento no hay pruebas documentales de su vinculación judía y al comienzo del libro

¹⁸ SANZ EGAÑA, C.: Op. cit., pp. 47 y 54; POLLOS HERRERA, J.: *El Correo de Zamora* (8 de marzo de 1981).

¹⁹ CASAS, Nicolás: «Sobre el descubrimiento de la circulación de la sangre», *Boletín de Veterinaria* (Madrid), núm. 19 (15 de diciembre de 1845), pp. 289-299; CALAMITA, Carlos: *Figuras y semblanzas del Imperio. Francisco López de Villalobos*, Madrid, s. a. (col. «La nave»), p. 38.

²⁰ MARTÍN DEL RÍO, Martino: «Carta a don Amando Gómez sobre Francisco de la Reyna», escrita el 10 de enero de 1961; POLLOS HERRERA, J.: Op. cit.

hace una sincera y bella exhortación cristiana, aunque quizá para evitar al Santo Oficio: «En el nombre de Dios padre hijo y espíritu santo tres personas y un solo dios verdadero, sin el qual ninguna cosa es hecha E con su ayuda todas las cosas son endereçadas en bien. y para alabarle y darle gracias por siempre jamas. Amen».

En la portada de la edición de Zaragoza de 1551, figura que fue hecha y ordenada «por el honrado varón Francisco de la Reyna/herrador y albeytar: vecino de la ciudad de Çamora». Sin embargo, en la de Mondoñedo de 1552 aparece únicamente como herrador y también en las de 1556 y 1564. ¿A qué se debió esta omisión? No podemos pensar que puso una titulación inferior o que fuera un error el no citar su pertenencia a la albeitería. El caso es que, en la de Zaragoza de 1553, aparece de nuevo como albéitar y herrador. Es probable que esas fueran ediciones destinadas únicamente a los herradores, que solían utilizar mucho este libro y cuyo ejercicio profesional también practicaban. Respecto al retrato que se publicó el 15 de diciembre de 1845, en el número 19 del *Boletín de Veterinaria*, suponemos que es apócrifo, al no indicarse su procedencia. En definitiva, como ha escrito Sanz Egaña, «ignoramos todo acerca de la vida de La Reyna» (op. cit., p. 112). En parte ello se debe a que no se ha investigado en los archivos histórico y municipal de Zamora, en cuyos protocolos y actas es posible que aparezca su nombre o este apellido. Del mismo modo, pudiera arrojar información el archivo de Navarra del Tribunal del Protoalbeiterato y el de la Universidad de Salamanca. El punto de partida puede ser Diego de la Reyna, oriundo de Zamora, como asegura Sanz Egaña.²¹

De la lectura de su tratado se deducen algunos detalles sobre su carácter, preparación y lugares de trabajo. Así, parece que fue un hombre culto, con una gran confianza en sí mismo y que no dudó en calificar a su libro como «el mas copioso que hasta agora se ha visto». Asegura que trabajó en la Casa de Alba, concretamente para «el conde de Alba de Lista mi señor con quien yo vivo». Posiblemente se trate de uno de los Condes de Liste, con señoríos de Villada y La Reina. Sabemos también por sus palabras que tradujo a Alberto «El Magno» del latín al romance (cap. 101). También refiere, de pasada, sus estancias en Villada y Toledo. Esta última figura, entre los lugares visitados

²¹ Op. cit., nota 6 de la p. 54.

por el albéitar cuando la ciudad era ya centro con una gran población judía.

Reyna confiesa que trabajó con el conde de Alba de Liste, perteneciente a la familia Enríquez, que tuvo enlaces judíos, lo que aproxima la sospecha de unos posibles antecesores de esta religión en nuestro albéitar, que dice que vivió con él, posiblemente a su servicio en el castillo de Alba de Liste o Aliste, en el pueblo de Losacino, municipio de Zamora. Pero de momento sigue pendiente una comprobación de este origen.

El primer conde, Enrique Enríquez de Mendoza (1400-1489) recibió el título nobiliario en 1459 por Enrique IV de Castilla. Los sucesivos condes fueron Alonso Enríquez de Guzman (II), Diego Enríquez (III),²² Enrique Enríquez (IV), Diego Enríquez (V), Fadrique Enríquez (VI), Enrique Enríquez (VII), etc. Francisco de Carvajal, mercader de libros y vecino de Plasencia, a costa del que se hizo la edición de Alcalá de 1603, en un soneto que le dedicó y precede al texto, dice de él: «Gloria de España soys, y un gran dechado de discreción, y rara cortesía». Su colega Fernando Calvo, aparte de llamarle «maestro», le califica además de «prudente varón», de «famoso albéitar» y se refiere al «honrado Francisco de la Reyna», al que denomina también «discreto», «bueno» y le llama «nuestro», con sentido corporativo.²³

De lo poco expuesto, parece probable que perteneció a una familia de albéitares y que, por ello, conoció desde joven la patología y el arte de herrar de los équidos. Fernando Calvo le admiró y parece que llegó a conocerle, ya que recuerda cuando se imprimieron los primeros libros suyos, pero apenas dejó información sobre su colega.

El hecho de que trabajara a las órdenes del Conde de Alba de Liste o Aliste indica que tenía fama y que fue considerado un experto en el manejo y cura de las caballerías. Gozó, pues, de un gran prestigio como se desprende de la cantidad de ediciones que se vendieron de su libro y de la propaganda

²² Condes de Alba de Liste. http://www.geneall.net/H/per_page.php?id=19394. Posiblemente sea al que se refiere Francisco de la Reyna.

²³ Como complemento de lo expuesto, diremos que E. Fernández Isasmendi (1892) hizo la primera propuesta de poner una calle y una estatua en Zamora a Francisco de la Reyna en el siglo XIX; Durán Arrom (1952) le llama «sabio español», Luis S. Granjel (1960) alude a su formación erudita y el Dr. Francisco Guerra (1982) le cita como «culto albéitar de Zamora».

que del mismo hizo al añadir en la cubierta de la edición de 1547, junto al nombre, estas palabras: «agora nuevamente hecho por su mano con intento de dar claridad a todos los Albeytares que son y fueren en los reynos de España». Igualmente, hace constar que, aparte de tratar las enfermedades y cura de todo género de bestias, se ocupaba en el libro de los colores y facciones necesarias para conocer los buenos caballos y mulas. En todas las ediciones dice ser «vezino de la ciudad de Çamora», en tanto que otros albéitares (aunque no todos) advierten en la portada la vecindad y naturaleza de determinados lugares, tal es el caso de Fernando Calvo, Martín de Arredondo o Juan Álvarez Borges. De ello se deduce que, o bien ocultó el lugar de nacimiento, o bien era suficientemente conocido como natural y vecino de Zamora.

EDICIONES Y ESTRUCTURA DEL LIBRO

En la actualidad, gracias a Agustín Palau Claveras (1973) y a Mercedes Fernández Valladares (2000), sabemos que la primera edición hasta ahora conocida del *Libro de Albeyteria* es de enero de 1547, que se hizo en Astorga en casa de Agustín de Paz y que se había solicitado la licencia de la publicación el año anterior. Este impresor figura entre los que cita Cesáreo Fernández Duro en Zamora, de 1541 a 1542, y del que dice que después de este año pasó a Astorga y a Mondoñedo, de donde salieron las ediciones de 1547 y 1552.²⁴ En Astorga estuvo De Paz, al menos, en 1546 y 1547 y en Mondoñedo en 1550-1553, lugares donde realizó varias impresiones de libros. Se sabe de su paso por Santiago de Compostela y que, en 1555, se trasladó a Oviedo para imprimir libros religiosos. En 1558 murió en la cárcel de Santiago, donde ingresó por deudas.²⁵ Lo primero que nos llama la atención es que, en esta de 1547, se dice «agora nuevamente hecho», lo que induce a confusión al estudioso, ya que pudiera entenderse que existió otro libro

²⁴ *Avisos, Noticias de la Real Biblioteca* (Madrid), año v, núm. 21 (abril-junio 2000). El lugar de la primera edición en Astorga y su fecha ya fueron indicados por Agustín Palau Claveras en 1973 y, más tarde, sólo la localidad por Pollos Herrera en 1981 y Beatrix Bachmeier en 1990. Sobre Agustín de Paz, ver *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora*, Madrid: Impr. Manuel Tello, 1891, p. 297.

²⁵ DELGADO CASADO, Juan: *Diccionario de impresores españoles (siglos xv-xvii)*, Madrid: Edit. Arco/Libros, 1996, pp. 518-521.

anterior, o que en ese mismo año se tiró una segunda reimpresión. Esta misma frase dice en la de 1562. Sin embargo, en la de Mondoñedo de 1552 figura en la cubierta como «agora nuevamente impresso». Juan M. Sánchez alude a la posible existencia de una en 1546, de la que no se conoce lugar ni impresor, aunque pudiera haber sido hecha también en Astorga o según dicen otros autores, en Zamora o en Madrid.

Según la descripción que hace Palau Claveras, los ejemplares conocidos de la edición impresa en Astorga, el 11 de enero de 1547, son muy escasos. Entre ellos está el existente en el Museo Nacional de Cerámica de Valencia que ha servido para la presente edición. Consta de 77 folios, sin contar la cubierta y las de respeto, con 156 páginas escritas en letra gótica y en redonda en los epígrafes; de 34 líneas en cada plana y en rojo el nombre del libro en la primera línea de la cubierta, que lleva este título: «LIBRO DE ALBEYTERIA. En el que se veran todas quantas enfermedades y desastres suelen acaescer a todo genero de bestias y la cura dellas. Assi mesmo se veran las colores y faciones para conoscer un buen cavallo y una buena mula. El mas copioso que hasta agora se ha visto, hecho y ordenado por el honrado varon Francisco de la Reyna, herrador y albeytar: vezino de la ciudad de Çamora agora nuevamente hecho por su mano con intento de dar claridad a todos los Albeytares que son y fueren en estos reynos de España. Año de MDXLVII. Con privilegio». No contiene en esta edición sonetos dedicados al autor. En la cubierta figura un caballo mirando hacia la derecha con líneas rectas señalando los diferentes puntos del cuerpo del animal donde se practicaban las sangrías. El mismo caballo se reproduce en la portadilla al iniciar las capas, con estas palabras: «Comiença el tratado de las colores y propiedades, y complixiones, y señales de los blancos bien compuestos».

Las letras capitales están grabadas en madera, de diferente tamaño y tipo. Al final lleva la marca de impresor de Agustín de Paz con sus iniciales y este texto: «Fue impresso el presente libro de Albeyteria. En la muy noble y insigne ciudad de Astorga, de las mas antiguas de España. Y acabose en casa de Agostin de paz, impressor de libros. A onze dias de Enero de M. D. XL VII». Al principio en una de las hojas en blanco aparece escrito a mano: «Es este libro del JHS [Jesus, Hominum Salvator] don Gaspar de Proxida y de Aragón. Letra I estante 6º». El apellido castellanizado procede de la ciudad de Proxita, en Italia, nombre de gran antigüedad ligado a la historia del reino de Aragón.

Advirtamos que esta edición no es la más completa de las impresas, ya que su autor corrigió y añadió texto en las sucesivas que fueron apareciendo. Tiene, en cambio, la ventaja de contener el texto inicial y demostrar, ya en esta fecha de 1547, la célebre descripción de la circulación de la sangre. Es además la primera escrita solo por un albéitar.

La obra de La Reyna fue reeditada, corregida y ampliada y se hicieron, además, las siguientes ediciones en: Burgos (hacia 1548, según Palau Claveras); Zaragoza (1551), Mondoñedo (1552), Zaragoza (1553), citada por J. B. Sánchez y dudosa según J. J. Keevil y L. M. Payne; Baeza (1556), según Keevil y Payne; Burgos (1562 y 1564), dos ediciones, esta última citada por Sanz Egaña, Agustín Palau y Mercedes Fernández Valladares; Salamanca (1580), Alcalá de Henares (1582) y tres ediciones en 1583, una en Zaragoza y dos en Alcalá. A ellas seguiría la de Alcalá, de 1603. Sanz Egaña alude a que se conocen tres ediciones más, de este mismo año y procedencia, que llevan por título *Libro de Albeyteria*, ilustrado y glosado por Fernando Calvo. Ésta y las restantes de Madrid (1617), Alcalá de Henares (1623) y la de (1647) están también ilustradas y glosadas por el albéitar Fernando Calvo, a quien Sanz Egaña denomina «biólogo de la Albeitería» (op. cit., p. 123).²⁶ Este autor se pregunta por qué Calvo suprimió en las glosadas por él la famosa alusión a la circulación de la sangre descrita. Lo probable es que Calvo prestara su nombre para continuar las ediciones de La Reyna, ya muerto, a petición de la familia y tal vez creyera innecesario poner el texto de su colega por ser ya entonces conocida la circulación de la sangre, ya de una forma clara por William Harvey a partir de 1615, aunque habrían de pasar todavía doce años, o bien prefirió seguir en todo la teoría de Galeno. Sanz Egaña y Durán

²⁶ Ver para las ediciones PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del Librero Hispanoamericano*, tomo XVI, Barcelona, 1964, pp. 408-409; PALAU CLAVERAS, Agustín: *Bibliografía hispánica de veterinaria y equitación anterior a 1901*, Madrid: Universidad Complutense, 1973, pp. 10-12; SANCHO DE SAN ROMÁN, Rafael: Op. cit., pp. 24-27; BACHMEIER, Beatrix: Op. cit., pp. 10-18 de la copia traducida; FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes: «Una nueva edición del Libro de Albeitería de Francisco de la Reyna por fin identificada», *Avisos*, op. cit.; SANZ EGAÑA, Cesáreo: «Francisco de la Reyna y su Libro de albeitería», *Boletín Bibliográfico Agrícola* (Madrid), núm. 31 (enero-marzo de 1955), pp. 3-8. Actualmente está en gran parte publicada la relación completa de las ediciones de este autor.

Arrom tienen la duda de que fuera Calvo el auténtico autor de las glosas, aunque no hay para ello pruebas de peso.

A medida que fueron apareciendo reimpressiones, el propio autor hizo constar en las portadas que la obra había sido corregida y añadida por su mano. Así, en la de Mondoñedo de 1552, del mismo impresor, escribe: «Agora nuevamente impresso y enmendado de muchos defectos que se hicieron en la primera impression con intento de dar claridad a los albeytares de España». A lo que parece, su autor tuvo un gran sentido comercial y consideró su libro como el mejor en esta materia.

Dejando aparte las suposiciones, el hecho real es que la obra del albéitar zamorano gozó, desde su aparición, de una gran popularidad e interés entre los albéitares, herradores y caballeros, y que durante mucho tiempo no hubo otro libro que compitiera con el suyo. Como dice Sanz Egaña, el libro de La Reyna enterró definitivamente el de mosén Manuel Díaz, mayordomo del rey Alfonso de Aragón, y el del licenciado médico Alonso Suárez, que no gozaron de tanto éxito editorial, ni tampoco influyeron en los albéitares del siglo *xvi*.²⁷

El autor divide el sumario del libro en siete partes en relación con su contenido. Dice así que ha querido hacer un sumario de Albeitería provechoso, en el que pone primero todo el género de enfermedades, dolores y pasiones que pueden sobrevenir a los caballos y a otras bestias. La segunda parte —escribe— que será poner sus remedios, la tercera las maneras y composturas de los unguentos y de todo género de medicinas, así como las calidades de ellas. El cuarto cometido es poner un apartado de cuestiones y preguntas provechoso para avivar —como dice— los ingenios de los nuevos maestros. El quinto trata de los colores y complexiones, señales y propiedades de los caballos. En el sexto se ponen dos artes de herrar: uno hecho por él mismo y el segundo el que practicaba Juan de Vinuesa (que escribe mal, como Limuesa), añadido y enmendado por él. El séptimo y último contiene la tabla y capítulos de todo el libro (folio 11 vuelta), que aparece completa al final del libro. En definitiva, el libro de Reyna es un tratado de la Patología del caballo y de las mulas, con capítulos dedicados a Exterior y Morfología, al pelaje y aptitudes del buen caballo, a la Podología y al Arte de Herrar, especificados a lo largo de ciento cuatro capítulos.

²⁷ Op. cit., pp. 103 y 111.

Según dice Sanz Egaña, y puede comprobarse, la obra de La Reyna «está escrita en prosa clara, lenguaje sencillo, propio de su carácter didáctico, y no carece de bellezas literarias».²⁸ Los capítulos son cortos y en ellos figuran la definición de la enfermedad, las causas, las que llama insignias y señales con que se manifiesta, es decir, los síntomas, para concluir con el tratamiento y, en ocasiones, con la alimentación recomendable durante la convalecencia. No utiliza, ni menciona, apenas la astrología y se basa fundamentalmente en su experiencia profesional. Así, dice en el capítulo XXI al referirse a la dermatitis llamada albaraces: «y por que yo tengo esperiencia destas curas ser buenas las pongo aquí para que dellas se puedan aprovechar los maestros que usan este arte y digo questa cura es aprovada por buena y la mejor». Reyna refiere los procesos propios de la enfermedad, según los signos externos apreciables, ya que las causas internas le eran desconocidas y se achacaban a los malos humores. Realizaba las curas con recetas personales o admitidas de una manera empírica. En definitiva, supo hacer con el *Libro de Albeyteria* una obra clara, concisa y práctica.

RESEÑA DE LA PARTE GENERAL Y DE LA PATOLOGÍA Y CIRUGÍA

Los dos primeros capítulos están dedicados a dar consejos a los que usen el libro y curen animales, para lo que deben primero conocer los órganos, que en su época llamaban miembros, así como las complexiones y los humores que le permitirán apreciar las señales de la enfermedad. Cuando se refiere a la albeitería, dice que se compone de una parte teórica y otra práctica. La define como la «manera de enseñar como se han de curar las enfermedades en las cuales cae la obra de las manos: y ansi mismo es postrero instrumento de toda manera de medicar». La práctica dice que consiste en ejecutar lo mandado por la teórica, «coser, quemar, labrar de fuego: toda manera de medicinar con tanto que se efectue con la mano» (cap. 11).

El albéitar examinaba el estado general del animal enfermo, los lugares de dolor y de las inflamaciones, las zonas afectadas del cuerpo y de las extremidades e interrogaba al dueño. Sin embargo, Reyna dice en su libro: «Carecemos de tres cosas grandes que los medicos tienen: una la razón del

²⁸ Op. cit., p. 112.

enfermo, la otra el pulso la otra la orina» (folio vi vuelta). Se cita a los albéitares García Conde en 1685, Miguel de Paracuellos en 1702 y Miguel Pedro Lapuerta y Chequet, autor del libro *Ilustración veterinaria y tratado de afectos y modo de febricitar el animal* (1781), entre los primeros que describen la toma del pulso y el análisis de la orina en los équidos.

La anestesia es probable que se empleara como en medicina humana, utilizando la «esponja soporífera» que describe así Laín Entralgo en los médicos: «previamente empapada de una mezcla líquida de opio, jugo de moras amargas, beleño, euforbio, mandrágora hiedra y semillas de lechuga, se humedecía la esponja en caliente y se aplicaba a la nariz del paciente hasta que se dormía» (p. 233). García Cavero cita las mismas medicinas narcóticas empleadas por los albéitares.²⁹

En el capítulo tercero toca el tema de las complejiones. A su juicio, hay nueve tipos de ellas, una de «igualdad» que la coloca en el medio y cuatro simples y otras tantas compuestas. Las cuatro primeras son: calor, frío, humedad y sequedad y las compuestas caliente y húmedo; caliente y seco; frío y húmedo y frío y seco. Y de éstas dice que unas son naturales y otras no naturales, unas con materia y otras sin ella, unas activas y otras pasivas. También dice que es necesario saber qué cosa es humor, ya que para él humor es sangre y también lo son los otros restantes. Cita los cuatro existentes en los seres vivos: la sangre, la bilis amarilla, la negra y la mucosidad y explica que están entre ellos íntimamente unidos y los compara con las cuatro estaciones, en que cada uno actúa en una época del año. A la primavera corresponde la sangre que es caliente y húmeda como el aire; en el verano predomina la bilis amarilla, caliente y seca, a la que equipara con el fuego; el otoño está ligado a la tierra y a la bilis negra, y la mucosidad se manifiesta durante el invierno, relacionada con el agua. En la Glosa que hace Calvo en la edición de 1623 se repite que el humor es sangre y que los cuatro que cita son engendrados en el cuerpo del animal por las cosas que comemos y bebemos y viene a ser sustancia necesaria para confortar las operaciones vitales.

El cuarto capítulo está dedicado a la flebotomía, práctica común que tenía la misión de evacuar los malos humores y restaurar los buenos y señala Reyna en el libro los lugares donde debía efectuarse. Tanto en medicina

²⁹ *Instituciones de Albeyteria*, Madrid, 1755, pp. 258-259.

como en la albeitería, fue una práctica común la llamada «evacuación universal» que trataron ampliamente, entre otros, autores como Avicena y el mismo Iohannitius.

Es en este capítulo donde habla el albéitar de Zamora de las diferentes digestiones y considera cuatro formas: una en la boca, otra en el estómago, la tercera en el hígado y la cuarta en los miembros. Alude igualmente a la parte pura de la digestión que llama *quilo* y a la impura que se dirige a los intestinos. Añade que el quilo es conducido al hígado donde obtiene color como el paño en el tinte.

Ya en 1540, fecha de redacción, Luis Lobera de Ávila, médico de Carlos I, en la carta que dirige a Fray Jerónimo Hurtado, abad del monasterio de Nuestra Señora de Valdeiglesias, que aparece en su *Libro de Pestilencia*, describe las diferentes formas de la digestión, de un modo semejante al de Reyna: la primera en el estómago donde después de digeridos los alimentos se llama *chylo*. De aquí mediante las miseraicas, «que es un teximiento de muchas menudas venas passa en el hígado donde toma la segunda digestion y dexa el nombre de chylo que alli traxo y toma este nombre *chimo*». Realizada la segunda digestión en el hígado tiene lugar la tercera en las venas y la cuarta en los miembros. Lobera se apoya, en esta parte, en el árabe Haly Ridwan, comentarista del *Tegni*, traducido por Gerardo de Cremona (ver *Carta muy provechosa...*, p. A III), donde habla del cólico, del dolor de ijada y enumera las partes del intestino delgado y grueso con gran exactitud.

Esta explicación de las digestiones sería mucho más tarde ampliada por Van Helmont (1577-1644) con su teoría de las fermentaciones. Para Helmont, había seis digestiones o «concocciones» que empezaban en el estómago, a donde llegaban los alimentos; un fermento ácido lo transformaba en quilo y pasaba al duodeno, donde recibía otro fermento, en este caso alcalino, proporcionado por la vesícula biliar (segunda digestión). A través de las paredes intestinales llegaba al hígado por las venas mesentéricas y se producía la tercera digestión de carácter sanguinificante (masa sanguinaria la llama Lobera). Ésta se dirige al corazón donde, a su juicio, se realizaban, mezcladas, la cuarta y quinta que originaban la sangre arterial producida por los *spiritus vitalis*. La última tendría lugar en cada órgano.³⁰

³⁰ Citado por GÓMEZ CAAMAÑO, J. L.: *Páginas de Historia de la Farmacia*, Barcelona, diciembre de 1970, pp. 148-149.

Al referirse a las sangrías, menciona nuestro albéitar dos tipos de sangre, la que llama «vital», que sale del corazón y va por las arterias, y la «nutritiva», que parte del hígado y camina por las venas a nutrir los órganos. A su vez, al aludir a los espíritus vitales, en la sección de preguntas y respuestas, opinaba que eran tres: el primero que es vida, por eso le llama vital, comienza en el corazón; el segundo, denominado natural, sale del hígado y el tercero parte del cerebro y es llamado animal. En cambio, Servet, mucho más avanzado, opinaba que el espíritu vital se generaba en los pulmones a partir de la mezcla del aire inspirado y la sangre.

Los miembros [órganos] principales que cita este albéitar son: el corazón, el bazo, el hígado, el cerebro y los miembros de la generación y de estos miembros salen las siguientes virtudes: virtud vital, virtud nutrible y virtud sensitiva. Los médicos medievales consideraron dos tipos de sangre, la que designaba a uno de los humores y la que iba por el interior de los vasos.³¹ Escribe De la Reyna: «Espiritu es un cuerpo delgado: vasos que en el coraçon tiene hecho su asiento en la parte siniestra mas noble y mejor: este es el que pulsa en los pulsos y venas: este es el que haze alientar y bivar, este es el que haze mover y sentir, este es el que trae el calor en cadenas y a todos los miembros para digerir» (folio v y vuelta). Al tratar del repartimiento que desde el hígado se dirige al corazón es donde La Reyna sigue a Galeno. Termina el capítulo explicando las sangrías y sus efectos y cuándo deben realizarse.

En el capítulo quinto comienza de hecho la parte de patología que inicia con el toroçón, palabra que nuestro albéitar define como dolor en cualquier órgano. Recoge los síntomas de los diferentes cólicos, tema al que dedica una buena extensión. Aquí trata los más frecuentes en las caballerías, a los que clasifica según el origen, de diferentes maneras: el producido por pujamiento de sangre, con el que el animal suele tener los ojos cargados y sanguinolentos y no suele estar hinchado, estado que se acompaña de dolor y congoja y que se trata con la sangría; el ocasionado por retención de orina, debido posiblemente a causas renales y que se manifiesta por oliguria,

³¹ Ver «La flebotomía en el régimen de salud» en *Arnaldi de Villanova opera medica omnia* (ediderunt Luis García Ballester et Michael R. McVaugh), Barcelona: Publicaciones de la Universidad de Barcelona, 1996, pp. 774-780.

para lo que recomienda el calor, el movimiento y la evacuación; una tercera forma está originada por frialdad o aguadura (torozón de frialdad) y, finalmente, los cólicos por indigestión o por comer mucho, lo que ocasiona hinchamiento y en los que puede emplearse dieta, laxantes, aceites para el estreñimiento e, incluso, la evacuación rectal. Curiosamente, en este último caso, Reyna dice que el maestro mande a un muchacho para este menester, ya que posiblemente se consideraba entonces una práctica manual de baja condición para un albéitar.

En todos ellos se describen los síntomas con dolor, sudor frío, inquietud y desasosiego del animal. Es de advertir su claro juicio cuando aconseja al albéitar «ayudar a las fuerzas naturales» y advierte la importancia del interrogatorio a los dueños y caballeros sobre lo que comió y bebió el animal y cuándo se produjo el torozón, etc., para lograr así un buen diagnóstico, porque a su juicio, «no puede aver enfermedad sin causa» (folio VII). Los remedios los resume así brevemente siguiendo la teoría de Galeno de los contrarios: «[...] cada uno sea curado con su contrario: que el que fuere de frío se cure con calor y si fuere de mucho comer con quitarle el comer: y si fuere conocido tener predominio la sangre: sangrandole: y si fuere humor frío procurar movimiento y evacuación de la materia» (folio VIII). A la vez, expone las formas de abrigar y dar calor al animal, la manera de frotarle la barriga, el sondaje de la uretra y del recto, los cocimientos convenientes de yerbas de romero y manzanilla y de orégano y poleo, que son carminativos, etc. y que se daban a beber con un cuerno.

Digamos que los albéitares fueron expertos en el tratamiento de los cólicos de las caballerías y que su experiencia resultaba eficaz en la curación de bastantes casos.

En este primer apartado considera la patología de diferentes partes del cuerpo, incluido el *apostema* (absceso), que define como tumor, inflamación o congestión, causado por los cuatro humores y que consta de cuatro tiempos: principio, crecimiento, estado y declinación, para el que recomienda la maduración y el sangrado. Ya Columela había escrito que «la apostema es mejor abrirla con hierro que con medicamentos».³² Reyna los clasifica de sangre, de cólera, de flema y de melancolía.

³² Libro sexto, cap. XI.

Así va tratando, a lo largo del libro, las enfermedades de la boca, el *haba* y los *sapillos*, ampollas más o menos rebeldes, respectivamente, en la parte anterior del paladar y en la parte de dentro de las mejillas debido a los alimentos y a la mala dentadura; las dolencias de los ojos (por golpes, fregamiento o por malicia de humor flemático), para las que aconseja la sangría y colirios. Hay también un capítulo dedicado a la inflamación de los testículos (hinchazón de los compañeros) y del pene por enfermedades, fríos, causas primitivas o traumatismos. Emplea para su cura sangrías y lavatorios. Sin embargo, en el libro no se trata la castración, quizá por ser en esa época un trabajo no habitual en los caballos o por realizarse más en los toros, cerdos, corderos y cabritos y figurar ya en los libros de Agricultura. Finalmente, como más tarde veremos, estudia las enfermedades y defectos de las extremidades, también considerados en el libro de mosén Díaz.

Entre las enfermedades estudiadas se refiere Reyna al muermo y, si bien no podía conocer entonces su origen, describe bastante bien los síntomas, cuando dice que se asienta en la cabeza y el animal expulsa materia por los ojos, narices, oídos y boca, a la vez que también cita la forma pulmonar acompañada de tos y en la nasal con expulsión del humor por las ventanas de las narices.

El muermo es una de las enfermedades que trata Vegecio con mayor detalle y del que se describe siete clases, aunque no todas sean propiamente muermo. Es muy importante la advertencia que hace: «Por ello, se aislará siempre a los caballos que empiecen a dar sospechas de una enfermedad tan contagiosa, hasta el punto de que incluso los cadáveres de los animales destruidos por este mal deben ser trasladados a lugares a los que no tengan acceso otros animales y ser enterrados a mucha profundidad».³³

Respecto al *pasmo* (tétanos) hace una descripción perfecta y opina que en los nervios está la flaqueza, opinión recogida de Avicena y que admite también Lobera de Ávila. Dice que las señales son el estar los miembros envarados, los dientes apretados y las orejas derechas y añade que todos los miembros pierden la potencia. Más atinado es su colega Calvo cuando, en su Glosa, no sólo dice que es peligrosa y mortal, sino que también añade entre las causas la existencia de alguna llaga o la puntura en algún nervio.

³³ VEGECIO, P.: Op. cit., p. 101.

No menos grave es el *lobado* (gangrena gaseosa), al que los autores antiguos llamaron «pestilencia de las bestias», que mata y se manifiesta con tumor y dolor en el cuello, localizado en el encuentro (región escapulo-humeral), en el pecho y otros lugares. Recomienda para su tratamiento, sin mucha esperanza, la sangría, la cauterización en redondo del tumor y el drenaje en la zona con la yerba del lobado. En cuanto a la *esquinancia* o esquinencia (angina) dice que es apostema que se hace en la garganta entre las quijadas, que se acompaña de hinchazón, tos, ronquidos y dificultades para comer y beber. Recomienda para su cura la sangría, cortes en el lugar del apostema y el empleo del ungüento egipciaco o la aplicación local del medicamento llamado juncada. Parecido es el *guerfago* (huélfago) al que compara con el asma y dice Calvo que es «peligrosísima enfermedad». El animal respira con dificultad y parece que se ahoga. Reyna lo trata con sangría y explica así esta técnica empleada fuera de España: «Hender las narizes como hazen en Francia o en Alemaña para que mejor se puedan alentar».

Con el nombre de *rosón* se conocen los reznos (gastrófilos), enfermedad parasitaria frecuente, cuyas larvas aparecen en el estómago y producen cólicos e irritación del ano; «salen de la casa estomagal donde son engendrados y suben por el tragadero hasta ponerse en el papo: y puestos en aquel lugar causan gran tosse» (folio xxiii en cap. xxvii). Reyna los trata con brevajes con acíbar, aceite, el zumo de la retama, etc., y añade: «estas melecinas son buenas para echar los rosones que estuvieren en las tripas». Aconseja mirar el sieso para quitarlos con la mano.

Las dermatitis constituyeron un grupo especial, cuyo tratamiento se aplicaba también a otras especies y del que tuvieron los albéitares un conocimiento práctico basado en la sintomatología, por lo que fueron muy consultados. Entre ellas estaba la sarna, llamada por los antiguos *escovies* o *purigo* (prurigo) que Reyna describe, en sus diferentes formas, acompañada de comezón, rascadura y caída de pelo en algunas zonas (ver cap. xxxvii). Las clasifica en costrosa y seca, venenosa y humorosa. Incluye entre ellas la que llama lechino, con granos o diviesos, que suponemos se trate del llamado acné o sarna de verano.

Otras enfermedades de la piel, que merecieron también su atención, fueron la erisipela, las vejigas, los *albaraces*, algunos lamparones y las espundias. Tratamiento aparte merecieron las quemaduras.

A los albaraces,³⁴ especie de herpes que ataca al caballo, pero no a las mulas y asnos, los considera hereditarios y contagiosos. Señala como lugares de implantación la cara, ojos, genitales y el bajo de la cola y son descritos como unas pintas blancas en dichos lugares del tamaño de lentejas. Los cura con sangrías, ungüentos y cauterizaciones.

Del lamparón escribe que es enfermedad contagiosa que se hace mayormente en las venas capitales. Cuando es ulcerado contiene materia hedionda y los hay en la garganta y sobre las venas capitales, del tamaño de garbanzos o de castañas, y asegura que los que aparecen en la garganta y sobre las venas de la tabla son peligrosos. Cuando salen en las orejas dice que son incurables. Es una especie de dermatitis, papilomatosis para la que emplea las sangrías, la cauterización y los procedimientos quirúrgicos. Afirma que son malos de curar y que los que salen sobre las partes carnosas son menos peligrosos.

De las espundias (papilomas) dice que son úlceras sangrientas que aparecen en las zonas carnosas y también sobre las partes nerviosas y vasos sanguíneos. Describe las localizadas en cuello, cara, orejas y mayormente en pies y manos. Usa como el mejor remedio sacarlas de cuajo y cauterizar.

Los capítulos diez y once los dedica a las causas que originan las mataduras, ya mencionadas por Columela, que Reyna define como llagas ulceradas, algunas fuertes y dolorosas. Entre ellas considera también las contusiones y durezas y las que contienen apostema de materia. Estas lesiones eran frecuentes debido a rozaduras de las sillas y al mal aparejo de las albardas; algunas llagas eran «hondas y cavernosas» y otras ulceradas. Los lugares de aparición que cita son la cruz y el lomo, en el costillar y en la zona de los riñones. En estos casos los albítares limpiaban quirúrgicamente las heridas y La Reyna recomendaba aplicar la doctrina de los contrarios y utilizar polvos secantes o ungüentos, especialmente el ungüento egipciaco. En el capítulo veinticuatro dice que, en los libros de albeitería que escribieron los antiguos, no hicieron mención a las mataduras por lo que le parecía oportuno tratarlo aquí.

En ese siglo, se conocía con el nombre de *remolicio* el prolapso del ano o del recto, con tumor y vejigas o ampollas, enfermedad que dice es muy enojosa, aunque no la considera mortal. El albítar lavaba esa parte e introducía

³⁴ Los albarazos se han identificado con las manchas taléricas cutáneas de la durina (M. Cordero).

la mucosa prolapsada y ponía una almohadilla de sujeción. Después aplicaba calor sobre los lomos.

Tienen especial interés, entre los temas tratados, las heridas y desgarraduras producidas por cornadas (cap. xxviii) en diferentes lugares del cuerpo, como era en la bragada, en las costillas o en la parte baja del vientre. Otras veces, las heridas eran ocasionadas por diferentes armas de guerra: lanzas, dardos, espadas, etc. En diferente lugar, estudia las quemaduras originadas por la pólvora (cap. lxxxii).

Cuando había evisceración en los caballos por dardos, lanzadas o en aquellos que participaban en las corridas de toros (cap. xxviii), recomienda el lavado de las vísceras, la colocación en su lugar del paquete visceral, la sutura y la aplicación de ungüentos o emplastos y comprimir después con una almohadilla. Si solo había rotura de la piel y no estaba afectado ningún órgano, la cura era más fácil. Sin saber los albéitares el origen de la peritonitis, sí conocían el resultado fatal cuando eran heridas penetrantes o cornadas profundas con salida de las tripas y por ello dice Reyna: «Estas tales roturas se han de encomendar a dios y natura».

Entre las operaciones de cirugía practicadas por los albéitares estaba también el descolmillado que realizaban limando estos dientes cuando eran largos o mediante la extracción. Se efectuaba cuando había defectos en la dentadura que impedían la masticación. Luego había que evitar la hemorragia y practicar lavados medicamentosos en el lugar. El albéitar indicaba después el alimento conveniente en estas ocasiones.

Cortar la cola a las mulas se llevaba a efecto de forma parecida a la actual, colocando debajo de la cola una madera. Primero cortaban las crines a la distancia de un palmo y se apretaba la cola para evitar luego la hemorragia. A continuación, se seccionaba con un cuchillo de hoja ancha con un golpe seco de maza. La cauterización posterior evitaba la hemorragia y solo restaba aplicar aceite tibio de lombrices y de rosas. Aconseja para practicarlo buscar el momento oportuno de la luna y después recomienda que coman poco para evitar que, ante algún desorden, sea culpado el maestro. En otro capítulo se ocupa de la manera de castigar o corregir la cola, operación que debía conocer y practicar bien el albéitar para asentarla y darla la forma adecuada, según el gusto del dueño.

Si se trataba de quemaduras, los albéitares con un buen criterio ponían ungüentos de cosas frías y para las de armas de fuego recomendaban

lo mismo, para «apacuar la furia del fuego y temolar el demasiado ardor y mitigar el dolor» (cap. LXXXI). Como escribe Francisco Guerra «la infantería con arcabuces era capaz de neutralizar grandes masas de caballería»,³⁵ y ello ocasionaba grandes traumatismos en los animales, en cuyos casos era preciso emplear la cirugía. Sin embargo, no utilizaron el aceite hirviendo para purificar las heridas, procedimiento nefasto preconizado por Hieronymus Brunschwig en las personas que, afortunadamente, no emplearon los albéitaros.

El reconocimiento del caballo era una práctica habitual que debía saber el albéitar. Exigía que se cumplieran una serie de normas para poder descubrir los defectos y enfermedades. Para ello ofrece Reyna los siguientes avisos. Lo primero lavar el animal para ver mejor los defectos, anomalías y tumores. Aconseja fijarse si hay cicatrices y mataduras en el cuerpo, observar el estado de los ojos, mirar los dientes para conocer la edad, reconocer las extremidades y averiguar el carácter del caballo. Algunos de los capítulos del libro de mosén Díaz se refieren igualmente a la edad del caballo, a sus bondades y hermosuras y también a sus vicios e, incluso, trata la forma de darlos el pienso en cada caso.

Un segundo tratado, según la división de las materias, se ocupa preferentemente de los defectos, enfermedades y taras que afectan a las extremidades y originan claudicaciones, temas que se inician en el capítulo cuarenta y cinco y se refieren a lupias, alifafes, sobrehuesos, dislocaduras, esparavanes, gabarros, agriones, etc., pero también alude a las hinchazones, descordaduras y a las bestias abiertas de espalda, etc.

Las lupias dice que pueden ser de aguosidad o de carnosidad y las trata abriéndolas y empleando luego bizmas o cataplasmas. En la relación de enfermedades que afectan a los brazos, enumera las existentes desde las rodillas hasta los cascos y para las piernas traseras las que se presentan desde las corvas para abajo. En el primer caso, menciona los eslabones, sobrehuesos, sobrecañas, vejigas y porrillas, gabarros, espundias, grietas, etc. En los remos posteriores cita el esparaván, los alifafes, los agriones, ajuagas, clavos y el arestín, entre otras muchas. A continuación, se ocupa de las curas de cada una de ellas para las que emplea ungüentos y la aplicación de fuego o de aceites. En ocasiones, como en los caballos ancados, recomienda las

³⁵ *Las heridas de guerra. Contribución de los cirujanos españoles en la evolución de su tratamiento*, Santander: Facultad de Medicina, 1981, p. 6.

herraduras de ramplón que tengan una galocha delante en la lumbre de la herradura y, en el caso de descordaduras, las herraduras de ramplón alto.

Los alifafes los clasifica de boyunos, es decir, con vejigas llenas de líquido y los que llama de trasfolla, localizados en la parte anterior del corvejón. Dice que es provechoso curarlos con un potencial o la utilización del cauterio. Para los agriones que se presentan con tumor o hinchazón emplea el mismo procedimiento.

En el caso del gabarro, que define de úlcera cavernosa con raíces profundas, que se acompaña de dolor y con tumor, originado por herida o clavaduras, emplea los emplastos y la cirugía.

Los quartos (cuartos), que aparecen en las partes laterales de los cascos, dice que son unas hendiduras que se denominan así por presentarse en el cuarto de dentro o en el de fuera de esta parte del pie. Se curan en algunos casos con el buen herrado y en otros con un potencial, el ungüento egipciaco o con rollos de estopa prensados.

SOBRE LOS EMPLASTOS, UNGÜENTOS Y MEDICINAS

El capítulo sesenta y nueve inicia un nuevo tratado, que se extiende hasta el noventa y tres, referido a los productos que utiliza, empleados para curar o mitigar el dolor. La Reyna ofrece sus fórmulas personales y la manera de elaborar gran parte de estos medicamentos. Así, consigna las proporciones para prepararlos, muchos de ellos ya conocidos desde la Edad Media para curar o mejorar la dolencia del animal, basándose en plantas, sustancias naturales, frutos, minerales, diferentes aceites, etc.

Como vamos a ver, el conjunto de productos utilizados era variable y exigía desde los de procedencia casera: miel, mantequilla de vaca, huevos, aceite, cera, sebo, vinagre, etc., hasta los que obligaban a acudir al boticario, al herbolario o al herrador, como sucedía con los ingredientes del mundo vegetal: aceite de bayas, simiente de apio o de mostaza, malvas, el llantén menor o mediano (Plantago), la celidonia o yerba de la golondrina (*Chelidonium majus*), la alholva (*Trigonella foenum-graecum* L.), la yerba de ala (*Acanthus mollis* L.), la bretónica (*Betonica officinalis*) mayor o menor, etc. Luis García Ballester³⁶ ha publicado la relación de los medicamentos empleados por los

³⁶ GARCÍA BALLESTER, Luis: Op. cit., pp. 194-197.

médicos moriscos valencianos, posiblemente parecidos a los utilizados por los albéitares de esta región, sobre los que ha escrito Dualde Pérez.

De la Reyna nos habla en su libro de emplastos madurativos, en los que se emplea las malvas y las raíces de malvavisco; defensivos con zumo de celidonia, llantén batido con claras de huevo y vinagre rosado a partes iguales; pero los había igualmente para mitigar el dolor, ungüentos para los cascos, para curar las llagas y para tratar los cólicos.

Al referirse a las grietas y ajuagas de los cascos, originadas por las aguas y los lodos durante el invierno, recomienda curarlas con blanduras de mantequilla de vaca, miel, aceite, pez griega y trementina, a partes iguales y darlo en forma de ungüento. Respecto a las grapas o úlceras, que aparecen en la parte delantera de las piernas y de la corva, dice que son difíciles de sanar y cicatrizar por estar en el lugar del juego y movimiento de las extremidades y perjudicarles el agua. Emplea para su cura la limpieza de las costras y aplicar un ungüento parecido al anterior con mantequilla, aceite y trementina.

Para la sarna, uno de los ungüentos lleva azufre molido (cap. LXXXIII), lo que explica el efecto curativo. Su empleo era antiguo y también lo recomendaron Vegecio, Columela y Manuel Díaz en esta enfermedad. La medicina putrefactiva servía para arrancar la carne contusa, machacada de asiento de silla o de albarda; las juncadas de mantequilla de vaca, alholvas, cominos, azafrán, etc., se llamaban así, porque se aplicaban con unos cuantos juncos y, a veces, se alternaban con brebajes de vino blanco y otros compuestos; los polvos se daban con los lamedores, que se ponían en el freno y tenían la función de ablandar el pecho y digerir la materia, como dice De la Reyna, «porque todas son cosas amigables a la garganta». Para hacer un *potencial* se empleaba euforbio, pimienta longa, eléboro negro y albarraz. Se molían y se echaban en libra y media de aceite de comer, con media libra de aceite de enebro. Y añade: «Todo cocido y hervido, tiene potencia de resumir los tumores endurecidos y resolver las materias en precipiadas en los miembros» (cap. LXXIIII). Pero se usaban también higos para ablandar úlceras, polvos secantes, lavados astringentes, líquidos para preparar un clister. Igualmente se hacían cataplasmas con cocimientos de malvas y malvaviscos para facilitar la maduración de un absceso, sahumeros o vapores aromáticos para sacar los humores de las narices, estopadas para emplastos y para poner en el freno (estofar el freno), etc.

Debemos destacar, como curioso, el empleo por Reyna de la hemoterapia. Por ejemplo, en la sarna dice que «con la misma sangre y mucha sal y un poco de harina de cevada muy batido todo, le floten muy rezio en los lugares que tuviere la sarna» (folio xxii). Manuel Díaz la considera también eficaz untada con piedra de azufre molido y saín viejo de puerco (cap. LXXXIX).

El valor de esta farmacopea del siglo xvi, de Francisco de la Reyna, radica, en parte, en que no ha sido recogida toda su terminología en el *Diccionario de la Real Academia Española*. Por otro lado, nos explica la manera de hacer estas recetas, que los nobles y caballeros podían fabricar con las fórmulas expuestas.

La cuarta parte comenzaba en el capítulo xciiii y estaba dedicada a las preguntas y respuestas utilizadas para las enseñanzas teóricas del Protoalbeiterato con materias provechosas que debían conocer los oficiales y futuros albéitares. Comprende un cuestionario sobre temas diversos y a modo de resumen de cuestiones, algunos ya tratados, como abrir las lupias sin peligro, sobre la práctica de la cauterización con el fuego; pregunta y responde asimismo acerca de qué cosa es natura, los elementos, las complexiones de los miembros, el humor, la sangre, la cólera y la flema y cuales son los espíritus vitales.

Entre las preguntas al maestro figura cuál es la morada de la sangre que, a su juicio, reside en el corazón, en el hígado y en los vasos arteriales y venosos. La respuesta tiene el interés de eliminar la idea de que las arterias contenían aire, pero acepta, sin embargo, la teoría de los espíritus vitales que suponía estaban en su interior. Así opina Reyna que, como ya dijo, el llamado vital reside en el corazón, el segundo es vía de nutrimento y desde el hígado va por las venas a alimentar los órganos y el último, denominado animal, asegura que nace del cerebro. Lobera de Ávila suponía que la sangre es propio líquido de vena, aunque admite que pueda haber sangre fuera de ellas, ya que advierte que cualquier puntura que se haga en el cuerpo, aunque no rompa vena, se ve enseguida salir la sangre.

Una de las preguntas que resultó sumamente interesante fue la de por qué razón, cuando se desgobierna un caballo, sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta. La respuesta fue la que suscitó la descripción sobre el movimiento circulatorio, al que nos referiremos a continuación y que llamó tanto la atención en años posteriores.

SOBRE LA CIRCULACIÓN DE LA SANGRE

La breve consideración que hace La Reyna en el libro, de pasada, sobre la circulación de la sangre, ha sido el tema que le ha dado más fama, atribuyéndosele, nada menos, que la prioridad de ese descubrimiento. La reivindicación primera partió del Padre Benito Jerónimo Feijoo, quien en sus *Cartas eruditas y curiosas* recuerda la contribución que tuvo el albéitar zamorano en el hallazgo, y reclama para España la gloria de esta aportación científica que ha tenido indudable trascendencia en la evolución de la medicina moderna. La afirmación es muy rotunda. Dice así: «¿Que es posible que un Albeytar Español aya sido el primer descubridor de la circulación de la sangre? Parece que no ay que dudar en ello».³⁷ A partir de esta afirmación, se entabló una verdadera polémica entre defensores y detractores, cuyo eco, ya bastante más disminuido, ha llegado hasta nuestros días. No han faltado tampoco los que han adoptado una postura ecléctica en esta controversia. Como ha escrito Luis S. Granjel,³⁸ el descubrimiento de la circulación de la sangre ha sido un proceso lento que ha recorrido varias etapas cronológicas desde la Antigüedad hasta que William Harvey realizó la primera referencia a la circulación, de una forma precisa en 1615. Incluso una vez descubierta, se ha estudiado por prestigiosos precursores, lo que ha desatado toda una polémica sobre las aportaciones debidas a diferentes autores, entre los que cita a Francisco de la Reyna.

No fue, pues, éste un descubrimiento debido al azar, ni tampoco en su totalidad a la labor observadora o de investigación de una sola persona. Se trata, en realidad, de un descubrimiento gradual, intuido por muchos autores, pero sólo esclarecido, en parte, para la circulación menor, por el español Miguel Servet o Serveto y, de una manera ya completa y con absoluta claridad, por Harvey. Se ha dicho que fue descrita y conocida por otros autores, pero, aún admitiéndolo, no se difundió como un nuevo hallazgo, ya que permaneció sin reconocimiento en los medios científicos y, por lo tanto, sin poder incorporarse a la ciencia médica y contribuir al esclarecimiento de otros fenómenos fisiológicos, íntimamente unidos al proceso de la mecánica

³⁷ FEIJOO, B. J.: *Cartas eruditas y curiosas*, tomo tercero, carta 28, Madrid: Impr. A. Pérez de Soto, 1765, p. 368.

³⁸ *Imperio (Zamora)* (13 de enero de 1960). Ver también del mismo autor *Historia de la medicina española*, Barcelona: Sayma, 1962.

circulatoria. Y, sobre todo, no ha sido posible encontrar con anterioridad unas descripciones tan claras como las de Servet y Harvey.

Antonio Fernández Morejón³⁹ ha recogido las diferentes aportaciones de los autores antiguos. Así, Hipócrates alude a que del corazón nacían las arterias y dice que la sangre fluye en un círculo y compara la circulación al curso de los ríos (Morejón, pp. 34 y 35). A su vez, Platón afirmaba ya que el corazón era el origen de las venas; Aristóteles dejó escrito que del corazón salían dos venas, una del lado derecho y otra del lado izquierdo, a la que denominó «aorta»; Apuleyo dice que «la sangre sale del corazón por las arterias, y se dirige a los pulmones, estendiéndose después por todos los miembros del cuerpo» (p. 36). Pero con los aciertos iban incorporados errores.

El esqueleto se conoció bastante bien, pero de los órganos no tuvieron los antiguos tan claras las funciones del pulmón, del hígado o del bazo; creían que las arterias llevaban aire y Galeno, muy aceptado y seguido por médicos y albéitares, especialmente por La Reyna, opinaba que las venas partían del hígado y se extendían hasta el corazón y el resto del organismo. Tanto más errónea era la suposición, por parte de ciertos autores, de que los dos ventrículos se comunicaban entre sí por ser la pared porosa.

Las tentativas de apropiarse cada país la prioridad del descubrimiento o bien el prurito sensacionalista de algunos autores por hallar nuevos antecedentes del mismo, se han repetido insistentemente a partir de la descripción del fenómeno fisiológico. Aportaciones con primeras referencias han sido aceptadas por numerosos autores sacadas de los textos antiguos indios, hipocráticos y galénicos y de las Escuelas médicas árabe, italiana y española.

Así, para algunos de ellos (Litre, 1839; Fredrich, 1899; Kapferer, 1937, 1938 y 1939), los médicos seguidores de Hipócrates conocieron ya, como hemos apuntado, el fenómeno de la circulación sanguínea. Se ha utilizado como argumento que en el trabajo *Periosteon physios* se emplea el término *kyklos* (círculo). Los defensores y detractores de la originalidad suscitaron una viva polémica en Alemania.

Galeno fue, como hemos dicho, el autor antiguo que ejerció mayor influencia en este capítulo de la medicina y no han faltado tampoco panegiristas del médico griego, como Hoffmann (1625), Hecker (1831), Bañuelos

³⁹ *Historia bibliográfica de la medicina española*, tomo II, Madrid, 1943.

(1946 a, 1946 b y 1947), etc., defensores en sus escritos del padre de la medicina, al encontrar en él un atisbo de la circulación menor e, incluso, del mecanismo completo de la dinámica circulatoria.

Entre los arabistas, Meyerhof (1933 y 1934) reclama para el médico cairota Ibn-Al-Nafis, autor del siglo XIII de un comentario al libro *Canon* de Avicena, con textos de anatomía, la prioridad del descubrimiento de la circulación menor o pulmonar.

La Escuela médica italiana ha mostrado como representantes destacados del fenómeno circulatorio de su país a Leonardo da Vinci, Marco Antonio della Torre, Berengario da Carpi, Fabricio de Acquapendente (maestro de Harvey, cuando estuvo en Italia), Carlos Ruini, en el libro *Anatomía del caballo* (1598) (obra actualmente atribuida a Leonardo da Vinci); Paolo Sarpi, Guido Guidi, y, sobre todo, a Realdo Colombo (1559) y a Andrea Cesalpino.

Los españoles han presentado, por su parte, en esta pugna, como precursores de la anatomía y fisiología circulatoria, a Andrés Laguna (1535), Luis Lobera de Ávila, también citado como Ávila de Lobera (1542), Francisco de la Reyna (1547), Pedro Gimeno (1549), B. Montaña de Monserrate (1551), Miguel Servet (1553), J. Calvo (1570), J. Valverde de Amusco (1556), A. de León (1590), B. Hidalgo de Agüero (1604), F. Matías Martí (1616) —nombre posiblemente apócrifo, como sospecha Laín Entralgo— y A. Ponce de Santa Cruz (1622). De todos ellos, se pueden diferenciar, como los más representativos españoles, a Luis Lobera de Ávila, Francisco de la Reyna, Miguel Servet y B. Montaña de Monserrate. De este cuarteto hay que separar a Servet, como descubridor indiscutible de la circulación pulmonar y a Francisco de la Reyna, que intuye el fenómeno circulatorio, empleando por primera vez una expresión adecuada («que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros») y que tiene, además, una idea del retorno de la sangre, atisbo inteligente de lo que constituía el ciclo circulatorio, y que lo describe cuando todavía no era conocido. Esta aportación claramente demostrable del albéitar zamorano ha querido ser mermada suponiendo que pudo ser copiada de Montaña de Monserrate o del mismo Servet. El doctor Chinchilla presupone que el albéitar «pudo, por residir en Valladolid, haber leído y tomado de la obra de Montaña lo que éste descubrió de la circulación». Sanz Egaña ha dejado suficientemente clara la prioridad de la obra de La Reyna que, por cierto, no cita en su libro a Monserrate, lo que sí hace más

tarde su colega Calvo, al mencionar algunos de los médicos contemporáneos, lo que no obsta para que suprimiera, como hemos dicho, en las ediciones últimas de su colega La Reyna, la célebre frase de la circulación sanguínea.

Gregorio Marañón⁴⁰ aduce también que lo poco valioso de la descripción del albéitar pudo estar inspirada en la obra de Servet, que «había publicado su memorable pasaje sobre la circulación por lo menos en 1531», detalle equivocado, ya que es la fecha *De trinitatis erroribus*, donde no se alude al pasaje de la circulación. Menéndez Pelayo señala, acertadamente, como fecha de impresión de la primera edición de *Christianismi Restitutio*, la de 1553, que es posterior a la primera edición de Francisco de la Reyna. Es aquí donde Servet refiere el célebre pasaje de la circulación pulmonar. Por ello, es de suponer que ambos autores se desconocieron y llegaron independientemente a intuir algunas de las partes del mecanismo circulatorio. Si La Reyna hubiera introducido el paso por el pulmón en su explicación, no cabe duda que habría tenido todos los elementos para haber descubierto la circulación de la sangre. Abundando en estas razones, diremos que no existe ningún paralelismo en las descripciones de los dos autores españoles, aunque ambos siguen la teoría de Galeno de los «espíritus», vigente en la época. Sin embargo, el profesor Miguel Abad sospechaba que pudo existir alguna relación entre La Reyna y Servet, bien porque se conocieran o siguieran la misma tendencia religiosa o científica, aunque no presenta pruebas de ello, de no ser la relativa proximidad de nacimiento, en caso de haber nacido Reyna en alguna de las Villanuevas de Aragón y Servet en Villanueva de Sigena.

Anterior a los dos es Luis Lobera de Ávila, quien en su *Libro de anatomía* hace una descripción bastante exacta de la circulación pulmonar, cuando en 1542 se refiere al corazón y sus vasos. Dice así en latín:

Cordis substantia est dura quasi lacertosa in se habens duos ventriculos, alterum dextrum, et alterum sinistrum et in medio fovean ut dicit Galenus in secundo teg. in quibus distinguntur sanguis nutrimentalis veniens ab epate et efficitur subtilis et spiritualis, et propterea in eodem sunt duo orificia, per dextrum ingreditur ramus venae ascendentis et portantis sanguinem ab epate superius, et ab eodem ingreditur una vena quae dicitur vena arterialis, et vadit ad nutriendum pulmonem, et reliquum remanens ascendendo ramificatur in

⁴⁰ *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1962.

multis partibus aliis ramis ut dictum est. Et ab orificio sinistro egreditur vena pulsatilis, cuius pars una vadit ab pulmonem quae dicitur arteria venalis portans caprinosos vapores ad pulmonem, et aeren introducens ad ipsum cor refrigerandum. Et alia pars ramificat inferius et superius sicut dictum est de aliis venis. Et super ista duo orificia sunt tres pelliculae aperientes et claudentes introitum sanguinis et spiritus tempore convenienti, et iuxta ipsa sunt duae auriculae per quas ingreditur et egreditur aer sibi praeparatus pulmone.⁴¹

A nuestro juicio y de acuerdo con Nicasio Mariscal,⁴² la descripción es más completa que la de La Reyna. Lobera había estudiado en la Universidad de París y dejó una importante obra. Entre sus libros hay que citar el que llama *Vergel de sanidad*, llamado por otro nombre *Banquete de caballeros y orden de vivir* (1542), obra que se tradujo al alemán en 1531, 1551 y 1556. Entre los temas y obras que trató figuran los siguientes: *Libro de Anatomía* (1542), *Libro de pestilencia* (1542), *Remedios de cuerpos humanos y silva de experiencias en medicinas y otras cosas utilísimas* (1542), *Libro de experiencias de medicina* (1544), *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* (1544) en el que estudia el catarro, la gota, el mal de piedra y de riñones, etc. Fue médico del emperador y entre los autores que cita en su *Anatomía*, escrita en forma de preguntas y respuestas, figuran la *Anatomía* de Henric, el *Colliget* de Averroes, el *Canon* de Avicena, el libro *Chirurgiae* de Guido y, sobre todo, la obra de Galeno.

La sangre oxigenada se denominaba *espíritu vital*. Hipócrates, Aristóteles y Galeno son los representantes más destacados de la antigua escuela, a la que siguen devotamente sus sucesores, que aluden siempre a los «espíritus», incluso Servet. Durante mucho tiempo se creyó que el ventrículo izquierdo y las arterias (gr. *áér*, aire; *teréo*, conservar) no contenían sangre. Galeno admitía, además, la comunicación por el tabique interventricular y Vesalio partió también de este mismo error en la primera edición de su obra, aunque cada vez se fue apartando más de este concepto, sin atreverse, a pesar de ello,

⁴¹ *Libro de anatomía. Declaración en summa breve de la organica y maravillosa composición del microcosmos o menor mundo que es el hombre ordenada por artificio maravilloso en forma de sueño o fiction*, 1542, folio vi vuelta.

⁴² MARISCAL Y GARCÍA, Nicasio: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre» (Discurso en la sesión inaugural en la Real Academia Nacional de Medicina, el día 10 de febrero de 1931), Madrid, 1931, p. 30.

a negarlo. Servet, mucho más adelantado, admite ya el movimiento circular de la sangre y afirma la existencia e incomunicación por ese tabique, aunque todavía se encuentran rastros de la antigua nomenclatura. Así, alude a que la sangre por la espiración «se limpia del hollín», de forma parecida a como lo había expresado Galeno.

Chereau intentó desposeer al español del descubrimiento de la circulación menor⁴³ en favor del italiano Realdo Colombo, opinión que fue refutada por Dardier, cuyas conclusiones recoge Menéndez Pelayo en la *Historia de los heterodoxos españoles*.

Mayor paralelismo en las ideas se encuentra entre Francisco de la Reyna y Andrea Cesalpino. El primero llama al corazón «emperador del cuerpo» y el segundo lo considera el centro del sistema vascular. Ambos emplean también la voz «circulación». El albéitar español, en forma de preguntas y respuestas, como se escribían entonces los libros que se utilizaban para los exámenes en el Tribunal del Protoalbeiterato, dice así en la edición que estudiamos de 1547, que reproducimos a continuación:

Si te preguntaren que por que razon quando desgoviernan [aislamiento de una parte de las venas cubital o tibial entre dos ligaduras para extraer sangre] un cavallo de los braços o de las piernas por que razon sale la sangre de la parte baxa y no de la alta? Respuesta. Porque se entiende esta quission. Aveys de saber que las venas capitales salen del hígado, y las arterias del corazón y estas venas capitales van repartidas por los miembros en esta manera: en ramos y myseraycas por las partes de fuera de los braços y piernas: y van a el estrumento de los vasos. E de alli se toman estas myseraycas a enfundir por las venas capitales que suben desde los caxcos por los braços a la parte de dentro. Por manera que las venas de las partes de fuera tienen por oficio de llevar la sangre para abaxo. y las venas de la parte de dentro. Tienen por oficio de llevar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda entorno: y en rueda por todos los miembros y venas: tiene por oficio

⁴³ Erik Nordenskiöld en su libro *Evolución histórica de las ciencias biológicas*, Buenos Aires: Espasa-Calpe, p. 137 intenta también desmerecer, en parte, a Servet, cuando alude a «la fisiología extraña y fuertemente espiritualista» del español, cuya descripción dice existía en los autores del siglo xvii y del Renacimiento. El célebre pasaje de Servet, a modo de ejemplo, al hablar del Espíritu Santo, fue ignorado durante más de un siglo hasta que el cirujano inglés Charles Bernard se lo entregó a William Wotton, que fue el que lo divulgó en 1694.

de llevar el nutrimento por las partes de fuera. y otras tienen por oficio de llevar el nutrimento por las partes de dentro hasta el emperador del cuerpo que es el corazón: al qual todos los miembros obedescen. Esta es la razón desta pregunta (folio l. vuelta, p. G II vuelta).

Entiéndase que el término miembros equivale para Reyna, como ya hemos dicho, al de órganos, a los que clasifica, de una manera elemental, de la siguiente manera: principales (corazón, cerebro, hígado y los de la generación), simples (piel, uñas, dientes y pelos) y compuestos (cabeza y extremidades). Cuando le preguntan dónde está la morada de la sangre, responde: «Dygo que la morada de la sangre es el corazón: y en el hígado y en venas y arterias».

Es decir, F. de la Reyna expresa bien claro que las arterias llevan sangre y que ésta anda *alrededor y en círculo* y añade que «las venas de las partes de fuera tienen por oficio de llevar la sangre para abaxo y las venas de la parte de dentro tienen por oficio de llevar la sangre para arriba». Como dice la Dra. veterinaria Beatrix Bachmeier:

De la Reyna llegó a la conclusión de que se trataba de dos caminos para la circulación, con flujo de ida y vuelta. Antes que él, nadie había pensado en ello. Se hizo la siguiente pregunta: si algunos vasos transportan el aire y otros la sangre, ¿dónde se para la sangre cuando ha alcanzado su meta y le sucede otra sangre? Llevaría a un hinchamiento y rotura de los órganos. Pero si otros vasos sanguíneos sirven para hacer regresar la sangre, entonces se explica el sistema sanguíneo (p. 60 de la traducción española inédita).

En concreto, admite un retorno de la sangre y, como afirma Luis S. Granjel, supone las comunicaciones vasculares entre las venas de fuera y de dentro.⁴⁴ Según Durán Arrom (1952), Reyna intuye también la circulación capilar, si bien, como aduce N. Mariscal, Lobera de Ávila en el *Libro de pestilencia* se adelanta en esto también al albéitar de Zamora, al aludir a las venas mesaraicas. La circulación capilar la describe de esta manera: «que cuando la sangre/como ya dixé/del hígado va en las venas/despues que en ellas algo se ha subtilizado/passa en venas mas pequeñas: de las quales passa en otras que son aun mucho mas chicas: tanto que por ser subtiles son

⁴⁴ Ver también de FARRERAS, Pedro: «Francisco de la Reyna, precursor de Harvey», *La Semana Veterinaria* (Madrid), núm. 642 (14 de abril de 1929), pp. 269-274.

llamadas capillares: por las cuales bien se estiende a los miembros que son simples/como es la carne...».⁴⁵

En resumen, La Reyna conoce la existencia de la circulación, pero la describe genéricamente y no con exactitud, puesto que admite la antigua teoría de que las venas salen del hígado y las arterias del corazón. Sin embargo, no dice nada de comunicación entre ventrículos.

Aún existe otra coincidencia notable entre Cesalpino y La Reyna: El médico observa que al ligar una vena se llena por la parte inferior de la ligadura y no por la superior, aunque no saca la conclusión, que hubiera sido revolucionaria, de que la sangre en las venas se dirige al corazón. Por su parte, el albéitar dice que, cuando se «desgobierna» un caballo, «sale la sangre de la parte baja y no de la parte alta». Extrayendo una conclusión objetiva de sus aportaciones originales, Francisco de la Reyna está entre los primeros que en su época habla de la circulación de la sangre y de que ésta podía llevar una dirección centrípeta o ascendente. Pero estas ideas en que coinciden ambos autores, acerca del papel del corazón, del movimiento circular y del retorno de la sangre, las escribe el español antes que el médico de la Toscana, que lo hace en 1571.

Domingo Durán Arrom⁴⁶ ha sido el autor que primero ha llamado la atención sobre otras aportaciones interesantes que contiene el libro de La Reyna, acerca de temas tan diversos como la biotipología y la constitución, la teoría de los humores, la función pulmonar, etc. Si comparamos, por ejemplo, las ideas del albéitar de Zamora sobre la constitución, que él denomina «complexión», con las que expone el Padre Feijoo, que tanto maravillaron a Marañón, se advierte una prioridad en el primero al exponer con bastante claridad el fenómeno de la asimilación, cuando afirma que el «humor es sangre» y que los cuatro humores son obtenidos de los alimentos ingeridos, además de comparar dichos humores, con gran intuición, como hemos visto, con las diversas estaciones del año. Y si bien sigue a Galeno, existen en la obra numerosos elementos originales que merecen, de por sí, un análisis detallado, que muy bien podría ser material para un estudio más amplio.

No es menos novedosa para la época su idea de la dinámica pulmonar, cuando dice que el pulmón es vector de oxígeno y al que llama con el término

⁴⁵ Cf. «Carta muy provechosa y necesaria», 1540, folio A, IIII.

⁴⁶ Op. cit., pp. 178-79.

muy acertado de «fuelle pulmonar». Respecto a la circulación capilar deja constancia de esta descripción, posterior a la ya citada de Lobera:

Pero antes que passe la sangre a nutrir se muda primero en las quatro unidades quiricudo salir de las venas chicas para se confundir por todos los miembros y porosidades [capilares] segun se muda desque es infundida por todos los miembros pa uncelcellos [.]. Tercero se muda desque dentro en ellos en los lugares do ay parte perdida se mete a cobralla y a sostenella (Reyna, folio LIIII y vuelta).

EL CARÁCTER DE LA POLÉMICA

La defensa que hace Feijoo del albéitar español, sacándole del olvido para atribuirle nada menos que el descubrimiento del movimiento circulatorio sanguíneo, promovió, enseguida, como era de esperar, una viva polémica, que se dividió en tres grupos formados por defensores, detractores y eclécticos.

Entre los primeros hay que citar, aparte de a Feijoo, a José Quer (1762), al P. Juan Andrés (1804), Carlos Risueño (1829-1834), A. Hernández Morejón (1843), P. Martínez Anguiano (1866), J. J. Keevil y L. M. Payne (1897), Ramón Trujillo (1935), D. Durán Arrom (1952), el profesor de veterinaria T. Kitt (1942), el Dr. veterinario Francisco Martínez Conde, J. L. Peset y Antonio Lafuente (1981) y Miguel Abad Gavín (1984).

Se muestran adversos Anastasio Chinchilla (1861), Nicasio Mariscal (1931), P. Laín Entralgo (1948), G. Marañón (1962) y, entre los veterinarios, R. Llorente (1856) y Santiago de la Villa (1919).

Adoptan una postura ecléctica Nicolás Casas, que aduce que es el primero en referir que la sangre circula; Pedro Farreras defiende que la teoría circulatoria del albéitar de Zamora no era conocida en su tiempo; Luis S. Granjel reconoce que «entrevió» el movimiento circular de la sangre y Menéndez Pelayo se limita a incluirle en *La ciencia española*, pero dice tan solo que su libro «es célebre por un pasaje relativo a la circulación de la sangre». Luis Comenge (1887) tampoco se decide abiertamente. Los veterinarios Nicolás Casas (1845), Cesáreo Sanz Egaña (1954), Benito Madariaga (1973), Manuel Medina Blanco (1985) y Beatrix Bachmeier (1990) le consideran únicamente como un precursor en el estudio y descubrimiento de la circulación de la sangre.

Un complemento del libro es la parte de preguntas y respuestas, seguramente dedicado a los futuros albéitares. Entre las preguntas figuran aquí, qué cosas son natura, humor, sangre y porqué razón sale ésta de la parte baja y no de la parte alta.

DE LOS COLORES DE LOS CABALLOS

En el capítulo que sigue, el noventa y cinco, comienza el tratado de los colores en los caballos. A su juicio, todos los colores o pelajes están en medio de los dos extremos: el morcillo y el blanco de nación o de nacimiento; a continuación, enumera las diferentes capas allegadas al negro morcillo y cita también las diferentes variedades de castaños, llamados así por tener el color de la piel de la castaña, con sus variedades; a saber: castaño peceño, castaño oscuro, castaño claro, castaño dorado, castaño boyuno, endrino y cebruno. Los derivados del alazán que menciona son: alazán claro, alazán boyuno y el alazán tostado. Otros colores o pelos son el ruano y bayo oscuro, el overo, el sabino y el palomo. Entre los que corresponden al blanco cita el tordillo y el rucio con sus diferentes variedades, entre los que nombra el rucio rodado, el rucio pedrado, el rucio marmoleño, el rucio quemado, el rucio avutardado, etc. Apunta también con cabos negros el rosillo, el rucio sabino, etc. Los overos dice que corresponden a uno y otro extremo, ya que hay overo sobre morcillo y overo sobre palomo.

Enumera los colores, pero no describe sus características, tal vez por aparecer con más amplitud en el libro de Manuel Díaz, donde también se apuntan los blancos del pelaje, según sean calzados de pie o mano, tengan el blanco estrella en la frente y el cordón corrido por la región nasal. Incluso, recoge Reyna algunos aforismos como el que dice: «Cavallo de buena andança calçado del pie del cavalgar: y de la mano dela lança / otros ambos pies sin ningun otro blanco». Comenta también nuestro albéitar que se llama *argel* al caballo calzado de los cuatro pies, si bien el *Diccionario de la Lengua* dice que solamente lo es el que tiene blanco el pie derecho. Y añade el albéitar de Zamora que es malo si tiene este color en los cascos. A su juicio, no hay casco bueno cuando el miembro que junta es blanco.

Para Reyna los colores tienen que ver con los humores y complexiones y en este caso el mejor es el del caballo castaño; los blancos son flemáticos, los alazanes coléricos y los tordillos y rodados adustos. Alude a los extremos y al color de los cascos. Uno de los capítulos se dedica a conocer hasta qué edad crece el caballo.

La belleza según su conformación debe ser de frente ancha, orejas largas, la cabeza chica y descarnada, las narices anchas, la boca rasgada, el

pescuezo no muy largo, ancho de pecho, buenas ancas, las piernas derechas y no corvas, corto de cuartillas y con los cascos anchos y bien formados.

Como se puede apreciar, la nomenclatura que hace de las capas o pelajes es primitiva y antigua al mencionar algunas compuestas, hoy en desuso, como son las diferentes variantes del rucio. Entre ellas está también la que Díaz llama «braig», formada de dos colores: el ruano y el bermejo.

En el final del libro considera las condiciones que debe reunir un buen caballo y termina con unos consejos a los caballeros.

SOBRE EL ARTE DE HERRAR

La sexta parte con estructura diferente se refiere a los dos procedimientos del arte de herrar, uno nuevo según su técnica, lo que convierte a Francisco de la Reyna en un innovador de la práctica del herrado; el otro, recoge el arte viejo de Juan de Vinuesa, destinado a los acostumbrados a la forma tradicional, corregido y enmendado por el albéitar de Zamora. De Juan de Vinuesa no sabemos nada e, incluso, no se han hallado ejemplares de su libro *Arte de herrar, viejo*, publicado en Zaragoza en 1553.⁴⁷ Tampoco conocemos casi nada de Eugenio Manzanos, que pudo no ser albéitar, autor de *Libro de enfrenamientos de la gineta* (Toledo, 1583), cuya segunda parte está dedicada al arte de herrar explicado con grabados.

La utilización de cada una de las dos formas dependía de los hábitos y gustos y de la clase de herradura que se precisara, según que los équidos se destinaran al transporte, a la carga o a hechos de guerra. Las variantes empleadas de herraduras, incluso el herrado correctivo, formaban parte de los conocimientos de los albéitares que incluían también los defectos de los remos. Reyna hace observaciones sobre aspectos diversos en relación con la manera como se ha de herrar, la calidad y clasificación de los cascos, según el color, la forma y consistencia, los defectos y enfermedades de los mismos, los ungüentos apropiados, la elección de la herradura conveniente en cada caso, etc. Aconseja que los caballos estén siempre con herraduras y con ellas asentadas en su lugar, utilizando clavos bien adobados, anchos y no

⁴⁷ En el primitivo herrado a frío, las operaciones de ajustar y sentar la herradura se hacían sin calentarla y por ello se desprendían más que las fijadas a fuego.

cuadrados. En el libro cita las herramientas necesarias: tenazas, pujavante, clavos de buen hierro, etc. y los diferentes tipos de herraduras de las que hace una extensa clasificación: italianas, flamencas, de cabeza de culebra, las chapadas, de boca de cántaro, de verdugo, de harpón, de potencia, etc. (folio LXVII vuelta).

El herrado exigía dominar la anatomía de los remos, sobre todo del casco y conocer la técnica del herrado. Así, aconseja al albéitar que lo conozca en cantidad y calidad, así como la forma que tiene el casco y el empleo de los herrajes convenientes. Cuando enumera las formas de los cascos, los clasifica en redondos y bien formados, los casqui-muleños, los casqui-derramados y los palmitiesos y para cada uno de ellos solicita un tipo de herradura diferente. Al estudiar los motivos por los que se clavan o aseguran mal las herraduras en las bestias, cita estas cuatro causas: por tener el animal malos cascos, por llevar herraduras mal traspuntadas, por ser los clavos hojosos o estar mal compuestos y, finalmente, por carecer el maestro de conocimientos o de vista.

Fernando Calvo en *Libro de Albeyteria* incluyó en 1587 un curioso arte de herrar, escrito en octavas reales, que podría servir únicamente para enseñar la teoría de dicha operación a los nuevos maestros.

Prueba del éxito del arte de herrar de La Reyna, una de las mejores partes de su libro, es que, cuando su colega Juan Álvarez Borges publicó en 1680 *Practica y observaciones pertenecientes al arte de Albeyteria*, incluyó los tratados escritos sobre el particular por Juan de Vinuesa y Francisco de la Reyna, lo que indica la vigencia de ambos sistemas, después de más de un siglo.

EDICIÓN DE ALCALÁ DE 1623

Para comparar con la edición estudiada de 1547, hemos escogido la de Alcalá de Henares, impresa en casa de Juan Gracián, ilustrada y glosada por Fernando Calvo. Hacía setenta y seis años que había aparecido la de Astorga. En este periodo el libro se mejoró con addendas y correcciones del propio autor, en cuanto a temas, estilo y signos ortográficos. Queda pendiente, pues, estudiar las modificaciones y variantes realizadas a través de las sucesivas ediciones de Reyna.

La que comentamos ahora consta de 280 folios, en 4º, 4 h., caja con 32 líneas, lleva letra en dos tamaños, con paginación en la parte superior derecha y nominadas con letras en el borde inferior. Cada capítulo va titulado y con la letra capitular historiada. La cubierta está ilustrada con el dibujo de un caballo con un jinete y el pie en el estribo. En la edición de Mondoñedo se ha modificado la figura del caballo y en las de 1623 y 1647 aparece con sus arreos y mirando hacia la izquierda; el citado caballero está con el pie en el estribo en actitud de montar.

El libro tiene 101 capítulos y a continuación comienzan, a modo de apéndices, el tratado del arte de herrar nuevo, creación suya, y el viejo de Juan de Vinuesa.

A cada capítulo con el texto de Francisco de La Reyna, le acompaña una glosa o comentario de Fernando Calvo, a veces bastante extenso. A éste se le nombra como autoridad y en tercera persona, entre los diferentes autores que se mencionan están: Hipócrates, Galeno, Guido, muy citado y que suponemos es Guy de Chauliac, del que dice el profesor Francisco Guerra⁴⁸ que fue muy conocido entre los españoles a partir de 1494 por su libro *Guido en romance*, publicado en Sevilla; también son nombrados Juan Falcón, Juanicio (Iohannitius), Avenruyz (Averroes), Avicena, Alejo Vanegas, Arnaldo de Villanova, Dioscórides, etc. En realidad, Calvo, por respeto al maestro y tal vez con fines comerciales, no firmó el libro como coautor, sino que se limitó a decir que fue ilustrado y glosado por él; pero conviene advertir que, si bien modernizó y actualizó el libro, con comentarios y aportaciones propias originales, no es menos cierto que tiene tanto más de Calvo que de La Reyna. El ejemplar manejado lleva un sello de la Biblioteca del Colegio de Veterinaria de León.

La patología y las diferentes materias que constituyen el Libro, aunque figuran seguidas por capítulos, las podemos agrupar —como hemos hecho con la de 1547— en seis tratados, tal como lo hicieron otros autores de libros de albeitería, al ocuparse de temas diferenciados.

Comienza la obra con la licencia para imprimirse en Madrid el 5 de febrero de 1598 y le sigue la de Roque Manso, albéitar mayor de su Majestad, dada en Valladolid el 9 de enero de 1602. En esta fecha suponemos que había

⁴⁸ GUERRA, Francisco: Op. cit., pp. 25-26.

muerto Reyna, ya que alude al «libro que escribió Francisco de la Reyna». La tasa con el precio de venta es de cuatro maravedíes por cada pliego del libro. Antes de iniciarse el texto figuran dos sonetos de alabanza al autor, de Francisco Carvajal. Sin embargo, no hay dedicatoria, ni por supuesto, introducción de La Reyna y sí, en esta edición, una glosa inicial, sin firma, cuya autoría pensamos es de Fernando Calvo. Las erratas corrieron a cargo del maestro Sebastián de Lirio y está fechado en Alcalá el 10 de diciembre de 1622.

El capítulo primero, a modo de aviso a los albéitares, comienza con una imploración a Dios, consejo que ofrece al albéitar para que en su pensamiento y en todas sus cosas le tenga presente. Con alguna frecuencia se alude, para remediar alguna enfermedad, a «la voluntad de nuestro Señor Dios» o se dice que «siendo Dios servido sanará», expresiones propias de la época, muy empleadas por Calvo y frecuentes en los recetarios árabes. Se despide en el último capítulo del libro dando las gracias «al benditísimo Iesus Nuestro Dios y Señor, y a la muy gloriosa y siempre Santa María su bendita madre» (folio 264 vuelta).

Refiriéndose al profesional y a la actitud que debe adoptar ante el animal enfermo, así como al papel que desempeña ayudando a la naturaleza («espera ser guiado por la natura»), con sus conocimientos teóricos y prácticos, le recomienda al albéitar que sea siempre cauto en el pronóstico, «siempre mirar con mucha vigilancia las muestras y señales que la naturaleza te fuere dando: y tu irás considerando si la enfermedad es contagiosa, aguda o peligrosa, para apresurarte a hazer los remedios a sus tiempos convenientes» (folio tres). En el capítulo segundo define la Albeitería como el «arte de curar los animales de sus cojeras y enfermedades, así interiores como exteriores» y aparte señala las diferentes formas de medicinas y remedios para curarlas; unas basadas en la teoría y otras en la práctica, que opina es obra de las manos. Y las enumera así: quemar, coser, calentar, enfriar, desecar, humedecer, cortar, ligar y desligar, etc., que dice son obras que se hacen con las manos. Aconseja al buen albéitar que traiga consigo un estuche provisto de herramientas en el que deben figurar tijeras, lancetas, pinzas, navajas, agujas bien hiladas, una legra, una espátula, una jeringa, etc.

Resulta curioso el capítulo xli que habla de la manera de desgobernar y que describe Reyna. En la glosa hace Calvo una larga consideración en

la que se refiere a la operación en esa parte y al beneficio que acarrea en muchas enfermedades. Así, dice que los lugares elegidos en el caballo para desgobernar en los remos anteriores son en la cuartilla y por debajo y encima de la rodilla y en los posteriores debajo y por encima de la corva. Aquí se refiere Calvo a la diferente dirección de la sangre hacia abajo por la parte de afuera y hacia arriba en la parte de adentro, ya expuesto anteriormente por Reyna (folio cxxv).

CONSIDERACIONES FINALES

Sin agotar las aportaciones notables del albéitar de Zamora, hay que destacar la popularidad de que gozó su obra tan solicitada por los profesionales del caballo y que fue en su época resultado de su preparación, observaciones y experiencia, con las que supo crear uno de los mejores estudios de la patología animal del Renacimiento en Europa. Muchas partes de su contenido fueron tratadas anteriormente en su libro por Manuel Díaz, para cuya preparación dice que hizo llamar «a todos los mejores albeyteres que hallar se pudieron y ordenaron este libro de albeyteria», lo que quita originalidad al autor y le da únicamente el mérito de la recopilación y la redacción. En cambio, Reyna lo escribe él solo y tiene la originalidad de incluir los capítulos referentes a los humores, la complexión y las enfermedades de las mulas junto a las del caballo, aparte de ser un innovador en el arte del herrado. La veterinaria española ha sabido también reconocer el mérito y la originalidad del *Libro de Albeyteria* que ha hecho que sea, como ha escrito el historiador de la veterinaria española Cesáreo Sanz Egaña, «el texto más autorizado del siglo xvi [que] inicia las publicaciones de los albéitares españoles» (p. 119). Fue, en definitiva, el libro representativo de la patología equina y de las características y práctica del herrado del caballo, que sirvió de guía durante la etapa del imperio español. Su ciencia buscó elevar los conocimientos de cuantos practicaron el noble Arte de la Albeitería.

Tanto la medicina humana como la animal no progresaron abiertamente hasta que los medicamentos no pasaron del recetario popular, vegetal, animal y mineral, a los fármacos sintéticos. Los descubrimientos de siglos posteriores de la farmacología, la microbiología y de la inmunoterapia abrieron las puertas de la veterinaria moderna.

AGRADECIMIENTOS

Para esta edición, la primera conocida del *Libro de Albeyteria* (1547), del albéitar Francisco de la Reyna, se ha utilizado el ejemplar existente en el Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias «González Martí» de Valencia, gracias a la información facilitada en su día por la doctora doña Mercedes Fernández Valladares que indicó su localización. Por su parte, el director del Museo, don Jaime Coll Conesa, facilitó la reproducción fotográfica del original, que realizó el profesor de la Facultad de Veterinaria de León, doctor don José Manuel Martínez Rodríguez, quien la ha puesto a nuestra disposición para la realización de esta edición. Igualmente nuestra gratitud al Ilustrísimo señor don José Gabriel Fernández Álvarez, decano y catedrático de Anatomía de la misma Facultad.

Vaya en último término el reconocimiento al Presidente del Ilustrísimo Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria, don Juan José Sánchez Asensio, al que se debe la idea de esta nueva reimpresión, con el estudio inicial corregido y ampliado, obra que ahora se publica con motivo de la celebración del Centenario de la creación en 1912 del Colegio Veterinario de Santander. Gracias a la contribución económica del Colegio y de sus asociados se ha podido llevar a cabo en la imprenta Bedia Artes Gráficas de Santander.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD GAVIN, M.: *Introducción a la Historia de la Veterinaria* (Lección Inaugural del curso académico 1984-85), León: Universidad de León, 1984.
- ALCAÑIZ, Juan y Juan PERMASSE: *Manual del herrador*, Madrid: Espasa-Calpe, 1942.
- ANÓNIMO: *Libro de hierros y señales del ganado, 1604-1741* (Manuscrito), Archivo Municipal de Loja (Granada).
- *Catálogo de algunos autores españoles que han escrito de veterinaria, de equitación y de agricultura*, Madrid, 1790. Se atribuye este catálogo al veterinario Bernardo Rodríguez, en tanto que para otros autores sería de los hermanos Rus García.
- *La ciencia en la España de los Austrias* (Catálogo de la exposición), Madrid: Biblioteca Nacional, 1976. Ver «Agricultura y Albeitería», pp. 38-39.
- ANTÓN RAMÍREZ, B.: *Diccionario de bibliografía agronómica y de toda clase de escritos relacionados con la Agricultura*, Madrid, 1865, p. 209.
- ANTONIO, N.: *Bibliotheca Hispana Nova, sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD MDCLXXXIV floruerunt notitia*, vol. 1, Madrid, 1783, p. 466.
- ANTONIO RUBIO, María Gloria: *Los judíos en Galicia (1044-1492)*, Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2006 (colección Galicia Histórica).
- BAINTON, Roland H.: *Servet, el hereje perseguido*, Madrid: Taurus, 1973.
- BACHMEIER, B.: *Veterinärhistorische Untersuchung über das «Libro de Albeitería» des spanischen Tierarztes Francisco de la Reyna (16e Jh.)*, München, 1990. Tesis doctoral leída en la Facultad de Veterinaria de Ludwig-Maximilians, Universidad de Munich.
- BAÑUELOS, M.: «Nueva fisiología y nueva patología del pulso arterial», *Medicamenta*, 108 (1946a). Citado por Laín Entralgo, op. cit., p. 62.

- BAÑUELOS, M.: «Los grandes errores en el estudio de la circulación de la sangre», *Gaceta Médica Española*, 20, núm. 9 (1946b). Citado por Lain Entralgo.
- «Cómo Galeno conoció la circulación de la sangre», *Medicina clínica*, 8 (1947), pp. 411 y ss.
- BARÓN FERNÁNDEZ, J.: *Historia de la circulación de la sangre*, Madrid: Espasa-Calpe, 1973 (col. Austral núm. 1528).
- BAUER, Ignacio: *Sobre la Enseñanza Hispano-Musulmana Medieval*, Santander: Aldus, 1934.
- CALVO, F.: *Edición, facsímil del diálogo del arte de herrar entre el maestro Fernando Calvo y el discípulo de este arte* (noticia del autor y de su obra por Miguel Ángel Vives Vallés y Luis Javier Ezquerro Calvo), Zaragoza, 1992.
- CASAS, N.: «Sobre el descubrimiento de la circulación de la sangre», *Boletín de Veterinaria* (Madrid), núm. 19 (15 de diciembre de 1845), pp. 289-299.
- CESALPINO, A.: *Peripateticarum quaestionum libri quinque*, Venetiis, 1571.
- CHINCHILLA, A.: *Anales históricos de la Medicina en general y biográfico-bibliográfico de la española en particular* (introducción de Francisco Guerra e índices de las obras de Hernández Morejón y Chinchilla por Rafael Sancho de San Román), tomo segundo, New York: Johnson Reprint Corporation, 1967.
- COLUMELA, L. J. M.: *Los doce libros de Agricultura*, t. 1, Santander, 1979. Ver libro sexto.
- COMENGE, L.: *La circulación de la sangre*, Madrid, 1887.
- CONDE GÓMEZ, Diego: «Albítares judíos en la Galicia de la Edad Media», *Información veterinaria* (noviembre 2009), pp. 24-26.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M.: *Quirón, Maestro y sabio* (discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid), León: Universidad de León, 1987.
- *Desarrollo histórico de la medicina preventiva*, Barcelona: Crin Ediciones, MSD/AgVet, s. a.
- *El Libro de Albeyteria de Mossén Manuel Dieç* (siglo xv). (Transcripción del original Olaya González Dopazo. Notas bibliográficas de Ramón Rodríguez Álvarez. Estudio preliminar de M. C. de C.), Gijón: Ed. Trea, 2009. Contiene un vocabulario de términos técnicos veterinarios, pp. 28-32.
- C. RUIZ MARTÍNEZ y B. MADARIAGA DE LA CAMPA (codirs.): *Semblanzas veterinarias*, vol. 1, León: Laboratorios SYVA, 1973.
- Miguel A. MÁRQUEZ y Benito MADARIAGA DE LA CAMPA: *Albeyteria, Mariscalía y Veterinaria (Orígenes y perspectivas literarias)*, León: Universidad de León, 1996, pp. 15-74.

- COVARRUBIAS, S.: *Tesoro de la Lengua Castellana*, Madrid: Melchor Sánchez, 1674.
- DÉLGADO CASADO, J.: *Diccionario de impresores españoles (siglo xv y xvii)*, II, Madrid: Edit. Arco/Libros, 1996.
- DÍAZ, M.: *Libro de Albeyteria nuevamente corregido y enmendado y añadidas en él setenta y nueve preguntas* (introducción de Miguel Cordero del Campillo), León: Editorial Celarayn, 2001.
- DUALDE PÉREZ, V.: *Historia de la albeyteria valenciana* (presentación de Miguel Cordero del Campillo y prólogo de Juan José Barcia Goyanes), Valencia, 1997.
- «La albeitería en la España musulmana», *Información veterinaria* (Madrid), núm. 8 (septiembre de 2008), pp. 21-24.
- DURÁN ARROM, D.: «El descubrimiento de la circulación de la sangre en 1546 por los españoles Francisco de la Reyna y Miguel Servet», *Medicamenta*, tomo xvii, núm. 214, 1952, pp. 175-179.
- FERNÁNDEZ, LUÍS: *Historia de animales y Physiognomía (1592)*, manuscrito existente en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander.
- FERNÁNDEZ ISASMENDI, E.: *Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia, su influencia, vicisitudes y defectos*, Madrid, 1892.
- GARCÍA BALLESTER, LUÍS: *Los moriscos y la medicina*, Barcelona: Labor, 1984.
- GENER GALBIS, CARLOS: *Lecciones de Historia de la veterinaria española*, Valencia: Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1999.
- GRANJEL, L. S.: «Contribución del veterinario La Reyna al descubrimiento de la circulación de la sangre», *Imperio* (Zamora) (13 de enero de 1960). Conferencia reproducida en *Revista Veterinaria Venezolana* (Caracas), 29, núm. 173 (1970), pp. 402-416.
- *Historia de la Medicina Española*, Barcelona: Ed. y Publicaciones Sayma, 1962.
- GUERRA, F.: *Historia de la Medicina*, tomo I, Madrid: Ed. Norma, 1982.
- *Las heridas de guerra. Contribución de los cirujanos españoles en la evolución de su tratamiento*, Santander: Facultad de Medicina, 1981.
- FARRERAS, P.: «Francisco de la Reyna, precursor de Harvey», *La Semana Veterinaria* (Madrid), núm. 642 (14 de abril de 1929), pp. 269-274.
- FEIJOO, B. J.: *Cartas eruditas y curiosas*, tomo tercero, Madrid: Impr. A. Pérez de Soto, 1765. Ver la carta 28 y del tomo cuarto, la carta 7.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora o materiales para su Historia*, Madrid: Impr. M. D. D. S., 1891.



- FERNÁNDEZ VALLADARES, M.: «Una nueva edición del “Libro de Albeitería” de Francisco de la Reina por fin identificada», *Avisos, Noticias de la Real Biblioteca* (Madrid), año v, núm. 21 (abril-junio 2000).
- GARCÍA ALFONSO, Cristino: *Podología veterinaria*, 2.ª ed., Madrid, 1950.
- GÓMEZ, A.: «Un albéitar zamorano, gloria científica mundial», *Boletín Informativo y Suplemento Científico* (Consejo General de Colegios Veterinarios de España) (Madrid), vol. vi (2.ª época), núm. 113-114 (agosto-septiembre 1959), pp. 56-58.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, A.: *Historia bibliográfica de la medicina española*, tomo III, Madrid, 1843.
- HERRERO ROJO, MÁXIMO: *La veterinaria en la antigüedad. Creación del Real Tribunal del Protoalbeiterato de Castilla*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1990.
- KEEVIL, J. J. y L. M. PAYNE: «Francisco de la Reyna y la circulación de la sangre», *Lancet*, 260 (1951), pp. 851-853.
- LAÍN ENTRALGO, P.: «Harvey en la Historia de la Biología», en *Clásicos de la Medicina: Harvey*, vol. I, Madrid, 1948.
- *Historia de la medicina*, Barcelona: Salvat Editores, 1982.
- LECLAINCHE, E.: *Histoire illustrée de la Medecine Veterinaire*, tomo I, Mónaco, 1955, p. 216.
- LOBERA DE ÁVILA, L.: *Vanquete de nobles cavalleros e modo de vivir desde que se levantan hasta q. se acuestan, y habla de cada manjar que complexion y propiedad tiene e que daños y provechos haze, e trata del regimiento curativo e preservatio de las fiebres Pestilenciales e de la Pestilencia e otras cosas utilissimas*, Augsburg, 1530. Segunda edición, Alcalá de Henares: casa de Juan de Brocar, 1542.
- *Libro de pestilencia curativo y preservativo: y de fiebres pestilenciales con la cura de todos los accidentes dellas y de las otras fiebres y habla de phlebotomia ventosas sanguineas: y de las diez y nueve enfermedades subitas que son utilissimas*, Alcalá de Henares: Juan de Brocar, 1542.
- O AVILA DE LOBERA: «Carta muy provechosa y necesaria en medicina en respuesta de ciertas preguntas quel muy reverendo padre fray Hieronymo Hurtado / Abbad del monasterio de Ntra. Señora de Val de Yglesias / de noble sangra / virtuosissimo hombre e grande exemplo y letras hizo al doctor Avila de Lobera...», *Libro de pestilencia* (1542).
- LÓPEZ PIÑERO, J. M., et al.: *Diccionario histórico de la ciencia Moderna en España*, vol. II, Barcelona: ediciones Península, 1983, pp. 217-219.

- LÓPEZ DE ZAMORA, P.: *Libro de Albeyteria, que tracta del principio y generaci3n de los cavallos, hasta su vejez*, Pamplona: Thomas Porr3lis de Saboya, 1571.
- LLORENTE Y L3ZARO, R.: *Compendio de la bibliograf3a de la Veterinaria espa1ola, siglos xvii-xix* (introducci3n de Jos3 Manuel Mart3nez Rodr3guez), Madrid, 1856. Reimpreso en Madrid por edit. Sorles, 2011.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B.: «Francisco de la Reyna (1520?-1583?)», *Semblanzas veterinarias* (codirectores Miguel Cordero del Campillo, Carlos Ruiz Mart3nez y Benito Madariaga de la Campa), vol. 1, Le3n: Laboratorios SYVA, 1973, pp. 17-29.
- «Los veterinarios en la Literatura» en M. Cordero del Campillo, M. A. M3rquez y B. Madariaga de la Campa: *Albeyteria, Mariscal3a y Veterinaria*, op. cit., pp. 179-265.
- «M3dicos y alb3itares humanistas en la Ciencia Espa1ola», *La Ciencia Espa1ola. Estudios*, Santander: Publican, 2011, pp. 339-348.
- MANZANAS, Eugenio: *Enfrenamientos de la gineta y de la manera y orden del herrar italiano para seguridad del caballo*, Toledo, 1583.
- MARA13N, G.: *Las ideas biol3gicas del P. Feijoo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1962.
- MARISCAL, N.: *Participaci3n que tuvieron los m3dicos espa1oles en el descubrimiento de la sangre* (Discurso le3do en la solemne sesi3n inaugural celebrada el d3a 1.º de febrero de 1931 en la Real Academia de Medicina), Madrid, 1931.
- MARQU3S DE LA TORRECILLA: *3ndice de bibliograf3a h3pica espa1ola y portuguesa*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1916-1921, pp. 258-259.
- MART3NEZ DE ANGUIANO, P.: *Historia del descubrimiento de la circulaci3n de la sangre*, Zaragoza, 1888, pp. 104-110.
- MART3NEZ A1IBARRO Y RIVES, M.: *Intento de un Diccionario biogr3fico y bibliogr3fico de autores de la provincia de Burgos*, Madrid, 1889, p. 417.
- MART3NEZ CONDE, F.: «La medicina veterinaria en el siglo xvi», separata de *Anales de la Universidad Hispalense*, Serie Veterinaria n3m. 3, Universidad de Sevilla, 1969, pp. 1-29.
- MART3NEZ RODR3GUEZ, J. M. y Benito MADARIAGA DE LA CAMPA: «Ediciones e impresores de *El Libro de Albeiter3a* de Francisco de la Reina» (*Actas, VII Jornadas Nacionales y II Congreso Iberoamericano de Historia Veterinaria*), Le3n: Editorial Celarayn, 2002, pp. 411-417.
- MEDINA BLANCO, M.: *Sobre el origen, desarrollo e identidad de la Ciencia Veterinaria* (Lecci3n inaugural del curso acad3mico 1985-86 en la Universidad de C3rdoba), C3rdoba: Facultad de Veterinaria, 1985.

- MONTAÑA DE MONSERRATE, B.: *Anatomía del hombre*, Valladolid, 1551.
- MENÉNDEZ PELAYO, M.: «Zootecnia y Veterinaria», *La ciencia española*, vol. 3, Santander: Aldus, 1954, pp. 284 y 295-296.
- *Historia de los heterodosos españoles*, tomo III, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2006. Ver Miguel Servet, cap. VI, pp. 891-894.
- MORCILLO Y OLALLA, J.: *Bibliografía Veterinaria Española*, Játiva: Blas Bellver, 1883.
- NORDENSKIÖLD, E.: *Evolución histórica de las ciencias biológicas*, Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1949.
- PALAU CLAVERAS, A.: *Bibliografía hispánica de veterinaria y equitación anterior a 1901*, Madrid: Universidad Complutense, 1973.
- PENNEY, C. I.: *Printed Books (1468-1700) in The Hispanic Society of America*, New York, 1965, p. 476.
- PÉREZ Y GARCÍA: «Médicos y veterinarios árabes», *La veterinaria a través de los tiempos*, (ed. de Javier Lafuente y Yolanda Vela), Zaragoza: Grupo Asís Biomedica, 2011, p. 95.
- PESET, J. L. y A. LAFUENTE: «Ciencia e historia de la ciencia en la España ilustrada», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXVIII, cuaderno II, pp. 267-300.
- PICATOSTE Y RODRÍGUEZ, F.: *Apuntes para una biblioteca científica española del siglo XVI*, Madrid, 1891.
- POLLOS HERRERA, J.: «Francisco de la Reyna no fue veterinario», *El Correo de Zamora* (8 de marzo de 1981).
- RISUEÑO, C.: *Diccionario de veterinaria y sus ciencias auxiliares*, 5 tomos, Madrid, 1829-1834.
- SANZ EGAÑA, C.: *Historia de la Veterinaria española. Albeitería-Mariscalería-Veterinaria*, Madrid: Espasa-Calpe, 1941.
- «Francisco de la Reyna y su "Libro de Albeitería"», *Boletín bibliográfico agrícola* (Madrid), 31 (1955), pp. 3-8.
- SÁNCHEZ, J. M.: *Bibliografía aragonesa del siglo XVI*, vol. II, Madrid, 1914, pp. 309-310.
- SINGER, C.: *Historia de la Biología*, Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, 1947.
- TORO BUIZA, L.: «Ejemplar único de Albeitería, de Francisco de la Reina», *Revista de bibliografía nacional*, VI (1945), fasc. 1.º a 4.º, pp. 306-310.
- TRUJILLO, R.: «Discurso inaugural en el que se propuso probar que Francisco de la Reina fue el primer descubridor de la circulación de la sangre», *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, núm. 30 (1835), pp. 154-156.

- VEGECIO RENATO, P.: *Medicina Veterinaria* (introducción, traducción y notas de José María Robles Gómez), Madrid, 1999.
- VESALIO, A.: *De humanis corporis fabrica*, Basilea, 1543.
- VILLA Y MARTÍN, S. de la: *La veterinaria en los tiempos antiguos y modernos, e intervención que dicha ciencia ha tenido en los progresos de la Medicina humana y de la Higiene pública* (Discurso leído en la solemne sesión inaugural del año 1901 de la Real Academia de Medicina), Madrid, 1901. Reproducido en *Revista Veterinaria de España*, 13, núms. 1-3 (1919), pp. 13-46.
- VV. AA.: *La veterinaria a través de los tiempos*, Zaragoza: Grupo Asís Biomedía, 2011.
- WILKINSON, R. S.: «The First Edition of Francisco de la Reyna's Libro de Albeyteria». *Journal of the History of Medicine*, 23 (1968), pp. 197-199.

FACSIMIL
LIBRO DE ALBEYTERIA
FRANCISCO DE LA REYNA



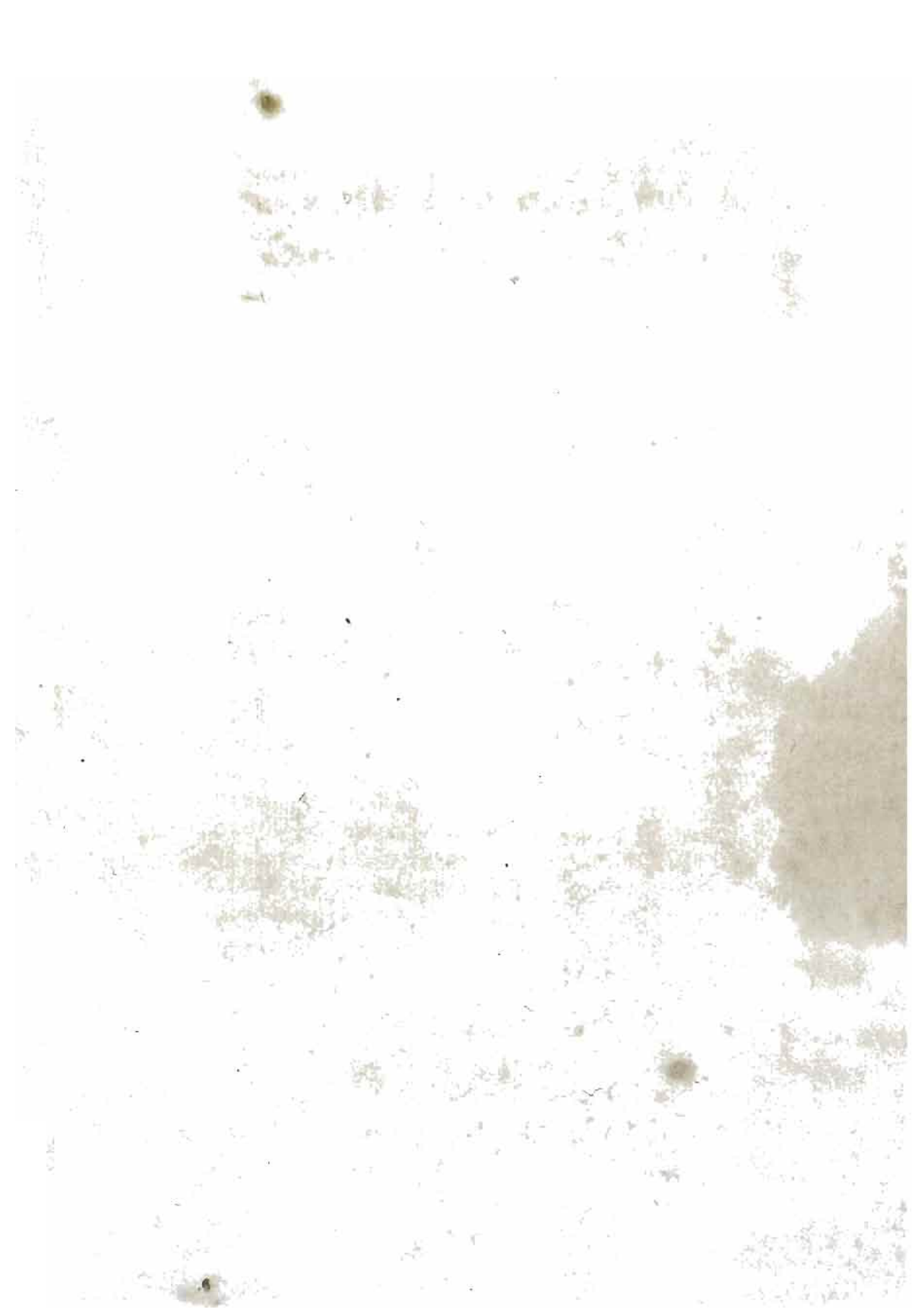
COLEGIO OFICIAL
VETERINARIO
DE CANTABRIA
www.colvetcantabria.com

Es este Libro del Rey don
Gaspar de proxida y de aragon



La Aia. de ante 6.^o

Handwritten text in a cursive script, likely a signature or title, located at the top of the page. The text is mirrored, suggesting bleed-through from the reverse side of the paper.







LIBRO DE ALBEYTE
ria. **En el q̄l se verá todas q̄ntas enfermedades** y del
sastres suelē acaeser a todo genero d bestias y la cura
dellas. **Asi mesmo se verá las colores y faciones para**
conoscer en buē cauallo y vna buena mula **El mas co**
ploso q̄ halla agora se va vulto, becho y ordenado por
el hōirado varō Francisco d la Reyna, **herrador**
y albeytar: vesino d la ciudad d Zamora agora
nueuamēte becho por su mano con intēto
de dar claridad a todos los Albeytar:
res que son y fueren en estos reynos
de España. Año de.

M. D. xlvij.

CON PRIVILEGIO.



LIBRO DE ALBERTO

... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...
... de ...

... de ...

CON PRIVILEGIO

EN EL NOMBRE DE

Dios padre hijo y espíritu santo tres personas y vn solo,
 Dios verdadero, sin el qual ninguna cosa es hecha
 E cō su ayuda todas las cosas son endereçadas
 en bien. y para alabarte y dar le gracias
 por siempre jamas. Amen.



Q das las cosas q̄ Dios erio en esta vida la z pu-
 so debaro de la sugesion del bōbiex para su ser-
 uicio. E así lo dize el psalmisto. Omnia subie-
 cisti sub pedibus eius oues: r boues r vniuersa
 in sup r pecora cāpi. y entre estos animales el
 mas noble r mejor r para el seruicio del bōbiex:
 fue el Cauallo, por q̄ despues d̄seruise del como de los otros
 animales tiene otras cosas muy necessarias al bōmato del
 hombre. y es q̄ en los cauallōs se visten y hazen fiestas, ju-
 stas, r toneos. E cō ellos los reyes r principes r grādes se-
 ñores, desciende sus tierras: r cōquista las agenas. De mane-
 ra q̄ por esto r otras muchas bōdades que en ellos ay son en
 mucho tenidos y como se an criados de materia corruptible
 son sujetos a passiones y enfermedades: r como las escriptu-
 ras q̄ para su remedio estan escriptas r estā muy corripidas
 no se si por falta d̄scriptores, o si por falta de autores enellas
 no ay cosa v̄dadera ny puesta cōforme ala v̄dad del arte. E
 las cosas q̄ en estas escripturas estā puestas, dā por autores al
 y pocras r al Auicena y a otros autores d̄la medecina q̄ mē-
 ca se ballo q̄ estillo hablasse ni en la notomia r razō r cōposu-
 ra d̄los miēbros d̄los cauallōs, ni de ningūas passiones ni en-
 fermedades d̄ellos, y hazese vn grā bierro q̄ por autorizar las
 malas escripturas d̄sbōrrā los autores buenos r sabios q̄ no
 tienē culpa: pues en ellos nūca hablarō r yo no cōpēsamiēto
 demas sabio sino como el menor del arte. E q̄rido hazer vn
 sumario de zllbeteria puecho so en el q̄l por ne primero todo
 el genero de las enfermedades dolores y passiones q̄ puedē

DEL AVCTOR

venir a los cauallos y a las otras bestias. y lo segundo sera poner sus remedios. y lo tercero sera las maneras y composturas de los vngüentos y todo genero de medecinas y las calidades dellas. E lo quarto sera poner vn tratado o cuestionero de preguntas prouechoso para abitar los ingenios de los nuevos maestros. Lo quinto sera tratar de las colores y complessiones y señales y propiedades de los cauallos. Lo sexto se poman dos artes de berrar el vno hecho por mi mano por nuevo estilo. y el otro sera el q̄ hizo Juan deliunsa añadido y emédado por mi. y lo septimo y vltimo sera al cabo poner la tabla y capitulos de todo el libro copiosamente. E dando claridad a este sumario y capitulo se cumplira este sumario de Albeiteria. E a los que lo leyeren sea suplico si en ello hallaren bierro alguno perdonen mi poco saber y tengan en mucho la voluntad con que lo hago.

CAPITVLO PRIMERO DVNA uiso que da a los Albeiteres.



Des ya q̄ nos allegamos a bablar en el albeiteria: quiero te dar vn parecer y consejo: que en tu pensamiento y en todas tus cosas tengas presente a dios y en su nõbre comieçes todas obras, por q̄ acuerdo me d̄ vn auctor moderno que se diro el Couo en vn tratado que hizo de curugia: endereçado a vn hijo suyo diro estas palabras: y s̄ dignas estar siẽpre en la memoria de qlquier artifice dize an si. No asegures a ningũ plagado que no sabes lo q̄ tiene dios y natura juzgado aunq̄ sus llagas se an de las literas no se an juzgadas por ti de las guarideras: por que son tres los obrantes dios por si y natura y arte mediantes: pues mira quan fuera deste proposito van los oficiales de nuestro oficio que dicen quando curan algun cauallo esta enfermedad o esta coxedad yo os la sanare: y otros dicen yo me obligo a sanar lo querria yo saber este tal que me dixesse que

LIBRO DE ALBEYTERIA. FOIII.

parte es el para hazer a q̄llo que dize. Tuuo mefor intellecto el que dize todo tiēpo q̄ deſte arte fueres obrero procura de ser ala natura buen aparcero enamorádola que ella sea la obriante y tu como medianero ayudante y mira que digo medianero: queres vna semejança. Ya sabes que quando algun Ortolano riega algũas plãtas q̄ haze sus acquias por do lleva el agua para regarlas y si algũa tierra o otra cosa esta en el acquia que le impide y no dera passar el agua alas plãtas, como el Ortolano cõ vn Suro o Azada o cõ otro instrumēto quita aquello q̄ no dera passar el agua: y este es medianero: desta guisa lo eres tu q̄ eres Artifice de la natura no de quitar los impedimētos que estouã ala natura que no obre y en esto no baras poco: q̄ el que mas haze no haze mas, que despues la natura que dios dero en el cuerpo: esta es la que obra y esta es la que sana las enfermedades que si es fuerte todo puede. Dicho es de y procras, potēti nature nihil impossibili. E si tomas mi parecer nũca te apiesures: en tus obras sino continuo espera ser guiado por la natura que si eres prudente en el arte siēpre veras tu en la natura y nignias que te guien. E si las pasiones o enfermedades fueren agudas tambien te enseñara q̄ los remedios seã con diligencia prestos y mñra q̄s grã guidora dlos maestros: y a tãto q̄ por su potente valētia çufre mucha no deuida Albeysteria y sin ella no ay cõsideraciõ muchas vezes haze impōssõ q̄ mata: y mira que no ay ninguno q̄ llegue al conosciendo entero dlo daño sino tã solamente ala superficie dlo: y esto es aun que sea sabio en el arte, y pues este no lo alcanza que bara el que es ygnorante: este tal agradezca su yerro ala natura poderosa que absconde su mala obra esto digo siēdo natura poderosa y aqui te quiero poner vna nota del Guido: y es la diferencia q̄ ay entre el buen artifice y el malo, y es que ay llagas mortales y por el contrario ay sanables del todo y sanables las q̄ son de necesario enestas no ay ningun medio: mas las que estan solamente son mortales: esta y en poder d quic̄ sabe son sanables

LIBRO

y en poder de quien no sabe son mortales y las que son sanables del todo. En todo poder son de vida: mas las que son tan solamente sanables en poder del que sabe son de vida y en poder del que no sabe son mortales esta es la diferencia que ay entre el sabio y el ydota baste esto que aqui dicho tengo y mira siempre en ello.

CAPITULO SEGVNDO QUE VE

cosa es Albejteria.

Que albejteria es manera de enseñar como se han de curar las enfermedades en las quales cae la obra de las manos: y asy mismo es postrero instrumento de toda manera de medicar: pues luego albejteria se deuide en dos partes: la vna en Theorica y la otra en pratica. Theorica a do dize es manera de enseñar. Pratica a do dize en las quales cae la obra de las manos. Pues luego Theorica es la enseñadora de la pratica y desta manera el entendimiento es el que deprende del arte y despues que sabe aquello que deprende es el entendimiento el maestro y la mano es el ministro: y quando el entendimiento quiere vsar de aquello que deprende del arte que encerrado en si es Theorica: manifestandolo por la mano es pratica. Pratica es poniendo en execucion lo mandado por la theorica que es ayutar lo apartado y apartar lo ayuntado quitar lo superfluo, Coser, Quemar, Abiar de fuego: toda manera de medicinar es tanto que se efectue con la mano. En vna obra de Juanicio hallé escritas estas palabras y dize que antes que el artifice o maestro efectue la pratica era necesario que supiese seys cosas y eran en que y a que, como, y quando, y por que. y o mirando en ello dize este entendimiento en que conuiene a saberle. Esta pratica se ha de exercer y obrar en los miembros y por esto conuiene saber la Anatomia de los miembros y sus conplisiones para que el maestro sepa discernir las enfermedades: y que asy mismo es de saber que enfermedades son por que unas son de vna especie de vnos y otras de o

DE ALBEITERIA: FOL. III.

tra y como y en q̄ máera son estas éfermedades y q̄ndo vn̄as son en vn̄ tiēpoy otras en otro y por esto cōuēga q̄ seā diferētiadas segū los tiēpos por q̄ las éfermedades seā reduzidas en salud y q̄ndo se pregunta quātas son las cosas naturales y no naturales. y las q̄ son cōtra natura son pa esse sin p̄gunta das q̄las cosas naturales son los miēbros y sus obras, y las cōplissides, y las virtudes, y los humores por q̄ en estas partes se bazen las enfermedades y bazense de las cosas no naturales q̄ es el comer y el beuer y el andar y el no andar el mucho frio y la mucha calor de manera q̄ estas cosas no naturales siendo excessiuas causa las cosas contra natura q̄ es enfermedad y su causa y accidentes.

CAPITULO TERCERO QUE

cosa es complisson y de otras que tocan a esta.

Que complissio es calidad la q̄l resulta de la cōpetencia de los quatro contrarios q̄ es calor y fraldad y humididad y seq̄dad y esta calidad q̄ ansi q̄da en el medio es la y gualdad y en esta cōsiste la salud y las cōplissides: digo q̄ son. .ix. vna y gual o mediātra. .iiij. simples y .iiij. cōpuestas, y las simples. Sō calor y frio: y humedad y seco: las cōpuestas son caliete y ymido, y caliete y seco: y frio y ymido y frio y seco. y de las vn̄as son naturales y otras no naturales: vn̄as son cō materia y otras son sin materia, vn̄as son actiuas y otras son passiuas. Y abie es necesario saber q̄ cosa es ymor y q̄ntos son lo ymores y otras cosas necesarias a esto. Pues ymor es sangre y q̄lquera de los otros ymores los q̄les son q̄tro sangre y colora slem̄a y malenconia. y de los ymores no se puede sacar vno sin q̄ salga de todos quatro por respecto de encadenamiento: y como estō asido tres de esta manera q̄ la sangre caliete y ymeda y lo suyo propio es la ymedad, y el calor tienelo tomado de la colora: la colora es caliete y seca: lo suyo propio es el calor y la seq̄dad tienela tomada de la malenconia, y la malenconia es fria y seca: lo suyo propio es

LIBRO

la seǒdad 7 frialdad tienela tomada de la flema 7 la flema es fria 7 vmda lo supio ppio es la frialdad 7 la vmdad tienela tomada de la sangre 7 por este encadenamēto que ay en los vmores como auer 7 oꝝdo no puede salir vno de los vmores sin q̄ salga de todos q̄tro: 7 tãbiē estos vmores tienē p̄dominio 7 reynã en los q̄tro tiēpos de año, 7 son cõparados a los q̄tro Elemētos. Por q̄ Março, 7 Abril, 7 Mayo es prima ueray es caliēte 7 vmdo en estos tres meses reyna la sangre q̄ así mesinos es caliēte 7 vmda q̄ es cõparado al elemēto de ayre q̄ es así mismo caliēte 7 vmdo. Junio 7 julio 7 agosto es Estio es caliēte 7 seco en estos tres meses reyna el vmo: de la colera que es caliente 7 seco: 7 es comparado al elemento del fuego q̄ es caliente 7 seco: 7 reyna 7 tene dominio. En los tres meses. Setiēbre, Octubre, Nouiēbre es otoño 7 reyna el humor de la malenconia q̄ es fria 7 seca: 7 es comparada al elemento de la tierra por la misma razõ sobre dicha. Diciembre, 7 Enero, 7 Febrero: reyna la flema q̄ es fria 7 vmda 7 es inuicrno 7 es cõparada al elemento del agua por q̄ es de su compliſſion 7 por la misma razõ sobre dicha.

CAPITVLO. III. DE FLEMOTO

mia 7 otras cosas necessarias a ella.



Ara hablar en Flemotomia es primero de saber como ay quatro distiſſiones vna en la boca 7 otra en el estomago, 7 otra en el higado, 7 otra en los miembros. P̄ues la segunda q̄ es en el estomago a lli se haze vn cosimiēto de donde se bazen dos apartamiētos vno puro 7 otro no puro. El no puro es echado por la natura a las tripas, El puro este se dize Chillus en guisa de blanco es lleuado al higado a recibir color como lo recibe el paſſo en el tinte, 7 el higado como desp̄ſero reparte por todos los miembros a cada vno segun lo q̄ ha de auer conforme a la orden de la natura: 7 quãdo esta massa sale del Estomago Al higado ya va dispuesto lo q̄ a de ser sangre 7 cada vno de

DE ALBEYTERI. FO .V.

los otros vnores, mas en el bigado refesbe cada vno de los vnores mas perficion de manera q̄ estos vnores mediante el calor natural y el espíritu: nutren y crian los miembros, assi q̄ la sangre es vno: caliete y vuido tēplado en la sustācia en el color: y mejo en el saber amigable de la mas templada parte del chilu. Color: es vno: caliete y seco de la mas subtil y delgada partē del chilus. Bileconia es vn vno: frio y seco de la mas cogida parte desta massa del chilus. Flema es vn vno: frio vuido de la menos cozida parte del chilus: estos vnores quando sobre salen fuera de su orden han de ser purgados y espelidos por diuersas maneras segun ballare el maestro por la desorden dellos o por sangria o por purga o con melezinas o cō dieta o cō sabumerios por diuersas maneras cōforme ala enfermedad q̄ dello se bixiere. La primera q̄ fue por sangria. Digo que sangria es dicha de derecho pulsamiento de vna sangre sacada y medida por la estimatiua por q̄ siendo necessaria la sangria trae grandes prouechos crecen los vnores buenos menguan los malos alegrase la volūtad, esfuerça la natura de sierrasse la mala sangre estos prouechos y otros muchos trae la sangria si es becha q̄ndo cumple bazerse: y ay dos maneras de sangria, vna q̄ se llama vital y otra nutretiuā. La vital sale del coraçon y va por las arterias. Esta da vida al cuerpo: la nutretiuā sale del bigado y va por las venas a nutrir. Los miembros principales son quatro, el Coraçon, y el Bazo, y el bigado, y los miembros de generacion. y de los miembros salen las tres virtudes. Virtud vital como dice y virtud nutrible: y virtud sensitiua y motiua, y del cerebro sale la motiua y sensitiua q̄ prouee a los miembros de sentimiento y mouimiento. Al quarto miembro struen los miembros de generacion y a estas virtudes los mueue el espíritu el qual tiene su asiento en el coraçon y les haze hazer sus obras. Espiritu es vn cuerpo delgado: bazo: q̄ en el coraçon tiene becho su asiento en la parte sinestra mas noble y mejo: este es el que pulsa en los pulsos y venas: este

LIBRO

es el que haze aliētār y biuir, este es el que haze mouer y sentir, este es el que trae el calor en cadenas y a todos los miembros para digerir.

CAPITULO.V. DELAS PASIONES y enfermedades q̄ procedē de las partes de dentro y primero del Toroçō y sus señales y causas y remedios y otras cosas acerca desto.

Todas las pasiones y enfermedades q̄ no traen consigo causas primitiuas claro esta q̄ estas procedē de las partes de dentro: y ternā por causa la materia q̄ reccedēte: puesto q̄ las enfermedades seā diferenciadas pues procedē de la diuersidad de los ymores y sus cōplisiones y bien parece esta materia ser escura pues parece claro q̄ todos quātos escriuē y hā escrito en como se han de curar las enfermedades: assi por tertos d̄ medicina como por razones naturales q̄ para esto son necessarias despues de biē estudiado y alcāçado a q̄llo q̄l entēdimiēto puede colegir del estudio q̄ de la manera de medicar colgado de dos cosas q̄ son muy necessarias la vna el conocimiento: y la otra es la estimatiua: y a q̄l se dira mas sabio el q̄ conosciere la enfermedad y estimare la quātidad q̄ claro esta q̄ si vna enfermedad es de materia fria y se cura por materia caliēte no es menester decir q̄ en este tal se aliēta el conosciēto y la estimatiua. Pues digo esto q̄ para curar la enfermedad q̄ dize Toroçō que procede de diuersas causas y de diuersas maneras: son menester para el remedio: pues quatro maneras ay de toroçones segū la pratica q̄ al presente vsamos vno de pujamiento de sangre, y otro de deteniēto d̄ orina, otro d̄ frialdad y otro de binchimiēto. Estas maneras de q̄ se haze se toman por causas: pues las señales d̄ toroçō d̄ pujamiēto d̄ sangre sus señales sera tener los ojos cargados ramosos sanguinolētos y este no bincba. Su remedio es q̄ sea sangrado d̄ la vena de la tabla y seale sacada la sangre q̄ consistiere ala vir-

0734

DE ALBERTERIA FO. VI.

tud y la bedad y no ay para que le aplique calor sino que le
 bechen melezinas comunes de gnan miel o agua de pescado
 o de mauias o de ascytuas y ascyte y geraplicga y si la vir
 tud eslouiere fuerte y fuere mucuo el paciente: sangrêlo otra
 vez digo si el dafio no aflorare: por q̄ muchas vezes aciesce è
 tal disposiciõ como esta por no bazerse anss aciesec venir en
 otra enfermedad como en vn resfriamiêto o en vna aguadu
 ra, o en otra enfermedad ado endereça la indisposiciõ si tal
 cauallo pueo el **Toroçõ** de detenimiêto de orina q̄ es no ori
 nado y saliedo muchas vezes a ello: esse tãbiẽ no bincba, acf
 te **Toroçõ** el mouimiêto le es bueno y llamarle al caño con
 vna cãdela de ascyte de Alacranes por q̄ es caliete y polueri
 zada cõ plimieta biẽ molida por enaymor, y anss metella por
 la verga. y tanbiẽ es bueno bazelle rebolcar en vn corral do
 ouierẽ dormido ouejas. Pones el **Toroçõ** q̄ viene de frio, si
 este es buẽo aplicarle calor de baños o cernadas o abrigarle
 cõ mucha ropa por mãtra q̄ es buẽo aplicarle toda manera
 de calor y anss si fuere posible enterralle en el estiercol por ma
 nera q̄ sude biẽ y dalle breuasos de vino blanco y poluonias de
 especie calietes. Pones el **Toroçõ** q̄ viene de bincbamiêto: a
 esse la inteciõ del maestro ha de ser vazialle anss por me'xi
 nas como por dieta: y es bueno cõ vn Acir untado cõ ascy
 te vno de vna parte y otro de otra slotalle en la barriga rezio
 para abaxo, y passêle y metãle en el raldal de agua y si toda
 via le aquetare seria yo de parecer que fuesse sangrado dela
Tabla, y en todas estas maneras de **Toroçõnes** es muy bi
 en que sean bechas **Melezinas** comunes y seale guardada
 dieta. y sobre todo aya el maestro larga informacion, anss de
 lo que ha comido o beuido, o si a passado frio, o si ha auido
 alguna defordẽ en algo. y es muy necessaria esta informacion
 que se baga pueo los **Toroçõnes** han de ser curados cada v
 no por su cõtrario q̄ el que fuere de sangre: su remedeo es san
 grandolo. y el que fuere de detenimiêto de orina bazêdolo
Orinar, y el que fuere de frio procuralle de aplicalle **Calor**

LIBRO

Y el que fuere de bincbiniêto : euacualle y por esto es muy necessario tomar la informaçiõ del q̄ cura el cauallo por q̄ ya sabemos como nosotros carecemos de tres cosas grâdes q̄ los medicos tienen: vna la razon del enfermo, la otra el pulso la otra la orina, Las quales tres cosas dan larga informacion a los medicos de las enfermedades y puesto q̄ nosotros tengamos algunas insinias para el remedio desta enfermedad no es tã copiosa q̄ cõtino no tẽgamos necesidad d̄ sollicitud q̄ sobre esto se baga. Pues yo q̄rria p̄gũtar si en los cauallos si ay piedra en los riñones y en la bexiga como en los hombres la ay 7 si no la ay querria yo mucho saber por do se cõtine: por que quãto a satisfazerme ami ninguna duda pongo en ello sino que la ay: puea quẽ quita q̄ en los estentinos inferiores y superiores no ay algunas opilaciones que estoruen q̄l cauallo no pueda bazer camara, y esto lo causa sobrada sequedad q̄ cõtine la camara o algunas materias viscosas puea el tener piedra y otras opilaciones como digo anstraẽ cõsigo mas sosiego como *Torocon*. E digo que ami me acaesio vna cosa y es esta q̄ el conde de Alua de lista mi señor con quien yo biuo me embio cõ vnos cauallos suyos d̄ de aqui de Camoia a vna villa suya que se dice *Uillada* d̄ de se me ballo malo vn cauallo y d̄tro d̄ dos oias se me murio desta manera q̄ encogia en arco el pescueço que parecia que le tirauan cõ vna sogã desde el estomago y el estiercol q̄ que auia de yr su camino natural lo echaua por la boca y se traqueaua por la boca como por detras y en tanto que yo embie por ciertas cosas q̄ eran menester para curalle se murio como he dicho ẽ dos oias y fue la causa q̄ era vn cauallo gloton que comia dos celemines de ccuada que era su racion y vn moço q̄ le curaua por tenello muy ancho todo lo que sobraua a los otros cauallos solo daua 7 bizosse esta enfermedad que se dice colica, d̄golo que esta enfermedad nũca la vi sino esta vez y como sea passid̄ que se baga en los estentinos traxela aqui en esto de *Torocones* y para tal enfermedad co

DE ALBEYTERIA FO. VII.

mo esta es bueno echarle melezinas de azeres. y eche en
 llas bielde perro que es abidora y penetrante y baze hazer
 camara.

CAPITVLO. VI. QVE HABLA

otra vez de los toroçones particularmente de cada vno co
 sotil ingēio pa los maestros q fuerē leydos y q se quieran
 dar al estudio.

Toroçō ppiamēte se toma de la parēcia y señales q
 haze el cauallo qndo tiene esta enfermedad q su ofi
 cio es echarse y leuātarse y torcerse, y ansi q d aq̄l tor
 cimiento toma nombre de toroçō. ¶ Razō natural es
 q no puede auer enfermedad sin causa: pues luego el toroçō
 ha de auer causa y es vna q es replission de la q̄l resultō. .iij. es
 pecies de replissidōes: vna de frío, y otra de mucho comer, otra
 vna de vicio. y estas. .iij. causas eserua y haze. .iij. especies de enfer
 medades q ay en el toroçō vna es de deteniēto de orina: y
 la segūda de estreñimēto de camara la. .iij. es dolor. ¶ Pucō
 la primera q dize de frío esta espessa y cōjela e cria aq̄llos po
 ros e lugares por dō de la vtrud e eretua espese y alēça las su
 persuydades q puedē dañar y dañā ala natura: y ansi como
 materia estrañā detenida en los lugares tales, da dolor e an
 si el dolor manifesta esta enfermedad q de sūmo toroçō y es
 ste bueba por q la vtrōssidad q viene de la frialdad es sola y es
 tiēdesse por las hijadas y ansi buebā y alterā. ¶ La segūda
 que dize de mucho comer muchas vezes acaesce entrar en el
 estomago mas mātenimēto de lo q la vtrud dīgissima puede
 dixerir y ansi aq̄llo q q̄ da crudo indigesto da dolor: y como
 orura de esta indigestiō va a las tripas pa q̄ por alli sea espeli
 da y euacuada por la indigestiō passada el calor natural se al
 tera y ansi el calor estrañō estrñe la camara y detenida da
 dolor. ¶ Otras vezes aun que el comer no sea mucho mas
 por ser malo haze daño: ansi como trigo, o cēteno, o tierra, o
 saluados y aru muchas vezes acaeçe que por tener los cau
 llos anchos dan cenada con otros muchos regalos que los

LIORO

cauallos comen porque les despiertan el apetito y no pueden los cauallos con tanto mantenimieto y avn este mājtar, q̄ dize malo para los cauallos como es trigo o centeno o auena siēdo mucho basta para bazer el daño y así ha acacseido y acaesce morir supitamēte o a reuentar luego mayor mēte si dā al cauallo de beber acabādo de comer el trigo o estos mājtaros. ¶ Otras vezes si dispuñcion balsa esta materia anil de sordenada en las partes y lugares do se baze toroçon y si de allí natura lo espele porque en el lugar no ay dispuñcion asíta se muchas vezes en vna resfriadura: y si al presentelos miembros se desicēde por estar fuertes y poderosos poco apoco abaja aquella materia a los carcos y se destruye la buena forma y cōposicion natural de las manos y de los pies así de los cauallos como de las otras bestias por donde se vienē a pder. ¶ El tercero q̄ dize humoroso digo q̄ este puede ser de qualquiera de los quatro vmozes simple o conpuesto de la manera y como se baxen las apostemas porque así es mas si el vmoz que baze este daño es sangre sera este toroçon de sangre y así sera de qualquiera de los otros vmozes como esta dicho y si se juntan dos otros vmozes a bazer este daño de q̄l vmoz que tuviere en la cōposicion predominio de aquel se puede nō dar el toroçon: así que a causa de esta escrescencia vmozosa el calor natural se altera y así alterador estruñe la camara no por alteraciō del calor natural sino por opilaciō o del estiercol duro o de otra vmozosidad o ventosidad o neosidad que cierra las vias o por apostema hecha en los Estētos o en los lugares vezinos o por sequedad demasada o por carnosidad que allí se baze y nasce: y al tiēpo que el cauallo quiere esterear rescibe dolor y con la congora echase y leuantasse: baze esta enfermedad que dezimos toroçon.

¶ Y cada vno de estos toroçones traera sus señales mas primero que en esto se bable es necesario que el maestro se informe largamente de quien piensa el cauallo preguntandole que

DE ALBEYTERIA FO. VIII.

tanto ha que le ha tomado el mal & si ala fazon que le tomo si vino de camino & si vino sudado, o si el establo es frio, o si esta mojado, o si esta umido, o si le diere a beuer muy demañana, o si beuio agua de pozo o si ha auido algun desorden en comer mas que otras vezes, o si acaso se le ha mudado el pléso: o si le ha mudado el establo porque todas estas cosas son causas & dopueden venir estas maneras de enfermedad que dezimos corozon.

¶ Esto becho el maestro cō buen conocimiento y estimatiua mirando las señales ha de poner en obra el remedio.

¶ Las señales de todo torozon de frio y de mucho comer bin e bay altera las bisadas: mas el Torozon de pujamiento de de sangre: las señales sera no binchar: mas son agudos los acidetes porque toda enfermedad ado interuiene mas dolor pungtiuo y congora y apesuramiento en los acidetes manifestta cosa es quel calor tiene allí predominio: por que ado interuiene materia fria los acidetes son mas espaciosos y dan menos congora.

¶ Pues vn remedio general ay en todos los Torozones que de qualquiera destas especies dichas fuere que se procure que le sean echadas melezinas comunes porque esta es vna euacuacion general & muy prouechosa y que conuiene hacerse a todos los Torozones.

¶ Pues el remedio de todos los torozones esta: en q̄ cō conocimiento cada vno sea curado con su contrario: que el que fuere de frio se cure con calor: & si fuere de mucho comer con quitarle el comer: & si fuere conosciado tener predominio la sangre: sangrandole: & si fuere vmo: frio procurar n. o aliminto y euacuacion de la materia.

¶ Pues tocando mas estrechamente en los remedios: digo que si fuere de frio el torozon, o sera furioso o no, sino fuere furioso cō solo passea: le basta las mas vezes a resolverse la frialdad siendo poca

LIBRO DE ALHEIJA

Si alguna cosa fuere mas furiosa q̄ esto no baste: hazerle lle-
 uar anncor al do duerma ganado ouejño por q̄ el estiercol d̄l
 ganado es sobrado caliēte: z allí reboleándose la beilia recibe
 calor y algunas vezes o las mas aq̄l calor les puoca a orinar
 y orinādo vienē de allí vienē mejorados, z si venido d̄l corral
 delas ouejas traxere la passiō bagāsele luego vneos vaños de
 vneozimiēto de yeruas de Romero, y mācanilla, y espliego
 y oregano, y polco, y coronilla de rey, y pã de rosas cozidas
 estas yeruas en vino blāco y espeñado con saluados: caliēte
 felo pōgā sobre los lomos y en la barriga abrigādole biē de
 ropa: mas si esto no a p uechare por ser el toroçō agudo desse
 le luego vna melezina comū y cō vn mādil puestto en el sieso y
 cō la cola le bagā detener vn rato la melezina: z si biziere ca-
 mara: es biē y si no la biziere: sera menester muy estreñida e-
 chēle vna melezina de azeytes, o de azeyte de comer, y sca cō
 decoçō de maluas y delas yeruas sobredichas y lleue orega-
 no por q̄ es carminatiuo: si tã agudo fuere q̄ todo esto no bas-
 te: metā la bestia en vn establo caliēte: q̄ d̄ p̄ncipio cūple q̄ se
 meta en el, y avn antes q̄ le bagā beneficios z si viere q̄l caua-
 llo p̄ueua a chercar y no puede: biē sera q̄ mādē el maestro a
 vn mocho q̄ le meta la m̄o por el sieso lleuādo cortadas
 las vñas y vntada la mano cō azeyte sa q̄ el estiercol q̄ alcāça
 re cō la m̄o no haziēdole fuerça. y cōtuen si fuere posible ēter
 ralle cūl estiercol: z sino bastare el estiercol echalle ēcima algu-
 nas m̄tas como este biē caliēte y resillo así oray media pa q̄ si
 fuere posible le vintesse algū sudor por do fuesse espelida aque-
 lla materia z mirādo q̄ no resciba mucha cōgora lo q̄ se pue-
 de biē d̄ cūl anelito q̄ no este muy ap̄surado z si te pareciere q̄
 no lo puede sufrir aluiatle la ropa y poco a poco yale quitādo
 el estiercol y leuātado le abriguē d̄ harta ropa z si estouiere pa
 çufrir vn brebajo d̄ vino blāco, y açafã, y cāela, y gēgibre, y
 cominos: d̄ todo esto echalle brebajo y becho esto dēde a. ii.
 oras le p̄uenē a comer ccuada y paja poca cātida z si lo comie-
 re no le dē mas por espacio d̄ medio dia tēgale enfrado si no
 comiere: z desq̄ ouiere comido dēle a beuer q̄nto vn açūbie

DE ALBEITERIA. FO. IX.

de agua perdida la frialdad ala lumbre, y cebarte en el agua un poco de vino blanco si lo quisiere beuer. y dède a cinco dias le bueluan su racion de su ordinario añadiendole cada dia la cantidad que le cupiere.

¶ El segundo Toroçon q̄ dire sera de mucho comer. Pues bien sera auer informaçiõ del que piensa el caualllo si vuo de forden en dalle mucho de comer por do le vino el Toroço: y si dixeren que vuo de forde, clara esta la causa y claro el remedio para curalle cõ su contrario: Este toroçon ya dire en el principio que la señal era binebarse las bijadas y avn tãbiẽ el caualllo forreia para hazer camara, y avn toma refon para hazella. y como los estentinos estã rellenos y el estiercol duro: no puede salir ni la fuerça da virtud ni lo puede despedir. No p̄dgo aqui mas señales al presente: baste la informacion del q̄ cura el caualllo para lo principal: mas es d̄ preguntar. Si el que piensa el caualllo dire que no vuo ninguna de forden en el comer mas de ordinario: si se puede entẽder desta manera el Toroçon ser de mucho comer, digo ami parecer que si que por que la virtud digistiva no esta de continuo tan fuerte y en vn ser que pueda dixerir y gastar lo que es ordinario si e el estomago ay flaqueza, y si la ay resta lo que se come crudo indigesto por que entonces no aura Toroçon como si fuera mucha la de forden por que lo mismo es: mayormente si el caualllo es apassionado desta enfermedad d̄ Toroço y aun tã bien digo que siendo ordinario el comer no siendo apassido el caualllo desta enfermedad que se puede el caualllo resfriar estando crudo el manjar, poco a poco bara aquella materia al instrumẽto del carco desemplando y descomponiẽdo el instrumento de los carcos y no lo cõvierte en su ser por ser fuera de su natural cõplision y resta alli como materia gruesa y destine la forma y compuscion vasilar por que cõtino lo vemos en muchos caualllos.

¶ Pues tornando al Toroço y a su remedio. Digo q̄ lo primero que se ayuden para que haga camara bechandole ni

LIBRO

lezinas comiẽes ⁊ si con ellas no hiziere camara ecballe otra de azeytes como arriba va dicho y pãssalle vna ora por q̃ el mouimiento dispone al cauallo a orinar y aun a hazer camara y tenga el freno algunos ratos en la boca y no le den de comer por espacio de dos oras y con vn Liar vntado de azeyte le sloten en la barriga por que esto prouoca a hazer camara y becballe de de comer poca ceuada ⁊ si lo comiere tornenle a enfrenar y pãssente otra ora ⁊ si comiere y el dolor le cessare no ay mas que dezir sino que le den a beuer agua de sãplada al fuego y no sea mucha ⁊ si el dolor no assolare eõ lo que esta dicho, se le deue hazer vna sangria de pecho: y en la sangre pueden ver si ay corrompimiento y assi verã si ay necesidad de mas euacuacion y con buen conoscimiento que se ha de tener del arte bara y seguira el maestro los beneficios sobre dichos basta la fin de la enfermedad.

¶ El tercero Toroçon que es vno roso ya esta dicho como se haze. Resta dezir las señales y remedios: las señales ya esta dicho que se no hinchã y esta es vna señal, y otra que los ojos trae puestos en el suelo soñolientos y los parpados de los ojos alterados pies y manos pesados eõ graue mouimiento ⁊ triste aspeto estas señales manifiestan pudrimiento en los vmores y las causas deste pudrimiento pueden ser tres. **¶** De mucho comer, o de males mãjaras: assi como es Trigo centeno Saluados, y otros mãtenimientos y regalos q̃ dan a los cauалlos o por q̃ en el cuerpo ay algũa opilaciõ y assi los vmores podrecẽ y el calor natural se altera de manera q̃ el vmores q̃ podrece o se corõpe haze el dafio: si es vno sera simple ⁊ si son mas de vno de aq̃l que tuuiere mas pudrimiento de aquel se nombrara el Toroçon pues esta materia assi corõpida: si el cauallo esta toroçonado y la materia va dispuesta y el lugar basta aparejado hazesse toroçon mas si el cauallo no es toroçonado y el lugar no esta aparejado muchas vezes haze estos vmores otras enfermedades segũ las disposiciones hallã en el cuerpo q̃ aqui al presente no ay que tocar

DE ALBEITERIA FO. X.

en ellas sino q̄ de toroçõ no se tocara otra enfermedad por q̄ se quedara pa hablar en otra parte. P̄ues si las sechales q̄ tēgo dichas parecieren en el caualllo se sangre y en la sangre como atras esta dicho se pareccra si ay pudrimiento de vmoz̄es ⁊ si la sangre estouiere corrompida señal es q̄ ay necesidad de mas sangrias: y sera biẽ y es de saber q̄ si ay causa algũa por do cesse esta euacuacion: pues como esta dicho q̄ aya necesidad della. Digo q̄ es q̄ al tiẽpo que esta euacuaciõ se viuere de hazer viuere agudo batimiento en las yjadas y el anelito le figuere cõ mucha congora cõ derrocamiento delas virtudes y las v̄tanas de las narizes muy abiertas cõ priessa en el alientar: digo q̄ este tal caualllo: no le sangrẽ, por q̄ en sangrã dõle y cayendosse muerto todo puede acaeser en vn tiempo mayormente si el alieçto q̄ saliere por las narizes y boca saliere frio la muerte del caualllo se acerca: mas los benefiçios q̄ è este tiẽpo al tal caualllo se ouerẽ de hazer han de ser pallatiuos por q̄ no se sufre que le den congora y con esto cõcluyo en los toroçones y aun q̄ algunos parezca escuro esto q̄ aqui digo continuandolo a leer ello se dexara entender.

CAPITVLO. VII. DEL MVER

mo y su difiniçion.

Mermo es del romãçe de morbus este es nombre equiuoco q̄ comprehẽde todo genero de enfermedad: y desta manera vsamos del en el albeyteria y haziedolo esto los q̄ poco sabẽ por q̄ qual quier Albeytar obligado es a saber discretar las enfermedades y darles nõbres, y los que esto no saben hazer vsan deste nonbre de Muermo como de nõbre equiuoco como he dicho que si se bincba la cabeça, dizẽ q̄ es muermo, ⁊ si se bincba la gargãta, dizẽ q̄ es muermo, ⁊ si se bincbã los pies y las manos: lo mismo, ⁊ si se bincba la barriga: dizẽ lo mismo q̄ es muermo: finalinẽte q̄ toda manera de vmoz̄: si es furioso o agudo dizen ser Muermo: y esto deuenlo de hazer por no se berrar

LIBRO DE LA MAL

por que como muermo quiera dezir enfermedad: y como no ay a mal que no sea enfermedad desta manera aciertã esto es como si ay un Medico preguntassen, de que esta malo bulano: y este dixesse d enfermedad: pareceos que seria respuesta de medico asperro? Pues anssi aca es obligado el Zibeytar a saber las particularidades d las enfermedades y saber sus nombres, y el como se ha de bazer en el capitulo ocho dello sumario lo vereys. Pues tomando a hablar desta enfermedad: que se dice Muermo es esto y su asiento es en la cabeza. y el principal es desta mãera que el celebrio es cbimentero: por do se pelen todas las superfluidades humos y otras materias q salen del Estomago y algunas in disposiciones assitansele en el Pecho y traen gran tosse, otras suben arriba al Celebrio: y el Celebrio estando fuerte y poderoso y la materia dispuesta para ello: lançalo por los Oros, y por las Narices y Oydos, y Boca. Otras vezes esta este vmoz crudo y indigesto y no esta dispuesto para salir. y como es materia estrañã: alterasse el calor natural y trae indisposicion en el cuerpo: y gran tristeza, y el oydo derrocado, y los ojos tristes, finalmente que las virtudes pierden sus naturales officios, pues el remedio terna tres maneras. ¶ La primera sera en el comer: y el maestro tiene obligacion de preguntar si come Tierra, o Saluados, o Cẽteno, o Estiercol: por que son manjares dispuestos para bazer esta enfermedad. y lo primero se les ha de quitar por causa principal: y lo que ha d comer durante la enfermedad: ha de ser paja de trigo muy biẽ limpia del poluo, y la Leuada anssi mismo sea muy escogida y limpia del poluo, y si tuuiere el comer perdido y fuere en tiempo de çanahoria: dẽnsela a comer y no las bojasen ninguna manera por que son frigidãs bojas de Kauano y bojas de çarras son buenas, y quando no comiere tenga el freno cõtino en la boca y su lauatorio muy a menudo: y de los ojos a baxo lauados con agua fria tres o quatro vezes al dia: y coma el cauallo en alto basta que el vmoz sea digestido: y e-

DE ALBEITERIA. FO. XI.

chente en los oy dos vn poco de azeite de **Tayas** tibio. La o-
 tra manera o intincion es que sea estraydo el vmo: y llama-
 mado a otra parte: y esto se haga sangradolo del pecho de-
 reccho y saque la sangre que sufiere la edad y la virtud: y si
 fuere en crecimieto y el siuro no cessare: otra sangria se le ha-
 ga en el otro pecho y zquierdo: y si por las rētanias de las na-
 rizes saliere el vmo: biē digesto biē sera darle algū sabume-
 rio y no q̄ reciba congora el cauallo para que aquel vmo q̄
 alli ha estado detenido salga, y coma algo baro pa que me-
 jor pueda alcançar y purgar aq̄lla materia. Mas si el vmo:
 no quisiere digerir y estuuiere crudo y indigesto, procura de
 dalle juncadas de manteca de vacas, y alboluas, y cominos
 rusticos, y açafra, y yemas de huevos: y de esto ponelle en el fre-
 no vn lamedor: cō que este enfrenado y darle an vnos breua-
 jos desta manera: vn dia la juncada y otro dia su brebajo de
 manera q̄ en seys dias se le dē tres brebajos y tres juncadas
 pero si te pareciere que las juncadas bastā no curēs de los
 brebajos por que muchas vezes rescibē cōgora los cauалlos
 conello, y avn les incopizan y desmayan conellos y los bre-
 bajos an de ser de vino blanco y si fuere muy bueno aguelle
 por que no lleue tāta fuerça y medio quarteron de azeite, y
Tayas y **Alboluas**, **Amis**, cominos rusticos, y cominos de
 comer, **Alaçoi**, **Alaçafra** romi, simiente de **Lino**, simiente de
Alpio, y de **Albasturço**, y de **Albostaza**, y **Bretonica** mayor,
Bretonica menor. Todas estas cosas bien molidas y cerni-
 das y la cātidad como pareciere ser justo y estos materiales
 biē mezclados vnos cō otros echarlos en el brebajo canti-
 dad q̄ satiffaga y con vn cuerno darle a beuer: y si parecie-
 re q̄ no esta para sufrir este brebajo: denle estos poluos en vn
 lamedor: en esta manera. Estofar el freno cō estopas buenas
 y mojarlas con agua, y bater dos claras de huevos cō sal y
 ponella sobre las estopas del freno y despues cō miel tomar
 a vntar la s estopas y tomar estos poluos y echarlos sobre
 la miel todos los que se quisieren apegar y así ponelle el fre-

LIBRO

no en la boca por la mañana antes que se den a comer y este con el dos o tres enfrenado: y esto se haga tres veces de tercero en tercero dia y si por estar este vmo: tan cerca del cerebro y si viniere el cavallo a pasmarse en el capitulo de pasmo hallareys el remedio para el.

CAPITULO VII. QVE COSA es apostema y su disuñion.

Apostema es vmo: fuera dela orden natural vmo:osa vagosa o ventosa simple o compuesta. Simple do pecca vn vmo: compuesta: do peccan dos vmo:es o mas. Otro si apostema es enfermedad de tres generos de enfermedades hecha de mala compulsion en tiendese desta manera. Alaba compulsion es quando el vmo: de su natural compulsion y toma otra mala solution quando haze apartamiento en lo continuo para hazer su morada: mala composicion quando se juntan dos vmo:es o mas para hazer el dafio. Apostema de sangre sin acompañamiento de otro vmo: se dice Flemon, apostema de colora sin otro vmo: se dice el respila. Apostema de malenconia sin otro vmo: se dice Selerodics, o Esquiroscos. Apostema de flema sin otro vmo: se dice vdimia, puesto que esto es segun curugia: yo las he visto en cavallos y por esso lo pongo aqui que verdad es que difiere alberteria de curugia en mucho por que difiere en la notomia y en las compulsionnes, y en el nutrimento, y en ser la vna materia gruesa y la otra subtil: mas en algunas cosas se puede aplicar y son como algunas que yo aqui toco. Pues las causas que hazen las apostemas son quando la materia es mucha y el miembro a do esta deciendo es flaco: y quando el miembro que imbia al nutrimento esta en alto y el miembro que lo recibe esta en baxo. y tambien es causa y bien principal quando el miembro es flaco y no tiene fuerza para expeler lo que le sobra del mantenimiento. Pues en estas apostemas ay quatro tiempos los

DE ALBEITERIA FO .XII.

quales son. Principio, y crecimiento: estado y declinacion. Principio es quando la materia viene al miembro: crecimiento es quando el bulto aparece y crece. Estado es quando dera o crecer y no mengua declinacion: quando el bulto dela cantidad se comienza a disminuir: pero en el principio ha de formarse el maestro dela materia y su linaje en el crecimiento: sangrando y defendiendo con defen suos y dietado si lo constatiere la virtud: esto quede ala estimativa y conosciemento del maestro en el estado: endulçando y si fuere en disposicion madurando: en la declinacion mundificando y el miembro esforçando y conestas cosas se trae la salud al miembro.

CAPITVLO.IX. DELA SOLV

cion delo contino y sus especies.

Las causas que apartan lo contino son dos: vna primitiua y otra antecedente. La primitiua sera en diuersas maneras y con diuersos instrumentos: o armas: que sera o por cayda o por qualquiera manera de golpe o con lanza o con espada o con otra manera de arma. La antecedente sera vmozosa, o vctosa, o agosa: y desta ya tratado: mas sera bien saber quel vmoz pecca siendo mucho en cantidad o por ser malo en calidad. Dize el Salteno peccatū in cātitatē: peccatū in calitate. Pues si el vmoz hiziere el daño por ser mucho: es acualle: y si fuere malo en calidad curalle por su contrario pues la especie dela continuidad sera diuersa segun la diuersidad delas partes a do se hiziere: por que unas seran en el cuero y otras en la carne, y otras en las venas, y otras en los vasos: finalmente en la diuersidad de los miembros simples: de manera que unas seran en partes y otras en todo y segun el daño así ha de ser remediado y a corrida por el arte.

CAPITVLO.X. AQVE SVE

len venir las llagas quando caminan parà la muerte y las señales que traen.

LIBRO

Sí la llaga viniere è baserse verde o negra es señal que perece la vida del miembro: mayormente si el tanto muelle questa al derrredo: dela causa se haze duro y el vmoz se va acrecentandoy tambie los poros por do la natura espele su superfluida el daño se cierra a esta causa no se puede recibir ayre para la natura alentar se y assi mismo no pueden salir ni expelerse la malicia de los vmozos que han ocurrido al miembro a cuya causa tiene predominio el calor extraño al calor natural y los vmozos ocurren al lugar agudos y no se puede engendrar materia laudabile dantes: entonces se haze *Abscissibilis* congreñaciosa estinmenus porque todo esto es mortificacion en el miembro y destruyimiento dela vida.

CAPITVLO. XI. DELAS SE

ñales q̄ traen las llagas q̄ vienen camino d̄ salud.

Dize y pocras en sus *Anforisimos*, Si volus aliquum tumtum sanie emitid tutes saluo homine periculo in sctor boums non superueniet d̄ hoc vulneri intelligit ipocras, vbi dicit sine vberibus manis et fortibus sanie nõ aparẽte malum signũ nam forcia vulera dolorosa mala sunt adqz occurrunt vmozos acuti calori naturali non obedientis ad conuertẽdũ in sanie ideo dixerut, dolore, cessante saniet apparẽte sanitatis et Judiciũ. Puesto quel latin es claro, Dize el romance dello si en las llagas ay vn poco de materia entõces es segura de todo peligro si algun herroz nuevo no sobreviene de aquellas llagas: entendio y pocras do dixo si en las llagas grãdes y fuertes materia no parece mala señal por que las llagas fuertes y dolorosas malas son por que les ocurren vmozos agudos al calor natural no obedientes para cduertirse en materia dize despues como cesse el dolor luego materia aparece y las llagas sin peligro y asse d̄ mirar q̄ ay dos maneras de materias vna laudabile y la otra in laudabile, y la laudabile ha de traer consigo estas condicio

DE ALBEYTERIA FO. XI

nes q̄a de ser blanca z ligera y gualen todas sus partes junta y no apartada de buena diguſtion y engendrada de calor natural se dize ſani es. P̄ues q̄ndo la materia excediere en ſto entōces no se llamara ſani es ſino pudrimiento.

CAPITVLO. XII. Q̄VE HABLA

de ſquinancia y ſus ſeñales y cauſas y remedios.

Qſquinancia es apoſtema q̄ se haze en la garganta entre las quixadas ſobre la nuez del tragadero: eſta enfermedad ſe cauſa de puſamiento de ſangre y de muchas materias viſcoſas y corōpidas: y tambien ſe haze eſta enfermedad en beſtias q̄ comē tierra y ſaluados o centeno o eſtiercol por q̄ de las malas viandas ſe concibe eſta materia q̄ ſe haze poſtema por las partes de dentro: las ſeñales con que ſe manieſta eſta enfermedad es gran toſſe y vn ronquido q̄ parece que no ſe puede alentar y el beber a tragos con mucha pena y la voluntad de comer perdida y a niſi meſino digo muchas vezes ſe cauſa eſta enfermedad en cauſos q̄ les acostumbra apretar mucho los tiraueſtos o cabeſtros por q̄ aquellos n̄udos ſon cauſa baſtante para que ſe haga la poſtema el remedio ſera agora: que el maēſtro auieudo conocimiento de la enfermedad le haga vna ſangria de vn pecho y al tercero dia ſe haga otra de la otra parte y continē vn lauatorio comū d̄ vino blanco, o d̄ vinagre y oreḡo y piedra alūbre y vn poco d̄ miel cō eſte lauatorio le continē a lauar tres o quatro vezes al dia la boca z ſi con eſtas ſangrias y lauatorio no viuere mejoia procura de darle vnas ſuncadas y en la garganta en el lugar de la poſtema le tresquila y le vnta con la dialtea, o con otro vnguento de blanduras y con algunas braſas o con algun bierro caliente ſobre la vntura le den vnas candeladas y eſto ſe haga haſta que venga la poſtema en diſpoſicion para ſe abrir y en abrirla ſeas bien auisado y cierto: que la materia eſta digeſta por que no la abraſ ſin tiempo y ſazon por que las apoſtemas en los tales

LIBRO

lugares son peligrosas si se abre mal maduras y sea la abertura plongada y no al traues y la puerta o abertura larga y no estrecha porq̄ la materia se pueda bien purgar y abierta la postema y vazada la materia le cura cō vn digestiū de azeyte rosado y yemas de bucuos y tremētina cō vnas plācbicas destopas metidas en el lugar dela postema y su ligadura muy biē hecha y basta que la llaga este mundificada y colorada vñas deste digestiū y dende en adelante le cura con vn poco de Xiciaco basta q̄ la llaga se cierre y lauarle con vn poco d̄ vino caliete y ponelle estopas picadas; también es bueno y la ordē del comer sea moderado y limpio y no le dē cosa d̄ verdura y cō esto se curara esta enfermedad medtate dios.

CAPITVLO XIII. DE PASMO

y sus señales en que se conosçera; y causas de que procede y sus remedios.

Pasmo es vna enfermedad q̄ baze cessar los oficios y virtudes del cuerpo ansí como es el comer y el beuer y el mouer los pies y manos finalmēte que todos los miembros pierden la potencia delas virtudes que natura puso enellos conoçersea esta enfermedad por las señales arriba dichas como es el comer pdido y el cuerpo y todos los miēbros enuardados y el oydo derecho y los diētes apretados y la vista turbada y en todos los miēbros fallecer el calor natural y verle eys andar de pared en pared q̄ parece que se quiere subir en los pesebres como cosa loca. Las causas de que procede esta enfermedad son estas. La primera es que se causa por demasñado trabajo o cesuamēte, o por resfriamiento, o por demasñado mātēnimiēto y poco exercicio, o por muchas materias viscosas q̄ natura no puede expeler ni digerir delos miēbros repletos. La cura para la tal enfermedad sera quel maestro aya informació copiosa d̄ la desorden q̄ ha auido ocessiua mēte y tomada esta informacion sera necessario. Lo primero para su remedio aplicarle toda manera de calor dandole en

DE ALBEITERIA: FO. XIII.

el cerebro vnos verdugos de fuego o botones con vnos bierros de labiar sabia mente: y encima le pongan vn pellejo de Carnero caliente acabandolo de dessollar y anssi caliente se lo pongan sobre el cerebro que cubra todo el pescuego y cubra bairta los ojos y los fuegos se le vnten con azepte de vasyas tibio y ponganle en parte que reciba calor sobre todo, la intencion del maestro a de ser escalentar los Meruios pues enellos esta la flaqueza por que les falta el calor natural z si tuziere el comer perdido procuren de tenello enfrenado algunos ratos y el freno sea de vn palo de Ataray a manera de muello y con las ramas del mismo Ataray le saumen y el comer sean las cosas que mas le aplazieren ala voluntad assi como es Alzenozias y saluados rociados con vino esto se entiende no queriendo comer ceuada z si a los principios te pareciere questa enfermedad se pudo causar de replission de materias viscosas le deues hazer vnas sangrias de vn pecho z si te pareciere que conesta sangria ay algun tanto de mejoría de mi parecer es que se le haga otra sangria enel otro pecho para euacuar el vmoz que haze el daño: pues es claro q las enfermedades se causan en vna de dos maneras o por fer el vmoz mucho en cántidad: o por ser malo en calidad z si por la informacion del dueño y de tu entendimieto hallares que esta enfermedad se causo de frio: deuesle de aplicar toda manera de calor como arriba dire. y ala tal enfermedad es bueno echalle melezinas de azeptes laxatiuas de cosas calientes assi como es de vino blanco y azepte de Ançanilla: y azepte de Cayas y de Eneldo partes yguales, z Sirapliega y caldo de tripas: y destas cosas se haga melezina cantidad que ay a media açumbre o la cantidad que pareciere ser justa y sobre todo no se consenta estar en establo vrido y conesto a vera remedio la tal enfermedad.

CAPITVLO. XIII. O VE HA

bla. de descoordinadura y sus señales y causas de que procede y remedios.

LIBRO

Descordadura es: relaxamiento de nerulos en los miembros motiuos: conoçeras esta enfermedad por las señales q̄ aqui pome. Primeramente veras q̄ lleua la pierna arrastrado como quando tiene calambre y esto es por q̄ los miembros soltaron por la parte delante de la pierna y este como digo lleua la pierna arrastrando y con gran sentimiento y dolor que tiene: y quando es relaxamiento de nerulos veras q̄ lleua la pierna para adelante como toro jarrutado por q̄ soltaron los nerulos y las ceros por la parte trasera desde la punta de la nalga hasta el coruajo estas dos diferencias se ban de entēder entre descordadura y relaxamiento de nerulos. Su remedio sera q̄ si echarte la pierna para adelante como jarrutado le deues echar una berradura de Kaplon en el mismo pie, y en el lagarto de la pierna desde el agrion hasta la punta de la nalga le den vnos ramos de fuego muy bien dados: y encima se le pōga vn octocho pa q̄ de calor al miembro, e si fuere cavallo de pieçto darleas unas lasas en el mismo lugar al procedimēto de los nerulos y vntarleas cō vn potēcial q̄ lleue potencia. Digo mas pa obiar y dar calor como se da en otros miembros do ay flaqueza y fallece el calor natural pasado el termino q̄sta ruid base su obra le cōulene el lauatorio de vinagre y bolin y auiedo mejoría en el miembro el exercicio sea moderado: y el arar es bueno, basta esto quanto a las descordaduras.

CAPITVLO XV. DE LA BES

tia que es deslomada sus causas y señales y remedios.

Esta enfermedad se causa por diuersas maneras: como es por demasia de carga, o por cayda, por étrar cargado por alguna puerta baxa, o por dormir transformado en bazo de algu peñe, o por resualar y endosse los pies pa delante como muchas vezes aedtesce y por otras muchas causas puede venir esta enfermedad. y asse de entender y de ver que ay dos maneras de deslomados: unos que son quebrados por el Espinazo: y otros deslomados q̄ son sueltos, y relaxados lo:

DE ALBEYTERIA FO. XV.

neruios y cuerdas que proceden del Cerebro que segun la
Motomia vien en por encima de los Espundiles conocersea
esta enfermedad por que lleua las piernas arrastrado y las
caderas caydas: este conoseimiento y apariencia a todos es
notorio y manifesto con su cura .y sera a los principios ha-
zerle vna sangria: y becha le tresquilen sobre los lomos, y ce-
ebenle vna bidma de las claras de los bucuos que sean vna
dozena y de los poluos de vidma, que se entienda Brassia y
Zimastiga, y Encienso, y Bolarmenico, y barina y Hauas.
De todas estas cosas biẽ mezcladas y batidas con las cla-
ras de los bucuos con hartas estopas se le ponga vna Cata-
plasma como tengo dicho, y en treynta dias se le pongan q̄-
tro Cataplasmas como tengo dicho. y no le echen bizma y
p̄es por que no la podran quitar quando quixerẽ: y apli-
qn̄ le toda manera de calor y no bastando esto le deuen dar v-
nos ramos de fuego perlongados al procedimiento de los
neruios y en los buydros de las caderas y encima de los lu-
gares sobre dichos le echen vn serroclo o bidma de gomas
calidas y la bidma sea amorosa y blanda y no sequerosa: y
sobre esta le pongan vn cuero de azeyte: si touiere tanta fla-
queza que no se pueda tener en sus piernas le deuen emba-
rañar y enpotrar hasta que suelden los Espundiles, y Tena-
tos, y Ligamitẽos: y se refuercen los neruios y buelua a sus
lugares y estando enpotrado no le saquen de alli hasta los
quarenta dias: y dende a otros treynta dias no le trabajen
denle exercicio moderado como no le echen carga sobre el lo-
mo y baziendo esto sera remedio la tal enfermedad.

CAPITVLO XVI. QUE HA

bla de resfriadura y causas de que procede. y señales en
que se conoseca, y sus remedios.

La resfriadura es enfermedad q̄ tollee y enfria
los miẽbros por do baze cercar los oficios y vir-
tudes de los miẽbros ansí como si la virtud moti-

LIBRO

na z virtud sensitiua la q̄l mucue los pies y las manos p̄uec esta enfermedad procede de diuersas causas assi como acaesce q̄ vn cauallo q̄ ban fugado las cañas enel o justado y q̄da sudado caluroso, y luego le quita la silla sin passearle antes q̄ se le embeua el sudor y se repose el demasiado calor z si le dan luego a beuer o si por venir demasiada mēte cargado y de su pito le pará sin abrigalle d̄ ropa z si no le dan luego d̄ comer o si corrio la posta o si por q̄ el tal cauallo se encabestro denoche y trabajomuebo. Otra resfriadura ay q̄ se llama infollura q̄ es la peor resfriadura de todas. Esta procede de mucho comer y de poco exercicio por qualquiera destas causas y otras muchas q̄ aqui no pongo a declarar se pueden los cauallos y las otras bestias resfriar. Hasta aqui he hablado d̄ las causas primitiuas q̄ puedē causaresta enfermedad. Agora sera biē declarar como se ha de entēder esta resfriadura y es desta manera q̄ el calor natural, que obedesce ala natura tiene especial cuydado de dar calor en todos los miēbros q̄ por su compostura son, frios z vuidos mayormente los pies y las manos que son conpuessos de buessos y neruios y tēatos y paniculos de cuero y de alguna carne muscorosa: estos miēbros son gouernados y criados por la mayor parte d̄ flema y de malenconia y como la natura que dios dero enel cuerpo manda todas las virtudes y assi prouee al calor natural y las vuidades para que las virtudes bagā sus officios naturales por via de nutrimento y no auiendo excesso ni causa q̄ estorne alas operaciones delas naturales virtudes vsaran sus officios libriente en los miēbros assi como es andar y sentir z digerir los miēbros las superfualidades de los vmozes ca ellos es inbordo pues quando suscede algūa destas causas como tengo dicho sera que falta el calor natural z tiene piedominio la frialdad la qual se rescibe por los poros que conel calor estan abiertos y assi lançasse la frialdad en las juntas y tollecetas y assi mismo los vmozes que

DE ALBEITERIA: FO. XVI.

tiene por officio de criar los miembros se yelan y se corrom-
 pē: y anssi corrompidos no puede la virtud digestiua gastar
 ni espeler los malos vmores a las partes de fuera por ser ma-
 teria gruessa y desta mala digestion baran los vmores alas
 partes baras como ya tengo dicho. La materia gruessa ha-
 ze grandes daños: assi como es defarar todos los carcos y
 descomponer el instrumento de los vasos, y leuantar las pal-
 mas, y enpresarlas, y otros mayores daños que haze esta en-
 fermedad pues el remedio sera agora que el maestro guida
 la informació de la causa que puede hazer el daño le deue ha-
 zer vna sangria de la vena capital de la tabla y con la misma
 sangrey con vna dozena de claras de bucuos, y barina de tri-
 go cernida y vna escodilla de sal: y con estas cosas batidas
 con la sangre le carguen y ponganle dieta y en el comer y el
 beber sea poco y desemplada y no friar: si el cauallo estuie-
 re muy tocado de la resfriadura le carguen con la misma san-
 gre como tengo dicho y muchas claras de bucuos y barina
 de trigo o de centeno y mucha sal y vn poco de vinagre y vn
 poco de ceniza por que todas estas cosas son frias y secas y
 es defensiuo y es bien cargalle para que las vmidades no ba-
 rē a las partes baras: y si al tercero dia no ouiere mejora otra
 sangria se le haga o vn pecho y si el mal perscuerare y fuere o
 mal en peo, se le haga otra sangria del otro pecho y si otra
 sangria fuere menester: se le haga de los tercios: y passados
 los doze o quinze dias si ouiere poca mejora le desgouernarā
 de los brazos o de donde cargare mas la resfriadura: y si con
 todo esto no bastare le deuen hazer vnas fuentes en las pun-
 tas de las palmas y salga cantidad de sangre tanta como v-
 na sangria o poco menos: y a los principios es muy bueno
 aplicar cernidas. y por que aqui se encierra la orden que se a
 de tener en curar las resfriaduras y aguaduras y ensofuras:
 no aplico aqui otras aguaduras ni ensofuras por q̄ adelante
 hablare de la diferencia que ay entre insofura y aguadura o

LIBRO

refriada: y sobre todos los beneficios sobre dichos el movimiento es bueno para estas enfermedades.

CAPITULO XVII. DE INFOSURA y su definicion,

Infosura quiere dezir en la tin derramamiento de vno res a los miembros flacos y aca en nuestro castellano dezimos replission y bincamierto: y esta replissio primero trae insinias de toroço, y las mas vezes o por la mayor parte viene a parar en refriadura y para enteder esta materia que aqui hablamos es necessario saber como de la buena digestion de las buenas viandas se engendran los vnores buenos y sanos que nutren y crian los miembros: y de la mala digestion engendranse los vnores malos y corrompidos: y ansi dañan y corrompen a los vnores buenos y sanos y hazenlos conuertir en materia gruesa por do cessa el mantenimiento bueno q'eria los miembros y cesan las otras virtudes q' son virtud sensitua y virtud motiua y virtud digestiua: y todas las otras virtudes del cuerpo y ansi fallaciendo estas virtudes tollecense los miembros y no pueden vsar de sus officios naturales. Esta enfermedad como tengo dicho se causa de mucho comer ceciuamente y ansi los miembros no pueden vsar sus officios naturales. Las insinias señales en que se conoera esta enfermedad es que elcauallo o la otra qualquier bestia que enfermarse d'elle achaque de este modo comer: tiene derrocado el oydo y la cabeça baxa con aprefuramiento de las yjadas con insinias del toroço y el aliento aprefurado y cõ mal olor. Esta enfermedad por la mayor parte se haze en cauallos y mulas regalados que tienen poco exercicio. y esta enfermedad se cura bien con sanarias, y con defensiuos, y con tristesies, y con metelle en el raldal del agua: y con los beneficios ya dichos en la refriadura. y vsando esto sera curada la tal enfermedad.

DE ALBEITERIA. FO. XVII.

CAPITVLO XVIII. DE AGVA

dura y por que se dice aguadura y las leñaes que trae
y sus remedios.

Aguadura: los antiguos la llamaron este nombre proprio
Agua dura y es así: y por que es dicha aguadura digo
por q̄ el vmoz que haze el daño se conuierte en agua destilada
y esta a bara. las partes baras por las cañas de las venas y
corripido este vmoz verleyes esta agua responder por las ra
nillas desfarando los carcos y verleyes por entre la tapa y el
sauco truantando las palmas desedponiendo lo que Dios y
natura formo y baziendo otros mayores daños. Esta enfer
medad de supito haze el daño y si luego no es acorrido el ca
uallo o la otra bestia haze otros mayores daños los q̄les son
las mas vezes sin remedio por q̄ vienen a parar en la muerte
este vmoz q̄ haze el daño de su propia complexiõ es frio y vme
do en el quarto grado porque dexo su complexiõ natural y to
mo otra y así podemos dezir q̄ peca por ser malo en calidad
Pues su remedio sera para curar la tal enfermedad q̄ el ma
estro socorra con breuedad a hazer sangrias y a defensar y a
poner defensuos en los pies y manos para q̄ este vmoz cor
rupto no bare a las partes baras y rijasse el official por la or
den de la cura q̄ arriba va puesta en la resfriadura y en la in
fosura: y con esto conlugo breuemente en esta enfermedad de
aguadura y con ser el maestro sabio y experto sangrando y
defendiendo a una buena administracion del arte.

CAPITVLO XIX. QUE DIFE

rencia ay entre resfriadura y aguadura, y infosura.

Digo que la diferencia que ay entre estas enfermeda
des es poca por q̄ unas son anexas a otras por q̄ casi
son de vn genero sino por los achaques de q̄ se haze

LIBRO

Digo que la resfriadura procede de parte de frialdad, y la infirmitud de mucho comer, y la agudura de calor extraño que es fuera de la orden de natura y a las vezes cada vna destas enfermedades toman de la vna parte y de la otra de los achaques de las causas que pueden causar estas enfermedades sobre dichas, y con esta declaracion breue concludo.

CAPITULO. XX. QUE COSA

es lobado y en que parte del cuerpo se haze y la cura que ha menester.

Lobado es apostema aguda que ligeramente crece y mata alli los antiguos dicen que el lobado es pestilencia e las bestias como e los hombres son las nacidas esta apostema se manifesta con tumor y dolor fatuo y con calor encendido esta apostema se haze en el cuello y en la olla apar de los encuentros de las espaldas y cuelloas mismas, y en los sobacos, y en los cobdillos, y en medio del pecho en derecho del coracon. Esta postema se engendra de dos contrarios que es calor y frialdad y es por que estos dos contrarios pecan por ser malos en calidad que tienen predominio sobre los otros vnores buenos y sanos por manera que assi se haze esta enfermedad que es mal de lobos y sin remedio las may vezes a esta enfermedad requiere con brevedad acorter con beneficios y remedios: como es fuego hazerle vna sangria de parte contraria o de parte letana. Las sangrias de los pechos son buenas y si los pechos estuviere ocupados con el tumor la sangria se le haga de vn tercio y saque se le abundancia de sangre y si por la mañana se le biere la sangria: a la tarde se le haga otra: y si a la tarde fuere la primera sangria el otro dia de mañana se le haga otra de los tercios o de la brigada y en ninguna manera no le sangre de la tabla por que no haga llamamiento a las partes de la garganta y de la cabeza por el peligro y dafio que se podria recrecer y si con estas sangrias no declinare a mejoria con vnos bierros de labiar calientes se cerquen toda

DE ALBERTERIA FO. XVIII.

La apostema ala redoda y por el medio leõe cauterios redodos y esto se base para dextrar y llamar la malicia del vino: alas partes de fuera y se conierta en materia: por q̄ el fuego su propio es engendrar materia y si pudier e balar la yerna del sobado metanie della en el pecho en laparte mas bara entre el cuerpo y carne y la cantidad dela yerna q̄ se metiere en sea de largo q̄ tome el trauco de vn cal asse de poner como quiecba vnas pajas y esta yerna atraca la malicia de la apostema a quel lugar por q̄ esta yerna es pongolosa y tiene priedad de atraxer anssi: y o la de esperimentado y tengo esperimenta della ser prouechosa y buena y llegada esta apostema al lugar de pecho de se puffer la yerna le den vnas jellas q̄ rompa el cuerpo fortil meze y estas jallas se continen hasta q̄ la enfermedad vaya en declinacion le continen caldcanicito de vino tinto y rosas magalla y mística de vacas becho consumito le caldez concullo .ii. iii. veces al dia digo e la declinacio despues de cada laelassas y es bueno a los principios poner de senfues ala redonda por las partes altas y los de senfues sean de bofarmenico y barina de esteno curmida y vnagre rosado y curmo de pernil todo barido y becho vna abaluna le ponga en los lugares sobre dicho y el lauatorio de los maluaricos y laeraxes de alamo nequillo tambie con muy bueno y baxen de lo sobre dicho no olvidando las sangrias se cura bien esta enfermedad.

CAPITULO:XXXI. QVE HA

bla de los Albaraces y su cura.

Albaraces es vna enfermedad q̄ se base en lae bestias cana Alarce. y eguas y cauallos y no en lae bestias mular es nialzimarce es la enfermedad se base en quatro partes del cuerpo: en el rostro, y en los Ojos, y en los Genitros, y en el Si esto en barto de la Cola: por que estas partes adonde el cuerpo

LIBRO

es mas blgado 7 sin pelo esta enfermedad se haze ala mayor parte d vmoz colerico 7 alas vezes misso conel vmoz dela sangre las señales conque se muestra esta enfermedad es q se haze vnas pintas blacas en los lugares sobre dichos tā grādes como lētejas 7 estas en poco tiempo crescen 7 se ciēden en los lugares ya dichos 7 se haze māchas grādes. Esta enfermedad es adourecible al ducho 7 a todos los que la veen 7 aun el caualllo q la tal enfermedad tiene pierde del valor esta enfermedad muchas vezes se hereda del padre o dela madre 7 en vna parte dize el 7 pocas q se pega de vnos caualllos a otros. La cura tendra tres mancras como adelāte pra aclarādo. La primera sera q el caualllo q la tal enfermedad tuuere le bagā vna sangria de vn pecho 7 las manchas de los albarrazes seā raydas cō vna lāçeta basta hazer sangre 7 encima le vntē cō vnas gotas de potencial saluo si fuere en los oïos por el peligro dellos 7 asse de vntar en seys dias tres vezes 7 al cabo de estos dias le lauē cō vn poco de vino blāco basta q salga la escara 7 d ay adelāte le vntē cō vn poco de añir o barniz o azepte dlas cāpanas. la segūda cura sea q tomē vna corteza de qso añejo 7 tostada calētandola muchas vezes le tuel tē los aluarraces basta tāto q parezca q cō fuego estā cauterizados 7 de ay adelāte vntarle cō vn poco de manteca de vacas basta q salga la frisa 7 salida vntarle conel barniz o añir. La tercera mancras de curar los albarrazes sera q cō vn cauterio o botō de hierro biē caliēte le cauterizē las māchas de los albarrazes solamēte qnto se dore el cuero no siendo de masiado el fuogo 7 basta q salga la efforfa vntalle cō māteca de vacas. 7 salida curalle con lo sobre dicho o cō otro vngūento becho de albeña 7 azeche 7 agallas molidas 7 vn poco de bollin deshecho todo en vn poco de azepte 7 becho vngūento le vntē con ello basta tanto q se sano. 7 por q yo tēgo experēcia destas curas ser buenas las pongo aqui para q dellas se puedā a puechar los maestros q vsan este arte 7 digo q esta cura es aprouada por buena 7 la mejor.

DE ALBEITERIA FO . XIX .

CAPITVLO . XXII DE LAM

parones y la cura que ban de auer hablando tambien
blos Lobanillos y cura dellos.

Lamparones es vna enfermedad contagiosa que se haze en muchas partes del cuerpo mayormente sobre las venas capitales y de alli se derraman muchos hijos vnos vlcerados y otros no vlcerados: y los vlcerados son con materias asquerosas hediente y corrompida: y los no vlcerados estos se pueden llamar Lobanillos: por que se hazen como garuanços y como castañas y mayores y menores endreçados estos nunca vienen a materia por que son de materia fria y cruda: y los Lamparones verdes se hazen de los vnores podridos y corrompidos y por la mayor parte se hazen de dos vnores mezclados los quales son, Sangre y malenconia. Los lamparones en la garganta y sobre las venas dela tabla son peligrosos de curar en los semejantes lugares: y los que se hazen en las piernas y en los braços que son partes nerviosas tambien son malos de curar: y los que se hazen en las partes carnosas estos son de menos peligro y quando se hazen en las orejas son incurables. **P**ues la orden dela cura sera: que si fuere en los braços o en las piernas sea desgouernada la bestia que los tuuiere de los mismos miembros: y sañese abundancia de sangre: y si fuere en otras partes del cuerpo generalmete como sego dicho bagase sangrias y euacuaciones de los vnores que son su adustrid y mezclamiento que hazen el daño. y el maestro deve de conoscer las madres de los Lamparones y estas ballarlas ban sobre las venas capitales del cuello o de qualquiera de los otros miembros ya dichos: y con vna Mauaja o Lanceta biendan el cuero y descarnen el Lamparon y passenlo con con vna aguja y vn hilo rezio: y ansi tirando por el hilo descarnen por la parte mas baxa el Lamparon basta eballo fuera: y ansi

LIBRO

mismo se baga en los otros lugares y sacados con vn hierro caliente le cauterizen las llagas por amor del flujo de la sangre: y así formen las llagas con los bucuos y azeite basta tanto que baga materia, y la ligadura se baga biẽ ordenada y despues que ouiere materia se cure con vn digestiuo de trementina y azeite y yemas de bucuos mundificadas las llagas se curen con el vnguento ericiaco. E si los lamparones fueren menudos en cada vno se de vn cauterio de fuego algo profundo y se curen por la orden sobre dicha y si esta enfermedad se biziere en los pies o en las manos: el desgouernar es muy prouechoso. E si curados los Lamparones restare tumor o grosedad en los miembros: labriẽsse de fuego animal: para que adelgaze las grosedades de los miembros: y si en las Oejas se biziere esta enfermedad, Los q̄ fueren gruesos saquense de quajo: y siendo pequeños con cauterios de fuego se pueden bien curar. y el fuego no sea demastado por que no se encogan las ternillas de las oejas: y los que fueren Lobanillos estos se saquen de quajo ecebro si estouiere en los miembros nobles. y las llagas se curen por la orden sobre dicha, y haziendo esto aura remedio la tal enfermedad: y en todo este tiempo le veden el verde y toda vuidad.

CAPITVLO: XXIII. QVE HABLA DE LAS ESPUNDIAS y la cura dellas.

ELas Espundias son vlceras sangrientas becbas en las partes carnosas: y tambien en las partes nerviosas: su nascimiento dellas es sobre venas y arterias por que por ellas se gouernan y se crian: y las que estan sobre venas capitales en poco tiempo se hazen grandes mayormente si estan en lugares carnosos. y las que se hazen en partes nerviosas, estas son con dureza y calosidad: estas tales no ecban de si mucha sangre, y avn que son vlceradas. Estas por la mayor parte se hazen en los pies y manos, y en

DE ALBEYTERIA. FO. XX.

los compaiones, y en el pitrajo, y en los pechos, y en el cuello y en la cara, y en las orejas, y en los ojos, y en las pospiernas y en las ranillas: y en otros lugares del cuerpo se pueden engendrar. y ay diferencia en ellas por que las que se bayen en partes carnosas son liuiuosas de sangre y bedientco y asquerosas: digo que estas y o las be visto y las be curado grandes de a dos libras y de a libra, y mayores y menores. p̄uoco la verdadera cura dellas es: sacarlās de quajo las que son profundas de su nacimiento: passandolas con vna aguja gruesa y en bifo rezio por el medio pa q̄ mejor se puedō asir: y por la parte sea bara descarnada la espūdia. basta botalla al lugar de su nacimiento: y con vn bierro caliente cauterizar la llaga por amor del fluo de la sangre: y sea formada cō los huecos y vn poco de azeite y sobre todo aya buena ligadura basta salir la escara del fuego se cure con digestiuo, y de ay adelante con el vnguento ex cicaco hasta encarnar y se cauterizar y si viniere carne cō su psua, sojuzgal'a y cōroella cō los poluos de caparrofa o de la piedra alumbic: basta encugar y traer en buen estado la llaga. E si las Espundias estuieren en lugares neruiosos, estas con vna pala de bierro delgada y bien caliente se le deue contar profundando el bierro hasta alcanzar a la rayz o cepa dellas. y la espundia sea passada cō vna cuerda para que mejor el maestro se pueda aprouechar dellas: y por la misma orden y manera como arriba va declarado seā curadas todo genero de espundias: si fuere en braços o en piernas, el desgouernarles es bueno y prouechoso: y en espūdias ebicas y de poca cantidad: con los poluos de la caparrofa se pueden curar continuando estos poluos. y sobre todo aya buena ligadura: y porque tengo esperiēcia desta enfermedad y la be curado por esta ordē y manera cōcluro con esto.

CAPITVLO. XXIII. QUE HA

bla d vna declaraciō y manera d curar las mataduras q̄ se haze por causas p̄mitiuas declarādolas pa q̄ conozca la discrecia q̄ ay entre ellas y la ordē como se deue curar.

LIBRO



Si que en los libros de Albeveria que los antiguos escriuieron enellos no ballaron que ningūo dellos escriuiesse generalmente ni particularmente de las Mataduras que se bazen por causas primitiuas pareciome ser cosa necessaria y prouechofa poner aqui como se bazen las mataduras que son llagas vlceradas y las que son contusiones o machucamientos que se bazen en quatro partes del cuerpo del Cauallo o de las otras qualesquier bestias. Que es en la cruz y en el lomo y en los riñones y en el costillar que se causan por vna de dos maneras. Por mala silla o por mal aparejo o aluarda con la o massada carga: esto se entiende que es por causa primitiua. Pues digo assi que estas mataduras se bazen por vna destas dos maneras como tengo dicho y vnas seran con tumor crecido y con dureza del cuero contuso y desnaturado y con apostema o materia y otras seran sin tumor y con vna dura y costrosa y con rayz profunda y sequerosa. y otras seran llagas con deperdimiento de sustancia del cuero en cantidad y bondas y cauernosas con demassado pudrimiento. Otras se bazen en la cruz que se llaman cauernosas por la hondura y solapamiento y por los huesos que dentro suele auer podridos y desnaturados Ambulatiua: por que buela para adelante hasta la Ceruiz, y otras hazia el lomo y a las vezes con tumor crecido sin poderse engendrar materia con solapos profundos y encubiertos y el tumor con dureza. esto es por auer mala complisson en el miembro. Pues hablando en las curas y remedios dellas se dexara mejor entender esta materia de que hablamos. Pues la matadura que fuere con tumor crecido y vna dureza. Su remedio sera que el maestro le haga vn sangria vniuersal y tresquiente el lugar de la binchazon y encima de la cantidad le ponga vn defensiuo o emplasto cozido de la harina de Trigo cernida y pez y vinagre partes y guales y sobre la vna el emplasto encima que cubra la cantidad: y si al tercero dia la binchazon no se desminuyere o

DE ALBEYTERIA. FO. XXI.

tra sangria se le haga del otro pecho y sobre la vña le continē a poner las pellas del vnto y pez basta que la vña se arrāque z si oulere apostema o materia: aguardarla basta que ella este dispuesta ya para abrirla y enonces se abra con vna Lanceta sabiamente buscando el sitio y corriente dela misma materia como aya buē colatorio: por que las materias no se respicen y ascondan y tenerseca la orden en curarla como se curan las otras apostemas somādola llaga z mundificandola con los digestiuos y encarnandola conel ynguento Eriaciaco encarnando y acatucando con los poluos dessecatiuos y si muchas materias ouiere los lauatorios Estiticos son buenos. E si la madadura fuere con machucamiento de carne cōtusa o machucada sin tumor: aplicalleas las pellas de blanduras para podrescer y engēdrar materia: por que conel pudrimiento se mouera lo machucado: por que assi lo dize el auenruyz que toda contusion ha de auer putrificacion y la llaga sea curada por la ordē delas otras vicerias. Pues las madaduras que fueren con deperdimiento dela sustācia del cuerpo necesario es engendrar materia enellas sino la ay y vsar delas blanduras q se ponen en las vñas E digestiuos basta ver la llaga mūdificada y colorada y o ay adelante sea curada cōel ynguēto ericiaco basta estar acatrizada, z si la madadura fuere en la Cruz y el tumor se aumentare y fuere en crecimiento: con sangrias se socoran y con emplastos maduratiuos que tengan propiedad de engendrar materia y el emplasto sea delas Albasas, y Albauisco, z Digos negros, y Linaza, y Datiles, y Auto de puerco: partes y gualco todo cozido enel vino tinto basta que se haga emplasto, y assi ponello sobre la Cruz vsando dellos basta auer materia digesta y buscando el sitio o lugar donde la materia pulsare se abra z si a caso ouiere por lo alto algū siluato que se pueda meter vna tenta por lo alto ella os guiara donde es el sitio mas baxo por que la materia aya buen colatorio z si a caso ouiere profundidad o algunos buessos mouidos: de mi parecer sepa

LIBRO

Que se haga puerta o rotura por donde se pueda sacar la cosa estraña y no se cure por agujero por q̄ es para nunca acabar esto digo por que las mataduras de cruz siempre suelen ser cauernosas y dellas se haze las ambulatiuas y por esto conuene que el maestro rompiendo y abriendo se satisfaga de los secretos dela matadura: y satisficeo forme la llaga con las claras de los bucos y con buena ligadura y buen recaudo como no aya fregamiento por cuitar el peligro que podria crecer y dende adelante se cure con simpleza: y por la orden que se curá las otras llagas y buye de dar fuego en los semejantes lugares. Y otras mataduras apulmonadas en los riñones, y en la cruz ellas se curan bien con los poluos dela caparosa conoyendo y gastando el pulmon. E si fuere mayor cantidad cauterizalle cō vna pala de vn hierro caliete. Tambien ay otras llagas cancerosas y con buco: a ellas requiere hazer sangrias y engendrar materia y al derredor de la llaga atajar con vn hierro delgado bien caliente profundando basta coitar el cuero y llegar ala carne. Esto se ha de hazer basta llegar ala carne: y guardarle que no aya fregamiento en la llaga: porque en ella siempre ay comexon aguda y calor aumentado y las tales llagas se curan bien engendrando materia en ellas y por la orden delas otras y assi aurá remedio todo genero de mataduras.

CAPITVLO. XXV. QVE HA

bla como ay tres maneras de sarna y como d. seve la vna dela otra y su cura.

Ay tres maneras de sarna q̄ los antiguos llamard Escar: uies y Locirna y sarna opurigo y es assi q̄ ay sarna diferente vna o otra en tres maneras vna que es costruosa y seca y cō peq̄ña comexon y otra q̄ es venenosa y cō gran comexon y otra q̄ es vmozosa cō demasiada ardoi y rascancio: esta es que se haze del vmo: colerico. y la que es costruosa y seca esta se haze del vmo: maléconico. y la q̄ es venenosa: esta se haze

DE ALBEYTERIA FO. XXII.

del vino: sanguino estas tres maneras de farna se causan de pujamiento de sangre por no ser sangrado el cavallo en el tiempo del vde o en tiempo que tuuo necesidad: crecen los humores malos q̄ tienen predominio sobre los vino: es buenos y sanos y derramanse por entre cuero y carne y natura espelelos ala parte defuera por via de pudrimiento y segun el vino q̄ peca assi base el daño y assi se muestra la farna con las insignias q̄ tengo dicho. pues su cura y remedio sera que a q̄l quiera manera de farna se haga vna o dos sangrias o mas si fuere menester pues el y pocras dize quel vino peca en vna de dos maneras o por ser mucho en cantidad o por ser malo en calidad: y por esto son muy necesarias las sangrias. E si la farna fuere vmosa es la misma sangre y mucha sal y vn poco de barina de ccuada muy batido todo: le flote muy rezio en los lugares q̄ tuuere la farna y el tercero dia se limpien muy bien con vn mandil: y si toda via ouiere vmidad: curese con el lauatorio Estitico como abaxo y a declarado y si la farna fuere costruosa se deve curar con blanduras de manteca de vacas, y azeite, y sebo de cabrito, y pez, y cera pates y guales todo hecho vnguento vntalle con ello hasta q̄ sea del cascada y limpia: y despues adelante lauarle con vn lauatorio de agua de çumaque y Toruisco: hasta ser curado el pelo y continuarle este lauatorio. E si la farna fuere veninosa: en todas las partes dela farna laua con vn lauatorio estitico de vino blanco, y caparrosa, y piedra alumbre, y cardenillo, y mãçanas o acipica, hojas de oliua, y grana de arrayban, y romero esto todo cozido continalle a lauar con este lauatorio hasta ser curados los veninos y vsaras delas sangrias como arriba tengo dicho. Otra manera ay de farna q̄ llamamos lechinos. Estos tambien se base del vino: malenconico: estos son a manera de deuicillos y hazense en todas las partes del cuerpo. nūca vienē a materia digesta y rebentandolos defecan de si vna sangriza negra y muchas vezes dellos salen rayzes como de flemonco: a estos tales las medicinas putrifatiuas

LIBRO

son buenas hasta mundificar: y mundificadas las talco Al-
 cetras sean curadas por la orden de las otras llagas. Otra ma-
 nera ay de farna que se llama Salsafema y esta haze caer el
 pelo su remedio es con sangrias y lauatorios estíficos.

CAPITULO. XXVI. DE RE-
 molicio y sus causas de que procede y sus remedios.

DS remolicio vn salimiento del estentino o Siesso: a
 parte defuera con tumor grande y verigas muy cre-
 cidas y llenas de ventosidades: enfermedad muy
 enojosa y muy aborrecible a los que la ven y esta
 enfermedad no es mortal: y haze se por la mayor parte en las
 bestias vaziadoras que muchas vezes hazen camara: y tam-
 biense hazen en bestias que tienen rosones pegados en el sie-
 so porque por el escalentamiento y comezon dellos muchas
 vezes las bestias que los tienē ceban el Siesso defuera sin vo-
 luntad de hazer camara por el apretamiento y fatiga que
 los rosones le dan y esta enfermedad por la mayor parte se
 haze en tiempo de invierno porque el ayre frio penetra y en-
 fria y auienta aquel miembro que es sutil y delgado: y este es
 el estentino quando ha de boluer a su lugar que es dentro del va-
 so de la silla no puede con el crecido tumor: y si luego no es a-
 corrida la bestia que la tal enfermedad tuuiere en breue espa-
 cio crece y es mas trabajosa de curar que luego al principio.
 Pues su cura sera que luego el maestro laue el estentino o ve-
 rigas con vn lauatorio de vino blanco y Rosas y Albancani-
 llay Komero y Espliego, y vnos pocos de cominos rusticos
 y media libra de manteca de vacas. Todo esto coyido en vi-
 no blanco y colado y caliente se lauen con ello y assi caliente
 el estentino selo metan por suçça dentro de la silla y metido
 le pongã vna taleguilla ò saluados que vayan bien calietes
 de vato de la cola sobbre el siesso y cõ la cola se bagã ligadura

DE ALBEYTERIA FO. XXIII

comonò se le caça ⁊ si ouiere rosones procura estado el sieso ⁊ fuera cò vnas pinças ⁊ con la mano de sacar los rosones ⁊ si por qualquiera d'essos achaques fuere ⁊ no se remediare cò este beneficio ya becho tomaras vnas Tiseras ⁊ en cada vna destas berigas daras vnas tiseradas por la parte mas baxa ⁊ despues de sangradas le caldea con el lauatorio sobre dicho ⁊ procura de meterle por fuerça el estético en su lugar ⁊ ponelle el almohadilla como arriba dixere ⁊ sobre los loyos le apliquen calor de baños o cernadas ⁊ mucha ropa ⁊ el comer sea poco saluados bechos con vino o cò agua caliète son buenos ⁊ sobre todo le guarden del frio ⁊ assi aura remedio esta enfermedad.

CAPITVLO. XXVII. QVE HA

bladelos Rosones q̄ se crian en las bestias ⁊ su remedio:

A los cauallos ⁊ en todas las otras bestias generalmente se les cria Rosones dentro del buche ⁊ crianse por la mayor parte en bestias q̄ acostubrá a pacer en el campo mayormente en bestias nueuas basta ser enestablecidas. Estos rosones no dexan medrar ni engordar alas bestias q̄ las tienē la causa es por q̄ muchos dellos salen dela casa estomagal donde son engendrados ⁊ suben por el tragadero hasta ponerse en el papo: ⁊ puestos en aquel lugar causan gran tosse. Otros salen del estomago ⁊ van por las tripas a parar en el estético ⁊ sieso ⁊ allise reparan dando gran comeson ⁊ ardor ⁊ escalentamiento por donde procuran las bestias que los assi tienen por rascarse las colas basta baxarse carne ⁊ destruir las colas ⁊ por esta comeson ⁊ por el picuramiento dela garganta se causa tosse ⁊ rascacion en la cola. Poca el remedio sera alas bestias que assi padescieren la dicha enfermedad que le echen brebajos delas cosas siguientes. Media cumbre de suero serenado, ⁊ media onça de acibar, ⁊ vn q̄rterõ de azeyte de comery cò esto caliente le dē tres brebajos en tres dias:

LIBRO

y este cauallo puesto en dieta dos dias antes q̄ se den los bre bajos para q̄ el estomago este euacuado z vazio delas viandas que acostumbra o comer y con estos bre bajos echara los Rosones la bestia que los tuuiere z tambien es bueno trigo cozido con mucho azepte serenado dado a comer por las mananas estando el estomago euacuado tambien es bueno bechar melezinas de Aino blanco, z Hiel de vaca, y Acibar, y el gumo de los Ojos delos Buisigos, y el gumo dela Ketama Estas melezinas son buenas para echar los Rosones que stuvieren en las tripas: y el dueño dela tal bestia tenga auiso de mirar siempre el sieso y los que alli hallare quiteselos con la mano y vntele el Sieso con azepte porque no se reparen alli y con esto aura remedio la tal enfermedad.

CAPITVLO. XXVII. QUE

babla delas cornadas: como son en dos maneras vnas que son penetrantes z otras que son contra roturas en las partes dela barriga y su cura que es menester.



As cornadas o los Zoros en los caualllos son en dos maneras. Son penetrantes alas tripas: o son contra roturas solamente rompidas las vñças y los paniculos neruiosos que se llaman Elmirraque y Alsa que solamente rompidos estos sin rompimiẽto del cuero por la parte defuera en estas contraroturas suelen allegarse las tripas y hazer gran bolsa con grande hinchazon aparesciente a las partes defuera por las yjadas y por la bragada y por lo mas baxo dela barriga y hazia las costillas: estas cornadas como se hazen o cornadas se puedẽ hazer por otras causas primitiuas ansí como es punchon de palo o de caña sobre alguna estaca como yo la vi en vna Abula o por otras semejantes causas como puede acontecer y ansí mismo la penetrante cor-

DE ALBEYTERIA. FO. XXIII

nada se puede causar de bote de Lança, o de dardo, o de Espada o con otra manera d'arma: las comadas suelen echar las tripas defuera y alas vezes las suelen romper y rompidas no es bastante el artifice a dar el remedio pues la cura en las tales roturas penetrantes: salidas las tripas ala parte de fuera conuene que se lauen las tripas con vino blanco caliente y le metan por fuerça las tripas en su lugar y en la herida se le den puntos los que fueren menester con hebras de sirgo fuertes z bien juntos los labios delallaga; y ala redoda le den unos cauterios de fuego para confortar y dar calor en el lugar dela herida: y curese con las claras de huevos baziendo buena ligadura y al tercero dia curarle con el digestiua dela Trementina y las yemas de los huevos y el azeite Rosado curalle con esto basta estar la llaga mundificada y consolidada y ayuntada en vino y de ay adelante curalle con el unguento ericiaco hasta ponelle en buen estado. Estas tales roturas se an de encomendar a dios y natura z si estas heridas penetrares fueren por lugar mas baxo en la barriga. En los puntos quede oficio para que si materias ouiere se puedan purgar y curese por la orden y manera que dicho tengo. Pues en las contraroturas se tenga esta orden quel maestro busque el lugar dela rotura con los dedos y hallada buelua las tripas a la parte de dentro y sobre el lugar dela contrarotura se sea hecha vna bisma o socrocio fuerte y muy apretatiua con vn paño puesto allí encima que le apriete y le acompañe y guarde la bisma y con hasta dos varas de lienço rezio sele haga vna muy buena ligadura ciñendole la barriga basta encima del Lomo con el lienço y con vnas Hazadas y Boia sea hechos en las orillas: y así se cosa por encima del lomo como dicho tengo con apretamiento muy rezio: y así digo y es mi parecer que sobre la misma Bisma sele ponga vna Almohadilla para que comprima y resista la mucha fuerça de las tripas y así este con esta misma ligadura sin q se la quitten

LIBRO

basta los treinta dias o mas: y acabo de estos treinta dias se quiten todas las ligaduras y no la visma basta ver claramente la rotura de la parte de dentro este consolida y en todo este tiempo el comer sea poco y no se den lugar a que se eche: y si todavia restare algun tanto de tumor: de mi parecer es que se le de veinte cauterios sobre el lugar de la rotura. Tábine suelenser las cornadas por las pospiernas y caderas y por entre las costillas apar de las cinchas y por entre los pechos y por los cobdillos y por otros muchos lugares del cuerpo las puede auer mas las que fueren en los lugares que dicho tengo: Estos se deuen curar sabiamente calando sabrida y baziendo oficio como ay a colatorio la materia en estas tales beridas son buenos los puntos de cordoncillos para bazer ligadura y formar las llagas. Es si ouiere flujo de sangre tomese con las claras de los bucos y si todavia no cessare de mi parecer seria que con vn bierro callente se cauterizasse la llaga basta restaurar la sangre y tambien es bueno quemar las llagas con la tremetina y a zepte rosado y hecho estos beneficios se cure con los digestiuos hasta encarnar y si ay adelante se cure con el unguento egialaco hasta que sea menester los poluos dessecantes para caratuzar la llaga y a los principios antes que otra cosa anteponga se baya vna sangria y si el tumor fuere en crecimiento: otra sangria se le baya y si fuere auisado y sabio en el arte en la natura veras insignias que se guien acatando los tiempos y terminos que con siglo traen las llagas y sobre todo procure de engendrar materia en las llagas y seran guaridas de todo peligro como lo dize el yprocras en sus anforismos y con esto auran remedio y seran curadas bien las cornadas.

CAPITULO: XXIX. QUE VEHA

bla de como ay tres maneras de quartos y de como se hazen en tres disposiciones de carcos y su cura dellos.

DE ALBEYTERIA. FC. XXV.

Hazense a los cauallos vnas bendeduras en los carcos de las manos q̄ se llaman quartos: llamanse assi por que se hazen al quarto de dentro, o al quarto de fuera: estos quartos propriamente se pueden llamar sulucion de la continuidad. P̄ues digo que ay tres maneras de quartos: segun q̄ se hazen en tres disposiciones de carcos: vnas que se hazen en los carcos que son delgados, y otros que se hazen en los carcos q̄ son vidriosos secos y de s̄leplados, y otros que se hazen en los carcos palmitefos y mal formados. P̄ues los quartos vnos seran solapados y sin r̄oper el Sauco: y otros derechos que rompen la tapa solam̄te y son derechos: estos se llaman simples: y otros q̄ rompen la tapa y el sauco y la cinta del carco: estos se llaman cõpuestos, y estos muchas vezes derraman sangre: estos son los mas perjudiciales: pues la or̄de de la cura sera, Que si los carcos fueren mal formados y con demasido aumento de carcos q̄ el maestro con el buen berrar supla la flaqueza de los carcos y los cõserue con buen berrar y si el quarto fuere la tapa rompida y el sauco sin llegar a la cinta y verriere sangre la intenciõ del maestro sera reparar y fortificar el sauco por do acostũbra a salir la sangre: y esto se haga curandole con vn potencial tibio o cõ vn poco de azeite beruido con sal: y si la lлага yimere con carne descubierta y es pontada se cure con vn poco de criciaco y cõ rollos de stopas bien apremiados y con buena ligadura se cõtinue a curar hasta los ocho dias y dende adelante le curen cõ los poluos de la caparrosa hasta q̄ la carne este sojuzgada: y el sauco etesteuido y despues q̄ te pareciere que esta para lo cofer le deues echar vn par de agujas sin que ay a fregamiento en la carne y si el q̄rto fuere r̄pida la cinta, cõ poca suluciõ en la tapa y ues fortalecer la cinta cõ atajar por lo mas alto la bendedura y con dar jafas vna pulgada encima de la cinta tresquillando el pelo: y las jafas sean menudas y atrauefadas y no perlongadas para abato y el potencial sea fuerte: y en seys dias le vnten tres vezes y al cabo de los siete le continẽ a lauar con

LIBRO

vn poco de vino blanco hasta q̄ salga la escara del fuego ⁊ si el quarto fuere solapado se deve apurar no baziendo mayor rotura en el carco por q̄ estos tales suelen recoger en si agua ⁊ tierra ⁊ barina ⁊ esto muchas vezes causa dolor este tal se deve apurar ⁊ bencbirle con el sebo, ⁊ cera, ⁊ pez, ⁊ con la piedra azufre derretida para defender q̄ no entre cosa estraña ⁊ assi mismo se deve bazer a todos los otros q̄ntos ⁊ si los carcos fueren vidriosos ⁊ secos se deuen vntar con vnguento de blã duras como adelãte vna ordenado ⁊ si por v̄tura vnriere do loz crescido le continuen a poner cenada cozida por ocho dias o diez hasta emittigar el dolor ⁊ de ay adelante se cure por la orden sobre dicha: tãbien es bueno a los carcos q̄ assi padescen berrarlos con herraduras de boca de cantaro, o de telarejo ⁊ con esto auran remedio toda manera de quartos.

CAPITVLO. XXX. QVE HA

bla de vn auiso ⁊ declaracion quantas cosas se an de ver en vn cauallo para darlo por sano.

Dique muy ligeramente se passan muchos officiales en ver vn cauallo de sanidad atrayẽdolo al maestro a mostrar el que le cõpra para que no se engañe pongo aqui este auiso ⁊ declaracion de las cosas que ha de considerar ⁊ de ver el albeytar porque mirãdo en ellas con buen conõscimiento no engañara alq̄ compra ni se ra engañado el mismo albeytar. ⁊ lo primero sera q̄ el cauallo o las otras bestias q̄ le traxeren a ver de sanidad lo mãde meter en el rio o le haga lauar cõ vna berada de agua los brazos ⁊ las pternas asentandole el peto para abaxo desde encima dela a rodillas hasta los carcos por q̄ assi asentado el peto se manifestarã ⁊ verã mejor las enfermedades ⁊ tumores q̄ ay en los miembros. ⁊ lo primero mire los carcos si son sanos o si en ellos ay quartos, o razas, o galapagos, o cesnos q̄ pceden de agnadura ⁊ baziendole passar ⁊ si el corea ⁊ si las caõnas encima de los cascos si ay sobre manos o clauas o aref

DE ALBEYTERIA. FO. XXVI.

tin, o respigões, o sobrepicos y de ay d' en la junta d' la cœrura
 si ay berigas, o porillas: y de ay arriba d' si ay neruios, o so
 biebueños, y sobre cañas, o eslaouca, z lupias: y en las pier
 nas traseras d' si ay esperauanes, o alifases, y conuas, y socor
 uas, y arbacas, y agriones, y grapas: y el maestro sepa discer
 nir las enfermedades q̄ son manq̄dad y las q̄ no lo son y co
 noscer las partes d' d' se haze estas enfermedades pa saber
 las nombrar y manifestar y conoscer los miembros q̄ son fla
 cos y mal formados por q̄ estos tales ay disposcion y apa
 rejo pa legitimamete se m̄acar assi como e los brazos corbos
 z muy y zquerdos, z muy caydos de quartillas, y lãpino,
 largo de quartillas, y las piernas corbas, y çãcajoso y tupino
 por q̄ todas estas cosas son disposcion para q̄ cõ poco traba
 jo se v̄gã a mancar: y de mas de lo sobre dicho el maestro de
 ue de mirar la vista de los ojos si la tiene turbada si tiene nu
 ue, si es corto de vista: e luego rayan al diete y manifestẽ la e
 dad conociendo q̄ de dos años no ha d' a y mudado diete nin
 guno z siẽdo de treynta meses ha de mudar q̄tro dientes dos
 de la parte baxa y dos de la parte alta: q̄ son los de la lãbre: es
 tos se mudã a los treynta meses: vn mes antes otro despues y
 cõplidos los tres años y medio mudara los segũdos y cõtar
 sea q̄ va para q̄tro años: y a los q̄tro y medio mudara los estre
 mos: y cõtar sea q̄ va para cinco años y ala nacença q̄ cõ por
 abul z por mayo podrase dezir q̄ cõple los cinco años bechos
 conecr sea en q̄ tien el diete nueuo sin gaulã: y la carne entre
 diete q̄ esta alta sin barar a cerrar la canal: y q̄ndo biziere los
 siete años conecr sea por q̄ el diete alto haze p̄sa cõ vn gaulã
 en el diete baxo remoliendolo y la carne de la enzia baxa entre
 diete y d̄ite basta el remate de la canal: y por esto se dize q̄ a
 los .vij. años cierran todas las bestias assi mismo los colmi
 llos sale a los .iiij. años y medio. y a los .v. y tambien se cono
 ce la edad despues q̄ ha cerrado la bestia en la cola por q̄ balla
 reys que siendo de ocho años se haze dos nudos como gar
 uanços en el masto de la cola en lo mas alto a los lados d' d' c

LIBRO

faltan las sedas y de ay adelante como passa en mas edad en cada vn año se le haze dos nudos en el mismo mas son tres dedos mas abaxo dōde son los primeros hasta ser muy viejo: tambien el albeiter es obligado a manifestar si es argel o zayno o si tiene insignias de traydor y siendo el maestro pagado es obligado a manifestar lo que aqui dicho tengo.

CAPITVLO XXXI. DEL RE

medio de muchas bestias q̄ son abiertas delas espaldas y delas causas de que proceden:

A Los cauallos y otras bestias mulares y asnares se les abren los pechos por las grandes cargas o por caídas: finalmente por causas primitiuas: este abrir de pechos se entiende de suarfe las espaldas de su lugar: y ansi deuiadas ay gran dolor y graue mouimiento: y esto conoçersea al tacto tentando y alçando el brazo: y el maestro es obligado a tomar la informacion del dueño: preguntando: si cayó o si resbalo o si lleuo gran carga: por que estas son causas bastātes para aver esta dislocadura o apartamiento del espalda. Su remedio se ra q̄ luego se le baga vna sangria de parte contraria y continuarle cernadas por ocho dias. y tambien es bueno becha la sangria con la misma sangre y con muchas claras de bucos y sal y harina de centeno cargar los pechos y si con esto y cō las cernadas en diez dias no ouiere mejoria le deues echar y nos sedales entre los brazos por debaro de los sobacos y estos sedales se corā .ix. dias hasta aq̄ purgado por ellos mucha materia y tãbiẽ es bueno en el lugar de los sedales echar pajas o cañones enbaro a los sobacos y si el dolor estuviere e los ençuentros dlas espaldas es biẽ y muy necessario echar pajas en los ençuentros y dar cãdelas de blãduras en las espaldas y si cō esto no ouiere mejoria lauarle las espaldas cō vinagre caliẽte pa limpiar la yntura de los vnguẽtos: esto se entienda despues de sacadas las pajas: y cerradas las llagas cõuene dar vnas pajas en las espaldas muy menuclas tresquillãdo

DE ALBEYTERIA. FO. XXVII

el pelo y vntarle con vn potencial de inforbio, y elebor, y barraz y pimienta longa, y vn poco de soliman, poca cántidad todas estas cosas beuidas en el azeite de comer o en azeite de nebri: las cántidades como al maestro le parezca ser y iguales así ordenado el potencial le vntē sobre las yzadas tres vezes e seys dias: y a los nueue dias le lauē con vino blanco caliente basta q̄ quede descaspada la escara del fuego: y denle larga buelga: porq̄ la buelga es madre dela sanidad: y tambien es bueno cchar vizmas a los principios cō los corredores para dar calor mayormente si es en tiempo de inuerno: y todo maestro de cue buye de gouernar con ayre las espaldas por q̄ es obra mala y peligrosa: avn q̄ los anttguos vsauan gouernar las espaldas, yo digo q̄ toda cosa estraña entre cuero y carne da dolor y pues el ayre es cosa estraña cierta es q̄ ha de causar dolor mayormente apartando el cuero dela carne y por esto no doy a ningūo por consejo q̄ la tal obra haga: y baziendo lo sobre dicho aura remedio la tal enfermedad y por q̄ en este capítulo se encierran los dolores y cōtusiones de los buyderos delas caderas no se pone en otro capítulo por si: y por la orden sobre dicha se han de curar, no hablo aqui particularmente delas caderas o buyderos dellas mas el oficial cō el buen conoseimiento administrara el arte sabiamente.

CAPITVLO. XXXII. QVE HA

bria delas enfermedades q̄ se baze en las bocas a los cauallos y alas otras bestias por las q̄les pierdē el comer.


A y muchos cauallos y bestias mulares y asnares q̄ se les hazen enfermedades en las bocas por las q̄les pierden el comer y la primera enfermedad delas que se hazen es Bava. Esta se baze en el paladar en la parte alta apar de los dientes e lateros: hazesse alli vna carne callosa endurecida tan grā bulto como de vna bava. Esta enfermedad las mas vezes se baze en bestias nueuas de tres años hasta los cinco y hasta los seys en tanto q̄ los dientes son blancos hasta q̄ acaba de muer

LIBRO

dar los tolanoos se hazen por la mayor parte en bestias nue-
 uas: estos tolanoos es un pusamiento de sangre q̄ altera ⁊ hin-
 cha los paladares altos ⁊ con aq̄sta alteracion recibe dolor
 ⁊ sentimiento quando meren la papa ⁊ la ceuada en la boca ⁊
 assi pierden el comer: tambien se haze otra enfermedad q̄ lla-
 mamos sapillo: esta enfermedad se haze en las mejillas por
 la parte de dentro apar de las muelas encina delo rasgado
 de la boca esta enfermedad se haze por la mayor parte en bes-
 tias que tienen mal formadas las muelas porque edellas se
 muerden las carrilleras ⁊ se haze vna carne callosa ⁊ con v-
 nos granillos como lentejas ⁊ por el temor d̄ se morder pier-
 de el comer. El remedio destas enfermedades q̄ la bava a-
 uiendola en la bestia sea faque el maestro con vn bierrro bien
 caliente ⁊ amaestrado para ello la saq̄ el maestro de vna vez ⁊
 sacada le contine vn lauatorio comun ⁊ si tolanoos vniere le d̄
 uen sangrar de los paladares altos apar de los dientes q̄ lla-
 mamos estremos por los lados ⁊ no por lo alto de los pala-
 dres: por q̄ en el semejante lugar suele auer flujo de sangre
 ⁊ si por ventura acaesciere auer flujo de sangre dale a comer
 saluados basta q̄ se restasie ⁊ si el flujo fuere grande tome vna
 media nuez limpia de lo q̄ dentro esta ⁊ llena de raspa de los
 cueros q̄ saean los curadores ⁊ puesta sobre la sangria le ba-
 gan ligadura con vn orillo ancho ⁊ tengante la cabeza alta
 ⁊ assi sera restañada la sangre: bastiendo esto aura remedio es-
 ta enfermedad. Para la cura para los sapillos sera viendo el
 maestro q̄ la bestia padece la tal enfermedad deue cortar los
 sapillos en esta manera: asiendo con vn garauatillo q̄ tenga
 la punta delgada ⁊ asiendo para fuera se corte con vnas tige-
 ras o nauaja no bastiendo muy grande llaga mas si se pudie-
 re escusar con lauatorios ⁊ con limar las muelas mi parecer
 seria q̄ no se cortassen por no hazer llagas mayormente si es
 tiempo de verde por q̄ las argañas no se metan en las llagas
 aqui es bueno continualle lauatorios comunes ⁊ q̄ lleuen
 piedra alumbre ⁊ con esso aura remedio: tambien se escallen-

DE ALBEYTERIA FO. XXXVIII.
tan las bocas y se basen llagas comiendo verde o mielgaa
o cardos: para esto los lauatorios son buenos.

CAPITULO, XXXXIII. QVE HA bla de la mancha de descolmillar.

 y muchos cauallos que se enfreñan mal por tener los
colmillos largos por que con ellos ioma el freno entre
los colmillos altos y bajos y a esta causa paran cõ del
gracia y son duros de boca. El remedio es que se los limen
con vna escofina bien picada basta abararlos ala y gual dela
carne y fha falta de enfiar se bien esta en los colmillos los
deuen sacar de quajo por la orden y manera que de fuso y a
declarado. Lo primero sera templar el tauallo para lo detri
bar con quitalle el comer por vn dia basta otro dia glo arã d
derribar: por que esta obia no se puede baser en pie. y detri
bado con vn descarnador delgado le descarnen el Colmillo
profundando basta llegar ala quirada y desque estouierẽ
carnado el colmillo meten vn trepano redõdo y tãga el vado
tan ancho como el Colmillo y que tãga el diez muy mendo
y agudo y assi boitrando con el trepano baren ompiendo pas
ta el nascimiento y rayz del colmillo y llegado al cabo apala
que y traorne el trepano y assi saldra el colmillo en el vado
del trepano y despues de sacados y puesto el cauallo en pie
se formenle las llagas con las claras de los buenos y con pe
lotillas de estopas tan gordas como auellanas y metanlas
donde salieron los colmillos y estic conellas basta otro dia q
se torne a curar y esta segũda cura sea cõ la tremetina colada
y con las pelotillas de las estopas por que esta tremetina no
consentira engendrar matria y la tremetina para regalada
al fuego y que no pava caliente que de pena y con esto se con
uene curar por siete dias o ocho basta q encarnen las llagas
y de ay adelante se cure con vna poca de Miel rosada basta

LIBRO

que los boyos estē y guales y el todo encarnados z si por v^e tura ouiere bincazon o accidentes dolorosos vna sangria se le baga de vn pecho z si fuere en crecimiento baganse mas sangrias basta tãto q̄ cesse el crecimiento en las quixadas v^e n de defensiuos de vinagre, y bolarmenico, y barina de centeno o de trigo bien cernida y esto le continen basta baxar se la bincazõ: y tambien es bueno continar caldeamientos d^o vino tinto y rosas y mançanilla z vino blanco y manteca de vacas: y el comer del cauallo sean saluados hechos con vino o con agua caliete y no le den paja ni ceuada basta q̄ las llagas estē sanas y cõ esto serã biẽ curados y sacados los colmillos.

CAPITVLO. XXXIII. QVE

dabla de otra manera de Toroçõ q̄ arriba no va puesto.

Del capitula quinto de los toroçones no bable del toroçõ que viene de relaxamiento de viẽtre q̄ llamamos vaziamiento por q̄ tambien es necesario bazer mencion desta enfermedad pues q̄ muchas vezes las bestias mueren deste toroçõ de vaziamiento. Las insignias y señales dela tal enfermedad es q̄ se ecban y rebuelcã sobre los lomos poniẽdo los pies y manos para arriba y se bueluen a mirar las yjadas y el costado y las camaras son con aprefuramiento ralas y en poco espacio vazian q̄nto mantenimiento ay en las tripas y en el buche por dõde viene a dililitarse la virtud por manera q̄ se derriban las virtudes y no pueden vsar de sus officios naturales y con la demasiada cõgora se acaba la vida dela bestia que la tal enfermedad tuuere. Esta enfermedad procede de diuersas causas como es de resfriamiento, o por dormir al sereno, o por beuer agua fria de pozo muy demañana o por otro de sseptamiẽto d^o parte d^o frialdad, o por comer algunas plumas abueltas dela paja y dela ecuada o por otros muchas causas: como puede acacer. Pues el remedio sera que el maestro auida informaciõ dela causa que puede bazer esta enfermedad: z si procedio de frio

DE ALBEITERIA FÓ. X XIX.

le deuen aplicar calor de bebijas de cosas calidas y ecballe vna o dos melezinas de yemas de bucos y abrigalle con mucha ropa y ponelle en establo caliente: y si fuere d mucho comer hazelle vna sangria de la tabla y aplicalle cosas frias y passearle y lauarle la barriga cō vna caldera de agua fria y si fuere de sañamiento hazelle vna o dos sangrias y ecballe melezinas de azeytes para reparar: y bebijas de vino tinto y gengibre, y canela, y açafrañ, y el poluo de la sagisagia con tinualle esto basta auer mejoría: y si con esto no se restañaren las camaras le ecbē vn emplasto cozido bazia la barriga bazia el pijajo y sobre los risiones le ecben vn socroçio de arroyo, y enciencio y pez griega, y almastiga y resina de pino y se forbio todo molido partes y guales sea cozido cō media ceca dilla de barina cernida y cozido todo basta que se haga emplasto: y así cozido lo pongan sobre los risiones y con esto aura remedio la tal enfermedad.

CAPITVLO. XXXV. QVE HA bla de deñaynadura y causas de que procede: y remedios como se deue curar:

Desaynadura: es enfermedad q̄ viene por la mayor parte a mulas y a cauallos que estan muy gordos y repletos: y con el demasado trabajo que les dan pornēte en el tiempo de calores y con el trabajo q̄ les dá eccessiuo seces derrite el sañ o vnto dentro del cuerpo a tanto que lo vienen a purgar la camara aquasarones en pedaços: y también se conuerten los vntos en mala digestion d materias gruesas q̄ los miembros no pueden digerir ni gastar por manera q̄ muchas vezes viene a parar esta enfermedad en aguarura como lo haze la infosura ocupando el mouimiento baxando los carcos descomponiendo los vasos enpreñando y leuantando las palmas y desfarando los carcos y haciendo otros mayores daños a tanto que muchas bestias vienen

LIBRO

morir de la tal enfermedad mayormente las yeguas que en el Andalozia acostumbrian criar en los Algodos por que con los grandes calores y la mucha sequedad que se dice de la yndia natural viene esta enfermedad: por que se derrite el vnto dentro del cuerpo. Pues su cura y remedio sera que se curen con sangrias a los principios de la tabla sacando abundancia de sangre y las segundas sangrias de los pechos, y las terceras y las que mas se hizieren sean de los tercios y de la biagada: y en lo ultimo haciendo fuentes en las palmas que valgan por sangrias y continuar a cebarle melezinas comunes continuandose las una vez o dos cada dia cebando en ellas cosas frias para refriar y bebaos de zumo de agras con caldo de tripas cozido con una calabaza de las verdes, o el zumo de ellas, y zumo de los pepinos, y zumo de perejil, y claras de bucos batidas y de todas estas cosas le baga bebaos y colado solo den a beber por las mañanas con un cuerno y si con las melezinas y con los bebaos no bastare continenle a meter en el rio en la ralda del agua y el desgouernarle es muy prouechoso y el comer sea poco, y el mazar sea paja y ceuada. y si no la comiere hojas de rauanos, y hojas de parra, y de lechugas son buenas: por que son frias y purgatiuas y usando de lo sobre dicho sera curada la tal enfermedad.

CAPITULO. XXXVI. DELA

binchazon que viene a los companones.

Suelose a muchos cauillos binchar los companones y la verga: por la mayor parte se haze esta enfermedad en tiempo de vnto por que suele perder esta binchazon de y movimiento de los vntos que se aumentan en el cuerpo: y a las vezes se abre sin comouerse por andar los vntos corripidos: y tambien puede venir por causas primitiuas aqui se puede dezir que esta binchazon es de especie o muermo mayormente si suere en tiempo de ynuerno se podria congeturar que puede perder deste acbaque de muermo: pues si el

DE ALBEYTERIA. FO. XXX.

ta enfermedad se hiziere en tpo de vde cō beneficios simples se puede curar y gastar aq̄lla hinchazon ansí como es con agua fria metiendole enel raldal del agua o lauandolo en casa conel agua y cō lauatorios de los marruios y de la saluia y dela mançanilla, y del espliego y de romero cozido enel agua basta q̄ se desmengue la tertia parte y cōtinualle a lauar coneste lauatorio ⁊ sino bastare vna sangria o dos se bagan ⁊ si peediere de otras causas cō defensiuos ⁊ vinagre rosado y azepte rosado, y delas claras de los bucos, y bolarmēico, y barina de trigo biē cernida: y todo bien batido le vnten con ello por lo mas alto dela hinchazon basta las ingles y bazia la bragada continualle estos defensiuos dos o tres vezes al dia: esto se entiende enel crecimiento y en la declinació se cōtinen lauatorios essiticos delas cortezas delas rayzes ⁊ alamo negrilla, y de los maluariscos, y las hojas y rayzes de los marruios y dela ruda: ⁊ todo esto hecho cozimēto cōtinē le alauar y conestos beneficios ya dichos aura remedio la tal enfermedad.

CAPITVLO. XXXVII. Q. VE

habla dela comezō o rascacio q̄ suele venir a los cauallos y a las otras bestias en las colas q̄ se les viene a pelar.

A muchos cauallos se les suele pelar las colas por demasiada comezō q̄ en ellas tienen se suelen rascar hasta desistir las colas. Esta comezon peede de vn vmoz colerico q̄ es pulante enel cuerpo y natura espelelo por aquellos poros ⁊ las sedas dela cola y alas vezes haze veninos vmozosos y a las vezes possillas cō materia, otras vezes es solamēte la comezō: q̄ peurá ⁊ rascarse en qlquier pared, o madero, o parte q̄ hallan aparejada pa ello y algunas vezes viene esta comezō en la cola o el fleſso o el pisajo. Pues el remedio pa lo sobie dicho sera q̄ luego le bagā vna sangria y cō la misma sangre y claras de bucos batidas y mucha sal todo mesclado con la sangre le vntē y cubrá conello todo el mastel dela cola.

LIBRO

Y este año otros quatro dias y con esto se dessecaran los ven-
nos y se reforçaran las sedas para que no se cayan z si vinie-
ren: postillas vntese con vnguento de blanduras basta desca-
par y continualle lauatorios estiticos y procuralle limpieza
en la cola y en el fiesso y en el pijajo. Tambien ay vnos caño-
nes en la punta del maslo dela cola que tambien son parte pa
causar comezõ. y co esto cõcluyo en estas enfermedades por
q̄ baziendo esto q̄ aqui digo sera curada la tal enfermedad.

CAPITVLO. XXXVII. QVE

habia deia enfermedad que se dize espiuion y causas
de que procede y sus remedios.

Dizese a los caualllos vna enfermedad que los antiguos
llamaron *Espiuion*: no quiero yo quitalle este nombre
propio pues ellos se le pusieron: aun q̄ bien se podria llamar
deslocadura en la nuca del cerebro o en los espundiles dela
cerviz y auiendo asi esta dislocadura en las bestias encogen-
dose los neruios y cuerdas de aquella parte donde se buelue
la cabeça y se tuerce el pescueço: y dela otra parte cõtraria se
relaxa y se alargã los nerutos: esta enfermedad se causa por
muchas causas primitiuas: assi como es por dormir trastor-
nado de baxo de algun pesebre, o por alguna cayda como a-
caesce por ir corriendo y tropezar y caer de cabeça o yendo
cargado: o porque cayo y metio la cabeça entre algunos ma-
deros o por alguna ventana o agujero: o por alguna dellas
causas y de otras muchas se puede causar esta enfermedad.
Pues su cura y remedio sera que si el maestro no supiere o cõ-
certar busque vn alrebrista que le concierte y buelua los hue-
sos a su lugar z sino ouiere alrebrista tomara la bestia que
la tal enfermedad tuuiere y derribala donde ouiere estiercol
y a muy gran fuerça poniendole las rodillas sòbre la corua
del pescueço y con las manos poniendo mucha fuerça hasta
hazer que el espūdil buelua a su lugar z. si con toda la fuerça

DE ALBEITERIA FO. XXXI.

dela mano y de las rodillas no bastare dalde d coces en la parte cõtraria y assi se torna a encasar y encima despues d cõ certado le echen vna bõzma fria dela tremõtina z miel y pol uos de bidma y encima le pongan vn pellejo d ascyte y den le toda la mas calor q̄ pudiere z si con esto no bastare denle vn as de jasas en el lugar y mtenle con vn potencial bien ordenado como lo ballaran en el tratado delas medicinas z si passado el termino del tiempo q̄ tiene el potencial no bastare d mipa recer es q̄ sea labiado de fuego autual: los fuegos an de yz al procedimiento de los nervios dẽde el cerebro hasta dõde fue la deslocadura z bien tresquilado le eche encima vn socrocio bien gomado y tengãle en lugar caliente y el comer sea saluados o ceuada muy poca: z si mala disposcion ouiere de no querer comer bagasele vna sangria y cõ esto se remediara la tal enfermedad.

CAPITVLO XXXIX. QVE

babla d vna enfermedad q̄ se llama Suerfago
y de sus causas de que procede y su cura.

Guerfago: en las bestias es vna enfermedad q̄ en los hõbres se llama Asina. Las insignias y señales cõ q̄ se manifesta esta enfermedad es vn accessido cõ assefuramiento delas yfadas no se podiẽdo alientar sonando las diaflamas por los respiraderos y caños delas narizes bincandolas y alas vezes cõ grã assefuramiento con aparẽcia q̄ se quiere abogar y a las vezes cõ vn siluo q̄ se oyletos en dandole algũ trabajo ala bestia que assi tiene la tal enfermedad se congora en tal manera q̄ parece q̄ se quiere abogar: esta enfermedad por la mayor parte se causa de demasiada sequedad q̄ ay en el pulmõ y en los liuianos, y en las diaflamas: o por tener la bestia los caños dela respiraciõ muy angostos por donde los espiritus se ban de alientar, z digo q̄ por q̄quiera destas causas puede v̄ir esta enfermedad. p̄ uea su cura y remedio sera q̄ se e cõtinen brebajos delas cosas d

LIBRO

blanduras que templá la sequedad de los dichos miembros Tomareys del caldo de tripas sin sal, y del arope de moras y arope de comer, y de rraue de culantro de pozos o del azúcar de piedra molida, y del cozimiento del Erizo desollado bien cozida la grassa del y el colado es muy aprouado para la tal enfermedad con las cosas sobre dichas: estos bebaos se an de cōtinuar por muchos días: y la cantidad del bebaos se an hasta vn quartillo y si con esto se remediare y al maestro pareciere que esta enfermedad procede de los caños o auētarios por ser angostos le deuen bender las narizes como hazen en Francia o en alemaña para q̄ mejor se puedan alentar y si te pareciere q̄ por estar los liuitanos o diafamas o pulmō enfermos algūo de estos miembros bagassete vna sangria vniversal del pecho derecho y el trabajo sea poco y el comer poco y no le den saluados: acnorias y hojas de rauanos y alfalfa son buenos para le dar a comer y haciendo esto aura buen remedio la tal enfermedad.

CAPITVLO. XL. DEL REMEDIO para las bestias que se les hazen cincheras.

A las bestias se les hazen cincheras o pebugueras en las ternillas en el lugar delas cinchas cō tumor grãde y alas vezes con vñas y rayzes: hazense estas cincheras por el demassado apretamiento delas cinchas mayormente alas bestias de carga q̄ les acostumbra a dar garrotes y assi por el demassado apretamiento como por el mal aparejo de cincha se suelen hazer estas cincheras. Su remedio sera q̄ auiendo tumor crecido se le baga vna sangria de vn pecho y si ouiere vñas o rayzes continente emplastos y maluariscos, y linaza y bigos, y vnto de puerco como lo ballareys en el tratado de las melezinas: y también es bueno poner pellas de vnto y pez sobre las vñas: y es menester continuar estas blanduras basta arrancar las vñas o rayzes basta mundificar las llagas y

DE ALBEYTERIA: FO. XXXII.

las llagas sean curadas con el vnguento Eriaco y con lim-
pieza hasta encarnar y cicatrizar: y si el tumor fuere sin vña y
fuere todavia en crecimiẽto: otra sangria se le haga y los la-
uatorios son buenos: de las maluas y el maluarisco y de las
rayzes del alamo negrillo y de los Marruinos todo cozido
vino tinto o en agua ha de cozer tanto hasta que desmengue
la tercia parte y continualle este lauatorio y tambien es bue-
no dar rasas en las tales hinchazones para que por ellas se
expela y se purgue aquel vmo: que alli esta congregado: tan-
bien se hazen hinchazones en los pechos y en la barriga ha-
zia los compaiones tambien se curan por la orden sobre di-
cha y tambien son buenos lauatorios de vino y vnto de rosas.

CAPITVLO. XLI. QUE HA bla de la manera de gouernar y para que aproueche.

Opinion es de muchos maestros que el gouernar es
muy prouechoso para todas las enfermedades que
se haze de las rodillas abaxo assi en brazos como en pier-
nas ansí lo aproueche y o ser vtil y prouechoso pa ciet-
tas enfermedades como son resfria duras y infosuras de sayna
duras aguaduaras y ansí mesmo pa alifasas y berigas y lu-
pias de aguosidad. y pa aruagas y arestin y pa los brazos q̄
están con tumores y engrosados de vmo:es q̄ bará alas par-
tes baxas. Para estas enfermedades yo digo que el de go-
uernar es muy prouechoso. Otras muchas enfermedades
se hazen en los dichos miembros q̄ ni el de gouernar les ha-
ze prouecho ni les daña ni por esso se deca de engendrar grã
genero de enfermedades por que por la mayor parte proce-
de y se causan de los excessuos trabajos q̄ dá alas bestias mayor
mente en las bestias mal formadas o miembros. Pues el de go-
uernar ha de ser en las venas de los brazos encima de las rodillas dos
dedos encima de las pesuñas: y en las piernas, encima de las co-
uas y en baxo de las comas dos dedos en baxo de donde se haze
el espauan allí hallará las venas pulsadas y con vna Lanceta

LIBRO

conten el cuero sobre la vena sin tocar en ella y cō vn comezuelo descarnen y conten aquellos paniculos nerviosos basta d̄s cubrir el caño de la vena: y ansí descarnada metan el comezuelo y saquen la vena para la parte defuera y con vna aguja y vn hilo bagan dos lazadas atando la vena vna ala parte baxa y otra ala parte alta y bundan la vena sobre el comezuelo perfongada y no atrauessada y detense salir sangre tanta como vna sangria y despues de salida aten por la parte baxa apretando biē el hilo con dos nudos y por la parte alta lo mismo y ansí tranquen las venas al traues contando por la parte alta y por la baxa por encima de la atadura: y el hilo que allí quedare atado en la misma vena sea corto y delgado por q̄ no acarree acidete y ansí no saldra mas sangre de la que el maestro quisiere y conuiene que se haga ansí por que no ay a flujo de sangre ni salga mas de la que el maestro quisiere y aun algunas vezes por no baxerse ansí suele auer siuro de sangre que los maestros se veen en trabajo de restañarla: por que se confian en que paseando la bestia despues q̄ desgoñada d̄ suyo se restañara cō solo pasearle, basta esto q̄nto al desgoñar.

CAPITVLC. XLII. QVE HA

bla de la manera de castigar.



Dique muchos maestros acostumbrian a castigar cauallos de las colas pondre aqui el auiso y declaracion de la manera como se ha d̄ hazer y de las cosas que ha de saber el maestro para sabello biē hazer. Lo primero que sepa la notbomia de vn maldito de vna cola y como es cōpuesto para que sepa que en ella ay cuero, y carne, y venas, arterias, y nervios, y espundiles y paniculos, y ligamentos, y tenatos que ligan los huesos vnos con otros: por que sabiēdo esta notbomia sabra lo que con el cochillo ha de contar y no bara hierro: pues la despression de las colas o desgracias dellas seran diferentes: en que unas son que las leuantan y respingā para arriba derecha

DE ALBEITERIA FO. XXXIII.

Y otras son que las tuercen bazia vn lado q̄ descubren el fiello
y otras que del nacimiento hasta la mitad dela cola la tien
nen bien a entada, y dela media para la punta la respingan
como vna culebra leuantando el medio cuerpo, y otras co
las aq̄ que las tienen muy bien derechas y rabea tanto a to
dos cabos q̄ al dueño y a todos aborrece mayormente quan
do le pegan las espuchas. P̄ues la cola que dice primero a es
ta conuene dalle quatro golpes metiendole el cuchillo por
lo mas alto del nacimiento dela cola porlongado el cuchillo
bazia la palomilla y no atrauessado cortando hasta sentir q̄
viene cortado la carne y venas y neruios y todo lo q̄ acompa
ña a los buellos: y aueys de saber q̄ las cuerdas y neruios q̄
van por los lados estos son los q̄ mandan y son oficiales de
la cola: y por esto conuene q̄ los golpes segundos que se die
ren. y los primeros corte los neruios q̄ van por las partes d
fuera: y estos golpes segundos se an de dar cinco o scys dedos
en baro d los primeros y corte como arriba va dicho: no atra
uessando el cuchillo porq̄ podria herir por la junta de los El
fundiles y daria con la media cola en el suelo: o alo menos q̄
darla colgada solamente en el cuero. P̄ues la segunda mane
ra q̄ es torcer la cola bazia vn lado descubriendo el fiello. A es
ta conuene q̄ le dē solo vn golpe ala parte que tuerc y corte
las cuerdas y neruios q̄ tiran para aquella parte, y el corta
miento no sea en tanta manera q̄ los neruios llamen ala otra
parte y la tuerça contra de como solia. La tercera manera q̄
dela media cola para la p̄ta respinga: a esta conuene dar dos
golpes en el mismo lugar q̄ haze la buelta y scō dos golpes
no bastare denle otros dos mas baro q̄nto tres dedos: y el cu
chillo sea delgado por q̄ no rompa el cuero por lo alto. La o
tra manera q̄ es tenerla derecha y rabea cō mucha fuerça ba
zia vn lado y bazia otro con mucha desgracia: a esta le deuen
de dar quatro golpes, dos por la parte alta vn dedo en baro
del nacimiento y por el lado otros dos mas baro quatro o
cinco dedos: y por q̄ los que allí rabea tienen mucha fuerça
bien se les puede dar scys golpes: y avn q̄ no sea por mas de

LIBRO

por q̄ las fueren respingar despues de castigadas esto quede al auedrio del maestro: y la orden q̄ se ha de tener acabado de castigar es q̄ le lauen con agua fria basta limpialle de toda la sangre y continesse cada dia basta q̄ este sano: sin accidente aplicalle este lauatorio del agua por q̄ es defensiuo y no deca engēdrar materia: y si por v̄tura la engēdrare en las llagas es menester despertar las con vna cala, o con vn cañon de pauto para q̄ si ay materia se purgue: y si viniere a accidentes se cure con sangrias, y con defensiuos, y poco comer: y si ouiere flujo de sangre: bagassele ligadura con vnos oillos y vn haziruelo y raspa dela q̄ saca de los curadores y cō claras de huevos, y cō amigadte aptamicro se le haga la ligadura y no se le haga esta obra en t̄po de la cōsiliō dela luna: ni en la l̄ta dlla.

CAPITVLO XLIII. DELA MANERA como se an de cortar las colas a las mulas que an de ser para silla.

Dela manera como se han de cortar las colas a las mulas es y conuiene q̄ el maestro mida y señale vn palmo dela cola y alli haga vna señal tresquilado el pelo con vnas tigras: y en aquel mismo lugar ate vna agujeta biē aptada: porq̄ despues de cortada la cola no le estorue el flujo dela sangre: y si por v̄tura despues de señalada la cola al palmo no cubriere la natura dele todo el largo q̄ a menester pa q̄ despues de cortada cubra bien la natura: y con vn cuchillo ancho como tres dedos biē afilado le cortē poniēdo vn madero en baxo al alto dela cola y con vna maça de vn golpe le cortē: y acabada de cortar le cauterizē el masto solo para restañar bien la sangre: y el fuego sea poco y cō vna poca de cera derritida cō el mismo bierro se toma muy biē la sangre: y sea poco el fuego por q̄ no salga choq̄zuela ninguna de tera ni media: porq̄ en mano del mastro esta salir buesso o no por q̄ no esta en mas de en dar demastado fuego: y alas vezes son causa q̄ v̄ga demastado acidete: y aū venirse a pasmar y

DE ALBEYTERIA. FO. XXXIII

por el peligro q̄ podría suceder es mi parecer: y acõsejo a los maestros q̄ tomada la sangre no dē mas fuego y lo cãterizado se cure cõ vn poco de azepte tibio hasta q̄ salga la foija del fuego y salida con los poluos d̄ la piedra alũbre q̄mada y cõ vn poco d̄ bolarmenico se cure hasta estar cicatrizado el masto: y si accidentes ouiere cõ sangrias y defensiuos se cure y la contadura del masto cõ azepte de lãbzes y de rosas se cure y guardela q̄ no le d̄ la luna y mire el maestro q̄sta obra pues q̄ se haze por volũtad: no se haga en tiempo d̄ la cõjũcion ni ẽ la llena d̄ la luna y guardele q̄ no se rasque niaya d̄ eso: den e nel comer antes sca poco y haziedo esto: vn que susceda en otra cosa no sera culpado el tal maestro.

CAPITVLO. XLIII. QVE HA

bsta d̄ la cura d̄ los Ojos.

Digo q̄ si ay dolor en los ojos es por golpe, o por algun D̄regamieto q̄ ay a auido, o por malicia de vno: flematico o por otras muchas causas como acãecer puedē hazerse en fermedades en los ojos: y anssi el dolor acarrea vmidades por dõde los ojos estã lloiosos y acobardados: y d̄ dolor se van a hazer nuues y paños por donde rienen a pãcer la vista. Digo que su remedio en los principios es necessario mitigar el dolor: cõ medicinas amigables y a ppliadas como aqui se poma y anssi mismo al principio se deue hazer vna sangria vniuersal y si no bastare y restare dolor y vmidades cõuterie hazelle otra sangria de parte contraria en la vena Senetica por q̄ esta sangria se haze cõ intecion q̄ aq̄l vno: que alli esta es pesado y congregado sea euacuado por sangrias: por q̄ los ojos son gouernados y nutridos por nutrimento de aq̄llas venas: y hecha esta sangria sele baga vn colidlo de agua ardiente, y a gua de vsragia, y açucar piedra y cõtinesse a lauar coneste colidlo y si ouiere nuue o paño tomaras vna drama de tutia p̄parada, y otra drama de blẽda de lagarto y conestos poluos se alcobolen los ojos cõ vna plumal sotil lauãdo p̄: mero los

LIBRO

ojos con el colidio y usando de esto que aquí va puesto no será menester otros beneficios.

CAPITVLO. XLV. QVE HA

bla de la declaracion de todas las enfermedades que se bazen en los brazos desde las rodillas hasta los carcos.

Diferentemente se bazen las sobre rodillas q̄ es un tumor engrossado sobre las rodillas. y Lupias de dos maneras: unas q̄ son de aguosidad: y otras q̄ son de carnosidad. y estauones de dos maneras y nos q̄ se muestran con cuerpo y otros son sin cuerpo encubiertos en las juntas de las rodillas q̄ no se manifiestan al ojo sino es el gr̄a dolor. Sobre buessos, y sobre cañas: y sobre nervios. y berigas, y porrillas, y sobre manos, clavos, arellin, Sarna: Grapas, Sabarro, Espúdiar, Grietas, Ulas Artillas.

CAPITVLO. XLVI. DELAS

enfermedades que se bazen en las piernas traseras de las Coruas para abaro.

Diferentemente Coua, y Socoua, y Couaza, y Sobrecoua, y Espanan, y Alifases, y Agrionces, y Grapas, y Trassloras, y Sobre nervios, y Berigas, y Aruagas, y Porrillas, y Sobre picas, y Clavos, y Arellin, y Grietas, y Sarna. y con estas puede auer otras.

CAPITVLO. LXVII. DELA

cura para las sobre rodillas.

Dizese esta enfermedad en la rodilla y sube por el muresi llo del brazo arriba unas vezes esta este tumor con dureza y otras vezes esta muelle con blandura: y quando esta en dureza corea labestia por q̄ no puede doblar el brazo pues su cura y remedio sera si la cantidad es poca darle unas fajas y un potencial por la orden como se da en otros miembros por sus

DE ALDEYTERIA FO. XXXV

terminos 7 si la cãtidad y dureza fuerẽ grãde curese con bõ-
tones 7 fuego redõdos algo profũdos y basta los nueuedias
le cõtine a vntar cõ azeyte para q̃ bagã pudrimiento los fue-
gos y a los diez dias le metã en la ralda dẽ agua para q̃ se lim-
pie de las materias: y assi limpio le curẽ y le vnten cõ bollin
7 vinagre y albeña basta q̃ estẽ sanos los fuegos y cõ limpie-
za assi le curẽ basta empelar y cobrirse los fuegos: esta es la v-
dadera cura que ha menester la tal enfermedad.

CAPITVLO. XLVIII. DELA cura y remedio de las Lupias.

Las lupias son 7 dos mãcras vnas aguosas y otras car-
nosas estas se bazẽ en las rodillas en la parte vltãtera q̃
por la mayor pte se bazẽ emulas regaladas y traule-
las. y la causa de do vniẽn bazerse es las pefebrias
ser de piedras no y guales y el suelo del establo ser empedra-
do y no y qual y por no tener estiereol debaro de las manos y
tambiẽ se bazẽ en bestias q̃ costũbran a caer estas son las cau-
sas q̃ puedẽ bazer esta enfermedad. p̃nes su cura sera que si
fuerẽ 7 aguosidad el maestro las abra en esta manera tresqui-
lando la Lupia por la parte mas bara pulsandola por la par-
te alta cõ vn orillo ancho y rezio se ate por la parte bara para
quel vmo: se allegue ala parte bara: y con vn hierro q̃ tenga
vna pũta delgada como vn cañõ de vn pato biẽ calẽte lo me-
tan por el lugar mas baro de la Lupia passando el cuero no
se arrimãdo mucho cõ el hierro bazia los paniculos q̃ cubriẽ
la jũta de la rodilla y vaziadas: le echẽ encima vnas vidmas
o cataplasmas de las claras de los bucos, y de grassa, y al-
massiga, y enciẽço, y bolarmenico, y barina de bauas. De
todas estas cosas sele baga vna cataplasma y sela põgan cõ
buena ligadura y metasse vna mecha destopas vntada cõ
azeyte por dentro el hierro y continesse esto basta los nueue
dias y acabo de los nueue no sele meta cala destopas mas

curese con vn poco de Ericiaco basta ser cerradas las llagas
 y cerradas quitese las cataplasmas y cōtinēse a lauar cō la
 uatorios estuileos y cō esto aura remedio y guardēle de caua
 lleriza empedrada.

CAPITVLO. XLIX. DVE HA bla dela cura para las Lupias que son de carnosidad.

A Muchas bestias se le hazen Lupias en las rodillas y nar
 carnosas y otras d sustancia d hueso. la cura dlla sera tres
 quillar las rodillas y dar vnas fajas q vierā sāgre y no muy
 bondas y vntēle con vn potencial en seys dias tres vezes de
 tercero dia vna vez y acabo de los nueue dias se laue con vi
 no blanco basta ser salida la escara del fuego y basta estar cu
 bierto de pelo y el potencial sea algo fuerte porque pueda ser
 parte para adelgazar aqlla grosedad r si esto no bastare de
 mi parecer es que se labien de fuego atual con ramos sabia
 mente dados con cauterios redondos por buena orde espe
 sos y no tanto q de vno se bagan dos y basta los nueue dias
 que caua el fuego le vnten con azeite para que los fuegos ha
 gan pudrimiento y passados los diez dias le metā en el agua
 para q se escame r limpiele cō en hollin r vinagre algo espe
 so q cubra los fuegos: esto se contine hasta estar enutos los
 fuegos y continēle a meter en la raldad del agua y en todo ge
 nero de lupias es bien del gobernar. y con esto aura remedio
 esta enfermedad.

CAPITVLO. L. DELA CV ra para los Estauones.

A Ueyo de saber q los Estauones se manifiestan de dos ma
 neras vnos por el mucho cuerpo q tienen otros se mani
 ficā por el mucho dolor y sentimēto q ay en las juntas d
 las rodillas estos se conoscen por el mucho sentimēto como
 se go dicho. Su cura sera de ambas maneras de Estauones

DE ALBEYTERIA. F. XXXVI.

quitallo con emplastos de blanduras y cosas calientes como no entrecunga vnto de puero en estos emplastos y por que no quede ascuras: esto digo: que los emplastos au de ser de vna de tres maneras. El primero tomaras vn quartillo de Arrope: y vna escodilla de barina de trigo cernida y media libra de pez molida y de la barina y la pez echada en el Arrope la cantidad q̄ te pareciere ser suito: y cueza hasta q̄ se espesce como vno de estos emplastos cozidos. El otro sera vn pan de rosas y vn poco de mançanilla y la grana de Espiego y de las rayzes de Galuanisco majadas y vnas maluas todo esto cozido en vino blanco y echẽle la cantidad que cubra las yeruas y despues de cozidas espesallas cõ saluados: Esta es la segunda mãera de emplastos. La otra mãera sera tomar vn q̄rtillo de vino y dos marauedis de azeite y vn poco de sal molida y vn molledo de pan blanco y cueza hasta q̄ se baga emplasto que se llama puchada q̄quiera de estos emplastos caliete: se puede aplicar a estas maneras de eslaouones quando dolo: y despues quitado el dolor: se deueys de desgouernar el brazo o braçõs que la tal enfermedad touiere: e si esto no bastare deueys tresquilar las rodillas y dar vnas jafas con vna lanceta bien afilada e curese con vn potencial por la orden q̄ arriba va dicha: e si con esto no se remediare passados los quatro dias: se deues labrar de fuego digo si ouiere cuerpo de sustancia osuosa: E digo que al principio se deue de berrar cõ herraduras de rãplon por que son prouechosas para suplir la flaqueza de los miẽbros que padescen enfermedades e digo que por esta orden se deuen curar los sobreuessos y las sobrecañas y a los principios es buẽo dar cãdeladas de dialtea y azeite de lãbrizes: basta esto quanto a esta enfermedad.

CAPITVLC. LI QUE HABLA

de vna declaraciõ como ay dos mãeras de sobreuessos.
e. liij.

LIBRO

Rede saber como ay dos maneras de sobiebuecos vnos que se llaman Sobiebuecos Es lauonados por q̄ participā en la junta dela rodilla e los tales son los q̄ se llama ser manq̄dad: ay otros q̄ nacen fuera dela junta en la caña ellos no son perjudiciales porque no nascē en parte que ocupen el mouimiento: su cura sera como esta escrito de los es lauonco.

CAPITVLO. LII. DELA CVRA para los Sobienneruios.

Los sobienneruios si fuerē o mucho cuerpo ego didos deuese berrar cō berraduras o galocha y en su remediole deue delgoynar y tresquillar el lugar del Sobienneruios y vntarle cō inguētos de blanduarias: como es dialtea, y como es vnguento becho de Anto de cauallo, y de azepte de lbbrizes, y mâteca de vacas, buche de gerça. y quajado cō cera: y lleue grassa y almastiga y enciēso: y despues de vntado le den candeladas cō vn bierro caliēte o con vnas brasas: r si en diez dias no ouiere remedio lauenle los sobienneruios cō vino blāco caliēte o con vinagre caliēte basta quitar la vntura: y dēde a quatro dias le dē vnas salsas y vn potentia: por la orden como se dan en otros miembros r si pasados los treynta dias los neruios no se desbincbarē forçado sera el labiarlo de buego atual: y los fuegos sean perlongados y no atrauessados y acabado de labiar le pōgā vn socro cio biē ordenado sobre los fuegos y este cō el basta los diez dias y cūplidos le vnten con azepte basta quitar el socro cio r quitado le cōtinē a lleuar al raldal del agua y viniendo tēgan hollin r vinagre cō que le cubran los fuegos: esto se deue cōtinuar hasta ser curados los sobienneruios. Caldo o tripa es prouechoso hasta en pelar y cubrir el pelo: baziēdo esto aura remedio la tal enfermedad.

DE ALBEYTERIA. F. XXXVII

CAPITVLO. LIII. DELA CVRA para las porrillas.

Las porrillas es vn tumor endurecido de sustacia ossuosa q̄ se haze enel tercio segūdo de la quartilla esta es vna enfermedad q̄ propiamēte se puede llamar mañquedad su cura propia es labriarlo de fuego siendo la enfermedad ya confirmada 7 si a los principios fuere cō dolor y poco tumor basta ya cō dar salsas y vntarle con vn potēcial y el buē berrar es p̄ uechoso para latal enfermedad y ansi baziēdo lo sobre dicho aura remedio la tal enfermedad guardandose de apli-
car blanduras enel semeiante lugar.

CAPITDLO. LIII. QVE HA bia dela cura para las berigas

Las berigas en pies y manos se hazē en la jūta de los menudillos. Siēdo peq̄ñas no son manquedad 7 siendo crecidas y enpotradas son malas por que cō el trabajo no dexā de corear las bestias q̄ las tienē estas berigas se hazen en las bestias q̄ dende ser muy nueuas las trabajan por q̄ con el peso y trabajo q̄ rēscibē los miembros se les abriē las jūtas y se allegan los vmores a aq̄llos lugares y alteran 7 binechā los semeiātes lugares pues su cura sera por la orden como aqui va puesto. Lo primero sera el buē berrar baziēdo buen asiento y forma de buello por que no trabasen y resciban detrime-
to los miēbros q̄ padescen la enfermedad. y lo segūdo sera desgouernar de los braços o piernas para cuitar y resistir los vmores q̄ no vayā tā de golpe a aq̄llos lugares a engrosar 7 si las berigas fueren peq̄ñas y de poco cuerpo: bastara curas-
llas cō salsas y potencial. E si fuerē crecidas q̄ llamamos en-
potradas: a estas necessario sera labriarlas d̄ fuego actual 7 si el maestro quisiere vaziarlas: bien podra, por la ordē como aqui va puesto para abrir las berigas es menester q̄ se busq̄

el sitio mas baro dellas y cō vn hierro delgado e dō se abre las lupias caliēte passen el cuero y los paniculos hasta llegar a do esta la vmidad y esprimirlas por māera q̄ q̄dē vaziadaz de aq̄lla aguosidad y por la suluciō o abertura sele metarna mecha mojada cō azeite y encima delas berigas sele eche vna cataplasma de claras de huevos y sal molida y poluos d̄ bidma dela botica y en veynte y q̄tro dias sele echē tres bidmas desta calidad como tēgo dicho y la soluciō o aq̄jeros se cōtine a curar cō la mecha vntada cō azeite o cō digestiuo hasta los nueue dias: de ay adelāte se cure cō el vnguēto ericiaco hasta estar cerradas las llagas y guárdēle del trabajo por muchos dias y ansí seran curadas las berigas.

CAPITVLO. LV. DELA CVRA

para d̄. s. locaduras o descerrumado o con torçō o relaxamiento de neruios.

Primera mente se due mirar si ay dolor en la jūta dela cerruina para q̄ p̄cureys de mitigallo y amāsarlo cō emplastos de blāduras y hazer vna sangria es muy puebosa y hecho esto si restare tumor o dolor cōuieñ curārse cō potēcial o cō fuego atual por la ordē sobredicha y el maestro sea biē auisado en conoscer cada vna destas enfermedades y no tomar vno por otro por q̄ decerrumado es tener mal formadas las q̄rtillas por q̄ assiētā las cerrumas y los menudillos por el suelo mayormente si les echā carga no la puedē llevar por q̄ como tēgo dicho assiētā las quartillas por el suelo esto p̄cede de flaq̄za y mala forma de miēbros: pues la cōtorciō p̄cede de algūa fuerça q̄ rescibe la jūta de los menudillos por donde se causa dolor: pues la dislocadura del mismo genero es por q̄ cō fuerça se desmuñeca la junta dela quartilla q̄ participa cō los mēudillos a estas enfermedades se suelē curar por via de alrebray pa curarse por via d̄ albeysteria cō buē herrar y cō buelga y enplastos ap̄tatinos: y si fuere menester cō potēcial y cōlabiar d̄ fuego aura remedio la tal cnfermedad.

DE ALBEITERIA. F. XXXVIII

CAPITULO. LVI. Q.VE HA

bla dela cura pa vna enfermedad q̄ se dize Zncado.

Esta enfermedad se haze en la jūta dela cerruma o q̄rtilla
llamase assi por q̄ por flaqueza fallecen las fuerças delos li-
gamētos y ataduras dlos buessos y assi la caña dl tercio se
gūdo encima dela q̄rtilla sale de su lugar dōde natura le for-
mo y cōpuso: esta es māq̄dad grāde y es incurable y para su
remedio: p̄zimeramēte se deue berrar cō berraduras de rā-
plō y q̄ tēgā vna galocha delāte en la lūbre q̄ alcāce al suelo
q̄ndo a sentare la mano por q̄ esta berradura es grā parte pa
ayudar a q̄ el buesso no salga de su lugar: a esta enfermedad
digo q̄ cōulene labrarle de fuego autual pa bazerle q̄ no faltē
los neruios y tenatos z ligamētos despues de labrado le es p̄-
uechoso el arar o carretear o andar al atabona: estos exerci-
cios son buenos para el remedio desta enfermedad.

Cap. lvij. dela cura para sobre m̄o o sobre pie o clauo.

Estas enfermedades q̄ se llaman sobre m̄o y sobre pie y cla-
uo, son tumores engrosados son de sustācia ossuosa q̄ oca-
pa el mouimiento y es graue enfermedad por q̄ derechamē-
te se puede llamar māq̄dad: su cura y remedio sera q̄ si ouie-
re dolor se mitigue cō emplastos y cō vnciones de blāduras
z quitado el dolor auiedo cuerpo para desgastallo se le deuē d-
dar jajas y curarse cō vn potēcial z passado el termino q̄ tie-
ne el potēcial pa bazer su obra si restare tumor y dolor le deuē
labiar d fuego por q̄stas grosedades z tumores endurecidos
no se puedē curar ni gassar sino es por la ordē sobre dicha z si
viniere a labrarle sea cō botōes redōdos y no cō rames. las so-
bre m̄os y sobre pies: esta claro q̄ se bazē ē las jūtas dlas q̄r-
tillas ala parte delātera sobre las caronas delos carcos. y los
clauos se bazen sobre las mismas carōas ala parte dclētro y a
la parte defuera: su cura y remedio es como arriba va puestos.

CAPITULO. LVIII. Q.VE HA

LIBRO

bla del remedio y cura para la Sarna y crietas y aruagas q̄ se hazen en los pies y manos.

A Estas enfermedades por la mayor parte se hazē en t̄po de inuierno con las aguas y lodos. Et estas tales enfermedades comiēne curallas cō blāduras de māteca o yacās e miel, y azeyte, pez griega, y tremētina, y cera partes y guales derretido sea becho inguēto y cō ello se vnte nueue dias y si esto no bastare por ay demassada humidad de vmo: desgo viernesē o los miēbios q̄ padescē la tal enfermedad: y vntese con el potēcial sin dar jafas vna o dos vezes y al cabo o los seys dias lauelle cō vino blaēco hasta limpiar y descascar la escana del potēcial y assi sera biē curada esta enfermedad.

CAPITVLO. LIX. DE LA CVRA

que se deue hazer alas descoidaduras que se hazen en las piernas traseras.

Esta enfermedad se haze en las bestias en vna de dos maneras, o por cayda, o por meter la pierna en algūa parte q̄ vuiesse grā fuerça o por otras muchas causas como puede acaescer. p̄ues su remedio es. Lo primero q̄ se deue hazer es berrarle con berraduras de Rāplon biē altos: y en la pierna dōde esta la flaq̄za le dē vnos ramos de buego dēde el agriō hasta la pūta de la nalga y encima de los buegos le echē vn socrocio amoroso y no se q̄roso o cosas calidas q̄ se etiēde o pez comū, y o pez griega, y tremētina y resina o pino, y grassa, y alnashiga, y enciēso, y vn poco de ensoybio pa q̄ de calor: e si el caualllo fuere de precio por la scaldad de los fuegos se puede curar con vn potēcial desta māera dādo jafas desde la pūta de la nalga hasta el coxuejō y dadas y curuta la sangre le vntē cō vn potēcial biē ordēado callēte y no frio y en .vi. dias se vnte. iij. vezes de. iij. e. iij. dias e si menester fuere vntese. iij. vezes hasta los. jr. dias y passados le cōtinē a lauar cō vino blanco y con caldo de tripas y en los treynta dias no le saqn del establo hasta ver que los nerulos sean bueltos a su lugar

DE ALBEYTERIA. FO. XXXIX

y esten reforçados y de ay adelante el exercicio; sea moderado y anssi aura remedio y sera curada la descordadura.

CAPITVLO. LX. QVE HA

bla dela cura y remedio para los Alifases que se bazen en las fuentes delas piernas.

Los alifases q̄ se bazē en las fuentes delas piernas son d̄ dos mancras vnos q̄ se llamā Boyunos, y otros q̄ se llamā de trasfolla. Los boyunos llamāse anssi por q̄ son crecidos cō berigas llenas de aguosidad apareciētes con gran bulto ala parte dedentro y ala parte defuera. y los q̄ llaman de trasfolla se bazen en lo mas alto dela corua en aquello vazio: estos passan la junta de parte a parte por entre los buessos y lo mismo bazē los boyunos. Alla tal enfermedad: el desgouernar es prouechoso de alto y baxo y si los alifases fuerē de poco cuerpo: bastara curarse cō jasas y vn potēcial y si fuerē crecidos d̄ mucho cuerpo: a estos conuiene labrarlos de fuego cō cauterios redondos y no ramos plongados por q̄ no bazen tanta obra como los cauterios: y si esto no bastare deue abrir por la parte defuera rompiēdo el cuero y los panticulos basta allegar a dōde esta congregado el vno q̄ bazen hincbir aquellas berigas y esprimiendolas y apretandolas vazia aq̄lla aguosidad que dentro estuuiere: y el bierro con q̄ se han de abrir ha d̄ ser ancho y delgado como vna punta de vna espada: y bien caliente lo metan como tengo dicho basta llegar a donde esta la vmidad: y despues de hecho esto den cauterios d̄ fuego sobre la hincbazō de los alifases y curese la llaga cō vna cala destopas mojada cō azepte, o en vn digestiuo y curese cō ello hasta los nueue dias: y los fuegos se curen vntandolos cō azepte hasta los nueue dias y de ay adelante se cure cō hollin y vinagre y basta ser sanos los fuegos y la llaga no se dē trabajo y baziendo esto que yo aqui digo aura remedio la tal enfermedad.

LIBRO

CAPITULO LXI. QUE VHA

de la cura para los esperauanes y couazas q̄ se bazen en las garras de las piernas.



De esperauanes y couazas son de vn genero de sustancia ossuosa q̄ se bazen por las partes de dentro sobre las mismas juntas: estas enfermedades por la mayor parte se bazen de dislocaduras que se bazen en los semejantes lugares por llevar grandes cargas, o por correr, o por olvidar la pierna entre algunas piedras, o en algũ boyo. Por estas causas puede auer dislocadura: y en la dislocadura bazen se aquel porro de sustancia de buesso: y alas vezes esta enfermedad se manifiesta cõ mucho dolor y poco tumor: y otras vezes cõ dolor y mucho cuerpo: si son crecidos estos tumores llamãse boyunos: y si son encubiertos en la junta llamar seã degaruañcaelo o cabrunos. Pongo aqui en este capitulo las couazas por q̄ se an de curar por la ordẽ que se curan los esperauanes. Pues la orden sera que si viniere dolor se le apliquen emplastos de blanduras como lo ballaran escripto en el tratado de las medicinas: y estando sin dolor conuiene q̄ sea desgouernado de las piernas q̄ padescierẽ la tal enfermedad de alto y baxo sacando sangre cãtidad que aya vna sangria y passados veynte dias auiedo dolor: todaua se deue curar cõ vnas jalsas dadas sobre los lugares de estas enfermedades y encima sean vntadas con el potencial en seys dias tres vezes, o en nueue dias quatro vezes y a cabo dellos se laue con vino blanco caliente hasta q̄ salga la escara: y los lauatorioes estiticos son buenos: y lauatorio de caldo de tripas es bueno y si estas enfermedades fueren de mayor tumor coniene en su remedio que se labrẽ de fuego con ramos prolongados: a forma de vnos escaques: y curese de ay adelante cõ forme a los tiempos y operaciones del fuego hasta los nueue dias vntado con azeite: y a los diez llevando la bestia al raldal del agua: y de ay adelante curandole con el Bollin y el vinagre y

DE ALBEYTERIA: FO .XL.

albeña: y el berrar es puechoso, cō berraduras de rãplones: y bayendo esto auran remedio las tales enfermedades.

CAPITVLO. LXII. QVE HA

bla dela coma y focoma donde se haze: y la cura como se deue curar.

Las comas y focomas su propio nascimiento es ç lo como dela pierna por la parte delantera dela pierna: la coma hazesse en el mouimiento de la pierna y la focoma vn poco mas baxo cantidad de dos dedos y pocas vezes se haze la vna sin la otra por q̄ son madre y hija: estas son de sustãcia necruiosa y carnosã. Su cura sera que luego a los principios desgouernen al cauallo q̄ turiere la tal enfermedad de alto a baxo y curese con jafas menudas y vn potencial por la orden como va puesto arriba y si el bulto no se gastare y restare tumor: labiesse de fuego ayual con ramos sotiles no dando demasado fuego porque se suelen hazer en los semejantes lugares vna enfermedad que se dice Erapa que las mas vezes es prolira de curar como adelante o en otro capitulo y a aclarado. Puesto tomando a hablar en las comas y focomas: digo que su propia cura y remedio es labrarlas como tengo dicho.

CAPITVLO. LXIII. DELA CV

ra y remedio de los Agriones.

Los Agriones se hazen en los Coruejones con tumor o bincbazon muy aparente y mãifesta a todos esta bincbazon es de sustancia necruiosa y por esto esta siempre endureza y calosidad las causas de que procede: son por que muchas bestias ay q̄ tienen por mania y costumbre de se leuãtar sobre las piernas y afirmando cō fuerça sobre los coruejones viene a hazerse esta enfermedad q̄ se dice agridos. Su cura sera

LIBRO

darle vn potencial q̄ sea fuerte y tenga potencia de hazer la operacion y obra q̄ se requiere en la tal enfermedad por evitar que no venga a labrarse de fuego: z si passados quarēta dias no se resumiere con el potencial: de mi parecer es q̄ se labre de fuego actual dando botones y no ramos tambien se haze esta enfermedad en bestias q̄ son brauas dādo pernadas en las paredes o andādo ala carreta dando pnadas en ella. estos tales agriones muchas vezes suele auer en ellos apostema de vmozosidad: como son las lupias. A estos tales necessario es que se abran por la orden delas Lupias: y encima le echē vn focrocio: y le guarden delas ocaſiones que pudieron causar la enfermedad: y no le tengā en establo en pedrado y angosto: z si a los principios viere dolor con candeladas y caldeamientos de blanduras se metigue el dolor y los emplastos resolutiuos son buenos y los apretatiuos lo mismo usando dello sobre dicho aura remedio esta enfermedad.

CAPITVLO. LXIII. DEL RE medio para las Grapas.

Son las grapas vnas vlceras o manera de encabeladuras hazense en las piernas por la parte delantera en el juego y mouimiento dela corua: y por ser hecha en aquellos lugares son dificultosas de sanar y de cicatrizar: en ellos siempre ay vnas costras con seq̄dad y alas vezes con materias vmozosas. A esta enfermedad el agua le es muy contraria y el andar. Pues su cura y remedio sera: mundificar z limpiar cō blanduras las costras y seq̄dades delas Grapas: y el vnguento sea con la māteca o vacas y azeite, y trementina, y sebo o cabrito, y cera: todo hecho vnguento cōtinuarle a vntar hasta estar mūdificadas las grapas z si no bastare con blanduras z viere humidades curese con vn potencial vntandole vna o dos vezes sin dar jaſas. y durante la cura no le saquen de vn lugar: y tambien estas Grapas se hazen en las coruas delos brazos por la orden so-

DE ALBEYTERIA FO. XLI
bre dicha se deuen curar y con esto sera curada la tal enferme-
dad.

CAPITVLO. LXV. QVEHA

bla dela enfermedad que se dize sobrecoia.

Sobrecoia es vn tumor o hinchazõ que se haze en
baro del coruçõ sobre la junta de los huesos de la cor-
ua por la parte trasera dõde la pesuña basta el agri-
on: esta es enfermedad q̄ propiamente se puede llama-
rse manq̄dad por que desde su principio quando se comien-
ça a hazer es consentimiento y dolor pues en su remedio y sa-
nidad se deue herrar de los pies entalonado y aun con berra-
duras de ramplones: y herrado le desgouernẽ dela pierna
o piernas que la tal enfermedad tuierẽ y ansi mismo le des-
gouernẽ de las venas, de enbaro de las coruas: si viniere do-
lor y poco tumor sea tresquilado el lugar y seale puesto vn en-
plasto cozido dela harina de trigo y pez y vinagre y siendo a
los principios esto bastara y sino bastare denle jafas y encima
le vngen con vn potencial por la orden q̄ se curan las otras en-
fermedades de las coruas: sino bastare y viniere grosedad le
labrẽ de fuego autual cõ ramos perlongados q̄ passen los v-
nos por encima de los otros y curense los fuegos por la ordẽ
sobre dicha pues en curar esta enfermedad y todos los otros
tumores q̄ se hazen en los miembros motiuos se an de tener
dos intenciones, vna en quitar el dolor y cessõ: y otra en adel-
gazar y gassar las hinchazões engrosadas y endurecidas. y
de esto serã curadas las sobrecoias y por la misma ordẽ y ma-
nera se deuen curar los sobrenerues q̄ se haze en las piernas
y todo genero de porrillas y sobre manos y clauos que se ha-
zen en las piernas traseras se curen por la orden y manera co-
mo va aclarado arriba en las mismas enfermedades que son
de mismo genero hechas en las mãos. y ansi auran remedio.

CAPITVLO. LXVI. DEL REME

LIBRO

dio para las hinchazones simples que se baze
en los pies y manos que algunos maestros
llaman descendimiento



Muchos cauallos y a otras bestias se les fueren hinchar los brazos cō tumor crescido y sin dolor porque es apostema simple por que peca del vmoz slematico que descende y se aposenta en aquellos miembros delas rodillas abaxo por que son partes nerviosas donde el vmoz slematico tienemas predominio y como este vmoz es frio no puede los miembros espeler ni digerir aquellos vmozes gruesos verdad seaque conel mouimiento y con andar conel calor que se rescibese ausenta y se gasta la tal hinchazon y en reposando luego toma este vmoz a deeer der a los dichos miembros pues su cura y remedio sera que le desgouernen de los mismos miembros y saquente abundancia de sangre y conuene lauatorio estitico y si en quinze dias no se resumiere este vmoz grueso le deuen hazer vnas fuentes en las palmas de los dichos miembros: y sano de las fuentes se cure con lasas y vn potencial por la orden como se da en otras enfermedades: y si passados treynta o quarenta dias no se adelgazaren y las grosse-dades y vmozes repletos no se disminuyeren: mi parecer es que sea labrado de fuego actual y si a los principios se mostrare con dolor esta enfermedad no se desgouernen y presete: antes le deuen hazer sangrias de los pechos o de otras partes mas seranas y si es en tiempo de verano proueeboso cometerle en el ralcial del agua: y el mouimiento le es bueno y si fuere en tiempo de invierno guardenle del agua y de toda ymidad, may omēte pe establo ymido y mōjado y con esto concluyo en esta enfermedad breuemente.

DE ALBEYTERIA FO. XLII.

CAPITVLO. LXVII. DEL RE

medio para la enfermedad que se dize Erisipila que se baze en la cara alas bestias.



Ezesse a los caualllos y a las otras bestias vna apostema en la cara que se llama Erisipila: las insignias y señales con que se manifesta para ser conocida la tal enfermedad es lo primero que ay comezon aguda y por esta comezón se rascan mucho las bestias y se friegan las carrilleras donde se baze esta enfermedad. y de rascare viene a pelarse el cuero y bazersele llagas o bazersele apostemas de materia en muchas partes assi como son diuieslos: vnos grandes y otros pequeños y estos granos ligeramente vienen a materia y las razones por que esta apostema es becha del vmoz colerico y alas veâes del vmoz sanguino mas que de otros vmoz. Pues su cura y remedio sera q̄ a los principios fele haga vnâ sangria y si solamente ouiere comezon y no apostema de materia: mas de que solamente âya algûa vmidad de vmoz sotil en lo rascado continente a lauar con lauatorio Estitico que sea de vino blanco y piedra Alumbre y Caparosa y Soltman: las cantidades como al Maestro pareciere ser justas. y cozidas en vino blanco. y con este lauatorio le continen a lauar y sino quisiere el maestro ponerse a bazer este lauatorio: con el agua ardiente que le cõtinen a lauar basta yara por estitico asse y lauar dos o tres vezes al dia: basta que las vmidades se resuman y dessequen y si por ventura ouiere tumor de o postema como tengo dicho: continente a vntar con la Dialtea o con otro vnguento de blanduras parra asofilar el cuero y digerir la materia. y estando en dispuscion se abra con vna punta de vna Lanceta. La solucion sea perlongada y no atrauessada: y assi abierta sea curado con vn

digisliuo e limpia la postema dela materia : curese al tercero con el vnguento digisliuo basta estar mundificadas y coloradas las llagas y de ay adelante se cure con el vnguento esciatico y con lauatorio de vino blanco y estopas picadas y poluos de piedra alúbric quemada bueltos con albeña basta cicatrizar las llagas y aya buen recaudo como no le dixeran rasar y baziendo esto aura remedio esta enfermedad.

CAPITVLC. LXVIII. DE LOS Zuarrros y la cura dellos.

Gzuarro es vlcera cauernosa cō rayzes profundas que se baze en las antas delos carcos: también se puede llamar esta enfermedad carbunco o silemon con las insignias que se muestra la tal enfermedad es q̄ en el lugar ya dicho se baze vna llaga con peq̄ña boca estrecha y ágosta cō rayz negra y profunda sin poderse engēdrar materia buena y es llaga de gran sentimiento con dolor intolerable y cō tumor encoorporado y endurecido: las causas de que procede son. por golpe que se pudo dar de vno maderuero, o por herida de vara, o de viso, o de clauo finalmente de alguna puntura, o de alguna amagadura como acaesce por auer auido enclauadura, o por asilema q̄ se puede hazer en el semejante lugar que propiamente se llama silemon: ya tengo dicho las causas de que procede y las señales con que se manifiesta. Puesto agora sera poner aqui como se puede curar: si en la tal vlcera no ouiere materia buena procura de la engendrar con emplastos putrifatiuos, o con digisliuos y si rayzes ouiere apliquenle emplastos putrifatiuos para arincar las tales rayzes y si no ouiere materia y ouiere tumor y dolor vna sangria cō bueno y ponelle emplastos maduratiuos para asotilar el cuero y digerir la materia y es menester continuar estos emplastos basta ser abierta la postema y abierta

DE ALBEYTERIA FO. XLIII.

Continualle los digestiuos basta mundificar la llaga 7 mundificada continuarle el vnguento riciao basta estar encarnada 7 si fuere menester ala postre continualle poluos dela piedra Alumbre quemados y dela Caparrosabasta estar cicatrizada la llaga 7 si por ventura vriere rayzes: continualle pellas de blanduras basta q̄ con el pudrimiento salga 7 si la rayz estuviere tã asida y profunda q̄ no baste lo sobre dicho toma ũ grano de solimã tan grãde como media auellanay metelo e el lugar dela rayz que se asconda dentro del Banarro y tengalo assi questo basta al terçero dia y sacada la dicha Rayz le curen la bondura dela llaga con el digestiuo: y estando encarnada con el vnguento riciao y con los poluos se acabe de curar: 7 si despues de cicatrizada restare tumor o hincha: son denlese vnos cauterios de fuego sotiles: 7 si fuere cauallo de pieco bastara dalle vnã jafas y con vn potencial. y en todo tiempo que esta cura tuuare la ligadura sea buena: y guardenle toda humididad 7 haciendo loque aqui digo aura buen remedio la tal enfermedad:

CAPITVLO. LXIX. QVE trata delas maneras de defensiuos y emplastos y vnguentos, y medecinas. E primeramen te de los defensiuos.



Los defensiuos para los tumores o hinchazones son buenos: Del vinagre rosado y de la harina de cenada y Bolarmenico de todo esto becha ataluna con las claras de los buuos y puesto sobre las apostemas a los principios.

Otros defensiuos ay del çumo dela cellidonia, y del llantẽ batido con claras de buuos 7 vinagre rosado partes y gua

LIBRO

leafe aplique en las apostemas para repercutir a los principios por que todas estas cosas sobre dichas son frigiditas saluo el Bolarmenico y la barina de ceuada y las claras de los bueuos por que estas cosas son frias y secas.

Los emplastos cozidos tambien se aplica por defensiuos en los tumores hinchazones para repercutir y desfer los accidentes malos que vienen a los miembros flacos estos emplastos se han de hazer de la harina del Trigo y pez molida partes y gualas y sea cebado en vn quartillo de vinagre y cueza hasta que se espesse y se haga emplasto mirando que despues de cozido ha de quedar coireoso y de color de Oro y templado que no vaya muy caliente se aplique en los lugares sobre dichos este emplasto es frio y seco por que es con facionado y hecho de cosas frias y secas tiene propiedad de resumir y defender la materia.

CAPITVLO. LXX. QVE HA bla de otra manera de emplasto para emittigar dolor en partes nerviosas.

De arripe tomareys vn quartillo y vna poca de de harina de trigo cernida y otra tanta pez molida y grafia y almastiga y encienso: de cada cosa destas quatro marauedis: Todas estas cosas molidas sean cozidas en el arripe hasta q se espesse y se haga emplasto no se deren coser demasiado por que no se haga duro y replado se ponga en los miembros q vuere dolor este se llama Secrocio tiene propiedad de mitigar y amansar los dolores.

CAPITVLO. LXXI. DELA manera de los emplastos maduratiuos.

Para hazer emplasto madurativo tomara las maluas y las rayzes del mauarisco y cuezclas bien en agua y de


DE ALBEYTERIA FO: XLIII.

pués de cozidas echalas en medio a cubre de vino tinto y echa con ellas vna escodilla de linaza y vna dozeña de bigos negros y vna dozeña de datiles majados y vn quarteron de vnto de puercos: y cuezan en vno estos materiales hasta q se haga emplasto y continē a ponerlo en las apostemas duras por q su propiedad es engendrar materia y quitar do:lo: y a sotilar el cuero.

CAPITVLO. LXXII. QVE HA bla de los digestiuos para curar las llagas.

Ara hazer vngüeto digestiuo: tomaras dos onças o mas Peandad de trementina colada y las yemas de los bucos y vna onça de azeite rosado todo batido se haze vnguento blanco y este vnguento tiene propiedad de digerir la materia y limpiar las llagas es medicina amigable al miēbro: la trementina es caliente y seca y las yemas de los bucos calientes y vuidas son de la calidad de la sangre y el azeite es caliente y vuido tiene la propiedad sobre dicha por la con fació de estos tres materiales.

CAPITVLO. LXXII. DE LA manera y como se ha de hazer el vnguento Bicia co para curar las llagas.

 Ara hazer vngüeto Biciaco tomareys vn quartillo de miel y cebalo en vna olla y cō la miel ceba la tercia parte de vinagre y dos marauedis de piedra alubie y dos marauedis de piedra alumbre y dos de cardenillo y vn marauedi de caparrofa y dos marauedis de albin pa q de color y todas estas cosas molidas se cebē cō la miel y el vinagre y cueza hasta q se espesse y tome color de el albin y no se dexē cozer de masiado q se haga duro: este vngüeto tiene propiedad de resumir y enrugar y dessecar porque es becho y confacionado de cosas srias y

secas. La miel es caliente y seca: y el vinagre frio y seco y las gomas frias y secas, y tiene ppicidad como arriba ya puesto.

CAPITVLO. LXXIII. DELA MANERA

z como se a de bazer vn potencial.



Ara bazer vn potencial bien ordenado. Tomareys quatro onças de ynfornio, y media onça de Pimiēta longa, y media onça de Eleuor negro, y media oça de Abarras. Todas estas cosas biē molidas, se an echadas en libra, y media de azepte de comer en vna olla, y media libra de azepte de Heblo. Todo cozido y beruido, tiene potēcia de resumir los tumores endurecidos y resolver las materias en penciadas en los miembros. Estos materiales son calientes y secos en el quarto grado.

CAPITVLO. LXXV. QVE HA

bla de otra manera de potencial.



Ara bazer potencial. Tomareys dos cebollas aluaranas y vn manojo de la Ruda mōtesina verde y vn manojo de la rayz del Medegābre. De q se baze la yerua de vallesterō. E todas estas cosas picadas y fritas en el azepte de comer: se baze potēcial de tāta fuerza y potēcia como el potencial sobre dicho. Estas cosas son calientes en el quarto grado: y son matadoras.

CAPITVLO. LXXVI. QVE HA

bla de la medezina putrifatiua para podreecer vsas y arrancarlas.



Medezina putrifatiua es aquella de que todos los Albeytares deuen vsar para sacar vnas y cōpodreecer carne confusa machucada de asiento de Silla, ode Albarda. Tomaras media libra de vnto de puerco sin sal. y vn quarteron de pez bien molida:

DE ALBEYTERIA. FO. XLV.

Amásaras el vnto con la pez basta que se mecle lo vno con lo otro. E así se aplique en todas las partes de machucamientos, orayzes, o cuero desnaturalado o seco. Por que esta medecina es caliente y vuida. E tiene propiedad de procreer y engendrar materia.

CAPITVLO. LXXVII. COMO SE a de hazer z bordenar vn abítma, o secrocio.



El secrocio obítma se ha de hazer desta manera como aquí es puesto. Tomareys vna libra de pez comun y media libra de pez Brega, y quatro onças de Resina de pino: z media libra de Trementina: z vn poco de sebo d Cabidó: y de Grasa: y Himastica y encieso z de Ynfornio. de cada cosa media onça. E todas estas cosas bien molidas se há de echar en vna olla: y cueza estos materiales hasta q se de rra: se bueluan en vno. E despues d dretido lo quiten del fuego: y miren sacado vn poco si esta correoso o seco z vidrioso que se quiebre. E complenlo con vn poco de azeite para q vaya amoroso y no duro ni se q roso: para q sea amigable al miembro. Estos materiales dellos son calientes y secos y solo el azeite es caliete y vuido y el sebo frio z seco. Tiene propiedad. Este secrocio dar calor en los miembros: y espeler muchas estrañas alas partes de fuera.

CAPITVLO. LXXVIII. DELA

manera y como se an de hazer las juncadas y lamedores.

A manera y como se an de hazer las Juncadas es que tomen vna libra de manteca d vacas que no sea rancia: y vna poca de miel: y seys yemas de bueos y dos onças de azeite de vacas, z quatro marauedis de Alboluas: y dos marauedis de cominos Rustricos: z quatro marauedis de azafran: z simiente de apio: y demosfaza: y del abietonica. E de todas estas cosas cantidad de media onça de

LIBRO.

cada cosa y molidas y cernidas: se mesclen muy batidas con la Manteca y con la Miel y con las yemas de los bucos. E así se to pongan dello en vnos Juncos blancos que sean sacados de raxzes. E así puesto se lo den a comer por las mañanas al cauallo q̄ padesciere enfermedades: como es gran Tose estando amormada la bestia. E como es apostema en la garganta, que se llama esquinencia, o como es demastada sequedad en el pecho: estos materiales se suelen dar por la medor: puesto en el freno con estopas: danse estos a medores a bestias que padescē las enfermedades sobredichas. Estos materiales en vno tienen propiedad de ablandar el pecho y dividir materia. Porque todas son cosas amigables a la garganta. La manteca de vacas es fria y umido: y la miel es caliente y seca: las yemas de los bucos calientes y humidas. E todas las poluoras son calientes con templada sequedad tiene la propiedad sobredicha por el mesclamiento y cō facidō.

CAPITULO. LXXIX. DELA

manera y como se an de hazer los vnguentos para crescer los cascos.



Os vnguentos para hazer crecer los cascos an de ser desta manera. Tomareys vna libra de vnto de puercos anejo, y media libra de sebo de Cabron, y otro tãto sebo de carnero, y media libra de vnto de cauallo, y media libra de manteca de vacas, y media libra de trementina media libra de pez: y vn quarteron de pez griega: y media libra de azeyte: y vn quarteron de cera de grafa: y almaztuga y encienço, de cada cosa media onça. Todas estas cosas sean cocidas en vna olla: y despues de cozido sea colado en otra olla con vn paño de estopa o con vn cedacillo de sedas. y despues de frio no quedare bien quajado y quedare blando: añadase mas cantidad de cera para que lo espese como quede blãdo.

DE ALBEYTERIA FO. XLVI.

Destos materiales el vnto de puerco y el vnto de cauallo: y el azeite y la cera: son materiales calientes y vuidos todo sebo es frio y seco: la trementina es caliente y seca, y la pez es caliente y seca y las gomas calientes y secas. E por la confection de todas estas cosas viene a quedar este vnguento ser caliente y vuido. Tiene propiedad de templar y conseruar la sequedad a los carcos, y los haze alçar. Et tambieo este vnguento tiene propiedad de euitar dolor en partes neruiosas y en partes de llagas y haze la obra que haze el vnguento *Asalicon*.

CAPITVLO. LXXX. DE OTRA

manera de vnguento de blanduras para confor-
tar los miembros flacos.



Domareys dos onças de dialtea, y dos onças de manteca de vacas, y dos onças de buche de garça, y quatro onças de azeite de Lombries y dos onças de azeite de *Assançamilla*, y dos onças de cera. E todo deretido se baga vnguento, y se aplique en partes neruiosas donde los miembros estan encogidos y con dolor: y vaya caliente y aya aligadura de vna benda delgada encerada con lo mesmo: y si se ballare vnto de cauallo para este vnguento es muy puecho so. Estos materiales son calientes en el primero en el segundo grado contēplada vuidad su propiedad es dar calor y a mitigar dolor y sotilar materias q̄ causan dolor en los miembros flacos.

CAPITVLO. LXXXI. QUE HA

bla de otro vnguento de cosas frias para
quemaduras.

Vnguento de cosas frias para quemaduras de fue-
go de poluora: o de fuego actual. Tomaras el
gumo de la *Ciridueña*. y el gumo de la *peruamora*.

LIBRO.

Y el cumo del peregil y de los vassillos. Estos cumos echarlos en una caçuela y echa con ellos media doçena de claras de bucos. E batase todo muy batido: y buelue con los cumos media libra de manteca de vaças. E todo mezclado y echa unguento. E con esto continúe auntar hasta los nueue días. Este unguento es frio y mudo por respeto de los cumos de las yeruas que son frios y mudos: y por ser contrario del fuego que es caliente y seco se aplica este unguento en los lugares de quemaduras. Tiene propiedad de aplacar la furia del fuego y templar el demasado ardo: y metigar el dolor.

CAPITULO LXXXII. DE OTRA MANERA DE VNGÜENTO PARA CURAR ALUARAZOS.



Unguento fuerte para los Aluarazos es bueno del cumo de las Sebollas aluarranas y de la leche de treza y del azeite de las Cubillas que son unos gusanos negros y largos como un dedo. Estos no parecen fuera de la tierra: sino es en Mayo y Junio y Julio y Agosto. Estos fríos en azeite: el azeite de ellos es muy fuerte y por sí puede hacer tanta obra como un potencial. E mezcladas estas cosas en uno tienen propiedad de cauterizar y sacar forja: como hace el potencial mas fuerte. E si estas cosas las quisieren espessar sea con un poco de manteca de puerco. E para hacer lo mas quajado añadale una poca de cera. Entiendese que se a de aplicar frio. Este unguento sobre los Aluarazos es el cumo de la sebolla Aluarrana es caliente en el quarto grado y es benignosa. Y el azeite del ynforbio es caliente y seco así mismo. El azeite de las Cubillas es caliente y seco. Porque las Cubillas son ponçoñosas aplicase este unguento en lugar de potencial. Y es aprouado por bueno para los Aluarazos.

ALBEYTERIA. FC. XLVII.

CAPITVLO. LXXXII. DE LOS vnguentos para la Sarna.



Dos vngüetos para la Sarna an de ser discre-
ciaçados segü el genero dela Sarna. Pues
pa la sarna custruosa. Tomaras media libra
d azeite y media libra d mãteca d vacas, y n e
dia libra d vnto d puerco: y q̄tro õças d sebo
d Cabrito: y q̄tro õças de cera: y la yerua dl
Zlla picada z frita enel azeite eneste vnguento cada vez que
viere de vntar la Sarna vaya el vnguento tibio y no frio: z
con vn yso pillo destopas le cõtine a vntar hasta q̄ quede des-
caspada z mūdificada la Sarna es vngüeto de bláduras es-
caliente z vntdo tiene propiedad de amansar el ardoz y des-
caspar las costras.

Otros vngüetos baze para la Sarna vmorosa del azeite
Denebro: z de piedra açufre molida: y delas taradas dela ce-
bolla albarrana fritas enel azeite de nebro z de la Radamõ
te sin la bosa. y la granadella ansimismo frita media onça d
ynforbio. Todo cozido en vno y colado: le vntẽ cõ vnas plu-
mas sobre las partes q̄ viere esta Sarna. Este vnguento es
becho de cosas calientes z secas tiene propidad de defecar.

CAPITVLO. LXXXIII. DELAS Cataplasmas.



Cataplasmas an de ser apretattuas dlas claras
delos bueuos y de la barina de Hauas: y del
enciẽço: z grasa z Almastiga pa tumores o bñ
chazões. Z abie se bazẽ cataplasmas delas cla-
ras delos bueuos. y dela sal molida y dela cal
y dela albeña. Esta cataplasma es buena para
las antas del casco q̄ndo defara. y otra manera de cataplas-
ma pa q̄ndo se carga vncavallo por refriadura o aguadura

base se esta cataplasma de la barina de trigo o de cēeno crida y de las claras de los buenos z de la ceniza crida z de la sal amasado todo con la sangre esta cataplasma de reciba mēte d'ensuño porq̄ es d' cosas frías y secas, tiene propiedad esta cataplasma d' reprecuir z d' defender el corrimiento de los vmozes a los miēbros flacos.

CAPITULO. LXXXV. DE LA

manera z como se han de bazer los breuajos para los Cavallos que estan de toroçonados.

Los breuajos que se an de dar a los Cavallos atorçonados an de ser de cosas calientes.

Tomaras mediaçumbre de vino blanco que sea muy bueno: y tres marauedis de Zicafran z dos marauedis d' Canela: z dos marauedis de Bengimbre: z vn marauedi de Cominos: z vn poco de polco: z vn poco de Regano: z de las rayzes de la Sagifragia empolyo. Todas estas cosas bien molidas z crnidas se ecben en el vino blāco: z pasen vn beuoz al fuego z templado que no vaya muy caliente se de a beuer con vn cuerno al Cavallo que anssi padecere esta enfermedad de toroçon. Este breuajo es de cosas calidas: tiene propiedad de dar calo: en las tripas y en todos los miēbros z despedir la frialdad de a donde procede la enfermedad.

CAPITULO. LXXXVI. DELA

manera z como se han de bazer los rrisiles: o meteznias:

Las melesinas o rrisiles an de ser del caldo de tripas, o de las Baluas, o de Zaluina d' Saluados o de Rines o de agua de pescado, o d' Orugas no balládolo vno tomarlo otro, z quatro onças de azeite de comer, y quatro onças de azeite d' Bayas, vna onça de azeite de neldo: dos onças de Sirapliega, dos onças de miel, vna poca d' sal. Estas cosas sō buenas las meles

DE ALBEYTERIA FO. XLVIII.

sinas s̄o laatiuas pa hazer relaxar el viētre y hazer camara.

CAPITVLO. LXXXVII. DELA

manera como se han de hazer los lauatorios

estiticos y pallatiuos y simples.



y diuersidad de lauatorios d̄ que los Albe-
yterose pueden aprouechar para curar las
gas y resumir materias viscosas, y para re-
sumir hinchazones y apostemas simples. El
primero sera hablar d̄ el estitico tomara vna
açumbie de vino blanco: y echaras en el dos
onças de piedra alūbre: y dos onças de Ca-

parrosa y quatro marauedias de Solimā. E todas cosas mo-
lidas se ecben en vna olla nueua: y cueza hasta q̄ el vino des-
menque la tercia parte. Este lauatorio es muy estitico.

¶ Otro lauatorio ay menos estitico q̄ es del Romero y del
arrayban: y del Tomisco y de las calcaras de las granadas,
y de las mançanas del Helipico y de las rayzes del Alamo:
negrillo y de las rayzes del Alaluarisco y del Cogombillo
amargo. Este es menos fuerte, entienda se todas estas cosas
cozidas en agua.

¶ Otro lauatorio ay de Rosas y mãçanilla y perua de sant
Juā cozidas en agua o vino. Ay otros lauatorios q̄ llama-
mos caldeamientos d̄ vino y unto y torta de Rosas. E alcabo
lauatorios de aguas son buēos para resumir apostemas sin-
ples. Estos lauatorios sobre dichos no cōsistē en gēdrar ma-
teria antes la resumē, son buēos para limpiar y mundificar
lagas vicias, y para otras cosas muchas son aprouadas.

CAPITVLO. LXXXVIII. DE

soluos para encarnar.

soluos para encarnar son buenos de Romero molido y el
Parrayban y del Elbeña y de la p̄z Briega y de la Salisfra-
gia y del Cumaque y del Bolarmiento. Todas estas co-
sas om̄lidas y cernidas son buenas para en carnar y echa-

LIBRO.

trizar por que todas estas cosas son calientes y secas: y tienen propiedad como tengo dicho.

CAPITVLO. LXXXIX. DE otra manera de poluos desecatiuos.



y otra manera de poluos dela piedralumbre quemada y del bolarmenico y del aluin y dela perguenga estas cosas molidas y mezcladas en vno: son poluos mucho buenos para encostar y sicatrisar.

CAPITVLO. XC. QVE HABLA delos poluos caubtilos y corunsiuos.

Ay otra manera de poluos para conroer y gastar carne espomjada y superflua: el poluo del Solymã por si, y el poluo dela Caparosa. y el poluo dela piedralũbre: y del cardenillo cada vno destos por si tiene potencia d obiar añadiẽdo o menguãdo las cantidades segun las partes adonde se vieren de aplicar.

Ay otra manera de poluos que se llaman de vidma q son del encienço y dela grasa y almastiga y del Bolarmenico, y del aluin y dela sangre de drago: y dela porguẽga: y dela harina delas hauas: y Resina depino. De todas estas cosas se hazen poluos de vidma an de ser molidos y cernidos para se aplicar con las claras delos buenos o con la termentina o cõ miel en partes de quebraduras o desconçertaduras o dislocaduras. Los poluos sobre dichos tienen propiedad y son aprietatiuos y desecatiuos. y de su ppia calidad son calidos.

DE ALBEYTERIA. FO. XLIX.
CAPITVLO. XCI. DE POLVOS

para los ojos.



Y otra manera de poluos para gastar las nuues de los ojos. Tomareys dos dramas de aurtia pparada. E vna drama de bienda de Agarto z cõfacionada vno con otro. T lenē propiedad de gastar y conroer el paño o nuues q se hazen en los ojos. y estos poluos son amigables y no mordicantes.

CAPITVLO. XCII. QVE HA

bla de vn lauatorio pa los ojos qndo estã enfermos.

Lauatorio a de ser dos onças de agua ardiente z vna onça de agua de Afraria z vn poco de Azucar piedra buelto en vno. Tiene propiedad de clarificar la vista: y resumir y enrugar las vmidades de los ojos.

CAPITVLO. XCIII. DE OTRA
manera de vnguento para las Aruagas.

Tomareyã media libra de manteca de vacas: z vn quarteron del lardo del toguo sordo deretido: y quatro onças de miel, y quatro onças de vnguento basalicõ: z quatro marauedis d Cardenillo molido. E todas estas cosas deretidas z mezcladas en vno: es vnguento aprouado para las Aruagas. y tiene propiedad de mundificar z sacar rayzes: y ablandar z desenconar los miembros que padescen la tal enfermedad.

CAPITVLO. XCIII. QVE CO

miẽça de hablar del tratado y quisionero de preguntas cierto z prouechoso.

LIBRO



brian a cebarlos.

Respuesta.

Digo que el dolor que allí viene en los semejantes lugares sobre dichos es por contusion de algun machucamiento, agora sea por golpe de piedra o de palo, o de cayda, o por otras semejantes causas. Por manera que despues de hechos los beneficios que son necesarios a los principios para amiguar el dolor: como es consangrias & concernadas & conbafios & con otros beneficios alas vezes no bastan los beneficios hechos para amiguar el dolor, & la causa dello es que el ymor esta congregado & es pesado en aquel miembro o lugar por lo sutil con los beneficios hechos se resumē, & lo que resta es materia gruessa: & no se puede espeler fino es por via de pudrimiento. Pnes para auer este pudrimiento es necesario en aquella parte conxunta meter vna cosa estraña entre el cuero & la carne. Porque esta cosa estraña bara pudrimiento & convertira en materia aquel ymor que allí esta espesado para que se purgue por materia porque ansí lo dize el Balle no que toda contusion a de auer putrifacion.

Quission o pregunta.



Porque se consenten abrir las Luplas sin peligro las que son de agosidad: & por que no se consenten abrir las verigas & alifasca. **R**espuesta. **D**igo que por quanto las verigas & alifasca se bazē entre los paniculos & el hueso: por esto no se consentē abrir. Por que si se abriesen por

DE ALBEYTERIA: FO. L.

alli se gastarian y se consumeria toda la virtud del miembro hasta que se viniesse a perder el miembro: y assi peresceria la vida assi mesmo digo que las Lupias que son de agosidad son becbas y engendradas entre el cuero. E los paniculos y cubren las juntas osuofas de las rodillas para que aun que se abian no an lugar: las vuidades que estan en la junta de passar el paniculo que cubre la junta: y por esto se consienten abrir las Lupias y no las vrigas.

Quisition o pregunta.

Si te preguntaren que cosa es ojo. Responde. Que es vn miembro compuesto de siete tunicas y de nue ue musculos y de dos vuidades. Es vn miembro de gran sentimiento y no es mortal: aun que aya berida en el: por que esta asentado en vn vaso justo y edeauo.

Quisition y pregunta.

Si te preguntaren si castigar vn cauallo de la cola si toca en el Albeyteria. Responde que si por quanto se haze sulucion. E tambien porque si alli vienen acidetes o fluxo de sangre: o de materias por fuerza sean de curar por via de Albeyteria: aunq̄ muchas op̄niones ay de maestros que dizen que esta obia no es sino de poteros y de caualleros. Yo digo que si el que esta obia a de hazer no sabe la notomia de los miembros: y como es compuesto vn maslo de vna cola que no ternan noticia de lo que ha de cortar con el cuchillo: ni tan poco sabria dar remedio alas causas que sobre vinieren como dicho tengo assi como es fluxo de sangre o accidentes o muchas materias: por tato digo q̄ esta obia es admitida al Albeyteria.

LIBRO

Quission z pregunta.

¶ Si te preguntaren que obra es la q̄ haze el fuego animal donde se da. Responde que a quatro intenciones se da. La primera es para entugar las v̄midades. E la segunda para a delcazar las grosedades. La tercera para conroer carnes superfluas y esp̄radas. La quarta para escallentar y edoztar los miembros flacos

Quission z pregunta.

¶ Si te preguntaren que por que razon quando desgoulernan en cavallo de los brazos o de las piernas por que razon sale lo sangre de la parte bara z no de la parte alta? Respues-
ta. Porque se entiende esta quission. Hueya de saber que las venas capitales salen del bigado, y las arterias del coracon y estas venas capitales van repartidas por los miẽbros en esta manera: en ramos z miseraycas por las partes de fuera de los brazos z piernas: y van a el esturimento de los vasos. E de alli se tornan estas miseraycas a confundir por las venas capitales que suben dende los carcos por los brazos ala parte de dentro. Por manera que las venas de las partes de fuera tienen por oficio de lleuar la sangre para abaxo. y las venas de la parte de dentro. Tienen por oficio de lleuar la sangre para arriba. Por manera que la sangre anda entornõ: y en rueda por todos los miembros y venas: tiene por oficio de lleuar el nutrimento por las partes de fuera. y otras tienen por oficio de lleuar el nutrimento por las partes de dentro hasta el emporador del cuerpo que es el coracon: al qual todos los miembros obedescen. Esta es la razon de esta pregunta.

Quission o pregunta.

DE ALBEYTERIA FO. LI.



A las materias se mueuen q̄ sino se mouiesse no dañarian: entienda se q̄ si en vn miēbro sta- co ay mala cōplison se haze algũa obra agora sea labiar de fuego o del gouernando dando ja las o hazendo alguna solucion o rotura en el cuerpo: pueden venir por la tal solucion malos ac- cidētes q̄ acarreassen la muerte o alo menos q̄ llegasse a bar- to peligro: e diēse bien q̄ hazes al official.

Q̄uiso y declaracion.

S i se preguntaren en q̄ consiste vsar bien del Albeysteria res- ponde q̄ en bien conoscer la enfermedad y estimar la canti- dad y no ygnorar la medecina.

Q̄uiso y declaracion dela pregunta.

M iestro q̄ cosa es natura digo que es vna virtud puesta en el cuerpo para guardar sus obras y hazer sus operacio- nes y arredrar los malos accidentes: e digo que natura es piē- cipio e causa de mouimiento y quedamiento por si e no por otro accidente ninguno.

Q̄ue cosa es elemento.

D ijo que Elemento es cuerpo simple: es materia de q̄ se hazen todas las cosas so el circulo del cielo criadas por esto es dicho Elemento por que haze liga de vnas cosas con otras.

Quantos y quales son los elementos.

D ijo que son quatro los Elementos quales son Fuego, e Tierra, y Ayre, y Agua.

Q̄ue son comparados estos elementos.

D ijo que el Ayre es caliente e vuido y es comparado. y el fuego es caliente e seco, y la Tierra fria e seca e el agua fria e vuida: y estos Elementos son comparados a los qua- tro vmozos

Q̄ue cosa es vmoz.

LIBRO.

Umor es sangre: y cada vno de los otros vnores es sangre.

¶ Que cosa es sangre.

Digo que sangre es vn vnores caliente y vuido templado en la sustancia en el color bermeso: en el sabor amigable de la mas templada parte del chilus engendrada.

¶ Que cosa es colera.

Digo que colera es vnores caliente y seco e de la mas sutil e delgada parte desta masa del chilus.

¶ Que cosa es malenconia.

Digo que malenconia es vn vnores frio y seco o de la mas cozida parte desta masa del chilus engendrada.

¶ Que cosa es flema.

Flema es vn vnores frio y vuido de la mas cruda parte de esta masa del chilus.

¶ Pues maestro aque son comparados estos vnores.



Digo que son comparados a los quatro elementos en esta manera el vnores de la sangre es comparado al elemento del ayre: por que es caliente e vuido: y el vnores de la colera es comparado al elemento del fuego por que es caliente e seco. ¶ El vnores de la malenconia es comparado al elemento de la tierra por que es fria y seca.

¶ y el vnores de la flema es comparado al elemento del agua por ser fria e vuida.

¶ Pues maestro de estos quatro vnores lo suyo propio de cada vno de ellos qual es.

DE ALBEYTERIA. FO. LII.



Digo señoz Maestro que lo suyo propio de los quatro vmores es desta manera que la sangre es caliēte z vmda. E lo suyo propio es la vmdad y el calor tomalo dela colora q̄ es caliente y seca. y la colora es caliente y seca lo suyo propio es el calor y la sequedad toman la dela malenconia.

La malenconia es fria z seca lo suyo propio es la sequedad y la frialdad tiene la tomada dela flemma.

Ey la flemma es fria y vmda lo suyo propio es la frialdad y la vmdad toma la dela sangre que es su vezina.



Esta manera estan los vmores en cadenados por que el calor temple la frialdad: y la frialdad temple al calor, y la vmdad ala sequedad. y la sequedad ala vmdad. Desta manera estā los vmores en y gualdad por que auiedo mas o menos en cada vno dellos: luego ay enfermedad por que siempre ay continua competencia entre la salud y la enfermedad. Pues maestro como a de ser la materia en las llagas para ser buena.

Digo que la materia ē las llagas es en dos maneras. La vna q̄ se llama laudauil: y la otra que se llama yn laudauil. Esta laudauil a de ser blanca y lirera junta z no apartada de buena digistion y engendrada del calor natural: y la que se llama yn laudauil a de ser contraria desta en todas las cosas.

Maestro que cosa es accidente.

Digo que accidente escurrimiento de vmores a los miembros flacos: y este muda de vna disposicion en otra.

Si se preguntaren por que es dicha llaga compuesta. Responde que llaga compuesta: es aquella que corta el cuero y la carne, y las venas, y los nerulos y baze gran bondura.

Sy te preguntaren que cosa es Toroçon. Responde que to
roçon es dolor de estomago z dolor de tripas z dolor de y
jada z dolor de piedra z de entimiento de orina z de tenime
to q̄ pueden bazer. Esta enfermedad que se llama toroçon.

Pues maestro como se entiende la llaga simple. Digo q̄
llaga simple es aquella que solamente es cortado el cuero

C Si te preguntare qual se deve curar primero
la mala cūplisson del miembro o la llaga.

Responde que primero se deve curar la mala cūplisson
del miembro que la llaga.

Pues maestro como se a de entender la ma
la cūplisson del miembro.

Digo que mala cūplisson en el miembro se entiende, quā
do vn miembro es caliente y seco o frio y seco o caliente
z vuido: z por enfermedad dexa su propia calidad y cūplis
sion. E toma otra contraria ansí se entiende dela mala cūplis
sion del miembro.

Dize el Suido que bien sabiente es que las llagas en quā
do llagas no pueden ser bien curadas, en tanto que los
malos accidentes sean corregidos porque si sobrepuran la or
den dela cura falsifican.

C Maestro donde es la morada dela sangre.

Digo que la morada dela sangre es en el coraçon: y en el
higado, y en las venas y arterias.

C Donde es la morada dela colora.

Digo que la morada dela colora es en la hiel: y quando ay
abundancia della esta en la casa estomagal: y la malenco
nia: su morada es en el Baço y la silema en los libianos y en el
estomago y en el Pulmon.

Pues maestro q̄ntos son los espiritus vitales. Digo q̄ son
tres. el primero que es vida: toma comienço del coraçon.
y el segūdo es natura: z toma comiēço del higado. El terce
ro es animo: y toma comiēço del cerebro. E aq̄stos espiritus.
el primero q̄ es del coraçõ es llamado vital. y el segundo es

DE ALBEYTERIA. FO. LIII.

llamado natural sale del bigado: y va por las venas a clar los miembros por via de nutrimento. El tercero nace del cerebro: es llamado animal. Este vapor todos los miembros mandando y moviendo todo el cuerpo.

M Maestro que son los miembros principales del cuerpo.

L Os miembros principales del cuerpo son partidos en dos partes: mas los verdaderos son el coraçon: y el cerebro y el bigado y los miembros de generacion.

Pues maestro quales son los miembros que guardan en sí el calor natural.

Digo que los miembros que guardan el calor natural son seis el coraçon y el bigado y los genitivos y las diaframas y las y faldas y la matriz de la hembra: y el estomago, y la veriga. Todos estos son miembros principales porque siendo tocados de herida son mortales.

Los miembros simples son quatro, el cuero, y las uñas, y los dientes, y los pelos.

Los miembros copuestos son la cabeza y los pies y las manos.

Pues maestro los bucos de que complison son.

Digo que los bucos son frios y secos por que los cria la colora y mal enconia: y son ensensibles por que no ay en ellos ni braduras, o a sedaduras, en ellos, no ay sentimiento ni dolor por que lo que recibe el sentimiento es lo allegado al buco assi como es los periculosos y ligamentos: y toda sustancia nerviosa que acompaña los bucos. E assi mismo la carne y el cuero con los otros miembros que reciben sentimiento.

Pues maestro de que calidad o complison son los nervios.

Digo que los nervios son frios y umidos. E assi mismo son los ojos de la misma complison: y el coraçon es caliente y seco por rason del espiritu vital: y del calor natural que se aposentaron en el, y el bigado es caliente y umido. Por rason de la sangre que Reyna en el: y el Bazo es frio y seco: por rason de la mal enco-

LIBRO.



S apostema binchazó añadida de vmoz o materia ventosa, o agosa que esta en la sustancia del miembro embeuida, la qual haze el miembro ceder su medida: y contra natura, se haze esta cosa. Y a vezes es bueno este vmoz donde viene, y a vezes podrido, y a vezes puro, y a vezes mezclado. Y este nombre tiene segun el humoz que allí mas le sostiene: y a vezes es muelle: y a vezes es duro.

¶ De pasmo.

Asmo en el miembro es vn encojimiento el qual le viene de la parte neruiosa de donde los neruios en su nacimiento por gran sequedad, o resfriamiento, o gran repulsion de materias viscosas. E quando se encoje adelante y atras este tenato es dicho pasmo perfecto mas si hazia vn aparte se encoje no mas pasmo se llama y sucura. Sabras por lo sobre dicho si fueres discreto.

¶ Si te preguntaren qual miembro es el q primero vive dentro del cuerpo y que ala postre muere: responde que es el coraçõ por razon del espiritu vital que en el vital q en el se aposenta.

¶ Si te preguntare que por que razõ se altera vna sangria siendo biẽ hecha, y la vena biẽ rõpida: y la sangre biẽ sacada.

¶ Respuesta.

Digo q lo pueden causar dos cosas: o por estar el miembro mal acomodado: o por ser hecha la sangria en la calle dõde pudo herir el barre frio: o por ser pũrdo el neruio. Mas para los defenstuos aque intencion se aplican en las apostemas. Son para entender materia o para resumirla. Digo que antes se aplican para curar que no se engendre ni se haga materia.

¶ Si te preguntaren qual es la causa o razõ por que de vn cavallo prieto y de vna yegua negra nasce el hijo blãco. Responde y di que esto lo puede causar muchas razones. La primera y principal por ser engendrado ala sazõ que el vmoz de

DE ALBEYTERIA. FOL. LVI.

la siema reynaua o por ser engendrado delante de otras y eguas blancas estando al oyo delante de el garañon o por responder ala naturaleza de los aguelos por estas razones puede salir el potro bláco y no respóder al padre ni ala madre.

¶ Si te preguntaren qual es la causa por que vn cauallo negro o de otro color, como no sea blanco, auiedo auido alguna matadura en el costillar y siendo bien curada: por que razon nacio el pelo blanco, y no de la color que de antes solia ser. Responde que por que el cuero perdio su natural sustancia, y por que la carne fue criada con materias flemosas tomo la carne a quella sustancia flemosa, e ansi mismo el cuero tomo otra sustancia. y a esta causa digo quel pelo boluio bláco y mudo su sustancia y color.

¶ Si te preguntaren por que tiene mas venas la hembra q̄ no el macho o donde las tiene mas o a que sirven. Responde y dí que tiene doe. Uñas quel macho: por los quales viene la leche alas tetas que se llama sangre que gouierna la natura.

¶ Si te preguntaren quantos vasos similares tiene la hembra. Responde e dí que tiene siete y vn caño que los parte por medio: los tres estan ala mano derecha: e los tres ala mano izquierda. y el vno esta en el cabo en el qual se concibe a las vezes macho a las vezes hembra: y es cierto que los machos se conciben ala mano derecha: y las hembras ala mano izquierda.





COMIENCA EL TRATADO
de las Colores y propiedades, y compli-
fiones, y señales de los blancos
bien Compuestos



DE ALBEYTERIA. FO. LVII.
CAPITVLO. XCV. DELAS
Colores de los cauallos.



ODAS LAS COLORES

de los cauallos estan en medio de dos colores
estremas entremozillo y blanco de nacion: y
las allegadas Amozillo es Castaño pezeño y
Castallo escuro y propia color: o castaña: y Ca-
staño claro, y castaño dorado, y castaño royo, y endrino
y zebuno, y alazan claro, y alazambo uno, y alazatoftado
y traño, y vago escuro. y otras colores puede auer que cor-
respondan a estas. Anfi mismo las que corresponden al bis-
co de nacion es Ruano roidillo, y rucio Rodrado, y rucio pe-
drado, y rucio Bermolto, y rucio Belado, y rucio abuta-
rado, Rucio quemado, y los cabos negros, rosillo rucio fa-
uno los boueros corresponden a vno y a otro extremo por
q̄ así como ay bouero sobre mozzillo así mesmo ay bouero
sobre palomo y sobre las colores que corresponden a palo-
mo. y esto de las colores escriuo Así para que por ellas se co-
nozcan las compliffiones largomodo. Por q̄ es claro que la
sangre es bermeja, y la colora amarilla, y la malenconia ne-
gra, y la flema blanca. Pues la color del Cauallo allegada
mas a esta color de vino: por la mayor parte aquella sera su
compliffion, y si la color del Cauallo fuere ynterpolada de
dos colores o mas sera su compliffion compuesta de la mane-
ra que se componen las apostemas como veres en su lugar
E de aqui podra congeturar el artifice o maestro que compli-
fion tern a qualquier cauallo, y qual sera para mucho y qual
para poco y qual tern a buen espuela y qual sera floro, y tá-
bien que nunca cauallo pelorido tuuo buen coraçon: y por
el cōtrario el cauallo biẽ enpelado nunca le salto buẽ coraçon.

LIBRO

CAPITVLO. XCVI. POR

que lugar corren mejor cada vno de
los Cauillos.



Iodos los Cauillos que ban a correr por Carreras tieftas, o pedregales, o Calles empedradas ban de tener dos cosas. Vna que fean de nacion. Los carcos bien formados 7 sanos, y en la color: Castaño propia color de Castaña. Por que en esta color tiene predominio la fāgre: y es la mas noble 7 mejor complifion de todas 7 mas templada. E si es algo mifta con la fāgre el vno: mal enconico: bafe el tal cauillo fer mas rezio: 7 mas fufridero de trabajos. E como en algo temple ala fāgre: tambien le bafe bien a complifionado. E desta miftura viene a los Carcos fer muy sanos, 7 bien templados y dispuestos para correr por toda aspereza y fraguras. ¶ De manera que de las Colores que correspondē a algun eftremo, esta es la mejor. E de las colores que corresponden al otro eftremo que es blanco de nacion es rucio torcillo o rucio Rodado que todo es vno no por mas. Sino q̄ por fer blanco es Flematico: 7 fēdo torcillo o rodado es adusto. De manera que la complifion Flematica adusta es la mas efforçada de todas. E bien fupo fray y n̄go de M̄doça esto que en vna rufia que fizo de la raxon y fenfualidad. Dixo que yua la raxon en vn cauillo Rucio rodado por fer color de mucho effuerzo como es dicho. E fingio yz la fenfualidad en vn cauillo de color Alazan. Por que corresponden a mal fofiego 7 a pltonado por fer colorico. E ha esta caufa fon sus Carcos vidriosos: porque corresponden ala mifma complifion colorica. E de los otros carcos pa fabeys que figuen alas colores, 7 las colores alas complifiones.

DE ALBEYTERIA. FO. LVII.

Es para que podamos sacar la firmeza de los carcos y iguales son para mucho y iguales son para poco. y esto es por via de natural por que por via de enfermedad. Muchas vezes los carcos se hazen malos siendo buenos. E los que de naturaleza no son buenos enfermado tienen el daño doblado que para dezir qual corre mejor por jaral. E otras cosas desta manera es gastar tiempo: e no hazer prouecho. Que si el artificeo maestro da buelta con el conocimiento del arte a esto que yo aqui digo con la estimatiua el sacara el comento de lo que aqui falta.

CAPITULO. XCVIII. DE

los blancos bien puestos en los cauallos e de los mal puestos.



Es antiguo vulgo es dezir Cauallo de buena andança calçado del pie del cauallgar: e de la mano de la Lança otros ambos pies sin ningun otro blanco: otros do pinion que vno o no ninguno. Alomenos mano blanca ninguna es buena: y estrella en la frente poca e con vn cordon delgado y saltado al beuede ro calçado del pie derecho e de la mano y izquierda. A este dicen trastrauado y calçado de qualquier de los pies ala misma mano: dicen fuesse del pie derecho solo: dicen argel calçado de todos quatro pies malo por respecto de los carcos por que ala verdad no ay careo bueno quando el miembro que junta es blanco. Anssi mismo todo remolino de las anchas atras son buenos son espuelas que aquitan la voluntad del cauallo a blâte el coraçõ q̄ todo es vno s̄ malos q̄ retrae la voluntad pa atras por q̄ ass como la naturaleza pinto los ojos anchas atras pa e: adelate pinto los ojos anchas a delante

LIBRO.

para boluer atras. ⁊ tambien que ensinia tan verdadera es-
quido el cauallo a lastra el oydo en el cerebro: no es sino no q̄
rer cosa baxer clara ni con voluntad buena sin duda son pro-
nosticos de traydores: ⁊ aun deffortirado que es boluer el o-
jo en blanco a mirar el q̄ cerca de si tiene para le dar vna per-
nada o acometer a darla o alomenos no es el mirar con vo-
luntad clara: ⁊ estas cosas de spirencia balladas, por ciertas
tened por cierto que estos deburos tales que corresponden a
ellos pinta la natura ⁊ no sin causa sino para que el ombre q̄
que tiene razon mire en ellos ⁊ se guarde.

CAPITVLO. XCIX. QVE DE clara basta quanto tiempo crecen los cauallos ⁊ yguas.



Lino en su octauo libro en el Capitulo quaren-
ta y dos de la natura de los cauallos. Dize que
las yguas crecen basta los cinco años. E los
cauallos basta los seys. E q̄ la edad de los ca-
uallos es: q̄ biuen basta cinquēta años. Dize
de lo ystoriado: en vn libro q̄ hizo de opere ses-
te die pilmo de animalibus. Dize que los cauallos no tienē
biel ⁊ q̄ tienē vn hueso dētro del coraçō. ⁊ q̄ de su natural es
beuer el agua turbia y de la vaca beuer la clara: ⁊ que si el ca-
uallo la balla clara dize que con las manos la buelue para la
beuer. ⁊ este dize q̄ el cauallo biue ⁊ tiene edad basta q̄rēta a-
ños: ⁊ q̄ no usa de coyto cō su madre: ⁊ q̄ quāto mas viejo se
haxe mas se le haxen los diētes blancos. E dize que se le haze
vna enfermedad en la boca que se dize formiquestatin cadit: ⁊
que esta enfermedad que no tiene cura sino que por si se cu-
ra: ⁊ que los cauallos que andan por el campo que se les ha-
ze vna enfermedad que se dize podraga. Pongo aqui esto
por que algunas cosas de estas no las auia oydo ni sabido: ba-
sta agora aqui alegada por auctor el Aristotil.

DE ALBEYTERIA FO. LIX.

CAPITVLO. C. DE QVAN

tas cosas a de auer z tener en el ca-
uallo para ser perfectamente bueno.



A forma z calidades que vn Cavallo a d tener para ser acabado en perficiõ: a de tener los cascos anchos y bien formados, redondos z acopados, corto d quartillas y no bizquierdo, ancho deruntas buenas z erumas, las canas gruesas, los neruios porss descarnados, ancho de pechos y salido en el pecho, buenas ancas, las piernas drectas y no conuas, no sea çancajoso, salido en los quixotes de las piernas y en los morznillos d los brazos, sea arefaçado tenga buen nascimiento de cola sin palomilla, el mäs lo gorzo y derecho, poblado de muchas sedas, las caderas largas z partidas, ancho de lomos z corto de sillar d la cruz, descarnado, bondo de barriga, el pescueço nõ muy largo y descarnado, clinez largas z nõ muchas degollado del pescueço, abiertas las quixadas bien leuantado de delante, corido el rostro z no despapado, la cabeça ebica y descarnada, las narizes anchas z coloradas, z la boca rasgada, los labios negros Los ojos grandes z saltidos frente del vaso, la frente ancha las orejas largas z nõ anchas, drectas z nõ dsparamadas corto de verga saltido en el sieso. Las señales de los blancos bien puestos nõ los pongo aqui: porque ya van puestos en el Capitulo de los blancos bien puestos en este Tratado de las propiedades de los Cauillos: nõ hablo ni toco en los enfrenamientos. Por que esto se a de dexar a los cauallerizos, y a las naturales bocas: z a los freneros que mudando frentos aciertan a enfrenar los cauillos de los bocados. E de esto que aqui digo en este Capitulo. Ya que nõ se halle cumplidamente las perficiones en algunos se ballaran las mas alo menos sera dar auiso z despertar a los que vieren de cõprar z criar

cauallos para los grandes señores allegándose se fienre alas mejores colores.

CAPITVLO. CI. QVE HABLA

el auctor allegando al Zuberto magno de vn cierto
 Toroçõ q̄ viene a los cauallos en los cõpañones
 de qae no tienen remedio.



Alberto magno q̄ en tan grãdes cosas de los
 Cauillos dando gran looz a los cauallos que
 son nacidos en las partes Delcuãte en las par-
 tes Dãfrica. Dizen de las bondades dellos z
 como en las guerras z batallas an hecho cosas
 estrañas. E arsi mismo habla de los cauallos
 nacidos en España loandolos por muy efforçados z animo
 fos z leales. Habla tãbien de algũas enfermedades q̄ a los
 cauallos se hazen particularmẽte y no al vso Castellano, pa-
 ra q̄ biẽ se d̄ren enẽder por ser los vocablos muy antiguos
 z la manera de las curas muy diferentes de la manera como
 en nuestros tiempos, y agora se obra z por no gassar tiẽpo sin
 hazer fruto. No he q̄rido poner aqui algunos capitulos de
 Zuberto magno, aunq̄ los traduzi de latin en romãçe. E por
 parecer me ser materia eicura no lo p̄go aqui, sola vna cosa
 de lo q̄l dixo pongo aqui y es, que dize q̄ a los cauallos les to-
 ma vn tremor en el cõpañõn bizquierdo del q̄l dolor vienẽ a
 morir porq̄ es mal sin remedio. E lo q̄ de aqui se puede cõse-
 turar es de recbamẽte Toroçõ. Pues q̄ no tenemos infnias
 para alcãçar aconocer este dolor si esta en el cõpañõ y zquer-
 do, otras cosas va hablando de esta calidad, no vistas, ni oy-
 das, ni puestas empiraticas, ni en theorica. Bastara a los Al-
 beytares leer este tratado de las ppiedades de los cauallos,
 para saber las bõdades dellos: y otras cosas q̄ se podrã saber.

CAPITVLO. CII. DE VN PARE

cer y consejo para cauallerizos y bõbres q̄ erã cauallos.



Y muchos hombres que sus cauallos los desbierran para los meter en verde diziendo que es prouechoso. Digo que hazen gran bierro en ello, porque con la vuida del verde se enternescen en los carcos y se gastan y deminuyen a tanto que vienen a perder su buena forma: y tomã

otra contraria dela que solian tener. E quando el berrador los viene a berrar apenas ay donde les bechar clauos, ni a donde asentar las berraduras. E ansy los carcos en verdad siendo buenos se hazen malos, y por esta flaqueza de los carcos se sulẽ aguar o resfriar los cauallos no pudiẽdo sustentar los baros, el peso delas carnes, y por esto digo q̃ ningun cauallo deuen de desberrar por los daños en que vienẽ a parar. y esto digo por que me fue preguntado en Toledo si era biẽ hecho desberrar los cauallos por que vn berrador de Toledo lo daua por consejo a todos. E dezia que desberrados los cauallos se espelian los vmozos por las palmas y que no se bincbauã las piernas. E yo viẽdo q̃ su parecer era falso, acorde de poner aqui este parecer en contra delo q̃ mal me parecio pa q̃ dello se a puechẽ aq̃llos q̃ lo q̃sierẽ seguir.

COMIENCA EL ARTE DEL

berrar nueuamẽte echo por nueuo estilo cõ totul ingenio.



Este que es aq̃llo sobre q̃ berramos. Digo que es carco, pues q̃ cosa es carco. Digo q̃ es vn cimiẽto fuerte sobre el qual el cauallo y sus miẽbros se sostienẽ: y es miẽbro inferior postre ro y cabo de todos los miẽbros, y es simple y sin sintimiento, y es miembro entre duro y blãdo enel q̃l aumẽto y diminiociõ se balla. ¶ Pues este aumẽto y diminiociõ q̃ dezis q̃ se balla enel carco como se balla.

¶ Digo que en tres maneras, vna es de nacimiento y generacion. La segunda sera por causa premitiua. La tercera sera por causa antecedente.

LIBRO

de nacimiento muchos cauallos q̄ s̄o pobres d̄ carcos engēdrā cauallos pobres d̄ carcos y otros cauallos q̄ son buēos d̄ carcos: engēdrā cauallos buēos d̄ carcos. Esto q̄ digo se entiēde por la mayor parte por causa primitiua puede auer aumēto d̄ carco cō medicamētos apropiados al crecimiento del carco y cō buēberrar. Por causa antecedente con buelga la virtud regitiua los aumenta esforzando la virtud que nutre los carcos diminiucion encarco y dire vna por linaje.

¶ La segunda por causa primitiua si disminuy en los carcos por golpes mal desberrando desportillando con las tenazas andando del berrados: en causa antecedente enferman los carcos en dos maneras: vna con materia: y otra sin materia cō materia: por d̄scēdimiēto d̄ vmozes al estrumēto d̄l carco así como resfriaduras o agaduras: o desaynaduras sin materia mudādo el carco. Su cumplisson natural en contra de la natura o algūa calidad estraña detenida en el mismo miēbro forcosamente. Por que la cumplisson procede y viene de las calidades: y el carco es miembro misto de los elementos pues la flaqueza y enfermedades que vienen por d̄scēdimiēto de vmoz al carco se disminuye: el principal remedio es quitar la materia antecedente que corre. Lo segundo que es lo hecho destruylo y resoluerlo.

¶ Pues tambien se entiēde ser buen carco por ser mucho ni malo por ser poco, que aunque vn cauallo tenga vn palmo de carco. No se dice por esso ser bueno ni tan poco aunque vn cauallo traya tan poco que la palma traya corriēdo sangre por andar desberrado se diga malo que el carco para ser bueno a de ser lo principal la tapa gruesa y bien acumplissonado el carco no enformo mas correoso y bien sazonado y no mudada la forma del instrumento de la mano por enfermedad. E d̄sta manera se entiēde aumēto y diminiucō d̄ carco.

¶ Quanto son los carcos y de que complisson es cada vno: y a que son comparados. ¶ Digo que esto se a de entender ala manera. E como se entiēde en lo de las apostemas.

DE ALBEYTERIA. FO. LXI.

Que vna apostema compuesta de dos o tres vmores. El vmoz que en esta conposicion tuuiere mas predominio de aquel se nombrara el apostema. **E** ansi en los carcos por que en cada carco interuienen todas quatro calidades y en el carco que tuuiere predominio vna calidad mas q̄ las otras: de aquella calidad se nombrara la compliciton del carco.

Pues la tapa es el carco mas fuerte z mas grueso y mas duro que todos los otros carcos. **E** la apostema do tiene predominio el vmoz malenconico es duro: luego la tapa que es el mas duro carco que todos los otros: sera frio y seco z correspondera al vmoz malenconico y al elemento dela tierra.

El segundo carco se dizē Kanillas: y es el carco mas tierno z mas muelle d̄ todos los quatro carcos. **Y** la apostema do tiene predominio el vmoz dela flema es muelle. **L**uego las Kanillas que son mas tiernas que todas las otras carcos seran frias y vmidas: y corresponderan al vmoz dela flema: y al elemento d̄ el agua.

El tercero carco q̄ es el molledo o palma es el carco mas templado de todos los quatro carcos: y es medio entre las Kanillas y el sauco: y la sangre es el vmoz mas templado de todos. **P**or que es engendrada de la mas templada parte del chilus. **S**era pues luego la palma o molledo caliente z vuida: y correspondera al vmoz d̄ la s̄gre z al elemento d̄ el ayre.

El quarto carco es el Sauco y es el mas sutil carco de todos los quatro carcos, z assi el vmoz dela colora es el mas sutil vmoz d̄ todos los quatro vmores. **P**ues sera luego el sauco caliente y seco: z correspondera al vmoz dela colora z al elemento del fuego.

Y estos quatro carcos estan congregados y juntos vnos con otros por contiguedad z son continuos. **E** ansi tambien los elementos son continuos. **E** puesto que la tierra y el ayre son contrarios a las calidades. **E**sta el agua en medio de estos dos Elementos contrarios q̄ es la frialdad se comunica con el ayre. **E** ansi el ayre es medio entre el agua: y el fuego

LIBRO.

que son contrarios q̄ con la v̄midad se comunican con el agua
z con la calor se comunica z conforma con el fuego.

¶ Pues vemos hablado en los carcos sobre los quales se
chamamos el berraje segund dicho tenemos. Reste agora saber
que cosa es berrar.

¶ Digo q̄ el berrar se puede entender en dos maneras vna
en teorica. E otra en pratica theorica: en berrar se entiende q̄
todo aquello que el entendimiento entiende de arte y memo-
ria retiene en cerrado en si theorica. E quando el entendimie-
to lo enseña ala mano, z la mano lo efectua z obra. A esto lla-
mamos pratica, assi que el entendimiento es el maestro, z la
mano es el ministro. Mas despues que la mano es instituta
del entendimiento hazese la mano maestra con el manual y
instrumento. ¶ Tambien os pregunto que aquello que vos
auys entendido z retenido del arte como se ha de berrar en
cauallo si es fuego o mal entendido que por Theorica me lo
manifestes de la manera, z como la mano lo ha de efectuar z
obrar por pratica.

¶ Digo que ha esto responder generalm̄te que todas las
herramientas han de ser buenas especialm̄te Tenazas, z pu-
rauante, z las berraduras, z clauos de buen hierro. Porque
todas estas cosas son materiales para efectuar la obra. E an-
tes que toque en la mano del cauallo a se b̄ tener conosci-
to del carco, z conoser la forma de los carcos, z la manera de
los buellos, z saber la manera de los berrares. y esto assi sa-
bido z conosciendo con las Tenazas quitar las robladuras de
los clauos, z la berradura sin despostillar el carco, y del pu-
rauante hazer la mano, guardando la forma de los carcos z
la manera de los buellos. De manera q̄ quede la mano bien
becha z llena bien becha quitando la madera que se a de qui-

DE ALBEYTERIA. FO. LXII.

tar. y derando la madera que se a de dexar llena que con el purauante no se quite lo bucco dela mano porque es junto al bucco dela Tapa que es el cimientto sobre el qual el Cuerpo y los miembros son substetados, y si delo bucco de la mano se quitare algo sea de manera que no redunde en flaqueza del instrumento de la mano o del Carco, ni tan poco la Orera del Purauante se meta por las Ranillas hasta la carne, ni tan poco se adelgazen los Cándados. Por que a las vezes se recibe gran ditrimiento y perjuizio. Mayormente si se haze sangre. Por que pueden venir dos daños. El vno que es causa muy principal de bazer se en aquel lugar algun nabo o espudidia, que es vna mala enfermedad. E lo otro que queda descubierta la carne: para que qualquiera piedra o hueso, o Xara, o Clauo, puede ser causa que ligeramente se hagan punturas. E otros daños que pueden proceder por donde se vienen amañar los Cauillos.

De manera que por estas razones cumple que la mano quede llena y fortalecida de Carco y Ranillas. Por que la mayor parte de la fuerza delos Carcos esta en los cándados. Por que quien le puso este nombre de Cándado no fue sin causa. Por que aquel lugar ha de estar cerrado como con Cándado. E si algunos dizen que se han de abrir, por que no se enarcelen. A estos se puede dezir que de allí no viene el daño para bazer se esso. Mas digo que los Cauillos que así son encarcelados, y se les consumen y secan los Carcos: y tienen dolor de donde corean. Digo que en el circulo redondo que llamamos Cinta o corona del Carco. Allí an los tales Cauillos dislocaduras. y en el lugar dela dislocadura se hazen enfermedades que se dizen Clauos o sobre: manos donde procede dolor, y como es junto el carco y participa del. De aquí viene a ceñirse los cándados, y en encarcelarse y a disminuirse la buena forma delos carcos: aunq' vdad sea q' en los cauillos carquinuteses se sufre abrir algo los cándados.

por que en estos no para perjuizio mas es bien hecho por q̄ la forma del casco lo pide mas en las otras formas de carcos es gran bien. Pues tomando al proposito: digo q̄ esta ma no así pacila en perficion. la berradura a de ser gruesa de dētro y delgada de fuera boiada y traspuntada al proposito que las claueras vengā en su lugar porque si estuierē adētro se traspuntē a fuera. y si estuierē afuera se traspuntē a dētro en buen compas y en regla: dando la orden del buello adobadas bien auentadas y con pocas martilladas: y que la berradura siga la forma del casco y no el casco. La forma q̄ la berradura ecepto en el casco berramado como en su lugar se dira. Los clauos bien adobados anchos y no quadrados echados q̄ abarquen el casco. La berradura asentada en su lugar sobre las paredes guardando que no baga asiento sobre la palma: por q̄ seria causa de dar dolo: los callos asentados sobre el talō redidos llanos sobre tiesto asentados y no sobre tierno de los pulpesos y cercenando si fuere necesario: y guardándose de enclauar el tal Cavallo. Sera bien berrado esto se entiende en general y en particular: y a punto adelante

¶ Al maestro que resta agora saber.



Igo que se an de saber cinco intinciones que son muy necessarias que enseña la Teorica y la pratica. Que es la primera conocer el casco en cantidad. La segunda conocer el casco en calidad. La tercera conocer y saber la forma de los carcos. La quarta conocer las diferencias del os buellos. La quinta saber pegir la manera de los berracos con q̄ los cavallos an de ser berrados y validos y reparados: mayormente los carcos que fueren mal forma dos y enfermos y apassionados.

¶ Pues a q̄llo q̄ primero de ristes q̄ es conocer el casco en cantidad: como se conosce.

DE ALBEYTERIA: FO. LXIII.

Digo que qualquier cauallo que se ha de berrar traera el **C**arco en vna de tres máteras: o traera mucho o traera poco, o verna en medio de estos dos estremos.

Espues maestro como y de que manera se berrara el cauallo que touiere mucho carico.

Digo quel cauallo que traxere mucho carico veremos de **D**zir la máteray como se ha de berrar por que es cosa prolixa digo que ha de ser berado en esta manera: quitando el carico como mucho en demasia sino en el medio es buen conocimiento teniendo ante los ojos la forma y manera de los buellos derando llano el asiento de la mano y en toda manera de berrar se entiende la tapa señoree ala palma por que la herradura no haga asiento en ella y de dolor y echando la herradura al proposito y forma y buello del cauallo y quede la mano como he dicho llena y maciza y los callos tendidos sobre lo riesto del talon y bien roblando y cercenando si ouiere que cercenar y guardando se de enclauar. y assi se berrara bien este tal cauallo.

Espues maestro la otra manera que dexiste si el cauallo traxere poco carico como se ha de berrar.

Digo quel cauallo puede traer poco carico en vna de dos **D**maneras, o sera la causa primitiua, o sera antecedente: y al presente tocara en la primitiua, por que qualquier cosa que venga por partes de fuera assi como despeadura, golpe, o alcançadura, mal desberrando: y otras cosas que corresponden a estas: si fuere por despeadura. Digo que estos tales cauallos traen muchas veces y aun las mas: vnos espolones en los talones por que es la parte que mas se defiende por estar alli mas rezto el carico y este tal tiene necesidad que aqullo alto que torua que la herradura no haga su asiento llano sea quitado y la mano quede llana para el asiento de la herradura y despues si ouiere disposicion que con el purauante se quite algo por que la herradura no haga asiento en la palma y quitesse de manera que no haga perjuizio ni se enflaqueça la palma

LIBRO.

y que la orla dela berradura assiente fuera delas paredes o tapa: poniendo bierro do falta y los callos dela berradura tendidos sobre el talon y llanos sobre los talones los clauos anchos z bien tableados: las bueltas pequeñas a manera de pico de gurrío z z limpias: z no sean bofosos z biẽ roblado y cercenando si ouiere q̃ cercenar y guardádosse de enclauar se herrara bien este tal cauallo.

C Pues máestro dexistes otra máera q̃ es enel medio de estos dos estremos: el cauallo q̃ assi viniere como se herrara.

Digo q̃ este tal cauallo se herrara bien conformado la manera enel mesmo ser q̃ viene porque enel medio se balla la salud sobre todo mirando la forma y el buello z mirando la manera del carco para que conforme al carco y forma y buello se eche la berradura no quitando conel pujauante mas madera de aq̃lla q̃ suere menester para sentar la berradura y eballa traspuntada y adobada en forma como la pide la manera dela mano del tal cauallo: quitado algũa superfluidad dela delantera dela mano si dello ouiere necesidad cõ buen roblar: guardense de no enclauar: sera bien berrado el tal cauallo.

¶ La segũda manera q̃ dexistes conocer el carco en calidad: como se conofce.

Digo q̃l carco se conofce en calidad en vna de dos maneras o el carco esta sano o esta enfermo: si esta sano conseruarlo en la salud q̃ al presente tuuiere: si esta enfermo remediarlo como el arte nos lo enseña.

¶ Como nos lo enseña el arte si el carco esta sano o si esta enfermo.

Digo que si el carco esta sano ha de estar templado y en su ser natural obediente ala natura en su oficio: ni muelle ni duro: mas correoso z bien sazonado y en su cumplisson natural: mas si el carco creede desto tiene su calidad natural perdida y esta en contra dela natura.

DE ALBEYTERIA FO: LXIII.

Cuestio ay otro conocimiento alguno en que se conozca la enfermedad de los carcos.

Digo q̄ como nos enseña el arte que tengamos auiso z miramos la forma z composiçion natural del instrum̄to de la mano del cavallo z si esta sana en su ser natural: o si esta perdida la forma o destruyda la composiçion della.

Como se puede perder la forma z composiçion del instrumento de la mano del cavallo.

Digo que por enfermedad assi como aguada o resfriadura q̄ abara a aquel vmoz desemplado por las enfermedades dichas al instrumento del vaso y como es suera de su natural nutrimento y por la virtud de gisiva ser flaca no puede desgastar el vmoz que asi alli abarado resta en el miembro y a lli con la sobrada vuidad el molledo o palma se torna carne y la tapa se buelue para arriba a manera de cuchar y como q̄ dan los miembros perdida la forma y destruyda la composiçion y leuantada la palma queda el cavallo perdido z sin remedio quando llega en estos meritos: parece me que estas razones que aqui auer diko que salta del arte del berrrar.

Digo q̄ assi es verdad que para dezir las enfermedades de los carcos me es forzoso tocar algunas vezes algo en el albeyteria.

Cues la tercera intencion que dixistes conocer la forma de los carcos quanto son y como se conocen.

Digo que las formas de los carcos de los cavallos son q̄tro. De aqui acopado redondo z bien formado. Carqui muleño, Carqui derramados. El mi teso en este bñ formado: que natura le docto de toda perficcion y hermosura basta a este q̄ si acaso traxere madera demasiada: quitar la que conuene

LIBRO

de la punta siguiendo el taló y tener por espeso su compusición y hermosura: las berraduras no pesadas ni menas ligeras mas en el medio: por que siga la bondad de la tal forma asentada sobre las paredes y no sobre la palma: y el quitar de la madera: moderada mente tener continuo por costumbre de berrar sobre madera: y tambien quel asiento quede llano y firme que la tapa señoree ala palma porque: anli pocas vezes la berradura bara daño en la palma y los callos asentados sobre los talones en lo tiello y no en lo tierno de los pulprejos o ranillas: los clavos sin boja y bien adobados: las bueltas pequeñas y seguidas y echadas al mas fierro: y que abarquen carco y no enclauen, y bien roblando, y bien cercenando: y con esto se cumple la manera del berrar la forma del tal carco.

Esta otra forma de carcos que dexillos carqui muleo como le berrariades y conque berraduras.

Digo quel carqui muleo despues de desberrado de la manera quel arte lo pide si traxese mucho carco ponerlo ya es razon en el quitar de la madera: aun que esta manera de carco sufre quitar mas madera que otro ninguno carco no le llegaría al cabo si quiera por gozar de aquel vocablo antiguo que dize mas vale onça de carco que libra de bierro la madera quitaria de la punta siguiendo el talon que quede la mano llana guardando el buello y avn abrirle los talones mas que a otro buello: por que estos carcos por la mayor parte suelen ser cerrados mas que otros carcos y echarle ya la berradura con fuerza ala redonda del carco: alio con lumbie la berradura: y este carco sufre mejor toda manera de berrar que ningun otro carco: y avn el echar de los clavos y berraduras es bien que sepa el oficial que sufre este carco toda grosa manera de berrar: por que quando ouiere otro que ayra menester algun primo: que sepa discernir entre un carco y otro: y berrando el cavallo de la manera que dicha es con buen robriar y cercenar si necessario fuere guardandose de no enclauar: y anli se berraria bien el tal cavallo.

DE ALBEYTERIA. FO. LXV.

Espues el otro casco que dixistes
carqui deramado como leberra
riades y conq berraduras.



Digo que el carqui deramado seyendo desberra
do como dicho esta miraria anssi mismo si traya
mucho casco o poco para que en el quitar de la
madera le pudiesse en razon y ponerle ya la ma
no sobre vna tabla y quitaria le de la mano en
redondo vna ceja de casco tanto quanto el in
strumento de la mano del cauallo lo sufriesse para venir en per
ficion. E despues con el purauante hazerle la mano y quitar
la madera que pudiesse la quinta de casco que al presente tru
xesse el cauallo siguiendo la punta con el talon guardando
el buello y haziendo el assento de la mano del Cauallo llano
y bcharle la berradura hechiza no pesada callo columbre re
cogiendo la mano no de vna vez basta ponerle en su perficid
natural: los clauos bien adobados y delgados de la manera
y como sean derechos muchas vezes en lo passado las clau
ras en su lugar y forma cercenando si algo se vriere de cerce
nar si lo pidiere digo la mano del cauallo y bien roblando
se berra bien el tal cauallo.

Ey la otra forma que dixistes del cauallo
palmitesso como y con que berra
duras lo berrareys.



Digo que el palmitesso berraria desta mane
ra desberrando el cauallo sin perjuizio del
casco como el arte manda. E teniendo toda
via en la memoria esta Regla general: que es
mirar la cantidad del casco que al presente
el cauallo trabe si trabe poco casco mirar si
los talones estã en su lugar. Digo en su lugar que baga el caua

llo el asiento llano: y si acaso estuviessen los Talones en me-
 dio de la mano como muchos lo estan en esta forma de Car-
 co sobir los arriba con el Surauante. De manera que la si-
 to de la mano quedasse con su natural buello. E quitando al-
 go del molledo o palma. De manera que el asiento de la ma-
 no quedasse con su natural buello, z quitando algo del mo-
 lledo o Palma. De maera que la Tapa sojuzgasse por que
 la berradura no compuna ni baga asiento sobre el molledo
 o Palma, por que si assi no se biziesse la berradura seria causa
 que en el molledo buuiesse asentamiento y traberia dolor z
 sentimiento. E seria gran perjuizio de la salud del Cavalloz.
 La berradura sera becbiza gruesa de dentro z delgada de
 fuera tablada poco fierro en la lumbre y algo de bierro. mas
 en los callos no pesada porque a todo buen Carco es odioso
 la tal berradura pesada. Quanto mas a los que tienen neces-
 sidad que los Carcos sean conseruados los Cavallos que
 baran tendidos sobre el Talon no encallados por dentro
 no assenten las puntas de los Callos como si no becbados
 llanos por que la fuerza que el Cavallo puffere sobre la ber-
 radura no se metan los Callos en parte que bagan daño ala
 go ancha de la postrera clauera. Otras por que el bierro gae-
 ne z desienda lo que mas trabaja. Las claueras de la berra-
 dura en su lugar no muy traseras. Si no conforme al buel-
 lo natural del Cavallo van puestas. E si a caso las clau-
 ras del Talon no se pudieren bechar por estar alli vazio be-
 char le los postreros Clauos gruesos. E si por caso estre-
 forma de Carco biziere dos buellos. Subiendo los Talo-
 nes bien arriba. Bien sera bechar le unas berraduras con
 unas Borrrosas del altoz que la discrecion del Maestro le
 pareciere que el buello lo pide. E los Clauos con el tal Ca-
 uallo a de ser berrado an de ser limpios bien adobados. An-
 chos z delgados que tomen Carco en las Claueras de la

DE ALBEYTERIA. FO. LXVI

lumbre las Cabeças llanas. En este tal Cauallo traxere mucho Carco abaxarle todo lo que conuiene para ponerle en perficion para que en el se conserue la salud, z seguir lo que tengo dicho en el Cauallo que trabe poco Carco bien roblando z pcrenando algo si conuiene assi: sera bien berrado el tal Canalle.

Pues la Quarta manera que dixistes es conofcer la Abancera de los buellos de los Cauillos quãtos son.



Digo que son cinco El primero de punta. El segundo de Talon. El tercero de fuera. El Quarto de dentro: El quinto es yqual o medianero. Destos quatro estremos este me parece que se deue aplicar a la primera forma del Carco que vemos a copado z redondo z bien formado que pues a este le do to la Naturaleza de tanta perficion. Es justo que el buello sea el mejor z mas perfecto de todos.



Digo que el primero que diximos que es de punta endes berrando le como el arte lo manda. Han de mirar lo primero el Carco z la cantidad que trae para quitar del dicho Carco lo que conuiene. De manera que sea de los Talones z como se consigua la punta con el mismo Talon becbando le la Berradura vn poco delante.

ra que la oia basia el casco y los clauos meiores basia la lumbre pues que rompe mas de aquella parte: y no de manera que baga mal asiento ala mano r con buen roblar r bien gerccnar se herrara bien el tal buello.

E pues el que bollare de talones como y con que herraduras le berrareys.



Digo que esse se ha de berrar al contrario del q buella de punta quitando el casco dela punta dcrando le buen buello: y becharle las herraduras bechizas gordas de callos y tableadas dela lumbre buen asiento de callos. E para este tal buello es bueno el berraje Italiano: sobis todo le conseruen los talones.

E y el cauallo que bollare de la parte de dentro como los berrareys y con que herraduras.

Digo que la bestia que bollare de la parte de dentro assi mismo se ha de mirar la cantidad del casco que trabe si traxere poco casco no a y que quitar: mas si alguno se quiere de quitar ha de ser de parte de fuera y becharle la herradura calli alta gruessa dedentro r delgada de fuera: los clauos de meior cabeza dedentro. E los de fuera de bara cabeza y aun tambien si fuere menester y vufere dello necesidad becharle yn gorrion en la herradura de parte dedentro para que el cauallo sea meior remediado co el arte de berrar: los clauos limpios las claueras en su lugar serrenando si fuere menester y bien roblando se berrara bie el tal cauallo.

E pues el cauallo q buella de fuera como lo berrareys y con que herraduras:

E digo que al contrario desse.

Pues el quinto buello que dixistes es como y en que mane para lo berrareys y con que herraduras:

DE ALBEYTERIA. FO. LXVII

El quinto buello q̄ dire este resulta de los quatro buello^o contrarios: 2 es el medio: y es yqual q̄ no declina a ningun estremo y en esto se halla la perficcion de todos los buellos: 6 el cauallo: y el cauallo q̄ este buello tuuierc: no bara poco el ofical dexarlo en la perficid̄ quel mesino buello tiene si traxere mucha madera o poca madera procure q̄ quede en el medio por q̄ en esto se confor: mada con la bondad deste buello. P̄uer la berradura q̄ este cauallo ha de auer ha de ser callo cō tumbie gruessa dedētro: delgada defuera, cebada ala manera y como esta ya dicho.

Pues tambien es justo y ayn razō q̄ se bable aqui si yn cauallo se roçare: como se remediara.



Digo q̄ el cauallo que se roçare sera, o por ser yzquierdo o ser cerrado debaro o por traer a chas las berraduras, o por ser mal roblados los clauos. Si por ser yzquierdo: berrarle d̄ recho: Si es por traer las berraduras anchas enfangostar las: si por estar mal roblados los clauos roblarlos bien: mas si es por ser yzquierdo y berrandole derecho no se emienda y por ser el cauallo cerrado debaro se toca sera menester quando se berrare si madera o careo touiere que con el p̄urauate se quite la madera de parte defuera y q̄ la parte dedētro quedemas alta: y la berradura de parte dedentro quede justa: y cebar los clauos mas altos de parte dedentro: 2 si este cauallo se roçare todavia cebarle la berradura demanera q̄ al quitar d̄ la madera se a como dicho tengo y de parte dedentro se cercene algo del careo dela punta dedentro. se entlende y ayn los clauos rotos y metidos en el careo que no parezcan nada defuera por que con la robladura eno se toque. y aun tambien es ayuda y arte para el proposito ser las berraduras calli altas.

LIBRO.

Deristes mas la quinta intēden que
co saber pedir las berraduras con
que se an de berrar los
cauallos quantos son.



Lo berraduras digo que son muchas: dīre
algunas que a mi iuytō se representan: digo
que ay berraduras Taladīs anſi para caua-
llos y otras bestias menores: ay bechizas ca-
llo con lumbre. Ay y talianas. Ay Flamen-
cas. Ay cabeza de Culebra. Ay de ponte yue-
la. Ay de Salocha. Ay chapada, Ay de sal-
sa chapa, Ay de verdugo, Ay de boca de cantaro: que dezī-
moa telarejo, Ay otras q̄ dīzēō barpon: que son para bestias
que no tienen aliento llāō y ha de salir aquel barpō ala par-
te delantera para bazer buello, otra manera ay de berradu-
ras que les dīzē de potencia y yo digo que son de poco saber
y a mi ver el que las inuento no acerto en ello por que no son
buenas ſino para dañar.

Sabe y la noſomia y eompoſtura
de la mano del cauallo.



Quē dīre lo que yo ſiento dello: y es que en quē-
to a lo primero eſta la Tapa, y luego el Sauco
y luego ſu eſtancia de carne neruiosa, E luego
la Tejuela ſobre que eſta aſſentado vn boſlico
adonde eſta encarado el buello o la coma y ſus
ligamētos con q̄ ſe ligan la tejuela cō aq̄l boſli-
co q̄ va a dar en la coma: y por la otra parte otro ſāto y por la
parte inferior y mas baxa eſta la tapa y ſaucō y rāllas todos
eſtos q̄tro carcos eſtā juntos por cōtiguēdad adō es ballada

DE ALBEYTERIA. FO. LXVIII.

y esta la vireteterina segun claro parece. Por que desta su persualidad quitamos la madera con el durauante quando ay mucha escrescencia de los Carcos: y la Tapa sobre que assentamos el berraje y el sauco ambos suben en todo el circulo redondo basta la cinta del Carco. Mas las Xanilla s y la Palma no van juntos mas de basta la carne con la Tapa y el Sauco.

Sabeys las enfermedades que ay en la Palma del cauallo y la Tapa que asca da el nutrimento de la mano.



Yre las que se y alcanço. Digo que ay na bo el calentamiento Escarço Hormegilla: seda empedradaura puntura enclauadura assentamiento o berradura en la palma golpe q̄ seda corriendo el cauallo sobre berradura en molledo. y da dolor por resfriadura o aguadura o desaynadura abara aq̄l vmoz desemplado

Esta orden natural que descompone en el instrumento vassillar y se empuñan las palmas y se pierde la natural forma de los carcos. y tambien otras vezes abara al ystrumento del carco materia estraña que no haze tanto destruytiento mas de dar sentimiento y dolor al miembro ay alcançadura en la cinta del carco: ay quarto: ay rava; ay galapaco: ay cesfoso cercos q̄ se hazen en la Tapa por golpe o resfriadura o aguadura: ay ansí mismo dolor por golpe que seda en la Tapa o en la lumbre o en los lados queda gran sentimiento y dolor si la compulsion de los Carcos de los Caualles. si es vna en todos los Caualles las medecinas y vngüentos que se an de hazer para las enfermedades de los carcos

LIBRO. VII. DE LA MALA

de los carcos que intencion an de llevar.

De q̄ manera pueden venir las enfermedades.

Digo que la cumplison de los carcos de los cauallos que ca una en todos los cauallos.

Mas que la cumplison de cada carco sigue y declina ala cumplison de cada cauallo.

Esta claro que en el cauallo alazan: digo estando los carcos finos es el carco mas subtil y mas vidriolo que de todas las otras colores. y esto es por que el cauallo alazan es colerico y puesto quel carco del cauallo alazan es de la cumplison de los carcos de los otros cauallos mas por ser colerico declina a su cumplison.

Otra que corresponde a esta: si vn cauallo man blanco tiene Armiños negros junto al Carco no vemos cierto quel carco q̄ participa y llega armiño negro que es el carco negro. y assi al contrario en vn cauallo castaño o morzillo o de qualquiera otra color si junto al carco llega algun armiño blanco el carco assi mesmo rescibe lo blanco del armiño.

Pues assi como es del alazan assi sera de las otras colores.

La segunda: digo que las Medicinas y Arguentos que se han de bazer para las enfermedades de los carcos de los cauallos que la intencion ha de ser contraria de la causa de la enfermedad del carco y esto basta si se entiende y en esta razon susiguiente se hablara mas en ello.

De que manera y como pueden venir las enfermedades a los carcos.

Digo que el carco es miembro miero de los elementos: y la cumplison procede de la calidad y assi de cada vna destas

DE ALBEYTERIA. FO. LXIX.

si de cada vna destas saltendo de ordē puede enfermar el carco: por que en la concordia y y gualdad destas quatro calidades resulta la compliſion y gual y salud en los carcos y al contrario ecediendo alguna entonces es la enfermedad: y cōforme a esto han de ser remediados y curados los carcos y assi que la calidad que excediere ha de ser medianera: estas calidades vnas son actiuas: otras son passiuas. Las actiuas son calor y frio. Las passiuas son umidad y seco: por que no se puede dezir vuido y caliente ni seco y caliente mas dizeſe caliente y seco, o caliente y vuido: y assi de la misma manera no se dize vuido y frio: ni seco y frio: mas dizeſe frio y seco: y vuido y vuido de manera que los Carcos enferman de m. secos, o de muy vuidos: si por muy secos y medefciendoy templando el calor: si por muy vuidos: dessecando y templando la frialdad de manera que las medicinas y vnguētos que se han de hazer para los carcos enfermos an de yz endereçados a lo que esta dicho.

Digo que basiendo lo sobre dicho como va aclarado en este arte nueva de berrar aura buena administracion el arte: y a los que lo leyeren si lo hallaren ser el euro leyendolo muchas vezes. y dandose al estudio lo hallaran claro: y prouechoso y para mas abundancia y claridad pongo aqui adelante el arte del berrar que hizo Juan de li-muesa: corregido y emēdado quitando cosas viciosas: y añadiendo otras cosas prouechosas. y con esto se acaba el arte nuevo y comiença el vicio.

LIBRO.

COMIENCA EL TRATADO

y arte de berrar viejo hecho por Juan de linies
 sa: comiēça p̄mero diziēdo q̄ cosa es berrar.



Si te preguntaren que cosa es berrar. Responde
 Que berrar es bien conocer el buello quanto
 alo primero. Lo segundo bien conocer el car-
 co y la calidad del. Lo tercero bien tarragar
 los clauos. Lo quarto bien traspuntar las ber-
 raduras en orden y en regla saber las bien auer-
 nir y con pocas martilladas. Lo quinto bien bazer el pie o
 la mano del cavallo: o de otra qualquiera bestia con el pura-
 uante quitando la madera donde se deue quitar y guardan-
 do la donde se deue guardar. Lo sexto bien asentarias ber-
 raduras en su forma y como deuen: en manera quel casco va
 ya lleno de todas partes exceto ala parte b dentro por amor
 del roçar. Lo seteno bien bechar los clauos que abarquen
 casco y no enclauen. Lo octauo bien roblar y bien cercenar
 apio del cavallo y ha bien parecer. E quien esto bien supiere
 bazer sabra bien berrar guardando se de enclauar.

Mestro en quales y en quantas partes se diuide el berrar
 Digo señor maestro quel berrar se deuide en dos partes
 La vna theorica. E la otra en pratica que se entienda con la
 obra de las manos.



Aco'maestro como se entienda Theorica en
 berrar. Digo que theorica se entienda trayen-
 do ala memoria las cosas leydas que estan en-
 comendadas ala memoria y ala indicatima re-
 presentando las al razonamiento las qualco
 auemos por praticas nombradas ansí segun
 el estilo de lo natural.

DE ALBEYTERIA. FO. LXX.



Este maestro como se entiende practica en berrar. Digo que practica en berrar se entienda de poniendo en execucion lo mandado por la Theorie que es apartar lo ayütado z agütar lo apartado. Finalmente poner en efecto las cosas que son encomendadas ala memoria z al entendimiento: Digo que vna es la theoria que de termina las cosas en la yndicatoria z otra es la practica la qual nos ensena z manifiesta sus efectos en la obra de las manos como áte dice.



Este que cosa es careo. Digo que careo es vn medio entre dureza z mollura: y es vn ynstrumento vasslar el qual crió dios y natura para sustentar z cõseruar los miembros sobre que es sostenido el cuerpo. E digo mas que es vn medio de los dichos miembros aplicados a ellos donde es ballada la virtud crecitiua segun su fortaleza dellos: y el acompañamiento que dellos recibe el qual es puesto allí por dos cosas. La vna por amittancia z difinison. La otra por hermosura y fortaleza. Aquí aprueua el y poeta y dice que la mayor parte de la hermosura z fortaleza de los cauallos: es en la buena forma y reddeç de sus careos.



Este maestro quãtos son los careos de los Cauallos: digo que son quatro. Los quales se encierran en vn ynstrumento de vna mano. El primero es tapa. y el segundo sauco. y el tercero palma. El quarto ranilla: y mas digo que tantos son los careos quantas son las Colores. E así siguen las Colores ba las Cumplisiones por que claro esta que la Tapa que es lo mas fuerte del

LIBRO.

Instrumento del vaso por ser fuerte es comparado al ymo: y la malenconia: y el sauco es comparado al ymo: colerico y la palma al ymo: de la sangre: y las ranillas son comparadas al ymo: sicmatico por q̄ ellas en si por la mayor parte son frias y umidas y es el mastico no carco: aun que en el tiempo del vera no suele ser el mas duro y seco de todos los carcos: y assi como los ymo: estan encadenados assi los carcos parte el pan de todas nueue cumplisiones y ala ygualdad medianera esta cosa que conserua la salud en los miembros. y tienpla los carcos.

El maestro como se conosce el carco biẽ en calidad.

Digo que el carco se conosce bien en la calidad por que y tres dias ocho cumplisiones participan los carcos como arriba he dicho. Esto basta quanto a conocer el carco e calidad.

El poco maestro como se conosce el carco biẽ en cantidad.

Digo que el carco se conosce bien en cantidad por tres disposiciones que en el se pueden ballar las quales s̄o disminuciõ y aumento y gualidad medianera en medio de estas dos: nics la vna: ni es la otra. Esto queda ala estimatiua y conosciemento del maestro porque viendo el carco vera en qual de estos extremos tienẽ el carco: si viene con mucho aumento o con disminucion y flaqueza o si viene en el medio: el maestro con el buen conosciemento y con el arte da el remedio a qualquiera de estas tres disposiciones.

El maestro disminucion en el carco que cosa es o como se entiende.

Digo que disminucion se entiende en dos maneras o causas segun dire antes: causa antecedente o primitiua o por que muchas bestias de su naturaleza son pobres de carcos: a esta prouezza llamamos disminucion en causa primitiua.

DE ALBEYTERIA. FO. LXXI.

In más dezimos disminucid en careo en causa primitua: quando por gastamiento o por despo: illamiento o por otras semejantes causas como acatesen con las tenazas del berrado: a este tal dezimos disminucion en causa primitua.

¶ Pues maestro como se entiende aumento en careo.

Digo que aumento en careo se entide en dos maneras segun dire antes: causa antecedente o primitua o porque muchas bestias de su naturaleza y los carcos muy crecidos e demasia: a esto da causa la mucha buelga y el poco exercicio. Tambien dezimos aumento en careo quando con melzinas o con otras maneras de vnguentos hacemos crecer los carcos dezimos aumento en careo en causa antecedente.

¶ Maestro dexites dos disposiciones: qual baze sanidad o qual baze enfermedad

Digo que sola y gualdad baze a sanidad y todas las otras a enfermedad.

Des maestro medianera o y gualdad disposicion que cosa es o como se entide? Digo qsto resulta del verdadero conosciendo del arte quando el maestro tiene conosciendo de los dos extremos: no quitara mas careo ni menos de lo necessario: por que donde ouiere flaqueza con el conosciendo del arte suplira la falta y donde ouiere demassado aumento: lo mesmo a esta intencion es becha el arte del berrar.

Des maestro que causas o enfermedades se causan por enfermedades que vienen por disminucion son muchas de las quales dire algunas assi como es sentimiento que trae dolor y enpedraduras, y armagaduras, o quartos, y raças, y galapagos, y pelos, y sedas, y las paredes perdidas con demassada flaqueza como acatece a no se poder berrar: Estas enfermedades se causan por disminucion.



Maestro por aumento que enfermedades se causan por aumento. Digo que se causan estas enfermedades que dize. Primeramente bo: miguilla y escallentamiento en las fanillas de donde se causa bazer se nabos: y espundias: y bligos. Y estas enfermedades alas vezes causan dolor en los nervios por estar demasiadamente crecidos los Carcos. Estas enfermedades se causan por aumento.



Y maestro otros conocimientos que sean necesarios a saber a los Maestros de los Carcos. Digo que si: ay otros as si como es conocer el Carco que es muy duro, y muy tierno, y muy seco, y muy florido. Es necesario auer conocimiento. De estas quatro disposiciones para que con el arte sean reparadas segun la necesidad de cada vna.

Maestro para remediarlos en que manera se remediarian o repararian. Digo que en dos maneras se les podrian dar remedio. La vna curando los por via de alberteria. La otra por el arte del berrar.

Maestro como se curan por via de Alberteria. Digo que por el alberteria se curan cada vna por su contrario. Porque el carco que fuere duro y muy seco: es necesario despues de bien berrado vntarle con unguento de blanduras que tenpla la sequedad de los carcos. E los carcos que fueren tiernos y muy floridos conuiene que las manos sean bechas sablamente con el puñauante, derando las paredes reforçadas. E anssi mismo los talones derando las palmas buecas por que no aprieten y compriman las berraduras en las palmas. Porque en estos tales Carcos suele auer flaqueza aqui es necesario el remedio con el Arte.

DE ALBEYTERIA. FO. LXXII

Co que maestro como se curan por el arte del berrar.

Digo que el remedio por el arte del berrar: es que las berraduras no sean muy cargadas mas antes sean ligeras: la becura dellas sea conueniente a su buello y forma de sus carcos y sobre todo se conferue la fortaleza de los carcos teniendo conocimiento si el carco es mucho o poco o si viene en el medio y juntamente con esto conuene que las berraduras vayan bien traspuntadas acrescentando claueras do conuene en puntas o en talones o detorando de echar otras en los lugares que no conuene: y los clauos han de ser delgados y largos y bien tableados y no quadrados.

M Maestro de risse me que los carcos que difieren en sus formas y buellos y aun segun sus colores: como se entien de esta diferencia.



Digo que los carcos difieren segun sus colores como el y pocras y otros sabios dizen que naturalmente todos los carcos respondē cada vno a su color y cada color a su complision: por: quanto vnos cauallos son mas fuertes sus carcos que otros para couer por carreras tiestas o calles empedradas o fraguosas. Ansi mesmo difieren en quanto a los carcos blancos: no son tan fuertes como los negros y de otras colores interpolados: ansi mesmo difieren en las formas en quanto no son altos y redondos y bien formados: y otros son que difieren de estos que se dizen: Albulos: estos tres principalmente difieren en sus formas y buellos y colores y ansi mismo ay quatro maneras de buellos ansi como es de punta y de talon y de dentro y de fuera: y ansi mesmo puede auer otros buellos mezclados con estos,



Des maestro por algunos acacimientos o causas, o enfermedades como acacessen a los cauallos que tienen algunos impedimentos en los carcos aora sea por flaqueza, o por enfermedad: si todo esto es reparado con el arte de que conuiene al maestro ser sabido.

Digo señor maestro que si sobrienen algunas causas, o enfermedades destas digo que conuiene al maestro ser sabido: dellas: principalmente ansí como acacese por causa de aguada, o resfriadura, o desaynadura, o empedrada, o enclauadura, o alguna puntura, o por semejantes causas que dar las palmas picnadas y las paredes perdidas e sacas demanca que pierden sus naturales buellos y toman otros estramos agora sea por causa premittiva o por causa antecedente y digo que a esta flaqueza le es gran reparo el arte del berrar administrado el arte del conocimiento y estimativa

Des maestro que berraduras le echariades al cauallo que ansí padecese de las palmas picnadas y las paredes perdidas y sacas: como se las echariades el carco de donde se lo quitariades para le reparar de su flaqueza? Digo señor maestro que le quitaria el carco de la palma no se la enflaqueciendo: como no quechasse mas alta la palma que las paredes por que la berradura no aprete y comprima por que daría dolor: y las berraduras echarse la sea y taliana: no muy pesada: y acrecétalle a algunas claueras en la lumbie que fuesen bien adobadas: y aocadas: y bien traspuntadas: y echarte a los clauos delgado y bien tarragados y con mas sotiles golpes que pudiese: digo que con esto se repararia el cauallo que los tales carcos tuiese

Mestro: el cauallo que ha los carcos mulchos: de donde se quitariades el carco: y que berraduras le echariades. **S**eñor maestro. Digo que el carco se lo quitaria con conocimiento: demanca que se conseguiese la punta con el Talon guardando su natural buello: por que por la mayor parte lo

DE ALBEYTERIA. FO. LXXIII

dos los que son pati mulchos buellan de punta: digo que la tal forma de carcos le echaria las berraduras que fuisse la forma del carco ⁊ si bollasen de pūta y echarleya el maço hie-
ro ala lumbre. E si touiesse otro buello emendarleya enel quit-
tar del carco y enla bechura delas berraduras y forma y co-
mo la mano vaya toda encerrada dentro dela oīa o cantea-
do dela berradura ecbto si el tal cauallto se roçase: ia este echa-
lleya la berradura justa y las robladuras muy cortas y lla-
nas ⁊ bien robladas como vayan encubiertas y conesto
concluyo como dize el sabio: pon al sabio enel camino y no le
digas lo que haga.

¶ **M**astro como se deue berrar el que es llano y detra-
mado

Digo que a este tal se quitaría el carco y gualmente tanto
dela pūta como de los talones: y emendaria el buello se-
gun dela parte q̄ fuisse abituado a bollar. y con el pujauan-
te le cercenaria el carco por le recoger y anſi mismo las berra-
duras se las echaria algun tanto angostas y las claueras biē
selladas y ala parte de fuera allegadas por amor de que los
clauos no se acoden y se enclauē y sobre todo no le berraria
tan angosto que le causase dolor: y conesto digo que se reme-
diaria esta enfermedad.

¶ **M**astro a los buellos como dexistes que son de pun-
ta y de talon: y de dentro y de fuera: para remediar a ca-
da vno de los buellos como como los berrariades a ca-
da vno dellos por si.

Digo señor maestro quel cauallto que buella de ta-
lones que le echaria las berraduras gordas ⁊ ca-
llos y tallanas o de cabeça de culebra, o de ram-
plonco segū la necesidad del buello y el carco qui-
tarfelo ya dela punta y no de manera q̄ le dexe con dos hue-
llos por que muchas vezes se acaece q̄ algunos oficiales q̄rien-
do entalonar las manos que los tales buellos ban son causa

LIBRO DE

de hazerles dos buellos por dōde recibē detrimento los brazos y se hazē berigas, y sobrenervios, y porillas, y sobre manos: por que estas enfermedades por la mayor parte se causan por la flaqueza y mala forma de los carcos mayormente en bestias q̄rtilludas cō esto digo q̄ se remediara el tal buello.

Assi mesino digo que el que buella de punta que le echaria a las berraduras no muy pesadas y el mas bierto ala punta algo mas que no a los talones y quitarle ya el carco a quello que me pareciēse que le conuenia quitar alargando algo el buello como no quedasen los talones altos y con esto digo que se remediara el tal buello.

Digo que el Cauallo que buella de partes defuera que le quitaria la madera de partes dedentro baziendote la mano llana por manera que no quede altibara porque muchas vezes acaēse que algunos maestros queriendo endrēcar los tales buellos son causa de les dar dolor en las juntas y esto es por estar abituado en su natural buello: y sacandolos d̄ allí reciben dolor y detrimento a estos digo que les baria las berraduras ligeras y altibaras y dexalle ya vna ceja d̄ bierto al de redor de la p̄ita en guarda y defension del carco.

El maestro el Cauallo que buella de partes dedentro su buello qual es.

Digo que es contrario deste que agora yo digo que es contrario deste que agora yo dire. y assi en las berraduras como en todo lo de mas saluo que no se requiere llevar ceja de bierto q̄ salga a partes dedentro porque muchas vezes acontece alas bestias que los tales buellos ban de roçar y para esto conuiene que sea berrado justo y los clauos bien robados y bien cubiertas las robaduras y el carco conuiene que sea quitado de la parte defuera y la berradura gorda de la parte dedentro y los clauos altos de cabeza mas que los otros de la parte defuera: y cō esto digo q̄ se remediara el tal buello.

El maestro a y otros buellos sin estos que auçō dicho.

ALBEYTERIA. FO. LXXVIII.

Digo que si ay otros anfi como ay muchos caualllos que buellan de punta y anfi mismo buellan de taldo o dela parte defuera y anfi son dos buellos mezclados en vno anfi que conuiene bazelles las berraduras conformes a sus buellos y anfi enel quitar dela madera como en todo lo q̄ mas conuiene quel maestro sepa dar el remedio cō su arte: por: escufar los enconuientes que se pueden recrecer.

¶ Maestro ay otras causas que proponen otros maestros enel berrar saluo estas sobre dichas.

Digo que si las quales son estas que se siguen. Anfi como son en quartos y razas y galapagos, y hormiguillas y enclauaduras, y enpedraduras y nabos, y espundias, y escalfamiento de ranillas porque todas estas enfermedades en su remedio se conuene berrar con berraduras diferenciadas anfi como son de boca de cantaro y chapadas y de telartejo y de ramplones, y de cabeza de culebra, y de verdugos: por: q̄ todas estas mancras de berraduras se aplicã para la flaqueza de los carcos.

¶ Maestro que remedio se da a estas enfermedades: a cada vna por: si.



Digo que todas se requieren curar por: via de albeysteria despues de curadas ayudarles conel buen berrar y por: satisfazer a vuesa pregunta digo que los quartos en su remedio se deue conser con agujas de hierro delgadas y por: lo alto atajarle y en la cinta del carco dalle vnã sãsa y encima delas sãsas vntarle con vn potencial: y esto para sortalescer la cinta del Carco: y las Razas y Galapagos, se haze la misma cura que a los quartos, y ala Hormiguilla apurandola y quemandola: y alas Enclauaduras se deue hazer lo mismo hasta enrugar las enfermedades que vinieren: y dessecar el lugar dela materia y las Espundias y Nabos, conroyendolas y dessecandolas quanto pudiere cō medecinas causticas y dissecatiuas como es la capa rosa la ple

y defecatiuas como es la Caparrosa y la piedra alumbre y el
 Cardenillo mezclado con vn poco de Soliman y el escañen
 tamiento de las Manillas apurandolas como queden bien
 limpias procurar de defecarlo tierno. Todo esto ha de que-
 dar al buen iuyzio del Maestro. E con esto digo que se repa-
 raran las enfermedades sobre dichas.

M Maestro dixistes y es biẽ atarragar los Clauos como sean
 de adobar para yz bien atarragados. Digo que han de
 yz bien tabicados y derechos y la buelta poca y dada al me-
 nos bierno y bien sacados, y no quadrados, z bien cabece-
 dos que les quede buen golpe para el martillero. E con esto
 digo que yran bien adobados.

P Aco maestro las berraduras para yz bien adobadas co-
 mo sean de adobar. Digo que lo primero es que vayan
 bien trapuntadas, y con pocas martilladas bien auentadas
 dando buena forma de pie o de mano, z bien cantradas ha-
 ziendo el retez abultado y no detrostrado. E la postura de
 los callos derechos cada vno en su lugar y bien en callados
 y en el cantar no vayan auerdugados, ni apunteagudos: z
 con esto digo que yran bien adobadas.

M Maestro por quantas causas se enclauan las bestias. Digo
 que por quatro. La primera por ser de malos carcos. La
 segunda por yz las berraduras mal trapuntadas. La terce-
 ra por ser los clauos botosos o mal adobados. La quarta
 por el maeso carecer de conocimiento o de la vista. y con
 esto digo que se concluye el verdadero conocimiento del ar-
 te del berrar.

COMIENCA LA TABLA

y capitulos deste Sumario de Albeiteria en el qual se trata de dar claridad donde y a quantos capitulos hallaran qualquiera enfermedad: y otras cosas que les conuenga saber a los maestros. El primer capitulo sera de vn parecer y consejo que da el auctor desta obra muy provechoso.

Capitulo. primero de vn parecer y consejo que da el auctor de la obra en el qual contiene muchas cosas provechosas.

Capitulo. segundo que cosa es Albeiteria.

Capitulo. Tercero que cosa es cumplido o de otras que tocan a ella.

Capitulo. Quarto de tiempo tomia y de otras cosas necesarias a ella.

Capitulo. v. De las passiones y enfermedades que proceden de las partes de dentro. y primero del Tumor y sus señales y causas y remedios: y otras cosas cerca desto.

Capitulo. vi. Que habla otra vez de los Tumores particularmente de cada vno con sutil ingenio para los maestros que fueren leydos y que se quieren dar buen estudio.

Capitulo. vii. Del muermo y su distincion.

Capitulo. viii. Que cosa es apostema y su distincion.

Capitulo. ix. De la fulecion de lo continuo y sus especies.

Capitulo. x. A que suelen venir las llagas quando caminan para la muerte y sus señales que traen.

Capitulo. xi. De las señales que traen las llagas quando vienen camino de salud.

Capitulo. xii. Que habla de squancia y sus señales y causas y remedios.

Capitulo. xiii. De Pasmo y sus señales en que se conozca y causas de que procede y sus remedios.

Capitulo. xiiii. Que habla de descordadura y sus señales y causas de que procede y remedios.

Capitulo. xv. De la bestia que es deslomada sus causas y señales y remedios.

Capitulo. xvi. Que habla de resfradura y causas de que

TABLA

- procede y señales en que se conose y su remedio.
- Capitulo. xvij. De infosura y su distincion.
- Capitulo. xviii. De aguadura y por que se dize aguadura y sus señales que trae y sus remedios.
- Capitulo. xix. Que diferencia ay entre aguadura y resfradura y en fosura.
- Capitulo. xx. Que cosa es lobado y en que partes el cuerpo se haze y la cura que ha menester.
- Capitulo. xxi. Que habla de los Aluarajes y su cura.
- Capitulo. xxii. De lamparones y la cura que an de auer hablando tambien de los lobanillos y su cura dellos.
- Capitulo. xxiii. q̄ habla de las espundias y la cura d'ellas.
- Capitulo. xxiiii. Que habla de vna declaracion y manera de curar las mataduras que se hazen por causas premittidas aclarandolas para que se conozca la diferencia que ay entre ellas y la borden como se deuen curar.
- Capitulo. xxv. Que habla como ay tres maneras de sarna y como difiere la vna de la otra y su cura.
- Capitulo. xxvi. De remolcio y sus causas de que procede y su remedio.
- Capitulo. xxvii. Que habla de los Rosones que se crian en las bestias y su remedio.
- Capitulo. xxviii. Que habla de las comadas como son en dos maneras: vnas q̄ son penetrates. E otras q̄ son cōtra roturas en las partes d'la barriga y su cura q̄ han menester.
- Capitulo. xxix. q̄ habla de como ay tres maneras de cuartos y de como se haze de tres dispusiciones de carcos y su cura d'ellos.
- Capitulo. xxx. De vn auiso y declaracion de quantas cosas se an de ver en vn cauallo para dar lo por sano.
- Capitulo. xxxi. Del remedio de muchas bestias que son abiertas de las espaldas y de las causas de que proceden.
- Capitulo. xxxii. Que habla de las enfermedades que se hazen en las bocas a los cauалlos y alas otras bestias por las quales pierden el comer.

TABLA.

- C**apítulo. xxxiij. que habla de la manera del descomillar.
- C**apítulo. xxxv. Que habla de otra manera de Toloçõ que arriba no va puesto.
- C**apítulo. xxxvi. Que habla de desaynadura y causas de que procede y remedios como se deue curar.
- C**apítulo. xxxvij. De la bincbazõ que viene a los compaõnes z su remedio.
- C**apítulo. xxxviii. q̃ habla de la comezõ o rascãcto q̃ suele ṽer los cauallõs en las colas y alas otras bestias q̃ vienẽ a pelar.
- C**apítulo. xxxix. Que habla de la enfermedad que se dize Espitõn z causas de que procede y sus remedios.
- C**apítulo. xl. Que habla de vna enfermedad que se llama Buerfago z sus causas de que procede y su cura.
- C**apítulo. xli. Del remedio para las bestias que se les bazen cincheras.
- C**apítulo. xlii. Que habla de la manera del desgouernar z para que aprouecha.
- C**apítulo. xliij. Que habla de la manera de castigar.
- C**apítulo. xliiij. De la manera como se han de cortar las colas alas mulas que han de ser para la silla.
- C**apítulo. xliiiij. Que habla de cura para los ojos.
- C**apítulo. xlv. de la declaraciõ de todas las enfermedades q̃ se bazen en los brazos de de las rodillas hasta los carcos.
- C**apítulo. xlvi. De las enfermedades que se bazen en las piernas traseras delas corbas abaro.
- C**apítulo. xlviij. de cura para los sobre rodillas.
- C**apítulo. xlviij. q̃ habla de la cura y remedio de las lupias.
- C**apítulo. xlix. q̃ habla de la cura pa las lupias q̃ s̃õ de carnosidad.
- C**apítulo. l. De cura para los eslabones.
- C**apítulo. li. Que habla de vna declaracion como ay dos maneras de sobre huesos.
- C**apítulo. lii. de la cura para los sobre Meuios.
- C**apítulo. liiij. de cura para las porrillas.
- C**apítulo. liiiij. Que habla de cura para las verigas.

TABLA

- Capitulo. lv.** de cura para dislocaduras o desçetrumado o con torcion o reclaramiento de nerulos.
Cap. lvj. q̄ habla de cura pa vna efermedad q̄ se dize açado
Capitulo. lvij. de la cura pa sobre mano o sobre pie o clauo.
Capitulo. lviii. que habla del remedio z cura para la sarna z crietas y axuagas que se hazē en los pice z manos.
Capitulo. lix. de la cura que se deue hazer alas desçordaduras que se hazen en las piernas traseras,
Capitulo. lx. que habla del remedio de los Alifasces que se hazen en las fuentes de las piernas.
Capitulo. lxj. que habla de cura para los esçerauantes z comazas que se hazen en las garras de las piernas.
Capitulo. lxij. que habla de la corua z socorua donde se haze y la cura como se deue curar.
Capitulo. lxiii. de la cura y remedio de los Algriones.
Capitulo. lxiiii. que habla del remedio para las grapas.
Capit. lxv. q̄ habla de la efermedad q̄ se dize sobre corua.
Capitulo. lxvj. del remedio para las bincas des simples que se hazen en los pice z manos que algunos maestros llaman de cendimiento.
Capitulo. lxvij. del remedio para la enfermedad que se dize crisipila que se hazen en la cara alas bestias.
Capitulo. lxviii. de los Bauarros z de la cura dellos.
Capitulo. lxix. que trata de las maneras de desçensiuos z emplastos: y vnguentos z medecinas. E primeramente de los desçensiuos.
Capitulo. lxx. que habla de otra manera de emplastos para mitiguar dolor en partes nerulosas.
Capitulo. lxxj. de la manera de los emplastos madurativos.
Capitulo. lxxij. que habla de los derisiuos para curar las llagas.
Capitulo. lxxiii. de la manera y como se ha de hazer el vnguento de riciao para curar las llagas.

TABLA

Capitulo. lxxiij. De la manera y como se ha de hazer vn Potencial.

Capitulo. lxxv. Que habla de otra manera de Potencial

Capitulo. lxxvi. Que habla de la medicina purifativa pa poder crecer yñas y arrancarlas.

Capitulo. lxxvij. Como se ha de hazer y ordenar vna Vidma o seroclo.

Capitulo. lxxviii. De la manera y como se han de hazer las Yuncadas y la medoras.

Capitulo. lxxix. De la manera y como se han de hazer los vnguetos pa crecer los carcos

Capitulo. lxxx. De otra manera de vnguento de blanduras para confortar los miembros flacos.

Capitulo. lxxxi. Que habla de otro vnguento de cosas frigidias para quemaduras.

Capitulo. lxxxij. De otra manera de vnguento para curar Albarrayes.

Capitulo lxxxij. De los vnguentos para la Sarna.

Capitulo. lxxxiiij. De las Cataplasmas.

Capitulo lxxxv. De la manera y como se han de hazer los brebajos para los caualllos que estan toroçomados.

Capitulo. lxxxvi. De la manera y como se han de hazer los trilleles o melezinas.

Capitulo. lxxxvij. De la manera como se han de hazer los lauatorios esliticos, y pallatiuos, simples.

Capitulo. lxxxviii. De poluos para encarnar.

Capitulo. lxxxix. De otra manera de poluos desecatiuos.

Capitulo. xc. a habla de los poluos causticos y corrutiuos.

Capitulo. xcj. De poluos para los ojos.

Capitulo xcij. Que habla de vno lauatorio para los ojos quando estan enfermos.

Capitulo. xciii. De otra manera de vnguento pa las arnagaz.

Capitulo. xciiij. que trata de vn quishionero de mequimza prouechoso y muy necesario para despectar los officiales en

TABLA.

la theorica: el qual Tratado contiene en si sesenta preguntas con sus respuestas.

C Capitulo. xcv. Que trata sumariamente de todas las colores de los cauallos z sus compliſiones y por que lugares corren mejor cada vno deſtos cauallos: y de los blancos bien pueſtos en los cauallos: z de los mal pueſtos: z de las malas ſeñales: y de razonamiento del Plinio: y otras cosas anexas ba eſto.

C Capitulo. xcvi. De las colores de los cauallos.

C Capitulo. xcviij. Por que lugar corre mejor cada vno deſtos Cauillos.

C Capitulo. xcviij. De los blancos bien pueſtos en los cauallos y de los mal pueſtos.

C Capitulo. xcix. De vn razonamiento que baze el Plinio hablando de los cauallos.

C Capitulo. c. De quantas cosas ba de auer y tener enſi el cauallo para ſer perfectamente bueno.

C Capit. ci. De vn razonamiento hablado cõ alberto mano.

C Capitulo. cii. De vn parecer y conſejo para cauallerizos y hombres que crian cauallos.

C Capitulo. ciiij. Que habla del arte nueuo de berrar el q̄l contiene ſesenta y quatro preguntas y respuestas.

C Capitulo. ciiij. Que habla del tratado y arte de berrar viejo hecho por Juan de Ximueſa añadido y emendado por el autor de la obra.

C Fin de la tabla.

FVE IMPRESSO EL

presente libro de *Albertera*. En la muy noble e insi-
gne ciudad de *Alzorga*, o las mas antiguas
de *España*. Y acabosse en casa de
Agostin de paz, impressor de li-
bros. El onze dias de
Enero. año de

M. D. XLVII.



COFFEE EXPRESSO ETC.

PREPARED BY THE

MANUFACTURING

COMPANY

OF

NEW YORK

AND

CHICAGO

THE



Es el libro del Ill^{mo} don
Gaspar de proxida y aragon

LA ACTUAL EDICIÓN DEL *LIBRO DE ALBEYTERIA*, IMPRESA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL VETERINARIO DE CANTABRIA, TIENE EL MÉRITO DE SER UNA REPRODUCCIÓN DE LA PRIMERA CONOCIDA DE ASTORGA, QUE A PARTIR DE AHORA FACILITARÁ EL ACCESO DEL LIBRO A LOS ESTUDIOSOS INTERESADOS EN LA MATERIA Y POSIBILITARÁ REALIZAR FUTUROS TRABAJOS. SE TERMINÓ DE TIRAR EN SANTANDER, EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DOCE. EN BEDIA ARTES GRÁFICAS, S. C.

